Santa Cruz es una síntesis de la nueva Bolivia: las transformaciones estructurales de su economía y su realidad multicultural la han convertido en una sociedad cosmopolita que crea continuamente su propia identidad. Comprender quiénes somos y cómo hemos llegado a este proceso permitirá pensar en una nueva visión de Bolivia a partir del desarrollo regional.





EDOBOL • 2410448

PIEB

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ: ECONOMÍA Y PODER

investigaciones regionales

SANTA CRUZ

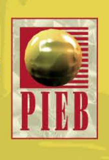
ECONOMÍA Y PODER

1952 - 1993



Cedure
Centro de Estudios para el Desarrollo Urbano y Regional

Carmen Dunia Sandoval
Ada Vania Sandoval   Marco Antonio del Rio
Franz Sandoval   Carlos Mertens
Claudia Parada



Santa Cruz: economía y poder, 1952-1993

INVESTIGACIONES REGIONALES
SANTA CRUZ

Santa Cruz: economía y poder, 1952-1993

Carmen Dunia Sandoval Arenas

Ada Vania Sandoval Arenas
Marco Antonio del Río Rivera
Franz Sandoval Arenas
Carlos Mertens Ulrich
Claudia Parada Algarañaz



FACULTAD DE
HUMANIDADES
U.A.G.R.M.



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO
URBANO Y REGIONAL

PIEB

PROGRAMA
DE INVESTIGACIÓN
ESTRATÉGICA EN BOLIVIA

La Paz, 2003

Esta publicación cuenta con el auspicio del Directorio General para la Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos (DGIS).

Sandoval Arenas, Carmen Dunia

Santa Cruz: economía y poder, 1952-1993 / Dunia Sandoval Arenas; Ada V. Sandoval Arenas; Marco Antonio del Río Rivera; Franz Sandoval Arenas; Carlos Mertens Urlich; Claudia Parada Algarañaz. -- La Paz : FUNDACIÓN PIEB, Mayo 2003.
xxiii.; 199 p. : tbls.; ilust. ; 21 cm – (Investigaciones Regionales Santa Cruz; n° 4)

D.L. : 4-1-557-03
ISBN: 99905-68-39-1 : Encuadernado

HISTORIA ECONÓMICA/ECONOMÍA REGIONAL/DESARROLLO REGIONAL/DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL/REGALÍAS-HIDROCARBUROS/PLANES DE DESARROLLO/DESCENTRALIZACIÓN/NEOLIBERALISMO/PODER POLÍTICO/PARTIDOS POLÍTICOS/HISTORIA SOCIAL/GOBIERNO CENTRAL/INVESTIGACIÓN SOCIAL/BOLIVIA/SANTA CRUZ.
1. título 2. serie

Edificio Fortaleza, Piso 6, Of. 601
Av. Arce, N° 2799, esquina Calle Cordero, La Paz
Teléfonos: 243 25 82 – 243 52 35
Fax: 243 18 66
Correo electrónico: fundapieb@unete.com
Website: www.pieb.org
Casilla postal: 12668 La Paz – Bolivia

Diseño gráfico de cubierta: Alejandro Salazar

Edición: Ana María Lema

Imagen de cubierta: Gentileza del Museo de Historia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Producción: EDOBOL
Tel.: 241 04 48
La Paz - Bolivia

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

Índice

Reconocimiento

La coordinación general de la investigación y la redacción final de todo el libro corresponde a Carmen Dunia Sandoval Arenas. Esta versión constituye una síntesis de capítulos más extensos y en algunos casos la fusión de dos acápites. Sin embargo, la autoría original de cada uno de los puntos fue la siguiente:

Capítulo Uno - Santa Cruz: Las bases de su transformación en la primera mitad del siglo XX

El aislamiento del oriente boliviano	Marco Antonio del Río
El auge de la goma y el estancamiento	C. Dunia Sandoval/Marco del Río
La influencia de la Guerra del Chaco	C. Dunia Sandoval/Marco del Río
El Plan Bohan y la marcha hacia el oriente	C. Dunia Sandoval
La hacienda tradicional	C. Dunia Sandoval/Carlos Mertens
Actores políticos y sociales en Santa Cruz	Ada Vania Sandoval Arenas

Capítulo Dos - Santa Cruz y el Estado Nacional Revolucionario

El Estado del 1952	Marco del Río/Ada Vania Sandoval
Reforma Agraria en Santa Cruz	Carlos Mertens
La colonización del Oriente	Marco Antonio del Río
Estados Unidos y la cooperación al MNR	Franz I. Sandoval
La explotación de hidrocarburos	Marco Antonio del Río
Caudillismo y luchas internas en el MNR	Ada Vania Sandoval
Las luchas cívicas por las regalías petroleras	Ada Vania Sandoval

Presentación

El taller "Santa Cruz hacia un desarrollo sostenible", organizado el 2000 para identificar las prioridades de investigación en el departamento, fue el inicio de un largo y alentador proceso de producción de conocimientos, de análisis y debate de importantes temas de la región. El mismo estuvo impulsado por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), en el marco de sus convocatorias regionales dirigidas a apoyar investigaciones con relevancia social, y por dos importantes instituciones: la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) y el Centro de Estudios para el Desarrollo Urbano y Regional (CEDURE), contrapartes del PIEB en Santa Cruz.

La Convocatoria Regional Santa Cruz para proyectos de investigación fue lanzada en marzo del mismo año, tomando como referente los temas identificados como prioritarios en el taller de consulta. Respondieron a la invitación del PIEB y de las instituciones contrapartes más de cien investigadores, distribuidos en 38 proyectos de investigación. El Jurado Calificador eligió ocho proyectos que abordaban temas centrales en el desarrollo de Santa Cruz: tierra, indígenas, gasoductos, incendios forestales, medios de comunicación, desarrollo, administración pública, poder e identidad en Santa Cruz.

Los investigadores involucrados en los ocho estudios difundieron los resultados de las investigaciones a través de varias actividades y en diversos ámbitos institucionales y sociales, ampliando así el impacto de esta convocatoria. Fernando Prado, director de CEDURE, en el coloquio de presentación de hallazgos, calificaba a la convocatoria y a sus resultados como un hito "en un medio tan escaso de posibilidades de estudio, reflexión e investigación..."

El largo camino recorrido en la Convocatoria Regional Santa Cruz, tiene un final tan importante como el proceso mismo. Se trata de la publicación de ocho estudios: *Indígenas olvidados: los guaraní-chiriguanos urbanos y peri-urbanos en Santa Cruz de la Sierra; Un espacio en construcción: hacia la gestión territorial de la tierra comunitaria de origen Parapitiguasu; Sensacionalismo valores y jóvenes. El discurso y el consumo de dos periódicos bolivianos de crónica roja; Los laberintos de la tierra. Gasoductos y sociedad en el Oriente boliviano: San José, San Matías y Puerto Suárez; Fuego en el Pantanal: incendios forestales y pérdida de recursos de biodiversidad en San Matías-Santa Cruz; Santa Cruz: economía y poder 1953- 1993; La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra* y *Malestar social y administración pública: abuso de poder, discriminación y corrupción en Santa Cruz de la Sierra.*

El PIEB y las instituciones contrapartes de la convocatoria consideran que cada investigación es un aporte importante para el mejor conocimiento de la región, para los diseñadores de políticas y para los actores directamente involucrados en el estudio. Que estas investigaciones sean suficientemente motivadoras para que otros investigadores tomen la posta de seguir indagando en las vetas abiertas por estos trabajos.

Felicidades a los investigadores de la Convocatoria Regional Santa Cruz, en su mayoría jóvenes. Ellos merecen nuestro reconocimiento por el importante trabajo que han realizado. Recuperamos su compromiso y decisión de seguir aportando al desarrollo de la región e invitamos al lector a recorrer las páginas de este texto donde, posiblemente, encontrará algunas respuestas sobre el presente y futuro de Santa Cruz.

Godofredo Sandoval
Director Ejecutivo del PIEB

Prólogo

A principios de 1560 se crea la Gobernación de Moxos, el nombre del mito que movió a los hombres de la conquista y, aunque más tarde fuera cambiado por el de Santa Cruz de la Sierra, su recuerdo será el móvil que hace a los cruceños conquistar su propio territorio. El año de la creación de la Gobernación de Moxos tiene una importancia capital, no sólo para la historia regional sino también para la nacional. Al respecto Humberto Vázquez Machicado dice: *"El 15 de febrero de 1560. Fecha del nombramiento de Ñuflo de Chaves como Lugarteniente de Gobernador de la Provincia de Moxos, que tal era el nombre que se dio al actual territorio boliviano, señala pues la data precisa de la incorporación de estos territorios tropicales a la nacionalidad boliviana"*. Así, pues, con la incorporación de la Gobernación de Moxos a la Audiencia de Charcas se inicia el proceso de nuestra nacionalidad, en cuanto país que está integrado por tierras altas y llanura, pues durante el período prehispánico, los llanos orientales se mantuvieron casi totalmente aislados de las altas culturas andinas.

Dueño del territorio, el conquistador hispano comenzó a asegurar la conquista; de pronto el soldado se convierte en colonizador, en *poblador vertical*, que ahonda sus raíces en el nuevo suelo. Como una muestra de esta voluntad –se trata de vivir América históricamente, por tanto la Gobernación de Moxos– en 1561, se funda la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que se convierte en capital de la gobernación. El año 1561 no sólo marca la fundación de la ciudad ñufleña sino también el inicio de la formación de la identidad cultural cruceña. El conquistador hispano trae consigo la cultura europea, fundamentalmente española y cristiana; esta cultura se adapta a las

nuevas circunstancias y para sobrevivir toma elementos de la cultura indígena; así, la cultura conquistadora se hace mestiza, se hace cruceña.

"Tanto monta, monta tanto...". La ciudad de Santa Cruz de la Sierra y la Gobernación de Moxos, por tanto el Oriente boliviano, son como las dos caras de una misma moneda: forman parte de una misma realidad y al mismo tiempo cada una es diferente. Así, pues, la historia de Santa Cruz de la Sierra es la historia del Oriente boliviano. Es una historia poco espectacular, pero que llevó al historiador argentino Roberto Levillier a calificarla de *"patética y grandiosa en su sostenido heroísmo"*. Es patética porque, fundada lejos de cualquier parte (*"en el punto más interior de estos reinos"*), ha vivido aislada la mayor parte de sus cuatrocientos años de historia; patética porque durante más de cuatrocientos años, ha estado mirándose a sí misma mientras el gobierno central (colonial, republicano) ejercía una política andinocentrista; patética porque dado su aislamiento y al estar lejos de los centros de poder (La Plata-Potosí) los burócratas de turno decidieron borrarla del mapa. Pero es asimismo grandiosa porque cumple fielmente el rol que le ha deparado la historia: actúa como muro de contención de los ataques de los "indios bárbaros" (chiriguanos y yuracarés) y de los portugueses que intentaban ampliar sus fronteras; es la capital de una gobernación y sede de un obispado que están totalmente marginados de la vida político-administrativa de la Audiencia de Charcas; por otra parte, ha sido, a lo largo de su cuatro veces centenaria historia, el núcleo urbano más importante del Oriente boliviano; y, finalmente, ha sido y es el nexo real y efectivo entre las tierras altas y los llanos. Ha recibido diferentes apelativos: *"ciudad andariega"* la llamó el historiador Sanabria por los traslados que ha sufrido hasta llegar el lugar definitivo; *"ciudad de los campos"* fue el piropo que le echó el viajero francés d'Orbigny por ser la capital de la llanura; por su forma alegre y límpida el poeta Otero Reiche la llamó *"ciudad de los espejos"*; y por estar en el corazón de Sudamérica, un grupo de arquitectos y poetas chilenos que buscaban la América profunda la nombraron *"capital poética de América"*.

El aislamiento de la ciudad y la región se hizo más asfixiante a fines del siglo XIX y principios del XX, a pesar del momentáneo alivio que significó el auge gomero. El grito de rebeldía de la dirigencia cruceña se hizo sentir a través del Memorándum de 1904, de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos. Para acompañar esta protesta –cuyo proceso histórico ha sido largo y doloroso– surgió lo que se ha dado en llamar la "escuela historiográfica del Oriente boliviano", una de las más importantes del

país, y a la que poco a poco se han ido sumando los nombres de Plácido Molina Mostajo, José y Humberto Vázquez Machicado, Enrique Finot, José Chávez Suárez, Hernando Sanabria Fernández. Estos historiadores tenían la convicción de que no era posible hablar de una Historia de Bolivia si no se la integraba con muchas historias locales. Por otra parte, la escuela historiográfica del Oriente boliviano ha iniciado el estudio de lo que se podría llamar (a la manera del historiador peruano Eusebio Quiroz Paz Soldán con respecto a Arequipa) una "teoría sobre Santa Cruz de la Sierra" o "teoría sobre lo cruceño", como un intento de explicar lo que son Santa Cruz de la Sierra y el Oriente boliviano y lo que significan en la historia de Bolivia.

Los aportes historiográficos al conocimiento de la historia cruceña en el contexto de la historia nacional son importantes, pero se hacen escasos en la medida en que nos adentramos en el siglo XX. Es por eso que cobra una especial importancia *Santa Cruz, economía y poder, 1952-1993*, libro realizado por un grupo de jóvenes investigadores (Dunia Sandoval –responsable–, Vania Sandoval, Marco Antonio del Río, Carlos Mertens, Franz Sandoval y Claudia Parada) que se ha propuesto el estudio de la historia reciente cruceña, haciendo énfasis en lo económico y político. Es el momento del inicio del desarrollo cruceño y el equipo coordinado por Dunia Sandoval fija su atención en la transformación de las haciendas tradicionales en productoras agrícolas, en los años treinta como el punto de partida de este desarrollo, y en el Plan Bohan (1942) como el transformador de la vida política nacional que inicia el principio del fin de la política andinocentrista que todavía sigue vigente.

Santa Cruz, economía y poder, 1952-1993 es el resultado de una investigación financiada por el Programa de Investigación Estratégica para Bolivia (PIEB), que ayudará a una mejor comprensión de la historia regional y su significación en la historia nacional.

Alcides Parejas Moreno
Historiador

Agradecimientos

En el centenario de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, expresamos nuestra gratitud por el auspicio a esta investigación, que no hubiera sido posible sin el financiamiento del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).

Nuestro reconocimiento al economista Franz I. Sandoval como autor de los acápites "Estados Unidos y la cooperación al gobierno del MNR" y "La deuda externa boliviana y Santa Cruz".

A Jean Pierre Lavaud, por ayudarnos a enhebrar el hilo conductor, *"merci beaucoup"*.

Nos sentimos honrados por los aportes de los investigadores Willy Noak e Isaac Sandoval Rodríguez, quienes, de manera desinteresada, revisaron la versión preliminar y nos proporcionaron valiosos comentarios que enriquecen esta investigación.

Este trabajo fue sometido a la consideración de los miembros de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz en un seminario de debate y difusión realizado los días 30 y 31 de enero de 2002. Expresamos nuestro especial reconocimiento a los comentaristas, Gral. Lucio Áñez Ribera, Mario Suárez Riglos y Nelson Jordán Bazán.

Gracias a Rossana Barragán por sus comentarios, y al equipo del PIEB Santa Cruz, Ana María Lema y Rómer Montaño, por el tiempo de trabajo compartido y la confraternización.

Introducción

A pesar de la nostalgia de los valses y taquiraris de antaño, y de la tranquila vida del apacible pueblo cruceño, hay que reconocer que la explosión demográfica basada en la migración, el desarrollo de la economía y el hecho de habernos convertido en la primera ciudad de Bolivia merecen que hagamos una pausa en el camino para analizar las causas y las condicionantes de este proceso. Santa Cruz de la Sierra se ha transformado de pueblo en ciudad y se ha convertido en un polo de atracción de población, multiplicando por cinco los habitantes de mediados del siglo XX. El departamento de Santa Cruz ya no es una región marginal del Estado boliviano, sino un centro económico fundamental para Bolivia por su capacidad productiva y aporte al producto interno bruto nacional. Aunque este crecimiento todavía no alcanza a ofrecer calidad de vida a sus habitantes, no deja de ser sorprendente y nos plantea interrogantes acerca de los factores que han contribuido a este proceso. Es momento de detenernos para pensar en lo avanzado para planificar el futuro.

En el trayecto de la segunda mitad del siglo XX, fueron varios los conflictos entre la región y el Estado, así como las coyunturas históricas en las que se logró un consenso entre los intereses regionales y nacionales. Por otro lado, en la misma región se presentaron diferentes intereses y conflictos entre los grupos de poder y los sectores dominados.

Por tanto, en el marco de la convocatoria regional lanzada por el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB), en el año 2000, nos planteamos el desafío de investigar la relación entre la "región oriental", en particular el departamento de Santa Cruz y el Estado nacional boliviano. En este sentido, este trabajo presenta la historia de Santa Cruz, vista desde la propia región. El propósito de la investigación fue de establecer

las características de este proceso histórico, explicando las formas particulares en que las políticas económicas y los procesos políticos se presentaron, y cómo la región resistió o entabló una convergencia con los diferentes gobiernos que se sucedieron entre 1952 y 1993.

Este intento de escribir una "historia de Santa Cruz" tomó como hilo conductor la relación entre el Estado y la región, En este sentido, partimos de la interrogante inicial: ¿Cuáles son las características del proceso histórico de Santa Cruz, entre 1952 y 1993 y cuáles las formas particulares de aplicación de políticas económicas y las modalidades de resistencia o convergencia con las políticas de los gobiernos, respecto al desarrollo local.

En este trabajo, entendemos al departamento de Santa Cruz como parte indisoluble de la región del Oriente boliviano, y reconocido desde la misma creación de la república. En la época colonial, sin embargo, su papel como región era importante dentro de la Audiencia de Charcas pues la Gobernación de Santa Cruz se vinculaba con los mercados altoperuano, en particular, el de Potosí, y mantenía relaciones con las misiones jesuíticas de Moxos y Chiquitos. En este sentido, se puede hablar de una región oriental históricamente caracterizada, al integrar un mercado y una organización productiva articulada con el mercado boliviano en su conjunto, y conformando el Estado nacional.

La inquietud por explicar la relación entre la región y el Estado ha estado vigente en los estudios bolivianos. El antecedente más claro es el *Memorándum* de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (1988 /1904), en el que se reclama una reintegración de la región con el mercado nacional. En su obra, José Luis Roca (1980) intenta explicar las causas del regionalismo. Laserna (1983) logró una compilación de ensayos sobre el desarrollo específico de cada región boliviana. En 1990, Sandoval explica la configuración del Estado boliviano y la coexistencia de regiones norte, sur y oriente que constituyeron bloques para sucederse en el poder, de acuerdo al contexto económico. Explica asimismo que la contradicción entre región y Estado es una de las fundamentales para explicar los problemas estructurales del país. Otro estudio significativo ha sido el de Paula Peña*, que dará luces sobre los aspectos ideológicos y sociales del "ser cruceño" a través de la historia y en la actualidad.

---

* Paula Peña y su equipo han realizado —en el marco de esta misma convocatoria— una investigación sobre los orígenes históricos de la identidad cruceña. *La permanente construcción de lo cruceño. Un estudio sobre la identidad en Santa Cruz de la Sierra.*

En el proceso de investigación, se pudo comprobar la existencia de muchos estudios sobre Santa Cruz. Desde el punto de vista de la historia política, el problema a resolver fue la profusión de material testimonial y relatos de hechos que toman partido de manera muy determinante a favor de partidos que actuaban en la época con intereses contrapuestos, como el caso del Movimiento Nacionalista Revolucionario, contra Falange Socialista Boliviana en la década de los años cincuenta. Si bien existe mucha documentación, no estaba sistematizada y seguía el estilo retórico y de relato de la época, o bien, en los años setenta, el de la denuncia política.

Desde el punto de vista económico, el estudio precursor de las potencialidades del Oriente boliviano, y en particular, del departamento de Santa Cruz y su desarrollo agropecuario ha sido precisamente el plan elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en una misión dirigida por Merwin Bohan, en los años 1940. Posteriormente, para el periodo de los años cincuenta a los setenta, fue necesario recurrir a las memorias del Banco Central de Bolivia para conseguir información acerca de la economía regional. A partir de los años setenta hasta los noventa, existen cuentas regionales. Cabe resaltar que en la forma de elaborar los presupuestos nacionales, se comprendía a los sectores en su conjunto, no así a los departamentos[1].

Dentro de la complejidad del análisis social, se ha delimitado el estudio a dos variables: las relaciones económicas y la vinculación de la región con el mercado nacional, por un lado y por otro lado, el poder político regional y su vinculación con el Estado. Economía y poder se entrecruzan en la explicación de las relaciones sociales.

En los capítulos económicos del texto, intentamos establecer las formas productivas dominantes en cada momento histórico y como se configura la producción y el intercambio para explicar como se integra la región al mercado nacional, o como se buscan nuevos mercados.

Por otro lado, a nivel político, se presenta las relaciones de poder entre las elites y los sectores sociales dominados y los intereses contrapuestos, tanto al interior de la región como las relaciones con los gobiernos nacionales.

---

1 Es conocido que la división política de los departamentos es meramente formal y no expresa la diversidad de regiones al interior de cada departamento, que a su vez tienen una identidad productiva y cultural, como el Chaco, que se extiende por encima de los límites departamentales y aún nacionales. Sin embargo, en los capítulos económicos, se presentarán datos del departamento de Santa Cruz en su conjunto, por que la contabilidad nacional así procesa las cuentas regionales.

Al tratarse de una obra de varios autores, la organización de la investigación es a la vez sincrónica, por que en un mismo momento histórico, se presentan distintos análisis. Pero a su vez, el análisis es diacrónico por que se va avanzando en los procesos, de manera continua. Es posible, por lo tanto, leer los acápites de manera independiente.

Antes de relatar sucesos de manera cronológica, como se ha hecho generalmente, o bien de enfatizar los hechos políticos protagonizados por los gobiernos, en esta investigaciones intenta descubrir las articulaciones existentes al interior de la sociedad, las causas y las contradicciones que se expresan en la configuración económica de las formas de producción y organización de los mercados y las formas de participación de la región oriental en el acceso al poder. Como investigadores provenientes de distintas áreas de las ciencias sociales, hemos intentado hacer análisis económico y político en su caso, para comprender cada coyuntura histórica, tomando en cuenta fielmente la documentación existente, pero con el propósito de ir más allá que una simple recopilación de hechos. Una de las contribuciones de la investigación, en este sentido, es la sistematización del material disperso y el hecho de haber podido analizar los hechos, tomando en cuenta los diferentes sectores en conflicto de intereses, tomando distintas fuentes indirectas o directas, a través de las entrevistas. Por otro lado, esta investigación constituye un avance en relación al material existente y se presenta, de manera sistemática y sintética, información que estaba dispersa e inaccesible para el público en general, al proceder de bibliotecas particulares y de difícil acceso.

La presente versión es una síntesis de capítulos muy extensos elaborados por los investigadores miembros de este equipo pero se ha intentado conservar las líneas esenciales y los periodos históricos de mayor relevancia en la relación entre la región y el Estado central. Por limitaciones de espacio, en esta edición se ha omitido el estudio sobre el desarrollo urbano de Santa Cruz, que será objeto de otra publicación.

La brevedad del primer capítulo se debe a que presenta el contexto de la primera mitad del siglo XX, caracterizando sus formas de producción y la transformación que se dio en la post guerra del Chaco, con las iniciativas económicas de la elite cruceña y los movimientos políticos que fundamentaron la transformación posterior.

Es preciso aclarar que el último capítulo constituye apenas un acercamiento preliminar al tema de la construcción de la nueva configuración regional cruzada por grupos secretos de poder, vínculos entre políticos y actividades ilícitas, la fuerza de los migrantes que deciden el destino de la ciudad en las elecciones municipales y la

emergencia de nuevos actores sociales. Al tratarse de una etapa que aún estamos viviendo, los intereses de diversos sectores están vigentes. Por lo tanto, es necesario profundizar la investigación para determinar la configuración de la estructura económica y el poder que se está construyendo. Mientras tanto, este capítulo es un intento y una provocación.

A inicios del nuevo milenio, tras la metamorfosis de región marginal del Estado boliviano al motor de la economía boliviana, es necesario llevar adelante una explicación histórica integradora, que analice la relación entre la región y el Estado.

Santa Cruz se ha convertido en una síntesis de la nueva Bolivia: las transformaciones estructurales de su economía y su realidad multicultural la han transformado en una sociedad cosmopolita que crea continuamente su propia identidad. Comprender quienes somos y cómo hemos llegado a este proceso permitirá pensar en una nueva visión de Bolivia a partir del desarrollo regional.

CAPÍTULO UNO

Santa Cruz: las bases de su transformación en la primera mitad del siglo XX

1. El aislamiento del Oriente boliviano

Las formas concretas de ejecución de las políticas económicas del Estado que particularizan el proceso histórico de Santa Cruz en la segunda mitad del siglo XX, ameritan una retrospectiva para su cabal comprensión. Más aún, si consideramos que la revolución federal de 1899 modificó las relaciones económicas entre el Oriente y el occidente, con su consecuencia política en cuanto a relaciones de poder, a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

Desde la colonia y hasta antes de la revolución federal de 1899, Santa Cruz producía caña de azúcar y aprovechaba los productos derivados de ella como melaza y alcohol, tanto para el mercado interno como para el mercado andino. Estos productos permitían adquirir sal, vino, harina de trigo, tejidos y otros, así como la moneda metálica para importar bienes suntuarios.

Entre 1830 y 1833, Alcides d'Orbigny, un naturalista francés que visitó Bolivia, confirma esta actividad industrial cuando señala:

> Se cultiva en especial la caña de azúcar, de la que se extrae a la vez azúcar y melaza, para expedirla a las ciudades del interior, la melaza en odres, el azúcar en valijitas de cuero sin curtir, llamadas petacas. Este comercio es tanto más considerable porque las ciudades de Chuquisaca, Potosí y Cochabamba se aprovisionan únicamente en Santa Cruz. El aguardiente extraído de la melaza se consume en la región. Se exporta además tabaco, pero en cantidades exiguas... En resumen, la exportación se reduce a azúcar, melaza, arroz, maíz, urucú, tabaco, grasa de vaca, charque y un poco de cera que los indios de las misiones recogen en el monte (D'Orbigny, 1999: 107-108).

La ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se convirtió así en el centro económico más importante de la región oriental, al relacionarse con las ciudades andinas y con las poblaciones de Moxos y Chiquitos, a través del intercambio comercial. A finales del siglo XIX, en el período de la minería de la plata, se enviaba de manera ventajosa el azúcar al mercado del sur, como lo expresa Sanabria Fernández:

> Hacia el año 1860 la cantidad de producción se apreciaba en 800.00 arrobas, de la que una mitad por lo menos se destinaba al comercio. Todos los pueblos de Bolivia consumían azúcar cruceña con excepción del departamento de La Paz, que se proveía de la elaborada en la región peruana del Cuzco. Más aún, el azúcar producido en Santa Cruz abastecía inclusive a los mercados consumidores de casi todo el norte argentino, siendo sus plazas de colocación inmediatas las ciudades de Orán y Salta (Sanabria, 1968: 19).

Esta vinculación con el mercado del sur dio lugar al circuito Santa Cruz-Samaipata-Vallegrande-Sucre-Potosí, transitado por recuas y animales de carga. La citada relación comercial explica la configuración de unas relaciones económico-políticas entre los empresarios mineros productores de plata y gobernantes con los terratenientes e intelectuales cruceños ávidos de poder político. Esta relación se expresó en el binomio Severo Fernández Alonso a la presidencia, y Rafael Peña –cruceño– a la vicepresidencia, quienes gobernaron desde el 19 de agosto de 1896 hasta la revolución federal de 1899.

Mas, lo novedoso de esta relación económico-política entre los representantes de la región del sur y oriental, es que fue el primer intento de consolidación de la nación boliviana por la vía del mercado interno. Como lo expresa Sandoval Rodríguez:

> De donde se infiere que el polo económico del sur genera un espacio semejante al colonial en cuanto a los productos llevados al mercado. Es decir, un mercado en el que los flujos económicos transitan de la periferia al canto andino y de éste al centro imperial europeo. Sin correspondencia de reciprocidad en el reflujo inverso del centro andino a la periferia... Pero es diferente este espacio, del colonial en sus manifestaciones sociales de trabajo. Ya que en la colonia la fuerza de trabajo predominante en el centro andino es la originada en la mita, en tanto que ahora la fuerza de trabajo predominante en los centros mineros es contractual, ya sea bajo el sistema de alanoca o de salario. Intento de consolidación del mercado interno que se frustra no solamente por lo anodino del proyecto político de los empresarios de la plata, sino por la beligerancia de las fuerzas sociales del norte en sus planteamientos regionales (1999: 339).

La revolución federal modificó las relaciones económicas y políticas de la formación social boliviana, frustrando el proyecto sur-oriental: En lo económico, debido a la

crisis de la minería de la plata y su sustitución por el estaño; en lo político, por el traslado de la sede del gobierno a la ciudad de La Paz a causa del traspaso del poder de los conservadores a los liberales. La política liberal fue propicia a los convenios de libre tránsito con Chile y Perú, por los cuales se facilitaba el ingreso de los productos agrícolas, pecuarios e industriales de los países limítrofes con mayores ventajas competitivas que los productos similares cruceños.

Las causas del triunfo del "Norte" contra el "Sur" se explican en la caída de los precios de la plata en el mercado mundial ante la sobreproducción alemana de este metal, mientras la producción de estaño se incrementaba. Por otro lado, La Paz se convirtió en un distrito comercial importante y representativo del poder de la minería del estaño. Estos factores, junto al crecimiento demográfico, definieron una correlación de fuerzas favorables al dominio del norte sobre el sur y el Oriente boliviano.

En esta coyuntura, la pérdida del acceso a los mercados mineros y urbanos, la falta de apoyo a la agricultura del Oriente, las deficiencias camineras para el transporte, colocaron a Santa Cruz en situación de aislamiento económico y político con relación a los centros de poder ubicados en el norte.

Este relegamiento fue claramente percibido por los intelectuales cruceños aglutinados en la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos, que produjo el *Memorándum* de 1904 dirigido al gobierno, en el cual se criticaba la política de librecambismo y sus nefastas consecuencias para la región. En la parte central del documento, se señalaba:

> ...que facilitar más los medios de transporte a los artículos extranjeros es cometer un absurdo económico y político, equivalente a matar a los pueblos que componen la nacionalidad boliviana, o amputar un miembro de ese cuerpo social que se llama Bolivia. (SEGHSC, 1904)[1].

Tres fueron los factores que determinaron que los mercados andinos se clausuraran para los productos cruceños: a) la construcción de los ferrocarriles que vincularon de una manera más estrecha la región andina con los puertos del Pacífico, b) las políticas liberales de comercio exterior, y c) la estrechez del mercado interno.

---

1 La propuesta de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos planteaba en 1904 la reintegración de la región al mercado nacional y no así la separación o independencia de la región.

En efecto, entre 1880 y 1930, se construyó el sistema de ferrocarriles del occidente del país. El 25 de mayo de 1892 se inauguró el primer ferrocarril entre Uyuni y Oruro. El gobierno de Aniceto Arce emprendió una vigorosa construcción tanto de caminos como de vías férreas, obra que fue proseguida con igual empreño por las administraciones siguientes. De esta manera las principales ciudades del altiplano y los centros mineros quedaron vinculados por el ferrocarril entre sí, pero con no menos importancia, con los principales puertos de exportación al océano Pacífico, Arica y Matarani, y con el norte argentino. La amplia red de ferrocarriles implicó la baja de los costos de transporte, tanto para las exportaciones como para las importaciones, en este último caso de bienes que se producían en Santa Cruz en condiciones no competitivas por la distancia y las dificultades de transporte.

Pero los ferrocarriles no fueron todo. El segundo elemento esencial fue el cambio en la visión de la política económica del comercio internacional. El triunfo de las ideas del librecambio significó el rechazo por parte del Estado de una política de protección a las industrias nacionales. En este razonamiento, Bolivia se constituyó en un país cuyo principal rubro de exportaciones era el estaño, y con las divisas obtenidas importaba gran parte de los alimentos con los cuales satisfacía su consumo interno, principalmente en las ciudades y en los centros mineros.

El reducido tamaño del mercado interno impedía que los incrementos del ingreso se tradujeran en un proceso más amplio de diversificación de los bienes de consumo y que los productos cruceños pudiesen competir con los importados incluso en las condiciones de libre mercado[2].

Las relaciones comerciales se establecieron, pues, desde los centros mineros hacia los países vecinos Perú y Chile. A partir de este modelo de desarrollo "hacia afuera",

---

[2] Sin embargo ¿Cuál fue la incidencia de este aislamiento relativo de las tierras altas en la economía regional? He aquí una pregunta de difícil respuesta, pues se carece de estadísticas de la época que nos den alguna medida del grado de vinculación económica de Santa Cruz con las ciudades de las tierras altas. Los textos, los testimonios sólo identifican algunos datos sobre el sentido de los flujos, y los productos involucrados, pero no dicen nada de los volúmenes y montos. El problema anterior es aún mayor cuando consideramos el carácter dual de la economía de la época, tanto en el occidente como en el oriente del país. En efecto, la cuantificación económica sólo tiene sentido en una economía de intercambio monetario. En cambio, en la economía de subsistencia existen volúmenes de producción y de consumo, pero esas cantidades no se pueden traducir en valores monetarios.

las zonas del Oriente quedaron marginadas, liberadas a su suerte y sin apoyo gubernamental. La incipiente agricultura regional producía para el mercado local, luego de concluir el auge de la goma en el noroeste en 1919, con medios tecnológicos rudimentarios, transporte de carros tirados por bueyes y uno que otro motorizado de doble tracción para el transporte de los propietarios.

Es decir que, al desvincularse a la región cruceña de los mercados andinos a los que accedía desde la época colonial, como parte de la configuración de la Audiencia de Charcas, los productos regionales buscaron otros mercados. Pero, ni la explotación de la goma en las dos primeras décadas del siglo XX, ni la producción de alimentos durante la guerra del Chaco, en la década de 1930, permitieron suplir la gravedad de la ausencia del mercado andino. Tuvo que darse posteriormente un largo proceso de acumulación económica para reformular otras relaciones económicas y políticas particulares, que en el decurso de su desarrollo, como se verá después, se insertaron en el proyecto de la Revolución Nacional de 1952.

2. El auge de la goma y el estancamiento

El período de la explotación de la quina en las décadas de 1850-1870 y después de la goma 1880-1920 es parte fundamental del desarrollo histórico social del Oriente boliviano. Su estudio permite entender de mejor manera la articulación económica y política de la región con el Estado, de igual manera que los cambios intra-regionales operados con anterioridad a la Revolución Nacional de 1952. Sin duda, fue un proceso que se caracterizó con la economía enclave en la parte amazónica de Bolivia, la ocupación territorial y las formas de contratación laboral basadas en el "enganche".

Por la huella de los empresarios de la quina, ingresaban a la región amazónica de Bolivia los buscadores de la goma elástica, tanto los que bajaban de los Andes hacia Reyes, como los que avanzaban desde Santa Cruz por los afluentes del Mamoré y Madera. En este último caso, aprovecharon la experiencia previa de la quina y el conocimiento de la región, como lo expresa Gustavo Rodríguez (1993: 85).

La explotación de la goma en el noroeste del país alcanzó una proyección económica de significación. La actividad inicial de los cruceños en la región, además de las empresas que organizaron, fue secundada por empresas extranjeras dedicadas tanto a la explotación de la goma como al comercio. En el primer caso, las empresas organizadas por Nicolás Suárez como la Casa Suárez Hermanos y por Antonio Vaca Díez,

The Rubber Orthon Bolivia Reserve, ambas con razón social en Inglaterra. En el segundo caso, con los nombres The Bolivian Rubber & Enterprise Ltda, The Zongo Rubber State Ltda., The Galvez State Ltda., Boston Bolivian Rubber Company, entre otras.

Por su parte, la actividad comercial estuvo a cargo de firmas alemanas importantes. Entre ellas la Casa Zeller-Mozer y Cía., que disponía de una central en Santa Cruz y sucursales en Guayaramerín, Riberalta, Trinidad, Cuatro Ojos, Portachuelo, Buenavista, Montero y Puerto Suárez; la Casa Elsner con iguales actividades y la Casa Schweizer, que abastecía con herramientas, máquinas de coser, artículos de ferretería, textiles, artefactos de cocina, etc., provenientes de Europa y Japón. La actividad comercial estaba mayormente controlada por dichas empresas, en todo el territorio ligado al mercado de la goma.

El resultado fue el incremento de la producción, de 294 toneladas métricas en 1890 a 5.843 el año 1917. En valores de exportación, se presentó un incremento de 1.260.000 a 15.424.202 bolivianos (Gamarra, 1992). Sin embargo, esta actividad gomera no benefició a la región. En los hechos se trataba de economías de "enclave" o enclavadas en el territorio nacional, vinculadas con el mercado mundial como actividades de exportación y con el mercado interno con relación a productos alimenticios, mano de obra y otros enseres de trabajo. Es decir, una actividad "hacia afuera", con relaciones de trabajo de "enganche"[3]. Esta actividad dejó beneficios mínimos en Bolivia debido a que no se produjo una integración de esta actividad con los sectores económicos, pues se limitó a ser una actividad típicamente extractiva.

Los empresarios menores como contratistas, habilitadores, enganchadores de personal y empleados dependientes de las empresas extranjeras, no asumieron el papel de capitalistas inversores al retornar a los centros urbanos. Desaprovecharon las oportunidades de inversión para mejorar las condiciones económicas de la región, como elocuentemente lo expresa Sanabria Fernández:

---

3 La naturaleza jurídica de las relaciones del "trabajo de enganche" eran de coacción en cuanto a la obligación de cumplir con lo pactado. Esto es, la obligación forzosa de trabajar hasta la total cancelación de lo adeudado, que vendría a ser una obligación factual, es decir, condiciones compulsivas que enervan la libertad del trabajador. Mas, como proceso explicativo de los cambios intra-regionales de las condiciones de trabajo, es bueno señalar que la relación de "enganche" cuenta con elementos que pueden reputarse de capitalistas tanto por el jornal estipulado en los contratos, como por tratarse de una remuneración propia del trabajo a destajo: una modalidad de pago que tiene como referente empírico el logro de resultados medidos en cantidades materiales de producción en lugar del tiempo convencional de una jornada. (Sandoval Rodríguez, 1994: 70-71).

> Los gomeros que volvían a Santa Cruz, definitiva o temporalmente, venían siempre cargados con las pingües ganancias obtenidas en la faena. Pero los dineros traídos por ellos, salvo raras excepciones no significaron de ninguna manera capital en giro o siquiera caudal lucrativo. En vez de darle inmediata aplicación en obra productiva, o siguiera colocación a réditos, los malgastaron o dilapidaron más bien en banalidades o rumbosidades. Lo propio hicieron los comerciantes enriquecidos con el tráfico de productos de la tierra (1959: 66).

El mercado de la goma para los productos agrícolas e industriales de Santa Cruz comenzó a sufrir su primer deterioro en los años 1912-1914 y finalmente se cerró en los años 1920 con la crisis de la producción gomera en el Amazonas. Se inició así un período de verdadero estancamiento en todo el Oriente en su conjunto: el noroeste, que era la región productora, y la ciudad de Santa Cruz y su entorno, proveedora de suministros.

En este lapso, marcado por la contracción del mercado y su cierre definitivo, la región proveedora sintió realmente los efectos ya mencionados en el acápite anterior, debido al aislamiento que suscitó la ausencia de productos cruceños en el occidente de Bolivia, además de las políticas de libre comercio y la estrechez del mercado interno. Esta crisis dio lugar a la gestación de movimientos sociales de avanzada en la ciudad de Santa Cruz, que luego de la Guerra del Chaco, desembocaron en la organización de sindicatos obreros, con Adolfo Román, Aquino Ibáñez, Edmundo Roca Arredondo a la cabeza, entre otros. Es en este período de crisis que se dieron las condiciones sociales y políticas que preceden y sirvieron de sustento a la participación de los movimientos sociales del Oriente en la Revolución Nacional de 1952.

3. La hacienda tradicional y su transformación

La hacienda tradicional era la unidad productiva típica del departamento de Santa Cruz anterior a la empresa agrícola actual, organizada bajo los criterios de cultivos extensivos con el uso de maquinaria pesada. El conocimiento de esta modalidad de producción es fundamental para entender el cambio de las relaciones económicas y sociales operadas con el proyecto de la "marcha hacia el Oriente" y la reforma agraria de 1953 que expresó dicho proceso: la ruptura de las relaciones productivas que transformó la base de producción económica.

La hacienda tradicional tuvo un desarrollo particular, inserto en los resabios serviles del repartimiento de tierras y encomienda de nativos de la segunda mitad del siglo XVI. Su historia está ligada a la ganadería y la agricultura. La labor productiva de la

encomienda colonial evolucionó con el transcurso del tiempo a la hacienda tradicional debido a la poca mano de obra existente y a la necesidad de mantener a dicho personal en los límites de la hacienda y de sostener el sistema de autoabastecimiento.

Las haciendas tradicionales cruceñas eran establecimientos agrícolas en los que la producción múltiple y estacional de la caña de azúcar, yuca, plátanos arroz, etc, así como la actividad pecuaria (animales de carga y de derribe) giraba en torno al autoabastecimiento. La venta de la producción excedente fuera de la hacienda permitía adquirir del mercado lo indispensable como arreos, herramientas y utensilios caseros.

La coacción extraeconómica no era ajena a la hacienda tradicional, que también se basaba en las valoraciones religiosas de parentesco espiritual mediante el padrinazgo, la autoridad del patrón de imponer y ejecutar las leyes y la subordinación de la conciencia de los dominados[4].

Además de la modalidad del peonaje existieron en el Oriente otras formas de trabajo, como el trabajo estacional de los nativos, traídos en cuadrillas de las misiones franciscanas de Guarayos durante los períodos de la zafra de la caña de azúcar. Según Abelardo Suárez,

> Estos braceros llegaban con un jefe el que los hacía formar en fila todas las mañanas para verificar si estaban todos, pues muchos solían desertar y volverse a las misiones. Se aprovechaba para darle a cada guarayo una copita de resacado o alcohol de baja graduación fabricado en la hacienda o comprado. Esta costumbre no estaba estipulada en los contratos con los administradores que se responsabilizaban de la cuadrilla, pero era una norma consuetudinaria, de origen misional.

Finalmente, con la explotación de la goma, ya mencionada, estuvo vigente el sistema de "enganche" de personal en el noroeste entre 1880 y 1920. Esta era una forma

---

4 Por lo general la mano de obra era dirigida por el propietario y sus familiares y el control se realizaba por las llamadas *tareas* cuyo cumplimiento les daba derecho al jornal estipulado. Si bien los salarios eran bajos el uso del dinero era más restringido, el asalariado recibía un vale el que canjeable en el pueblo en tiendas que por cierto, pertenecían al entorno del patrón. La alimentación y cuidados de salud corrían por cuenta del hacendado. La práctica de castigos corporales por fugas o "faltamiento" a la autoridad del patrón aún se practicaban, el nombre de los azotes era "arrobas". La hacienda tradicional cruceña se autoabastecía, produciendo todo lo necesario para la subsistencia de los propietarios, de sus familias y de los que trabajan en la hacienda. Es decir no existía la esclavitud ni el trabajo gratuito. Esta situación se debía en su generalidad a la escasez de mano de obra (Entrevista a Abelardo Suárez y otros hacendados).

de trabajo regida por leyes civiles que obligaban a cumplir con lo pactado en forma coactiva como una obligación de residir y de trabajar hasta la total cancelación de lo adeudado en el contrato inicial y de lo recibido a cuenta de avío en la estrada gomera donde le tocaba trabajar. Esta modalidad laboral se medía por las cantidades materiales de producción, antes que por el tiempo convencional de una jornada (Sandoval Rodríguez, 1994: 21).

La hacienda tradicional, como unidad productiva agrícola, pecuaria e industrial, definía las relaciones económicas sociales y políticas de la región. En su expresión más avanzada de desarrollo, estas unidades productivas comprendían procesos agro-industriales importantes que se proyectaban hacia la conformación de empresas capitalistas propiamente dichas.

Estas haciendas tradicionales se encontraban ubicadas en los alrededores de Santa Cruz, distantes hasta 100 kilómetros de la ciudad. Entre las principales, las de las familias Gutiérrez, Amelunge, hermanos Paz, Nico Velasco, Santa Cruz Aguilera, así como las organizadas por la Casa Zeller Mozer y Hirtner, dedicadas estas últimas preferentemente a la producción de alcohol. Además muchas otras, con actividades múltiples pero de menor tamaño y capacidad productiva[5].

Como señalan Castillo y Ballestaerdt (1983), el bloque en el poder estaba liderado por los hacendados, quienes tenían un prestigio social basado en la tenencia de la tierra:

> Su presencia y actividad como hombres de gobierno unas veces, otras como motores de la Junta Rural del Norte o de la Cámara de Industria y Comercio y como fundadores o directivos del Club Social 24 de septiembre, son esclarecedoras de la hegemonía regional que tuvo este sector, dadas sus posibilidades de reproducir las condiciones superestructurales, jurídicas, administrativas y de dominación de su propio grupo social sobre el resto de la sociedad (1983: 32).

---

[5] Mario Gabriel Hollweg menciona industrias instaladas en la ciudad de Santa Cruz a cargo de migrantes alemanes, entre otras se refiere a la Fábrica de Alcohol Hirtner y Cia. La fábrica de cerveza Santa Cruz de don Peter Erlwein Widers, la fundición y fábrica de aceite de Carlos Sikerle Hanula, en cuyo taller se fabricaban y reparaban maquinarias de las industrias de la región. Al respecto señala que Sikerle "dio vida e incentivó al agro cruceño, construyó bombas para los ingenios alcoholeros, bombas de agua, construyó trapiches grandes para los agricultores del note cruceño y fabricó piezas para los mismos, llegó a construir un aserradero... Con la guerra del Chaco lo llamaron para que colabore al ejército con su fundición en la fabricación de repuestos, proyectaba, hacía los planos y construía las máquinas, así construyó una prensa hidráulica para extraer aceite y llegó a producirlo en cantidad" (Hollweg, 1995).

Al constatar el crecimiento de la hacienda tradicional con la acumulación originaria señalada, es posible pensar en un proyecto propio regional a cargo de la elite cruceña. Este proyecto de desarrollo agro-industrial estaba destinado a satisfacer el mercado nacional, contando para ello con la incorporación de alguna tecnología moderna que sustituya el trapiche de madera y la tracción animal por máquinas de vapor. En otras palabras, aunque de manera incompleta dentro del proceso productivo, se rompía el relacionamiento productivo hacia atrás que había mantenido la agro-industria con el sistema tradicional, tanto en medios de producción, como en las relaciones de trabajo[6].

Este proyecto propio se fundaba en el carácter *autónomo* de su desarrollo, al margen de la economía del estaño y como una respuesta a su aislamiento, como señalan Calderón, Blanes y Flores (1982: 38).

Sin embargo, la presencia del Estado central en la aplicación del modelo nacionalista revolucionario de 1952 reveló una falta de correspondencia entre el proyecto regional y el que se impuso desde el centro. Este último fue consolidado por la creación del ingenio azucarero estatal Guabirá, los proyectos pecuarios de la Corporación Boliviana de Fomento, los asentamientos poblacionales con ayuda externa para el suministro de materia prima a dichos procesos industriales: estos fenómenos, como políticas alternativas, menguaron el empuje agro-industrial emprendido por los cruceños.

Guadalupe Abrego corrobora que el proyecto cruceño fue interrumpido por la imposición del modelo de desarrollo del Nacionalismo Revolucionario.

> A partir de 1952 un nuevo *boom* se inicia en Santa Cruz. Éste, a diferencia de los anteriores períodos pasajeros de bonanza, remueve desde sus cimientos las bases estructurales de la economía regional y sus consecuencias se extienden hasta nuestros días. En efecto, el tradicional sistema de hacienda que hacia fines de la década de los años 40 mostraba embriones de una lenta transformación debido a la incorporación de maquinaria moderna en algunas empresas fundamentalmente para el procesado de la caña de azúcar, así como el surgimiento de una fracción de la clase terrateniente que exigía la integración y modernización de la región, bruscamente se vio afectado y promovido desde afuera a partir del proceso de diversificación y desarrollo económico impulsado por el Estado emergido de la revolución de 1952 (Abrego, s/f.: 23).

---

6 Esta idea está desarrollada en la tesis inédita de Franz Sandoval Arenas: *La relación entre la agricultura y la industria en Santa Cruz.* Santa Cruz: UAGRM, 1997.

A partir del predominio del modelo estatal basado en la producción a través de empresas estatales, se dio un proceso de separación entre el productor agrícola y el empresario industrial. Araúz Aguilera sostiene que la conversión de la tradicional molienda de caña de azúcar en una empresa moderna podría haber sido un camino alternativo para lograr la producción a escala industrial, con la diferencia de que así, no se hubiera separado al agricultor cañero de los ingenios que elaboran el producto. Araúz enfatiza el papel protagónico de los hacendados agro-industriales y el deterioro de su status social a la simple condición de cañeros, o sea suministradores de materia prima a los empresarios que detentan el poder industrial (2001: 168-178).

Los hacendados agro-industriales no pudieron hacer frente a la política estatal, no obstante las iniciativas tomadas en la ciudad de Montero en 1938[7], por razones diversas. En primer lugar, la acentuada carencia de mano de obra, la falta de una adecuada innovación tecnológica que modifique el sistema tradicional, las constantes epizootias contra el ganado que diezmó las estancias y finalmente, el cambio político generado por la Revolución Nacional, que trajo desconcierto y temor por las reformas dictadas, así como enfrentamiento abierto entre los años 1957-1959 debido a la lucha por las regalías petroleras.

La hacienda tradicional no se transformó como unidad productiva agroindustrial, sino que se desintegró.

A partir de la reforma agraria, se presentaron dos sectores claramente diferenciados: la agricultura y la industria. La primera, con sus cultivos extensivos que dio lugar a las plantaciones de caña de azúcar, soya, algodón, trigo, para el mercado interno y la

---

[7] Ese año, cuenta Orlando Araúz que fue testigo de los acontecimientos, los hacendados se reunieron en una asamblea de productores azucareros: "Los señores rurales de Santa Cruz, productores de azúcar cruda, no refinada, se reunieron en la ciudad de Montero para deliberar sobre la conveniencia de transformar el sistema anticuado de fabricación azucarera, nacido en la colonia, por un sistema industrial. (...) En la mencionada "Asamblea de Productores Azucareros" se proyectó la nueva estructura orgánica que tendría la industria azucarera a instalarse en Santa Cruz, constituida de lo siguiente: 1) Fundación de una "Corporación Privada de Industriales Azucareros" integrada por todos los productores de azúcar envasada en hormas de barro, que pasarían a ser accionistas de la citada Corporación azucarera 2) Las balanzas para pesar la caña de azúcar, grúas, trapiches y tachos al vacío que fabricarían las mieles se deberían instalar en los centros productores de caña de azúcar, a fin de ahorrar transporte de materia prima; 3) La central refinadora de azúcar y de subproductos se instalarán el "Las Barreras" de Zeller de Mozer, actualmente fábrica del célebre alcohol Zeller, además de establecer allí la secadora y embolsadora de azúcar con su respectiva pesadora, al mismo tiempo de ampliarse la fábrica de alcohol" (Araúz, 2001: 170).

exportación; y una parte como materia prima para la industria, que produjo azúcar, aceite, grasas, cueros, alcohol y otros productos. Los empresarios de la agricultura y los de la industria compartieron el discurso hegemónico heredado de las luchas cívicas (1957-1959) y compartieron el poder económico regional con los empresarios de la banca y el comercio.

4. Influencia de la guerra del Chaco en la región

La aplicación de la política económica del Estado boliviano en los inicios de la década de 1930, la depresión económica mundial y la guerra del Chaco convergieron en el cambio de las relaciones económicas y políticas previas a la Revolución Nacional de 1952. Estas transformaciones permiten explicar a posteriori los cambios en el Oriente boliviano y las características de su desarrollo histórico.

En efecto, la política económica keynesiana que concebía al Estado como el principal protagonista del cambio y del desarrollo económico y social se aplicó en Bolivia con la premura de las circunstancias. No sólo porque la crisis de las exportaciones de estaño coincidía con las hostilidades en el sur-este boliviano, sino por la necesidad de disponer de vías adecuadas para el traslado de efectivos militares a la zona de operaciones.

La guerra del Chaco fue el encuentro de los bolivianos con su espacio geográfico. Las acciones del conflicto se llevaron a cabo en una tierra que Bolivia reivindicaba como suya pero sobre la cual no tenía conocimiento ni posesión. Más de dos mil kilómetros distaban de La Paz a la línea de fuego, sin ciudades cercanas que sirvieran de punto de apoyo. El hombre del altiplano se encontró en una tierra que le era hostil y desconocida.

Durante la guerra, la disminución de las importaciones fue notable[8] sobre todo en los rubros alimenticios. En cierta medida, se reanudó la producción de alimentos

---

8 Entre 1931 y 1936, Bolivia sufrió un proceso inflacionario producido por la guerra, con una tasa acumulativa anual de 16,6%. Rosendo Ardaya Jiménez afirma que: "...a fin de evitar una escalada inflacionaria, se utilizaba el control de cambios, dejando funcionar un tipo de cambio paralelo y un tipo de cambio oficial. En este periodo se observa la disminución de las inversiones y de las colocaciones bancarias. (...) Es evidente que el estancamiento de la producción en este periodo se debió no sólo a la Guerra sino también a la crisis económica mundial y a la caída de las exportaciones. (...) Esto ocasionó una caída considerable de las recaudaciones del Estado y del ingreso de divisas. (...) En valores corrientes, las importaciones de alimentos bajaron el 40 por ciento entre 1931 y 1934, y las importaciones de las materias primas que bajaron en forma brusca en 1932 y 1933, se recuperaron en los dos años siguientes hasta igualar los niveles de 1931; algo similar sucedió con las manufacturas, mientras la importaciones de animales vivos casi desaparecieron" (Ardaya, 1999: 23).

nacionales y aquello posiblemente benefició a la región cruceña como productora de alimentos ya que, además de abastecer a las zonas de conflicto, tuvo a su favor la reducción de la oferta de alimentos importados. En efecto, el país abastecedor Argentina, fue neutral en el conflicto y no podía enviar sus productos a Bolivia. A ello se puede sumar la construcción apresurada de la carretera a Cochabamba, un nuevo canal para la circulación de los productos.

Afirma Sanabria que:

> Sólo entonces el gobierno nacional puso los ojos en la capacidad productiva de Santa Cruz, viendo de reemplazar los artículos que ya no podía adquirir en la frontera con la que buenamente podría producir la tierra grigotana. Se abrió en esta ciudad una oficina de abastecimientos, con facultades de rescatar toda clase de provisiones y se dieron adelantos a los agricultores con cargo a intensificar la producción. Hasta fines de 1934, ésta había llegado a afrentarse de tal modo que cubría un 55% de las necesidades del momento, según lo informaba en enero de 1935 el Ministro de Aprovisionamientos Ernesto Sanjinés. La producción de 1935 fue todavía mayor tanto que al tiempo de suspenderse las hostilidades, en junio de aquel año, los almacenes de abastecimiento hallábanse abarrotados (Sanabria, 1959: 85).

En los hechos, con la guerra, Bolivia perdió 251.546 kms^2 de territorio, pero sin llegar a comprometer la zona petrolera de Camiri.

Con la conclusión de la traumática experiencia en el Chaco, los ideales liberales, tanto en economía como en política, habían comenzado a ser reemplazados por nuevas formas de pensar y sentir los problemas sociales. Varios hechos marcaron el cambio en la opinión pública: en primer lugar, el advenimiento del "socialismo militar", que con los gobiernos de Toro y Busch, inició una época de grandes transformaciones, y la Asamblea Constituyente de 1938, que derogó la Constitución liberal de 1880, y que promulgó una nueva constitución signada por lo que se denominó el "constitucionalismo social".

El 13 de marzo de 1937, el gobierno del Gral. Toro anunciaba la nacionalización de las instalaciones de la Standard Oil Company, hecho trascendental que dio lugar a la constitución de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Klein, 1993: 211).

Una expresión de las corrientes ideológicas que se desarrollaron con la guerra del Chaco fue la creación de nuevos partidos políticos, como el Partido Obrero Revolucionario (POR), el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), la Falange Socialista Boliviana (FSB), que ideológicamente tendían a posiciones de izquierda y que apoyaban una activa intervención del Estado en la economía y la sociedad.

Por otro lado, el presidente cruceño Germán Busch inició la política de integración del Oriente boliviano. En efecto, el 25 de febrero de 1938, el Canciller de Brasil Pimentel Brandao y el Ministro de Bolivia, Alberto Ostria Gutiérrez firmaron en Río de Janeiro los tratados que permitirían la construcción del ferrocarril Corumbá-Santa Cruz de la Sierra, el cual se inauguraría una década después. Puso en marcha una labor destinada a la integración nacional, a partir de la vertebración caminera lograda con la habilitación de la carretera Cochabamba-Santa Cruz al inicio de la Guerra, los caminos de acceso, así como una vía ferroviaria desde Santa Cruz, hacia el exterior.

5. El Plan Bohan y la marcha hacia el Oriente

El Plan Bohan y la ejecución de algunas de sus propuestas, constituye el antecedente fundamental para entender las relaciones económicas y políticas generadas en Santa Cruz en la década de 1940, sobre todo, en lo referente a la evolución de la hacienda tradicional (y la articulación de este proceso con dicho plan) y las reformas nacionalistas revolucionarias ejecutadas desde el Estado con el nombre de "marcha hacia el Oriente".

El Plan Bohan se insertó en un proceso de acumulación originaria del capital que se daba en el Oriente y sobre todo en el departamento de Santa Cruz, a causa de diversos factores concomitantes. Así lo explica Hernando Sanabria:

> Empezó a notarse una leve mejora en la economía. Mejora tal que fue debida a varios factores: el constante aumento de la población en gracia a un índice de natalidad verdaderamente notable; la colocación ventajosa, en las plazas del norte argentino del ganado de la provincia Cordillera, cuyos propietarios eran en su mayor parte cruceños, la instalación en las mismas regiones, de los trabajos de explotación de la compañía petrolera *Standard Oil of Bolivia*, la implementación de pequeñas industrias a base de materias primas regionales y, finalmente, la esforzada acción de los agricultores, que de propia iniciativa diéronse a incrementar su actividad productora (Sanabria, 1959: 21).

El Plan Bohan fue la consecuencia de las relaciones boliviano-norteamericanas originadas en el suministro de estaño a las potencias aliadas contra Alemania en la segunda guerra mundial. En agosto de 1941, el Departamento de Estado de los Estados Unidos entregó al embajador de Bolivia un novedoso memorándum con las bases para impulsar un proyecto de desarrollo. Los objetivos eran los siguientes: a) Promover las relaciones de largo plazo ente ambos países; b) Fomentar las comunicaciones en Bolivia, teniendo como proyecto primordial la carretera Cochabamba-Santa Cruz; c) Alentar la

expansión y diversificación de la producción agrícola para las exportaciones; d) Potenciar y perfeccionar la explotación minera (Romero Loza, 1984: 246-247).

En el contexto de estos convenios, llegó a Bolivia la llamada Misión Bohan con el propósito de identificar con precisión los problemas esenciales de la economía boliviana, a los fines de la cooperación ofrecida. De esta manera, entre diciembre de 1941 y mayo de 1942, Merwin L. Bohan, jefe de la misión, un equipo de expertos formularon la tesis de que el desarrollo nacional debería basarse en la agricultura y la producción de hidrocarburos, proponiendo específicamente la necesidad de integrar a los diversos sectores de la economía nacional, de lograr el autoabastecimiento agropecuario en azúcar, algodón, arroz, maderas y ganado, y de enlazar el occidente con el Oriente mediante una carretera asfaltada y otras vías camineras.

La primera etapa del plan tenía el financiamiento asegurado de un total de 29.125.000 dólares procedentes de diversas fuentes como el Export-Import Bank, la Rubber Reserve Company y otros del gobierno de los EEUU.

En este sentido, este plan fue precursor del desarrollo del Oriente porque consideraba que la zona de mayor potencialidad para el desarrollo agrícola estaba precisamente ubicada en el departamento de Santa Cruz. El experto de la misión Bohan, Bon H. Thibodeaux, analizó la urgencia de romper el aislamiento que sufría la región oriental desde el inicio del siglo XX a causa de la centralidad política en el norte de Bolivia y la economía de "enclave basada en la minería"[9].

En consecuencia, el Plan Bohan sugería como prioridades la construcción de un ingenio para azúcar y alcohol, próximo a la ciudad de Montero, un ingenio arrocero con capacidad anual de 10.000 toneladas, una planta de envase de productos ganaderos con capacidad para tratar entre 10.000 a 12.000 cabezas de ganado, cercano a Santa Cruz, y un aserradero. Además, se proponía la construcción de los caminos Santa Cruz-Montero, y Montero con las provincias de Sara e Ichilo.

---

9 "El área de Santa Cruz, comprendiendo las provincias de Cercado, Warnes, Sarah e Ichilo, está poco desarrollada agrícolamente. El factor más importante que ha retardado la producción agrícola es la falta de adecuadas facilidades de transporte y el alto costo de carga resultante para llevar los productos a los puntos del interior. Los centros consumidores de la región del Altiplano encuentran más barato el importar sus productos agrícolas de primera necesidad de países extranjeros que pagar los altos costos de transporte de los productos agrícolas provenientes de Santa Cruz" (Thibodeaux, 1988: 152-156).

Por tratarse de un proyecto concertado a nivel intergubernamental, el Plan Bohan definió sin renuencia las líneas fundamentales de la integración nacional con la denominación de "marcha hacia el Oriente". En los hechos, la política de integración formulada y apoyada por los gobernantes, recogía los planteamientos lanzados por los intelectuales de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, en el *Memorándum* de 1904:

> Los intereses del Oriente y noreste de Bolivia, no están en pugna con los del occidente, por el contrario son armoniosos y solidarios. Los pueblos del interior son los mercados obligados y naturales de los productos del Oriente, que no tienen allí competidores sino en los similares extranjeros de Chile y el Perú a quienes los gobiernos han concedido privilegios y franquicias tales, que han expatriado de las plazas a los artículos nacionales de Santa Cruz. (...) Unir el Oriente con el occidente, salir al Atlántico para contrarrestar la influencia de Chile nos permitiría ventajas económicas y una verdadera integración nacional mediante el ferrocarril (SEGHSC, 1904).

Se proponía una vertebración ferroviaria con el propósito de lograr la diversificación de la economía nacional, el desarrollo de la industria y la integración de los mercados regionales como base para la creación del mercado nacional.

Sin embargo, al cabo de cuatro décadas, la política nacional cambió de sentido. La "marcha hacia el Oriente" fue producto del desarrollo de la nueva conciencia nacional reafirmada en la guerra del Chaco. No otra cosa significó el inicio de la carretera asfaltada Cochabamba-Santa Cruz durante la presidencia del general Enrique Peñaranda, el Plan de Desarrollo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos para abrir nuevos pozos e instalar las refinerías de Cochabamba y Sucre, de igual manera que la creación de la Corporación Boliviana de Fomento, el 14 de septiembre de 1942, que jugaría un papel importante en el proceso de diversificación de la economía nacional[10].

En definitiva, el Plan Bohan se sumó al desarrollo endógeno de la formación social cruceña generado desde comienzos del siglo XX, y al cual se articuló la política de desarrollo económico del gobierno de la Revolución Nacional en 1952, con sus relaciones particulares entre lo regional y lo nacional.

---

[10] El presupuesto de la carretera Cochabamba Santa Cruz era inicialmente de 7 millones de dólares. Después de 12 años se concluyó con un costo total de 50 millones. Hasta 1949 se había logrado un avance de la obra del 42,2% con un costo de 15 millones de dólares. Entre 1949 y 1950 se consiguió financiamiento para el 57,8% restante de la obra luego de vigorosos debates parlamentarios.

6. Actores políticos y sociales en Santa Cruz

Los empresarios de la agricultura y la industria pertenecían al partido liberal y al partido republicano, de acuerdo a las distintas coyunturas que se dieron en la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, más allá del apoyo coyuntural a uno u otro partido, se puede decir que las elites se aliaban ante las reivindicaciones que ellas consideraban "regionales". Por ejemplo, el movimiento regional de 1924 estuvo encabezado por el republicano Pablo E. Roca e integrada por el liberal Guillermo Añez, y el jefe "regionalista" Cástulo Chávez (Roca, 1980: 190). El historiador José Luis Roca explica que la composición política de la Junta muestra con claridad

> "que la rebelión estaba orientada a llevar adelante los objetivos regionales, antes que las aspiraciones de uno u otro partido organizado a escala nacional". El decreto constitutivo de la junta cruceña señala que "entre los pueblos bolivianos, Santa Cruz especialmente, ha sufrido el peso de la tiranía, habiendo sido el más defraudado en sus intereses"[11].

Para comprender la presencia sindical y política del movimiento obrero regional en el proceso de la Revolución Nacional de 1952, se hace necesario retroceder en el tiempo hasta el momento en que se inicia su filiación de clase y su proyección histórica-social.

Entre los movimientos sociales más relevantes del siglo XIX, el movimiento regional liderado por Andrés Ibáñez contó con el apoyo entusiasta de los artesanos aglutinados en el "Movimiento Igualitario" en los años 1876-1878. Se caracterizaba por el discurso socializante del caudillo, en una coyuntura crítica de la región debido a la paralización de las actividades de la quina originada por la apertura del mercado del noroeste. A ese mercado, los artesanos y los hacendados enviaban sus productos agrícolas e industriales y sus artículos de cuero, herramientas y utensilios.

Posteriormente, cuando los efectos negativos ya mencionados de los convenios de libre comercio con Perú y Chile se dejaron sentir, a comienzos del siglo XX, cerrando el paso a la producción oriental, se produjeron otros movimientos. Aquello se explica en gran medida por las relaciones sociales citadinas de compadrazgo, los amplios vínculos familiares y el encuentro cotidiano de los actores sociales. Los gremios fueron

---

[11] El 1° de julio de 1924 se constituyó la Junta Revolucionaria. En su decreto constitutivo, se justifica su acción acusando al gobierno central de corrupción, ineptitud, y otros hechos. Al final, la junta fue derrocada por militares enviados desde La Paz el 10 de julio, de acuerdo a José Luis Roca (Roca, 1980: 24).

instituciones importantes en la organización social cruceña; cada gremio contaba con su sede social donde ocupaban sitio preferente como invitadas de honor las categorías sociales dominantes, ya fueran hacendados, profesionales, magistrados o miembros del clero. Es decir, se establecieron relaciones de comunidad regional basadas en la costumbre que posibilitaba una convivencia social más allá de los intereses de clase.

En el período posterior a la guerra del Chaco, la organización más significativa en Santa Cruz fue la "Legión de excombatientes de la Guerra del Chaco". A la cabeza de ella, el Coronel Froilán Calleja, el 17 de mayo de 1936, se hizo cargo del poder político administrativo del departamento, exigiendo urgentes e inmediatas reivindicaciones a favor de la región. Dicho alzamiento ocurrió a pocos días del golpe militar que destituyó al Presidente José Luis Tejada Sorzano y la toma del poder por el Cnl. David Toro, cuando la crisis social, económica y política envolvía todo el ámbito nacional.

Las demandas cruceñas eran claras: la mayoría de ellas eran regionales. El acuerdo suscrito entre el Cnl. Calleja, Sixto Montero Hoyos y Aquino Ibáñez Soruco con el representante de la Junta de Gobierno (en funciones de Ministro de Agricultura y Colonización), Tcnl. Luis Añez Rodríguez, muestra la naturaleza regional de dicha acción política[12].

El movimiento de mayo de 1936 retomaba muchos de los planteamientos acumulados desde inicios del siglo, sobre todo en torno al pedido de construcción de

---

[12] El documento suscrito entre el Ministro Luis Añez del Gabinete de David Toro y el Teniente Coronel Germán Calleja el 1-9-1936 señala entre los puntos fundamentales: "a) Reconocer que el movimiento operado en esta ciudad el 28 de mayo pasado, no ha tenido otra finalidad que secundar el espíritu de la revolución efectuada en La Paz el 17 de mayo último; b) Que los nombramientos realizados por el Cnl. Calleja serán ratificados por la Junta de Gobierno; c) que los nuevos nombramientos se harán en acuerdo con el Prefecto del Departamento, el jefe de los servicios y la Legión Oriental de Ex Combatientes; d) Nombramiento de un nuevo Alcalde; e) Obtener la autonomía universitaria de este departamento; f) Acelerar los trabajos del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz, por ser la aspiración más grande de este departamento, para llegar a su industrialización y facilitar su realización de todas las demás obras consideradas indispensables para que Santa Cruz de una vez entre al nivel de progreso de sus hermanos departamentos del interior; g) Dar cuenta al gobierno, que en esta ciudad, desde antes de la revolución del 17 de mayo y actualmente, la única fuerza civil que ha apoyado al ejército en su gran acción de responsabilidad, es la Legión Oriental; h) Que los jefes y oficiales que han tomado parte en este movimiento no sean movidos al interior, salvo que ellos lo soliciten; i) Que como una muestra de confianza a nuestros sentimientos de unidad nacional, el Prefecto del Departamento sea siempre cruceño; j) Procurarse el abaratamiento de la vida en este departamento; k) Establecer la igualdad en las órdenes de pago para los funcionarios públicos en el occidente y en Santa Cruz; l) Garantizar la vida y tranquilidad de todos los participantes en el movimiento" (Ibáñez Franco, 1997).

ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz, la igualdad de trato en la administración pública nacional, la presencia cruceña en la cúpula político administrativa departamental y otros. Se trataba, pues, de la defensa de la región como un todo bajo el sustento de la Legión Oriental, integrada por los soldados del Chaco: una organización que agrupaba a todas las clases sociales, pero dirigida por destacados profesionales del foro regional.

Entre tanto, nuevas ideas con tendencia social irrumpieron en el escenario político. En este contexto histórico nacieron las organizaciones obreras, con clara independencia ideológica y política de los antiguos gremios artesanales y de los partidos tradicionales. Así, en 1938 y como una consolidación de intentos anteriores, nació la Federación Obrera Sindical (FOS), con veinte organizaciones sindicales y asociaciones afiliadas, bajo el liderazgo de Adolfo Román (hijo), militante del Partido Socialista.

Esta dirigencia regional participó en el acuerdo suscrito para crear el Frente Único Socialista con el propósito de participar en las elecciones generales fijadas para el 13 de marzo de 1938. De esta manera, el líder cruceño Adolfo Román (hijo), junto a Waldo Álvarez y otros 16 dirigentes sindicales, asistieron a la Convención Nacional de 1938. La presencia de los representantes obreros hizo posible la introducción del Capítulo Social en la Constitución Política de ese mismo año (Delgado, 1984: 126).

La prematura muerte de Adolfo Román (hijo) en un viaje de retorno de La Paz y la división del Partido Socialista Obrero en el que militaba, produjo el debilitamiento de la Federación Obrera Sindical, cuya dirigencia cayó bajo el control del Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR), partido de clara tendencia marxista. Posteriormente, nació la Unión Obrera, el 12 de julio de 1942, encabezada por el excombatiente Edmundo Roca Arredondo, unión que integraba a los dirigentes de la antigua Federación Obrera Sindical, artesanos, excombatientes y ciudadanos relevantes[13].

Meses más tarde, bajo los mismos postulados de justicia social, se organizó la Unión Obrera Juvenil bajo el liderazgo de Jorge Flores y Luis Oyola. En su primer manifiesto afirmaban lo siguiente:

---

13 Entre otros miembros de la Unión Obrera se pueden citar a Angel Roca, Jesús Penacho, Armando Rojas, Udalrico Domínguez, Miguel Salvatierra, José Parejas, Guillermo Terán, Miró Cabral, Belisario Domínguez, Gustavo Berdecio y Ricardo Domínguez.

Luchamos por la restauración política económica que Bolivia exige, como un mandato de la hora, y por la redención de las clases proscritas, con la fe entusiasta y devota de nuestros años mozos (Ibáñez Franco, 1978: 58).

Los dirigentes de la Unión Obrera se incorporaron en 1944, en La Paz, al Movimiento Nacionalista Revolucionario, con quienes compartían las ideas nacionalistas, el policlasismo y la lucha contra la "rosca" minera dueña del poder:

Llegaron al Comando Nacional del Partido, en La Paz, Edmundo Roca Arredondo, Hernán Boland y Juan Foianini, principales dirigentes de la ciudad de Santa Cruz, para hacer conocer que la Unión Obrera había aprobado por consenso incorporarse al MNR. Afirmando que el 80 por ciento de la población obrera estaba afiliada a dicha organización sindical. Luego de su juramento, Edmundo Roca fue designado delegado del Comando Nacional del MNR y Jefe del Partido en Santa Cruz. (Antezana, 1983: 557).

Al decir de Alfredo Ibáñez Franco, el juramento de Roca Arredondo al MNR define una línea sindical emenerrista, versus la línea de Felipe Baldomar que era de orientación pirista, opuesta en 1943 al gobierno de Villarroel. En este periodo, las confrontaciones obreras fueron bastante fuertes, atendiendo a que tanto el PIR como el MNR aglutinaban a una disciplinada militancia y peleaban por mayores espacios de poder sindical.

La pugna política de Santa Cruz no difería mucho de lo que ocurría en los centros mineros y ciudades andinas en cuanto a la presencia de los partidos políticos en el escenario nacional. Por ejemplo, la creación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) en la época de Villarroel, de donde emergió el dirigente Juan Lechín Oquendo, o la dirigencia del líder pirista Donato Flores en la Federación Obrera Socialista de Santa Cruz, de igual manera que Adolfo Román (padre) a partir de 1946 en la misma organización, pero bajo la línea del nacionalismo revolucionario. Y finalmente, la presencia de Virgilio Vega en 1948, liderando la organización sindical a nombre del Partido Obrero Revolucionario (De La Fuente y Sanabria, 1990: 90).

Santa Cruz era el escenario de un enfrentamiento ideológico-político, derivado de las ideas-fuerza del centro político sindical, en la medida en que los partidos de la época estaban dominados por las corrientes nacionalistas y socialistas existentes en el espectro nacional e internacional: un socialismo populista y un socialismo marxista, expresión de la lucha de clases.

La afiliación de un grupo de dirigentes sindicales al MNR tuvo su antecedente en el gobierno de Villarroel en el que desempeñaron cargos públicos importantes. Tal el caso de Isaías Landívar Serrate, como prefecto del departamento y Edmundo Roca Arredondo, como alcalde municipal, además de otros abogados que ocuparon cargos en el ministerio público y la judicatura. En esta época, en las elecciones generales de junio de 1944, resultaron elegidos como senadores adscritos al oficialismo Dionisio Foianini Banzer y Enrique Aponte Canseco. Tanto las autoridades en funciones como los parlamentarios elegidos, pertenecían a los grupos de poder regional.

A la caída de Villarroel el 16 de julio de 1946, el MNR fue proscrito de la vida política nacional, dando lugar a que este partido actúe desde la clandestinidad. En agosto 1949, dicho partido llevó a cabo una acción subversiva.

Bajo el mando de Hernán Siles Zuazo, se organizó y ejecutó el levantamiento civil de 1949, conocido como "la guerra civil", con gran proyección en los distritos de Sucre, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz, que derivó en la intervención del Ejército para la defensa del gobierno, a cargo de Mamerto Urriolagoitia.

En Santa Cruz, el levantamiento estuvo a cargo del Cnl. Froilán Calleja, de conocida actuación en el movimiento regional de 1936, y contó con el apoyo decidido de los artesanos y los comandos vecinales del MNR, organizados militarmente para enfrentar al ejército regular. En la dirección del levantamiento se encontraban también Ovidio Barbery, Celso Añez Gil, Pedro Ribera Méndez, Remberto Aguilera, Felipe Ribera y una pléyade de cruceños vinculados con el poder regional, ya sea a nivel profesional o por asociación con los hacendados-empresarios.

El comando civil-militar de la llamada guerra civil de 1949 convocó en Santa Cruz a las reservas en edad de servicio activo y voluntarios para organizar el ejército revolucionario. La organización de este contingente, que sumó cerca de mil personas, estuvo a cargo del Tcnl. Ernesto Arteaga y el Capitán de reserva Aquino Ibáñez Soruco, ocupando para tal propósito la escuela Basilio de Cuellar.

Después de rebasar las defensas enviadas a Mataral y enviar los efectivos a Sucre y Camiri, entonces copadas por el ejército regular, el Cnl. Calleja ordenó la desmovilización de los efectivos el 15 de septiembre, haciendo saber que el levantamiento había fracasado por la falta de apoyo y movilización de las fuerzas revolucionarias de los otros departamentos.

El año 1951, con motivo de las elecciones generales, el MNR reapareció en el escenario político. Se trataba todavía de una elección "censitaria" en la que el voto político ciudadano era calificado por la condición de saber leer y escribir. A nivel nacional, los candidatos del MNR, Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Zuazo, obtuvieron la mayoría relativa con 54.049 votos contra Gabriel Gozálvez del oficialismo que sólo llegó a 39.940. El partido de Falange Socialista Boliviana y su candidato, el Gral. Bernardino Bilbao Rioja, apenas obtuvo 13.380 votos.

En estas elecciones, Santa Cruz fue el escenario de un trágico enfrentamiento entre los candidatos Edmundo Roca Arredondo y Ovidio Barbery Justiniano. El primero, llegado del exilio en Buenos Aires, se separó del MNR e hizo campaña para Gabriel Gosálvez, (principal contendor de Víctor Paz en las elecciones nacionales). Ovidio Barbery era candidato a diputado por el MNR. Ambos candidatos perdieron la vida en una actitud de beligerancia sin precedentes (Sandóval Morón, 1977: 57)[14].

En Santa Cruz, el MNR logró una contundente victoria. El candidato del MNR para diputado por la capital y la provincia Andrés Ibáñez, Francisco Dabdoub, logró 1.892 votos, seguido del candidato del mismo partido, Ovidio Barbery, con 1.866. Este último había fallecido, pero recibió una buena votación póstuma. Por otra parte, Néstor Zambrana, representante del PURS, recibió 782 votos, casi igual que su correligionario político, Manfredo Kempff, quien fue favorecido con 769 votos[15].

Sin embargo, la victoria del MNR se vio truncada por la investidura de facto del general Hugo Ballivián Rojas. Aunque se escamotearon los resultados electorales de 1951, el MNR continuó con su lucha clandestina, logrando organizar la insurrección de abril

---

14 Según el diario *La Universidad* (8.V.1951), el porcentaje de votantes apenas alcanzó a un 60%, la intranquilidad que reinó al medio día restó afluencia a los recintos de votación. Las elecciones se realizaron el 6 de mayo de 1951. Según testimonio de Luis Sandoval Morón, el apoyo de Roca Arredondo a Gosálvez fue producto de una divergencia personal que éste tuvo en el exilio con Víctor Paz Estensoro. Luis Antezana asegura que existió traición de Roca Arredondo al partido, motivada por ambiciones personales: "Boland y Roca, respaldados por alguna comodidad económica, originada en los empréstitos forzosos a los bancos durante la guerra civil, se aproximaron más al candidato del coloniaje" (Antezana, 1987: 1627).

15 También participaron candidatos del Partido Liberal, Acción Cristiana de Bolivia, el Partido Revolucionario de Izquierda, Falange Socialista Boliviana, y el MNR Gosalvista. Este último partido era el liderizado por Edmundo Roca, y sus candidatos Hernán Boland y Sergio Antelo sólo obtuvieron 217 y 190 votos, respectivamente.

de 1952 que concluyó con el derrocamiento del presidente Ballivián y el inicio de la llamada Revolución Nacional.

En Santa Cruz, el 9 de abril de 1952, los dirigentes del MNR asumieron el poder regional sin encontrar resistencia, habiendo demostrado desde la guerra civil de 1949 y pasando por el triunfo electoral de 1951, que la región era una plaza segura para el partido. Para esa época, los partidos tradicionales habían desaparecido del escenario político nacional y el régimen militar no contaba con una base de legitimidad democrática que lo sustentara.

En síntesis, el auge de la goma en el noroeste de Bolivia palió los efectos del aislamiento del Oriente respecto a los mercados andinos, que se había profundizado a partir de la revolución federal de 1899. A partir de la década de 1930, se generan las bases del desarrollo de Santa Cruz. Durante la guerra del Chaco, la región se convirtió en centro de producción y el inicio de la explotación petrolera a cargo de la Standard Oil Co., posteriormente nacionalizada.

El Plan Bohan de 1941-42 fue precursor del desarrollo del Oriente, pues identificó al departamento de Santa Cruz como centro de desarrollo agropecuario e industrial. Este plan fue ejecutado con financiamiento de los Estados Unidos de Norteamérica y coincidía con las aspiraciones de la elite cruceña expresadas en el *Memorándum* de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz elaborado en 1904.

En este contexto, los artesanos y militares, a su retorno de la guerra del Chaco, organizaron movimientos sociales y regionales participando en la guerra civil emenerrista de 1949.

CAPÍTULO DOS

Santa Cruz y el Estado nacional revolucionario

La revolución de abril de 1952 marca un hito como momento constitutivo, según el concepto clásico de René Zavaleta Mercado. En efecto, una sociedad tradicional caracterizada por la rígida estratificación social, con una reducida movilidad social y donde ciertos criterios "raciales" o "étnicos" establecían los criterios de pertenencia social, se transformó drásticamente.

Antes de la revolución, la sociedad boliviana era esencialmente rural. Más del 70% de la población se dedicaba a las labores agrícolas y rurales a un nivel de auto-subsistencia, y no estaba inserta en la economía de mercado. La economía era dual: estaba compuesta por un sector tradicional agropecuario que abarcaba al grueso de la población, y un reducido sector moderno, fundamentalmente vinculado a la minería de la plata, primero, y luego del estaño.

El mercado interno era muy reducido, apenas existía en las principales ciudades del país y los centros mineros, y en ellos participaba la minoría de la población. El principal rubro de exportación era el estaño, cuyos precios internacionales mostraron siempre una alta volatilidad. Esta era una economía de enclave muy dependiente de condiciones externas.

Esta sociedad y su economía entraron en un largo proceso de crisis desde la segunda década del siglo XX, proceso que encontró un catalizador fundamental en la guerra del Chaco, y que mostró de forma contundente, la necesidad de realizar grandes transformaciones políticas. Las elites dominantes trataron de responder a las nuevas condiciones durante la década de los años cuarenta, creando las condiciones para un proceso de diversificación y crecimiento económico, pero sin alterar el sistema

político. Esto hizo inevitable un proceso de radicalización política hasta llegar a los acontecimientos de abril de 1952.

En lo político, el Estado Nacional Revolucionario se definió como policlasista, basado en la alianza de clases, según lo enuncia el discurso de los propios los gobernantes y miembros del partido.

La mayoría de los autores que han escrito sobre la Revolución del 52 coinciden en que la derrota del Chaco permitió la formación de una conciencia que desembocaría en la revolución.

Desde 1952 hasta 1964, el gobierno del MNR se encargó de modificar las relaciones de poder, con medidas que buscarían incorporar a la población boliviana a la economía capitalista moderna, a partir de tres acciones fundamentales:

- La reforma agraria, que por D.S. 3464 del 2.VIII.1953, bajo el principio de que la tierra pertenece a quien la trabaja, expropió las grandes haciendas del occidente del país en beneficio de sus colonos.
- La nacionalización de las minas de los grandes mineros, Patiño, Hochschild y Aramayo (31.X.1952), empresas que pasaron al control y gestión de la COMIBOL.
- El voto universal (21.VII.1952), que dio status de ciudadanía a toda la población que había carecido de derechos políticos.

Las dos primeras acciones fueron decisivas para desmontar el poder de la oligarquía tradicional: la primera destruyó de raíz el poder de los grandes latifundistas y la segunda, el de la gran minería del estaño. Finalmente, reducida la hegemonía de los grupos dominantes tradicionales, el voto universal permitió la incorporación activa y militante de nuevos actores al proceso político.

Para efectuar las reformas al Estado, el MNR se sustentó primero en las milicias, una suerte de ejército popular conformado por mineros y campesinos. Las milicias mantuvieron su situación de fuerza armada legítima del Estado aun cuando el gobierno ya había reorganizado las fuerzas armadas con ayuda norteamericana, dándoles a estas últimas otro rol más acorde a la revolución.

Una característica particular del gobierno del MNR en lo político fue el co-gobierno obrero. Esto significó que la Central Obrera Boliviana (COB) participaba del gobierno, tenía a su cargo las carteras ministeriales del área social. Además, ejercía el control

obrero mediante lo que se llamó la "co-gestión de la COMIBOL", en la cual los obreros tenían derecho a veto. Sin embargo, la aplicación del Plan Eder, determinó un rompimiento de la COB con el gobierno.

La política económica aplicada por el Estado Nacional Revolucionario de 1952 se puede calificar como populista. Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards lo definen de esta manera:

> El populismo económico es un enfoque de la economía que destaca el crecimiento y la redistribución del ingreso y menosprecia los riesgos de la inflación y el financiamiento deficitario, las restricciones externas y la reacción de los agentes económicos ante las políticas agresivas ajenas al mercado (Dornbusch-Edwards, 1992: 17).

En síntesis, el Estado creado a partir de la Revolución Nacional de 1952, a través del discurso de alianza de clases, expresó una ideología centralista que daba prioridad al Estado como organizador de la producción, alrededor del eje minero. En lo económico, éste buscó la diversificación productiva a través de la sustitución de importaciones y de nuevas exportaciones como los hidrocarburos.

Se convirtió en un Estado autoritario, centralizador de la producción y del poder que no permita la expresión de las contradicciones entre las regiones y el Estado, y que encubría divergencias de intereses de fracciones de clase en el poder. La débil mediación entre este Estado y las fuerzas representativas de la sociedad civil fue el contexto en el que se dieron las divergencias entre intereses nacionales y regionales, por un lado, y las divergencias internas, por otro, que provocarían la transformación del proceso, como veremos posteriormente.

1. Los planes de desarrollo nacionales y su visión del Oriente boliviano

En su concepción centralista de Estado, los gobiernos formularon planes de desarrollo económico, expresando una visión del Oriente boliviano y de sus políticas de desarrollo. Conocer la visión y las políticas dirigidas desde el centro estatal hacia la región permitirá, posteriormente, confrontar estos lineamientos con las posiciones asumidas *desde* la región, así como los comportamientos de los sectores económicos y de los actores sociales regionales respecto a estos propósitos.

1.1. El *Plan Inmediato de Política Económica del Gobierno de la Revolución Nacional*

En 1955 se publicó el *Plan Inmediato de Política Económica del Gobierno de la Revolución Nacional,* firmado por Walter Guevara Arce. En realidad, el Plan se dirigía al gobierno de Estados Unidos y a los militantes del MNR, como señala el autor en su presentación:

> Este documento responde a una doble finalidad: Presentar al Gobierno de los Estados Unidos de América el panorama esencial de la economía boliviana, tal como la encontramos después de medio siglo de exportación sistemática de las riquezas del país y exponer un plan inmediato, serio y orgánico para modificar fundamentalmente esta situación, contando con la ayuda indispensable que para este fin requerimos y parte de la cual ya hemos recibido en alimentos y bienes de capital. En segundo término se ha pretendido sistematizar en un sólo cuerpo, para uso y orientación de los funcionarios del gobierno y los militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, los diferentes programas de diversificación y desarrollo económico que se encuentran en curso (Guevara, 1955: 9).

Al inicio, el *Plan Inmediato* presentaba los fundamentos de la economía boliviana hasta la mitad del siglo XX. Este describía como las divisas provenían casi exclusivamente de la exportación de minerales: por ejemplo en 1953, las exportaciones de minerales constituían el 97,14% del total de exportaciones. El plan continuaba señalando que los insumos que Bolivia importaba en el rubro agropecuario y combustibles podían producirse en el país en condiciones favorables. Los rubros que se importaban eran azúcar, ganado, productos lácteos, grasas comestibles, aceites vegetales, arroz, harina de trigo y trigo, algodón y maderas, además de petróleo, carbón y derivados. Esas importaciones alcanzaban a casi 31 millones de dólares en 1953.

Bolivia dependía casi absolutamente de la cotización de los minerales y de las cuotas de exportación fijadas por el Consejo Internacional del Estaño. Para solucionar esta situación el *Plan Inmediato* planteaba producir y exportar minerales a un costo más bajo. Así, se evidencia que existía un plan deliberado de desarrollar los sectores agropecuario y petrolero en el departamento de Santa Cruz como una solución a la estructura económica mono-exportadora vigente hasta mediados del siglo XX.

Si bien el gobierno era nacionalista en cuanto a la protección de los "recursos naturales estratégicos", en el caso del petróleo se buscaba atraer la inversión de empresas extranjeras garantizando los intereses de los inversionistas (Guevara, 1955: 70). El principal objetivo del plan petrolero era sustituir las importaciones de gasolina a través de la producción interna, lo cual se logró posteriormente.

La solución para los problemas de las importaciones agrícolas y de la agricultura del altiplano estaba planteada a través de la colonización del Oriente, entendida como "transplante de población".

Tal como ya lo había identificado la Misión Bohan en 1942, el *Plan Inmediato* reconocía en el norte de Santa Cruz las tierras mejores dotadas para la agricultura, especialmente para los cultivos de caña de azúcar, arroz, algodón, maíz. Se estableció como política la industrialización de la producción agrícola efectivizada con la instalación del ingenio azucarero Guabirá.

Este Plan respondió a la emergencia de transformar las estructuras productivas de acuerdo a los postulados de la Revolución Nacional. Para la región del Oriente, coincidía con el Plan Bohan en el propósito de procesar las materias primas y diversificar la economía integrando la producción del Oriente al mercado nacional.

1.2. *El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1962-1971*

Este documento se inicia reconociendo que la coyuntura económica de los primeros años de la Revolución Nacional no habían sido favorables. Se acababa de superar la crisis que produjo la inflación en 1958 a través de un programa de estabilización monetaria. El mismo documento mencionaba que:

> ...el Producto interno bruto que en el trienio 1950-52 alcanzó a más de 110 dólares por habitante, apenas llegó a superar los 90 dólares por persona en los años 1957-1959. Esta contracción de los niveles medios de ingreso, coincidente con un periodo de cambio social de honda significación que ha permitido incorporar a la vida ciudadana a importantes núcleos de la población del país, terminaría por resultar incompatible con el progreso social y la propia estabilidad política si no se acompaña urgentemente de una política de desarrollo que muestre perspectivas de una superación verdaderamente significativa (Junta Nacional de Planeamiento, 1961: 19).

El Plan concebía como escollos al desarrollo la crisis fiscal, la insuficiencia del ahorro nacional, las deficiencias administrativas y, a la vez, estos factores constituían una limitación a la integración del territorio nacional. En la planificación, se daba prioridad a la inversión en los sectores productivos, sin embargo en el Plan se reconocía que las luchas regionales influyeron en el cambio en la distribución de los fondos (Junta Nacional de Planeamiento, 1961: 66).

Las políticas de migración estaban dirigidas a ampliar la frontera agrícola en el oriente y la expansión de la agricultura tradicional. El Plan establecía vínculos entre

ambas señalando que no habrá solución para una de las áreas a menos que en forma simultánea e integrada se atienda al desarrollo de las otras áreas:

> ...no podrá lograrse la transformación de la agricultura del altiplano y los valles sino se crean las condiciones que no sólo permitan, sino que garanticen un desplazamiento masivo de la población hacia las tierras bajas tropicales: de igual modo la expansión de estas últimas quedará limitada mientras no se obtenga en las primeras condiciones indispensables para que la migración alcance la magnitud que efectivamente se requiere Junta Nacional de Planeamiento, 1961: 130)[1].

El mismo documento identifica la contradicción de los resultados de las políticas agropecuarias aplicadas. Es decir, el modelo de empresa agrícola capitalista con capitales privados tenía más éxito que la aplicación de la reforma agraria en otras zonas del país (Junta Nacional de Planeamiento, 1961: 67).

Las políticas de industrialización no están explícitas en el documento, pero se mencionaron proyectos para la industrialización del azúcar, maderas y arroz pelado. La aplicación de estas políticas en los sectores agrícola e industrial dio lugar a la creación de empresas agrícolas, por un lado, e industriales, por otro, en un proceso de transformación de las haciendas tradicionales, explicado en páginas anteriores.

El plan de desarrollo del petróleo presentaba las posibilidades de producción de hidrocarburos, por pozos y a nivel nacional, sin distinguir la producción departamental. Sin embargo, se pudieron identificar los pozos petrolíferos perforados en el departamento, los yacimientos en explotación de Camiri y los depósitos en estudio en Caranda y Buenavista. El plan mencionaba, además, que en 1962 existían 14 empresas privadas extranjeras que disponían de concesiones por más de cinco millones y medio de hectáreas y una inversión de 77 millones de dólares.

Este Plan elaborado por la Junta Nacional de Planeamiento al mando de Juan Lechín Oquendo, continuó con el enfoque nacionalista expresada en el *Plan*

---

1 Existía la concepción de que el Oriente no perteneciera a la nación boliviana o que no se tenía una soberanía sobre ella, como se si tratara de tierras vacías por colonizar. En ningún momento se pensaba en la existencia la población del oriente y menos aún de los grupos étnicos originarios. "Sin duda es tarea urgente e imperiosa para la nación boliviana obtener una soberanía efectiva sobre todo su territorio. Este objetivo de alta trascendencia incluso en el aspecto estrictamente económico sólo puede ser el resultado de un paso que cree las condiciones apropiadas para la ocupación y desarrollo de las áreas tropicales" (*Ibid*., 130).

Inmediato de 1955 en un contexto económico condicionado por superar la crisis de la hiperinflación de 1958 y con políticas de atracción de las inversiones en el área de petróleo. La diversificación de una economía dirigida desde el Estado, daría la opción de ampliar la disponibilidad interna de la producción, sustituir las importaciones y ampliar las exportaciones.

1.3. *La Estrategia socio económica del desarrollo nacional, 1971-1991*

Cuando Carlos Machicado Saravia, Director de Planificación Global y Política Económica dirigió esta estrategia publicada en 1970, se encontraba en el poder Alfredo Ovando Candia, junto con Juan José Torres, representantes de la corriente militar nacionalista revolucionaria populista. Tras el fallecimiento del presidente Barrientos Ortuño, en 1969, la política económica se orientó hacia el uso de los recursos naturales por parte del Estado y la forma de desarrollo hacia adentro, aún más radical que los anteriores gobiernos. Así lo señala el documento:

> Uno de los puntos básicos de la estrategia, reside en desplegar un esfuerzo deliberado para obtener internamente y a corto plazo, la máxima generación de excedente económico. Este se pretende lograr mediante la colocación de productos en el mercado externo, dando prioridad a proyectos de corta maduración, que cuenten con mercados relativamente asegurados. A través del mercado interno, se tiende al aprovechamiento de los recursos naturales y los bienes de capital que hoy permanecen ociosos, incorporando a los grupos marginados. La generación de excedentes internos permitirá financiar, en fases posteriores, proyectos de mayor envergadura de tal manera que, el financiamiento externo cumpla un papel complementario. Sólo de esta manera se podrá hacer efectivo, en el plano económico, el objetivo de liberar al país de las estructuras de dependencia (Ministerio de Planeamiento, 1970: 82)

La estrategia planteaba un modelo agrícola de estructuras comunales de producción que no estaba claramente definido. La estrategia propone la organización de empresas agrícolas estatales o mixtas, como forma de transformación de las empresas agrícolas privadas.

> La moderna empresa agrícola de moldes capitalistas, si bien puede presentar viabilidad económica, en cambio, en su tendencia al mejoramiento tecnológico disminuye la absorción de mano de obra, aumentando el desempleo y la marginalidad. Asimismo, al buscar el aprovechamiento intensivo de mano de obra, sigue marginando al campesinado de la participación socio-económica, negando así uno de los objetivos de la estrategia. Todo esto nos encamina hacia estructuras comunales de producción. (...) Para los llanos y de manera particular para Santa Cruz, en el área agroindustrial de la

caña o del algodón, según el tipo de trabajador, su organización o las dimensiones posibles de las unidades económicas, las nuevas experiencias pueden orientarse en la dirección de empresas estatales, mixtas (participación del Estado y los trabajadores) u organizaciones comunales. Asimismo se concibe la organización de empresas estatales transitorias de tal suerte que desde dentro de la unidad se transmita la tecnología y organización para dar lugar al establecimiento de cooperativas empresariales de producción (Ministerio de Planeamiento, 1970: 83).

Los gobiernos de Ovando y Torres basaban su estrategia en una centralización de la producción a través de empresas estatales en los sectores productivos. Se concebía que ese fuera el camino para superar el problema de la dependencia centro-periferia. La estrategia agrícola giraría en torno a la propuesta de un organismo de comercialización agrícola en manos del Estado "para que no distorsione la comercialización agrícola apropiándose de excedentes soportados por los productores y consumidores". Sus funciones serían las de fijar precios, distribuir fertilizantes y mejoras técnicas, estimación de la demanda potencial y la oferta agrícola.

Aunque en los hechos, no se llegó a ejecutar la transformación de las empresas agrícolas privadas en empresas mixtas o cooperativas, ni el propio plan concebido con una vigencia de 20 años hasta 1991, por el posterior golpe de Estado de Bánzer en agosto de 1971, el planteamiento de las políticas económicas expresaba la concepción teórica de la explicación de la dependencia de América Latina como producto de la desigualdad "centro-periferia".

El desarrollo agrícola permitiría el funcionamiento de cuatro polos industriales, uno de los cuales se encontraría en Santa Cruz para alcanzar una complementación económica, por ejemplo, logrando un desarrollo del sector industrial compatible con la agricultura a través de eslabonamientos.

El Plan sostenía que los gobiernos locales, los Comités de Obras públicas y los Consejos de Desarrollo Local asumían tareas de las prefecturas, que no les correspondían, ocasionando una duplicación de funciones. El modelo de Estado propuesto por el gobierno de Ovando era aún más centralista y se veía como un doble trabajo la emergencia de las mencionadas organizaciones locales. Así lo señalaba la *Estrategia:*

El régimen municipal, aunque sin mayor coordinación , funciona anormalmente como dependencia del Poder Ejecutivo y este hecho se agrava por la posterior aparición en el concierto institucional de los Comités de Obras Públicas, de los Consejos de Desarrollo Local y de otros, que asumiendo atribuciones de las comunas y prefecturas, determinan una incuestionable duplicación de funciones (Ministerio de Planeamiento, 1970: 119).

El desarrollo del Oriente se concebía como una tarea del sector público y dirigida desde el centro. Asimismo, en el documento se destacó que a partir de 1960, el Estado tomó nuevamente en sus manos las decisiones de inversión y planificación económica, luego de superar el periodo de estabilización monetaria entre 1956 y 1960. Entre los logros se mencionó el inicio del funcionamiento de los hornos de fundición de estaño y la nacionalización del petróleo, o sea de la Gulf Oil.

> El Estado inicia los primeros estudios para integrar realmente la economía tradicional del altiplano con el oriente del país. Habilitada ya la penetración al departamento de Santa Cruz, el sector público sienta las bases de la industrialización de aquella zona. Esta comienza con la instalación del ingenio de Guabirá que se convierte pronto en un centro de desarrollo, que irradia sus efectos a la producción agrícola de toda la región. Acorde con esta nueva política, se inician las otras tareas del mismo orden en el campo de la infraestructura, con la realización de programas camineros, de regadío, etc. El desarrollo social recibe también el impacto de los cambios en la base económica. El Estado toma con más decisión su parte en la protección de los recursos humanos (Ministerio de Planeamiento, 1970: 124).

En el año 1969, las empresas públicas tenían un 61,26% del presupuesto total de la nación, el gobierno central, el 22,19% y las instituciones descentralizadas 11,1%, mientras que los gobiernos locales tenían 5,45% de este presupuesto. De este 5,45% de gastos en gobiernos locales, llama la atención que el 25,42% de estos gastos correspondieron al Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, en segundo lugar después de la Alcaldía de La Paz, con un 36,38% del presupuesto (Ministerio de Planeamiento, 1970: 159).

Dicho año, el panorama de asignación de presupuesto a las instituciones regionales muestra la influencia de las regalías petroleras en la distribución de recursos al Comité de Obras Públicas de Santa Cruz, aunque este se ubica en segundo lugar, después de la Alcaldía de La Paz. La desigualdad en la distribución de recursos no estaba basada en la densidad de la población, sino en la persistencia de un modelo centralista que privilegiaba el mantenimiento del desarrollo de la Sede de Gobierno e impulsar el crecimiento agropecuario y petrolero del Oriente.

Respecto a la ocupación de tierras del oriente, el Plan señalaba que solamente tuvo éxito mientras duró el proceso de sustitución de importaciones, que se

> ...agotó rápidamente por saturación del mercado. (...) Se observan así dos espacios económicos de características bien distintas uno Santa Cruz, conformado por la demanda y otro frenado por la misma, área tradicional. El espacio económico de Santa Cruz está en franco proceso de conformación y la presencia de recursos petrolíferos en el área con la respectiva captación de regalías, ha

conducido a un proceso acelerado de urbanización, dirigido hacia la creación de un polo urbano industrial que tiene amplias perspectivas de desarrollo (Ministerio de Planeamiento, 1970: 196).

La concepción de desarrollo para la región era promisoria como un polo de desarrollo urbano industrial basado en el petróleo y la agropecuaria, a partir del modelo nacionalista centralizado (*Ibid.*, 125).

1.4. El *Plan de Desarrollo Económico y Social 1976-1980*

La ascensión al poder del Coronel Hugo Bánzer, en agosto de 1971, significó una ruptura con las políticas económicas de nacionalismo revolucionario propuestas por Ovando y Torres y la expresión de las políticas de creación de un Estado empresario pero dirigido desde las Fuerzas Armadas en concordancia con los intereses de los empresarios agrícolas e industriales de Santa Cruz, en la misma línea de "desarrollo hacia fuera" basado en la libre circulación de capitales, garantías a las empresas transnacionales expresadas en la Ley de Hidrocarburos.

Este nuevo modelo de acumulación capitalista trajo consigo la reorganización de las fuerzas económicas, sociales y políticas del país. Bolivia incrementó su dependencia de los capitales extranjeros, tanto a través de inversión directa, como de los préstamos. En 1971, el departamento de Santa Cruz tenía ya el 17,59% del PIB, en segundo lugar después de La Paz.

En este contexto, el "Plan Banzer" se difundió en 1976, cuando el gobierno ya llevaba varios años en el poder como consolidación de su política económica y como expresión de poder de las Fuerzas Armadas y excluyente de la participación de los partidos políticos y las fuerzas sociales.

> Como Presidente de la República, tengo la satisfacción de expresar que, durante los últimos cuatro años, el pueblo boliviano, con excepción de pequeños grupos que actúan como agentes del extremismo internacional, en amarga oposición a su propia Patria, ha dado muestras de su generosidad y desprendimiento en las experiencias más difíciles y en los momentos en que se necesita su valioso concurso.(...) Como Capitán General de las Fuerzas Armadas de la Nación, aquí, en el Altar de la patria, comprometo la mayor capacidad de disciplina, sacrificio y trabajo de los militares de Bolivia, hombres que han tomado para sí la responsabilidad de conducir el país, en el momento más decisivo de su historia (Plan de Desarrollo, 1976: 5)[2].

---

2 Resulta una paradoja hablar de excepción en un momento en que diez mil familias de bolivianos se encontraban en el exilio y existía una represión política dirigida hacia organizaciones de la sociedad civil, sindicatos e incluso la Iglesia Católica. Estos aspectos, así como la caracterización económica del periodo 1971-78, serán presentados en otro capítulo.

El "Plan Bánzer", como los anteriores, estaba estructurado por sectores y no así por regiones o departamentos. Sin embargo, a nivel agropecuario, se pueden identificar los proyectos dirigidos en Santa Cruz por la Confederación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA). La estrategia agrícola continuaba con el objetivo de lograr el autoabastecimiento interno de alimentos y diversificar las exportaciones. Pero, a diferencia de los gobiernos populistas de Ovando y Torres, la intervención directa de los militares a cargo de empresas productivas del Estado asignadas al Ejército, sería fundamental. De una inversión total de Bs. 118.622.557 de 1975, 12.275115 (o sea 10,34%) estaban destinados a inversiones en proyectos agropecuarios dentro del departamento de Santa Cruz, y de 104 proyectos, 16 estaban en el departamento de Santa Cruz. Como se ve, el plan no consignaba una preferencia especial de inversiones para el departamento, en relación a su población y su aporte al Producto Interno Bruto.

Sin embargo, en los hechos, en este periodo se dotaron siete millones de hectáreas de tierra y se fomentó el ingreso de capitales impulsando de esta manera el crecimiento del departamento.

En cuanto a la política industrial, se planteaba promover las exportaciones industriales tomando en cuenta las ventajas ofrecidas en la sub-región andina. Para el departamento, se proponía instalar plantas para industrializar la producción agrícola.

En cuanto a petróleo, el plan era ambicioso y hablaba de 15 proyectos en ejecución en 1975, de los cuales nueve se encontraban en el departamento de Santa Cruz, con una inversión del 27,85% de dinero invertido en proyectos petrolíferos.

En este plan, las propuestas para los departamentos y regiones estaban diluidas en los planes sectoriales, por lo tanto, ni siquiera se planteó el tema del desarrollo regional o del equilibrio entre regiones.

1.5. El *Plan Nacional de Rehabilitación y Desarrollo 1984-1987*

Entre 1983 y 1985 Bolivia vivió una de las crisis económicas más graves de su historia. En este contexto, Hernán Siles Zuazo se enfrentó a demandas económicas y políticas contradictorias. El *Plan Nacional* dirigido por Arturo Núñez del Prado, asumía los aportes del *Plan Económico Social de Emergencia* de la Central Obrera Boliviana y de economistas destacados de la época. Constituyó un intento de superar la crisis como último plan que asumía como propia la concepción nacionalista revolucionaria y populista del desarrollo.

Desde el Plan Bohan, que se había caracterizado por haber priorizado el desarrollo de las regiones, este fue el primer plan que tomó en cuenta cada departamento por separado y contó con un capítulo destinado a analizar las desigualdades del desarrollo regional y a plantear políticas diferenciadas para cada departamento y región.

En este sentido, estuvieron explícitos los objetivos para el desarrollo de Santa Cruz, las políticas de fomento a la agricultura, considerando que la definición de políticas generales debía ser nacional y que la aplicación de los instrumentos pasaría a instancias departamentales. Ratificó, además, que la planificación y ejecución de los proyectos debía estar a cargo de la Corporación para el desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) y su política de inversiones en las provincias cruceñas, ocupando selectivamente los espacios vacíos de la región.

Continuaba la política agropecuaria de autoabastecimiento básico de productos agrícolas de consumo masivo y las exportaciones que debían tener valor agregado.

En el *Plan de Rehabilitación* se citan proyectos ubicados en el departamento con posibilidades de exportar como agropecuarios, artesanía, madera y otros como una molienda de cemento.

Se planteaba reorientar la demanda interna de combustibles hacia el gas y la energía en general y evitar la exportación de petróleo como recurso escaso a destinarse al mercado externo.

Lamentablemente, este plan –el último basado en el modelo de desarrollo nacionalista revolucionario– no pudo ejecutarse porque la crisis financiera y el déficit fiscal que incrementaron la hiperinflación, influyó en los sectores productivos agravando aún más la crisis en el conjunto de la economía boliviana. La línea coincidente entre los planes de los gobiernos nacionales fue el centralismo, es decir, concebir del desarrollo de los sectores sin tomar en cuenta las relaciones entre las regiones y el estado. A partir del Plan Bohan, se mantuvo constante la política según la cual el departamento de Santa Cruz sería productor agropecuario y petrolero, integrando así el mercado nacional y sustituyendo las importaciones.

Cuadro 1
Santa Cruz y los planes de desarrollo, 1942-1987

Objetivo de desarrollo para la región	Política agropecuaria para la región	Política industrial	Política de petróleo y energía
Plan Bohan, 1942			
- Integrar a los diversos sectores de la economía nacional. - Mejorar el sistema de transporte y carreteras entre occidente y Oriente. - Sustituir las importaciones.	- La zona de mayor potencialidad agrícola está en el departamento. - Lograr el autoabastecimiento agropecuario en azúcar, arroz, algodón, maderas y ganado.	- Construir un ingenio para azúcar y alcohol. - Construir un ingenio arrocero. - Planta de envase de productos ganaderos. - Aserraderos.	- Desarrollo de la producción de petróleo mediante la perforación de pozos, el establecimiento de plantas de refinación y la construcción de oleoductos, aprobado por la ley de 3 de diciembre de 1942. - Créditos petroleros subordinados a un arreglo previo con la Standard Oil Co. por la nacionalización de sus pertenencias en Bolivia.
Plan Inmediato, 1955			
- Diversificar la economía integrando la producción del Oriente al mercado nacional.	- Producir 10 productos agrícolas esenciales y sustituir importaciones. - Apertura de la carretera a Cochabamba. - "Transplantar" población de migrantes internos. - Planes para desarrollar varios cultivos.	- Industrialización de la producción agrícola. - Ingenio Guabirá.	- Plan para sustituir las importaciones de gasolina

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 1 *(Continuación)*

Santa Cruz y los planes de desarrollo, 1942-1987

Objetivo de desarrollo para la región	Política agropecuaria para la región	Política industrial	Política de petróleo y energía
Plan de Desarrollo Económico y Social, 1962-1971			
- Migración hacia el Oriente. - Ampliar la disponibilidad interna, sustituir importaciones y ampliar y diversificar las exportaciones.	- Sustitución de importaciones de agricultura y ganadería. - Expansión de la frontera agrícola.	- Industrias de azúcar, maderas y arroz pelado (mención de estas industrias, pero no hay políticas explícitas de industrialización).	- Plan de energía por departamentos que incluye seis plantas hidroeléctricas en Santa Cruz. - Plan de Desarrollo del petróleo: Coexisten 14 empresas privadas que tienen concesiones con YPFB. - Se programan recursos para exploración, desarrollo, producción oleoductos y refinerías.
Estrategia Socio-económica, 1971-1991			
- Articular los sectores económicos creando un flujo comercial entre el Oriente y el resto del país. - Exportación de productos agropecuarios hacia el Pacto Andino.	- Para Santa Cruz "empresas estatales, mixtas Estado y trabajadores u organizaciones comunales, cooperativas agrícolas". - Comercialización de productos agrícolas a través de un organismo del Estado. - "El surgimiento del proletariado agrícola en el Oriente indica la necesidad de estimular la organización sindical" - Producción especializada en gran escala para la exportación y el mercado externo. - Combinar el uso de tecnología agrícola y de mano de obra.	- Desarrollo de polos industriales y centros agroindustriales para lograr la complementación económica en el proceso de manufactura de insumos: los polos industriales producirán insumos para la agricultura. - Reconversión de la industria hacia el mercado interno y externo. - Transformación de la artesanía en industria. - Santa Cruz sería uno de los cuatro polos de Desarrollo Industrial (complejos agro-industriales, fertilizantes nitrogenados, papel, celulosa, complejo siderúrgico). El Estado será el propietario único de las empresas estratégicas. - Proyecto fundición de hierro y acero en el Mutún con una inversión de un millón de dólares. - Plantas de fertilizantes químicos.	- Nacionalización del petróleo (Reversión al Estado de las Concesiones de la Bolivian Gulf Co.) - Derogación del Código de petróleo. - Inversión en refinerías, distribución. - Exportaciones de petróleo crudo. - Incrementar las reservas de hidrocarburos líquidos. - Reconversión del oleoducto Santa Cruz-Sica Sica en gasoducto para suministrar energía a los polos de desarrollo industrial de La Paz y Oruro.

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 1 *(Continuación)*
Santa Cruz y los planes de desarrollo, 1942-1987

Objetivo de desarrollo para la región	Política agropecuaria para la región	Política industrial	Política de petróleo y energía
Plan de Desarrollo Económico y Social, 1976-1980			
No figura de manera explícita ninguna estrategia para el desarrollo del departamento de Santa Cruz.	- Incrementar la oferta interna de productos de consumo final y de materias primas, autoabastecimiento interno. - Diversificar las exportaciones a través de un aumento en los niveles de productividad. - Proyectos de desarrollo rural integrado. - Políticas fiscales de fomento a las exportaciones agropecuarias. - Planificación del asentamiento de 21.000 familias en más de un millón de hectáreas. - Proyectos de riego en Vallegrande - Escuelas Forestales - Colonización en San Julián - Construcción de Silos - Desarrollo agropecuario Abapó Izozog. - Desarrollo Agrícola Guabirá, Agropecuario La Gaiba, (COFADENA) De un total de 104 proyectos, 16 estaban ubicados en Santa Cruz; de 118.622.557 Sbs de 1975, el 10.34% correspondía a Santa Cruz.	Promoción de exportaciones manufactureras a la sub-región andina y al resto del mundo. Proyectos principales en Santa Cruz: - Destilería Guabirá. - Planta de Fertilizantes. - Planta empaque de tomate. - Hilandería de algodón. - Industrias de productos de maíz. - Alimentos balanceados. - Proyecto quesero.	- Intensificar la exploración, desarrollo y producción. - Satisfacer al mercado interno de productos refinados de petróleo. Integrar al territorio nacional con una red de ductos. - De 15 proyectos en ejecución, nueve estaban en el departamento de Santa Cruz, el 27,85% de la inversión en proyectos petrolíferos.

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 1 *(Continuación)*
Santa Cruz y los planes de desarrollo, 1942-1987

Objetivo de desarrollo para la región	Política agropecuaria para la región	Política industrial	Política de petróleo y energía
Plan Nacional de Rehabilitación y Desarrollo, 1984-1987			
- Política de fomento a la agricultura que reserva para la instancia nacional la definición de políticas generales y desconcentra y descentraliza la instancia departamental de su aplicación. - Planificación y ejecución de proyectos a cargo de CORDECRUZ. - Inversiones en provincias. - Actualizar y profundizar la "subregionalización" del departamento como método básico de ordenamiento productivo especial y de racionalización de la estructura espacial regional. - Ocupar selectivamente los espacios vacíos de la región, logrando así una ocupación más equilibrada del territorio departamental. - Consolidar la red básica de vinculación de la región con los departamentos de Cochabamba y Beni y mejorar y ampliar la red básica de vinculación intra-regional.	- Autoabastecimiento básico de bienes de consumo masivo. - Producción de materia prima e insumos para el sector agropecuario, agroindustrial. - Generación de divisas y de excedentes para refinanciar el desarrollo nacional y regional. Programa forestal para incrementar el valor agregado de las exportaciones.	- Fomento a la industria metal-mecánica y producción de insumos de los sectores agropecuario, agroindustrial y de hidrocarburos. - Proyectos con posibilidad de exportar, agropecuarios, artesanía, madera y otros. - Proyecto de Terminal Molienda de Clincker (abastecimiento de cemento a Santa Cruz).	- Energía, desarrollo de sistemas eléctricos. - No exportar petróleo, recurso escaso. - Reorientar la demanda interna de hidrocarburos hacia el gas y la energía en general hacia la hidroelectricidad y fuentes no convencionales. - Instalación de gasoductos urbanos en Santa Cruz. - Instalación de dos turbinas a vapor de ciclo combinado a instalarse en Santa Cruz.

Fuente: Elaboración propia.

2. La aplicación de la reforma agraria en el departamento de Santa Cruz

La reforma agraria tenía el propósito de privatizar la tierra e incorporar el sector agropecuario en el mercado capitalista siguiendo los modelos del liberalismo europeo. Sin embargo, en Santa Cruz, el resultado de su aplicación fue muy distinto a lo ocurrido en el occidente de Bolivia. Castillo y Ballerstaerd (1983) analizan los efectos de esta política sobre las tierras del Oriente. En sus conclusiones señalan que:

> El estímulo e incremento de la producción agropecuaria en una primera etapa desde 1954, hasta mediados de la década del 60 cubrió las necesidades y estuvo destinada al mercado nacional. A partir de fines de la década del 60 y, con mayor impulso a principios de la del 70, se produjo un cambio en el destino de la producción regional, que pasó a orientarse principalmente hacia los mercados internacionales con crecientes exportaciones de algodón, azúcar y madera fundamentalmente. A lo largo de este proceso, se operaron cambios esenciales en las formas de redistribución de la mano de obra, y el salario se convirtió en la forma dominante de pago; al mismo tiempo, subsistían en algunas regiones el trabajo gratuito y las obligaciones personales del peón hacia su patrón (1983: 104).

En este sentido, a partir de un proceso particular de reforma agraria en el departamento de Santa Cruz, no se destruyeron completamente las haciendas tradicionales y sus formas de producción. El propio proceso productivo las fue desplazando como forma dominante y algunas de ellas se transformaron en empresas agrícolas. Esta forma productiva se convirtió en dominante agrícola capitalista basada en el trabajo asalariado, en el uso intensivo de capital que predomina dentro del proceso de intercambio y generación de excedentes, respecto a la hacienda tradicional y a los pequeños productores.

A pesar de las políticas agropecuarias y con anterioridad a ellas, factores internos influyeron en la transición de la hacienda agrícola tradicional como vimos anteriormente. Ybarnegaray concluye que

> ...son fundamentalmente los factores al interior de las haciendas orientales, los que determinaron la generación de una vía de desarrollo agrícola de sustitución lenta de relaciones típicamente serviles por capitalistas. Es decir que, muchos de los terratenientes de Santa Cruz iniciaron antes de 1952 un proceso de modernización por la necesidad de retener una mano de obra escasa y el ánimo de acrecentar sus ganancias, a tal punto de que un grupo minoritario de éstos llegó a transferir ganancias de la hacienda hacia la constitución de ingenios azucareros (Ybarnegaray, 1992: 67)[3].

---

[3] Este es el caso de los ingenios La Esperanza y San Aurelio. Asimismo Walter Núñez Rodríguez explica que en 1944 se instala el primer ingenio azucarero moderno con estructuras de hormigón armado en Bolivia: el ingenio azucarero La Esperanza, de propiedad de Luis Iturralde, que constituiría la base del crecimiento cañero del departamento de Santa Cruz (Núñez, 2000: 16).

Éste era precisamente el proyecto que las elites tenían para el desarrollo de Santa Cruz, en un primer momento, contrapuesto con el modelo planificado desde el Estado central y sus políticas de dirigir la economía regional desde el Estado, e "incorporar" el Oriente a Bolivia. Es muy probable que mientras las elites cruceñas pretendían una modernización más liberal, el proyecto económico nacional tenía una visión de desarrollo más centralizada para el Oriente.

En el proyecto de las elites cruceñas, las propias haciendas relacionaban la producción agrícola con una incipiente industrialización. Con el advenimiento de la empresa agrícola con financiamiento e inversión intensiva en capital, el agricultor no tenía posibilidad de industrializar su producto en el mismo establecimiento, tanto por la instalación del ingenio Guabirá a cargo del Estado, como de la política de fomento cañero a las colonias agrícolas integradas por los inmigrantes andinos.

Como resultado de este proceso, los productores se convirtieron en empresarios agrícolas proveedores de materias primas para las industrias, como en el caso de los cañeros. Así, las haciendas tradicionales dejaron de ser la forma predominante de producción. Pero una vez que se truncó el proyecto cruceño agropecuario y agroindustrial y se dividió en proveedores y productores industriales, el desarrollo de la región quedó inmerso en el proyecto centralista de desarrollo del Oriente y el proceso de integración pensado a partir del modelo nacionalista-revolucionario.

Las inversiones en la región respondieron a políticas económicas que buscaban la integración del Oriente a los mercados nacionales y el desarrollo agroindustrial, como el ingenio Guabirá, plantas procesadoras de aceite, leche y cereales y otras empresas productivas que se incorporaron a la Corporación Boliviana de Fomento con varios proyectos de desarrollo financiados con créditos extranjeros.

Es decir que las elites cruceñas se enfrentaron al proyecto, a pesar de que en lo económico se apoyaba al desarrollo regional con políticas de fomento y créditos externos, debido a la incongruencia entre la existencia de un poder político centralizado y que imponía políticas, y la necesidad de un desarrollo basado en la economía de capitales privados.

La reforma agraria y la colonización despertaron temor en la población. Cundió la idea que la reforma agraria afectaría a los intereses de los hacendados tradicionales.

Según el censo agropecuario de 1950, existían cuatro tipos de productores que ocupaban tierras "propias" en un total de 7.390 unidades productivas con un total 3.655.495,51 hectáreas. Estos se encontraban en las tierras: 1) trabajadas solo por el

productor; 2) las tierras trabajadas por el productor con ayuda de jornaleros; 3) las granjas, cooperativas y sociedades agrícolas, y 4) las comunidades campesinas.

El 66% de las unidades productivas estaban trabajadas por productores solos, es decir pequeñas parcelas con una superficie promedio de 293 hectáreas. En segundo lugar de los que cultivaban tierras propias estaban las haciendas tradicionales trabajadas por el productor con jornaleros con una superficie promedio de 1.792,67 hectáreas. Entre los que no tenían tierras propias destacaban los arrendatarios que poseían 1416 unidades productivas, el 14,9% del total, con una superficie promedio de 30,78 hectáreas. Eran los que mejor aprovechaban la tierra con una mayor superficie cultivada en relación a la superficie total. Los calificados como propietarios de la tierra en el censo agropecuario de 1950 eran los hacendados tradicionales y los pequeños agricultores y ganaderos, mientras que los que usufructuaban la tierra sin ser propietarios eran los jornaleros, tolerados e inquilinos.

El total de las tierras ocupadas de la región, tomando en cuenta las distintas categorías en 1950 era 3.778.052,73 hectáreas, mientras que el departamento de Santa Cruz contaba con 37.059.900 hectáreas. Las tierras sembradas representaban solamente 10,19 % de las tierras con algún tipo de posesión; en contraste existía un saldo de 89,81 % de tierras baldías.

Esta situación confirma que, en Santa Cruz, antes de la reforma agraria de 1953, existía una gran acumulación de tierras sin aprovechar. En su mayoría, los propietarios de tierras las trabajaban en forma individual y en mucha menor escala contrataban jornaleros. La presencia de cooperativas y sociedades agrícolas era casi insignificante. La mayor parte de la producción se destinaba al autoconsumo y sólo el excedente ingresaba al mercado.

Si bien en el occidente la explotación de la tierra se desarrollaba bajo relaciones de producción semi-serviles como el pongueaje, en el Oriente se trabajaba bajo un régimen de coexistencia de formas de producción asalariadas con elementos de coacción y de endeudamiento junto con pequeños productores de auto-subsistencia, como lo vimos en el capítulo anterior.

El proceso de la reforma agraria en el Oriente fue distinto ya que el MNR contaba con un proyecto diferente de desarrollo agropecuario para la región. Mientras en occidente se intentaba privatizar la tierra dotando a los campesinos de pequeños terrenos, en el Oriente, el propósito era constituir empresas agrícolas:

la debilidad numérica y organizativa de la población indígena y la existencia de grandes extensiones de tierra, son factores que determinaron un proceso de reforma agraria distinto, posibilitando más bien la consolidación de la propiedad terrateniente y la dotación de nuevas tierras y áreas de explotación a nuevos empresarios y especuladores de tierras y en menor medida a campesinos y pequeños agricultores, colonizadores, proceso en el que estuvo ausente la población indígena originaria de la zona (Paz, 1977: 219).

El 2 de agosto de 1953 se promulgó la reforma agraria (D.L. 3464) que marcó un hito en la historia del país. En la práctica, en Santa Cruz, la transformación consistió en la ampliación de la superficie cultivada y el proceso productivo se basó en la concentración de la tierra, en créditos agropecuarios y otras formas de especulación mercantil.

Algunas haciendas fueron afectadas, especialmente en las zonas cercanas a la capital departamental, pero por lo general se liberó la mano de obra y se procedió a dotar de tierra a los peones cuando lo requerían y, a los que ya estaban asentados, se les dio su parcela en propiedad.

Por tanto, a pesar de los temores ante las posibles expropiaciones de tierras, los terratenientes mantuvieron sus propiedades pues la norma legal posibilitaba el amparo de sus propiedades, para convertirlas en empresas agrícolas con mano de obra asalariada:

La empresa agrícola que, al promulgarse el presente Decreto Ley, reservara el régimen mixto de colonato y asalariado, será inafectable, previa comprobación de la inversión de una parte del capital suplementario, por menos del doble del capital fundario y el empleo de técnicas modernas en su explotación (Ley de Reforma Agraria, cap. IV, art. 36).

Esta política agropecuaria de fomento a las empresas agrícolas respondía al modelo de desarrollo planteado por el gobierno central: fomentar la industria privada y generar un polo de desarrollo capitalista basado en la agro-industria del Oriente boliviano. Santa Cruz vendría a ser esa vitrina del nuevo modelo de producción capitalista.

Es notoria la diferencia en el tratamiento que se da a la dimensión de propiedad para el Altiplano, Valles y Oriente, cabalmente para permitir un desarrollo acelerado y propender a una producción mercantilista de abastecimiento nacional y luego una de exportación, como se ha demostrado en el capítulo anterior referente a los planes de desarrollo.

Posteriormente, se dictaron alrededor de un centenar de disposiciones legales en torno al tema agrario para efectivizar el cumplimiento de la ley[4].

---

4 Entre las más importantes instituciones agropecuarias creadas hasta el año 1971, se puede mencionar: el Servicio Nacional de Reforma Agraria (SNRA), mediante D. S. 3471 (27.VIII.1953) elevado a rango de Ley

En Santa Cruz ocurrieron pocos casos de redistribución de tierra.

> La primera afectación que se tiene conocimiento ocurrió en mayo de 1.952 cuando el fundo Jorochito fue distribuido entre doscientos campesinos del sindicato agrario correspondiente. También fueron afectados los fundos "El Triunfo" de José Antonio Ortiz, "La Colorada", de la familia Teodovich, En artículos de prensa, se reportan la afectación de fundos como El Chuchío, la Firma Oriente de igual manera la propiedad del Dr. José Mercado C. (Castillo y Ballerstaerd, 1983: 79)

También hubo amagos de enfrentamientos armados como el caso del Dr. José Mercado que, en compañía de sus hijos y mediante allanamiento armado, pretendió arrebatar los títulos otorgados a los campesinos (*Ibid.*, 80-81).

Durante la primera etapa, es decir entre los años 1955-1970, la dotación de tierra fue lenta, presumiblemente debido a la estructura agraria imperante hasta antes de 1952. Las elites cruceñas eran reacias al nuevo gobierno ya que, como se señaló anteriormente, el propósito de la reforma agraria para el Oriente no era el de afectar a los latifundios, sino más bien potenciar las empresas agrícolas. Los hacendados tradicionales se acogieron a las cláusulas que les permitían declarar a sus propiedades como empresas agrícolas.

Por otro lado, no existían, como en occidente, organizaciones sindicales campesinas fuertes que hubieran podido liderizar la toma de tierras. Las relaciones de trabajo agrícola de la hacienda tradicional, con su carga de coacción y compadrazgo, no permitieron el desarrollo de una conciencia social de los peones. Sin embargo, las haciendas cercanas a la ciudad de Santa Cruz fueron loteadas bajo el poder de las milicias del MNR.

En el período de 1971 a 1977, se aceleró el proceso de distribución de tierras. Este fenómeno se debe fundamentalmente a la creación de las Brigadas Móviles del Consejo Nacional de Reforma Agraria que funcionaron entre 1968 y 1975, además de otros

---

de la República (29.X.1959), encargado de ejecutar las disposiciones contenidas en la Ley de Reforma Agraria, teniendo como unidad operativa al Consejo Nacional de Reforma Agraria (CNRA) institución principal de la distribución de tierras en el país y funcionaba baja la tuición del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Fue intervenido en 1992. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Colonización fue reorganizado mediante DS 7226 (28.VI.1965), siendo rebautizado con el nombre de Ministerio de Agricultura. Se creó además el Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales, posteriormente denominado Instituto Nacional de Colonización (INC); funcionaba bajo la tuición del Ministerio de Agricultura y tenía como objetivo: planificar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de asentamiento humanos en áreas determinadas de colonización. Fue intervenido al mismo tiempo que el CNRA en 1992.

factores como: la apertura de caminos hacia nuevas fronteras agrícolas cada vez más alejadas; el mayor interés por la producción de carne, que implicaba la necesidad de mayor extensión de tierras; la falta de tierras libres en la región integrada aledaña a la capital, que obligó a los nuevos peticionarios de tierra a buscarla en zonas más alejadas. En el período del gobierno militar de Hugo Banzer, personas que nunca pensaron ser ni ganaderos ni agricultores, por favoritismo político[5], obtuvieron tierras que más tarde pusieron en venta. Muchos casos, conocidos por la ciudadanía, adquirieron ribetes de escándalo cuando se dieron a conocer al público en general.

Se puede decir que, en este período, se "loteó" el departamento. Entre 1955 y 1970, se dotaron un poco más de dos millones de hectáreas, mientras que entre 1971 y 1978, en siete años, se dotaron casi siete millones de hectáreas.

Cuadro 2
Santa Cruz: dotación de tierras por la reforma agraria
(expresada en hectáreas)

Año	Dotación individual *	Dotación colectiva	Otras tierras	Total
1955-70	2.055.512,25	88.056,50	9.864,94	**2.153.433,69**
1971	266.379,92	7.202,32	257,15	**273.839,40**
1972	641.795,44	19.424,18	745,02	**661.964,64**
1973	565.408,14	23.520,18	503,24	**589.431,57**
1974	1.065.111,67	18.824,93	473,82	**1.084.410,43**
1975	2.221.818,18	135.072,84	2.386,64	**2.359.277,67**
1976	1.282.101,41	16.134,04	662,83	**1.298.898,30**
1977	514.392,47	11.605,03	1.510,96	**527.508,47**
1978	130.240,13	6.129,50	34.308,29	**170.677,93**
1971-78	6.687.247,40	237.913,05	40.847,97	**6.966.008,43**
Total	**8.742.759,65**	**325.969,55**	**50.712,91**	**9.119.442,12**

* Consolidada y dotada
Fuente: C.N.R.A. y Castillo y Ballerstaerd, 1983: 36.

5 Tomando como fuente la documentación de los juzgados agrarios de Santa Cruz, Castillo y Ballerstaerd presentan la lista de 20 militantes de FSB que recibieron tierras con extensiones de 500 a 20.000 hectáreas entre 1973 y 1979. Entre ellos figura el nombre de Olma Cabrera de García Meza, esposa del ex dictador Luis García Meza quien recibió 6.596 hectáreas en 1981 (Castillo y Ballerstaerd, 1983: 55).

Del cuadro anterior, se ve que hasta 1978, la distribución individual de tierras en Santa Cruz representa el 95,9 % y la distribución colectiva el 4,1% del total de la superficie total del departamento de 37.059,900 hectáreas.

La mayor demanda de tierras se concentró entre los años 1974 y 1976, con un máximo en 1975, es decir durante el primer gobierno de Banzer, lo que se explicaría por los vínculos entre los beneficiarios y las elites agropecuarias cruceñas que formaban parte del bloque en el poder[6].

La inequidad del proceso de distribución de tierras sobresale de la observación del siguiente cuadro:

Cuadro 3
Tenencia de la tierra en Santa Cruz en 1984

Tamaño de las unidades agropecuarias (hectáreas)	Unidades agropecuarias		Superficie	
	Número	%	Hectáreas	%
Menos de 10	3.787	8,94	882,35	0,02
De 10 a 20	19.043	44,97	102.536,03	1,86
De 20 a 50	8.809	20,80	262.886,06	4,76
De 50 a 200	8.084	19,09	531.105,38	9,61
De 200 a 1.000	1.476	3,49	625.544,22	11,32
De 1.000 y más	1.146	2,71	4.002.142,27	72,44
Total	**42.345**	**100**	**5.525.093,31**	**100**

Fuente: Segundo Censo Agropecuario, resultados provinciales: Santa Cruz, citado en Ibarnegaray, 1992: 93.

El censo agropecuario de 1984 muestra que las propiedades con más de 200 hectáreas, es decir, el 6% de las unidades productivas, monopolizan el 84 % de la superficie total. La evidencia estadística presentada muestra una clara visión de lo que fue la reforma agraria en Santa Cruz y la inequidad en la distribución de tierras: por un lado, existieron grandes extensiones concedidas a empresas agrícolas y ganaderas, algunas de las

6 Dicha tendencia es confirmada por otro estudio del PIEB (Inturias, 2002), que analiza el tema de la tenencia de la tierra en la provincia Cordillera. Por su parte Ibarnegaray señala que en Santa Cruz, entre 1955 y 1970 se dotó una superficie de 1.157.456,76 hectáreas, o sea el 23,5% del total, mientras que entre 1970 y 1978, se dotaron 7.131.107,35 hectáreas que corresponden al 76,5% del total hasta 1978 (1992: 91).

cuales llegaron a exportar, mientras que los pequeños productores con menos de 10 hectáreas, tenían en su conjunto la menor cantidad de tierras (0,02%).

De las 43.132.721 hectáreas distribuidas entre 1953 y 1992 por el SNRA en todo el país, 13.046,798 hectáreas corresponden al departamento Santa Cruz, o sea 30,25%; de las 1.047.572 hectáreas distribuidas por el INC, 560.098 hectáreas corresponden también al departamento, lo que significa el 53,47% del total nacional.

El departamento de Santa Cruz fue el que más se benefició con la dotación de tierras, especialmente en la década de los años setenta. Este hecho, que se manifiesta tanto en la ampliación de la frontera agrícola y la producción agropecuaria para consumo interno y exportaciones, como en el incremento de la población de migrantes, constituyen aspectos que serán desarrollados en otros acápites.

El proceso de reforma agraria promovió una mayor desigualdad y fomentó la creación y consolidación de una elite terrateniente. Así se comprueba cuando apenas el 2,7% (1.146 unidades agropecuarias), se concentra el 72% de las tierras.

Si bien las bases para el desarrollo agropecuario del departamento ya se estaban dando a partir de la transformación de la hacienda tradicional, es indudable que la reforma agraria fue el motor para el desarrollo de la empresa agrícola, pues promovió la propiedad privada, legalizó los títulos de propiedad, lo que permitió el acceso a los créditos y a maquinarias con tecnología avanzada y así generó una "reacción en cadena" del desarrollo agrícola y ganadero actual de Santa Cruz.

Entonces, la reforma agraria transformó las características de la tenencia y uso de la tierra en el departamento de Santa Cruz. Si bien al principio del proceso existía temor en la elite terrateniente por posibles efectos negativos de la reforma agraria, se consolidó la empresa agrícola, y el trabajo asalariado en las empresas agrícolas. El departamento se convirtió en el centro de producción de alimentos en los años sesenta y, posteriormente, de exportaciones agropecuarias. La distribución de tierras varió por períodos: en los primeros años de la reforma agraria, pocas haciendas de Santa Cruz fueron afectadas excepto las que estaban ubicadas en los alrededores más próximos a la ciudad, como parte del llamado "loteamiento" urbano. En los años setenta se otorgó, mediante prebendas, la mayor cantidad de tierras por las influencias de los grupos de poder político vigente, consolidando con ello una estructura agraria de grandes extensiones para dar lugar a la coexistencia de las unidades productivas campesinas de autoconsumo y a la extinción de la hacienda agrícola tradicional.

3. La colonización del Oriente

La visión de largo plazo que asumió el Estado boliviano en los años cuarenta sobre la necesidad de "la marcha al Oriente" fue asumida por el Estado del 52 como propia. Frente a la dependencia de las exportaciones mineras, se trataba de buscar la diversificación económica, y la sustitución de importaciones que permitieran la industrialización del país.

> La solución obvia para ambos problemas, –ahorro de divisas y transplante de una población que vive apenas de la agricultura de subsistencia propia del altiplano y la cordillera–, consiste en llegar a las tierras bajas, planas y deshabitadas para poblarlas y producir en ellas los artículos que se importan (Guevara, 1955: 100).

Pero este Estado también debía enfrentarse a una realidad ineludible: la de un país en el la mayor parte de su población vivía en condiciones de extrema pobreza, con economías de subsistencia, en las tierras altas del altiplano y los valles, arrancando con grandes esfuerzos unos pocos frutos de la hostil naturaleza, mientras las tierras bajas, tropicales y de gran fertilidad, estaban prácticamente despobladas. Por otra parte, las tres guerras internacionales vividas por Bolivia desde su fundación en 1825 habían mostrado la importancia de la ocupación de su territorio.

Así, la "marcha al Oriente" era también la ocupación de los espacios entendidos en la época como "vacíos", pues se trataba de ocupar eficazmente el espacio nacional: aquello significaba desplazar contingentes humanos desde el altiplano y los valles hacia los llanos del Oriente. Tal proceso se denominó "colonización".

El *Plan Inmediato* del MNR se concentró en la necesidad de la migración interna:

> Sin desconocer los beneficios de la inmigración de agricultores europeos, debe destacarse que el problema de la migración interna es fundamental para Bolivia, con la ventaja inmediata de que su solución es menos costosa en divisas. (...) Debido a la superpoblación de los valles y el altiplano y la escasez de tierra cultivable, sus pobladores apenas alcanzan a producir para el consumo familiar. Esos grupos, en vez de proveer al mercado los productos que se importan, concurren más bien como consumidores. El único remedio posible es descongestionar esas regiones, convirtiendo a los que se trasladen al área de Santa Cruz, en proveedores de productos esenciales en vez de consumidores. Paralelamente, los que permanecieran en su área de origen, al aumentar la extensión de sus propiedades, podrían transformarlas en granjas de producción comercial (Guevara, 1955: 103).

Según Pablo Pacheco (1998: 119), el proceso de colonización que se desarrolló en el Oriente a partir de la reforma agraria era parte de una estrategia de desarrollo orientada a:

- proporcionar tierras a los campesinos en la perspectiva de estimular la producción alimenticia;
- aumentar la movilidad de la mano de obra;
- incentivar la inserción de los productores campesinos en el circuito mercantil, expandiendo la economía de mercado a las zonas rurales;
- promover el aumento de la eficiencia productiva, en la perspectiva de incrementar la productividad agrícola; y
- aumentar la producción agrícola en la perspectiva de lograr el abastecimiento.

3.1. La colonización nacional

El proceso de colonización se realizó mediante tres modalidades distintas, dependiendo del grado de protagonismo del Estado.

En primer lugar existió la llamada "colonización dirigida" en la cual el Estado asumía un rol preponderante pues escogía el lugar de colonización, seleccionaba a los potenciales colonos, los transportaba hasta el lugar definido, les proporcionaba tierras y se comprometía a dotar de los diversos elementos necesarios al proceso. Todo ello respondía a un completo programa de planificación previa, con una mínima o nula intervención de los colonos.

En segundo lugar se ejecutó la "colonización semi-dirigida", en la cual el apoyo del Estado se reducía notablemente, limitándose a definir la zona de colonización, repartir los fundos y proveer de un mínimo de servicios básicos, mientras que la iniciativa de asentamiento partía básicamente del mismo migrante.

Finalmente, hubo la "colonización espontánea", en la cual el proceso de constitución de nuevos asentamientos humanos se realizó sin ningún apoyo estatal o de instituciones privadas, bajo la responsabilidad de los propios colonizadores. Normalmente, en estos casos, aparece la figura del loteador rural, sujeto que distribuye las parcelas en tierras fiscales, y que inicia el proceso legal de adjudicación de tierras por el Consejo de Reforma Agraria.

Uno de los primeros asentamientos de colonización dirigida se llevó a cabo en 1954 en la zona de Campanero-La Enconada, cerca de la localidad de Cotoca, a unos treinta kilómetros al este de Santa Cruz de la Sierra. Fue el proyecto de colonización más planificado. Ejecutado por la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), contó con el apoyo del Programa Andino de las Naciones Unidas. La dotación de tierra para cada colono era de cincuenta hectáreas, y se le proporcionó vivienda y asistencia técnica. La colonia se constituyó con cincuenta y tres familias, seleccionadas por la administración de la colonia en sus lugares de origen. Inicialmente disponía de una superficie total de 10.115 hectáreas. Sin embargo, con el paso del tiempo, el proyecto fracasó por diversos factores, entre los cuales cabe destacar las características arenosas del suelo, poco apto para los cultivos, el aislamiento de la colonia, y la falta de instituciones comunitarias. Poco a poco, las familias abandonaron la colonia.

En 1955 se inició el desarrollo de las llamadas "colonias militares" Cuatro Ojitos, Huaytú y Caranda, con 16.000, 10.000 y 540 hectáreas, respectivamente. Este proceso de colonización duró hasta 1961 y estuvo a cargo del ejército, con financiamiento de la Corporación Boliviana de Fomento. Se escogió para ello áreas cercanas al ingenio azucarero Guabirá, por ende, de fácil acceso a la capital del departamento. Se trataba de batallones seleccionados de reclutas que ingresaban a estas zonas de colonización a realizar los trabajos de "precolonización" (desmonte, construcción de caminos, escuelas, etc.) y agricultura. Concluido su servicio militar, aquellos reclutas tenían derecho a recibir una parcela de veinte hectáreas, en parte desmontada y con una vivienda. Pese a estos incentivos, pocos reclutas (entre 5 y 10%), se quedaron en la zona. Este sistema de concesiones se suspendió en 1957. A partir de ese momento sólo se asentaron colonos civiles, quienes tenían que trasladarse a la zona por sus propios medios, mientras que la administración de las colonias pasó a manos de la CBF.

Otro proceso de colonización de la época fue el de Aroma, con 5.500 hectáreas, proyecto de la CBF realizado en 1954. En este caso, se llevaron grupos de campesinos voluntarios desde Cochabamba a la zona de colonización. Durante dos meses se los empleaba en trabajos de desmonte y construcción de caminos, por lo cual recibían como paga ropa y alimentos. Además, debían realizar labores agrícolas en forma cooperativa. Al término de los dos meses, los campesinos debían decidir si quedarse o volver a sus tierras de origen. Si decidían quedarse recibían una parcela de quince hectáreas. De esta forma, el proceso trataba de garantizar la permanencia comprometida de los colonos.

Así, entre 1956 y 1962, la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y las Fuerzas Armadas fueron los organismos encargados de dirigir el proceso de colonización.

En 1962 se creó el Consejo Nacional de Colonización, que a su vez fue sustituido en 1966 por el Instituto Nacional de Colonización (INC). Sin embargo, se debe destacar el rol del Consejo Nacional de Reforma Agraria (CNRA), quien realizaba la dotación de tierras, mientras que el INC se encargaba de su adjudicación.

En 1962 se elaboró un Plan Nacional de Colonización (BCB, 1963: 47) cuyos objetivos eran:

- Obtener una mejor distribución poblacional,
- Elevar el nivel de vida de los trabajadores del agro, y
- Integrar el territorio nacional.

Para 1962, como parte del Plan Nacional de Colonización, el Instituto Nacional de Colonización y Desarrollo de Comunidades Rurales identificó tres zonas para la colonización:

- El Alto Beni, en el norte del departamento de La Paz.
- La zona del Chapare (Chimoré) en el departamento de Cochabamba.
- La zona de Yapacaní-Puerto Grether, en el departamento de Santa Cruz.

En consecuencia, se estructuró un proyecto de colonización para estas tres áreas. En 1962, una misión de expertos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) llegó a Bolivia para colaborar en la elaboración del proyecto. Inicialmente se pensó en el asentamiento de 4.000 familias en las tres zonas con un costo de 5,8 millones de dólares, pero luego se decidió ampliar el proyecto para abarcar 8.000 familias, 1.000 en un proceso de colonización dirigida, y 7.000 por colonización espontánea. De esta manera, en la primera parte del proyecto, se asentaron 350 familias en el Chapare, 350 en Yapacaní y 300 en Alto Beni. El costo total de todo el programa ascendió a 21.450.000 dólares, de los cuales el 43,2% fue financiado por el BID, y el Estado boliviano aportó con el 47%, que no era sino el valor de las tierras concedidas (Valle Antelo, 1973: 116-122).

Resumiendo el proceso de colonización y asentamientos hasta 1966, ya se puede observar la importancia de los asentamientos espontáneos en aquellos días, con un 31,5% del total de familias de colonos. Por otra parte, las colonias de Cuatro Ojitos y Yapacaní eran las más importantes, desde el punto de vista del número de familias asentadas.

Durante los años de los gobiernos militares (1964-1978), el proceso de colonización recibió un impulso importante del gobierno central. En un estudio sobre las colonias de Antofagasta, Berlín, El Chore, Huaytú, y San Julián, se encontró que el 57% de los asentamientos semi-dirigidos y el 89% de los asentamientos dirigidos se realizaron entre 1965 y 1978 (Soria, 1996: 36).

Considerando el proceso de colonización hasta 1980, y tomando en cuenta las tres áreas de Santa Cruz, Chapare y Alto Beni, el cuadro 4 muestra la importancia de los asentamientos espontáneos: el 79,06% del total de familias de colonos en las tres áreas de colonización, con el 71,47% de la superficie concedida. Por otra parte, el cuadro también permite apreciar la importancia de las colonias de Santa Cruz, que absorbieron el 45,05% del total de familias, con el 69,47% de la superficie concedida. Por otra parte, ya en el departamento de Santa Cruz, resulta notable también la importancia de los asentamientos espontáneos: 72,48% de las familias sobre una superficie que representa el 67,19% del total.

Cuadro 4
Número de familias asentadas y dotación de superficie por tipo de colonias hasta 1980

	Santa Cruz		Caranavi – Alto Beni		Chapare – Chimoré		Total	
	F	S	F	S	F	S	F	S
Colonias dirigidas	6.058	157.290	3.144	31.440	2.299	45.280	**11.501**	**234.010**
Colonias espontáneas	20.810	624.300	17.896	214.752	11.678	116.870	**50.393**	**955.922**
Colonias extranjeras	1.844	147.520	-	-	-	-	**1.844**	**147.520**
Total	**28.712**	**929.110**	**21.040**	**246.192**	**13.986**	**162.150**	**63.738**	**1.337.452**

F: familias, S: superficie en hectáreas.
Fuente: Kunimoto, 1990: 230.

El esfuerzo que implicaba el proceso de colonización de las tierras bajas se tradujo en un discurso favorable por parte del Estado, pero no por un serio compromiso de fondos destinados al proceso. En general, el aporte fundamental del Estado se limitó a la entrega de tierras fiscales a los migrantes, sin mayores inversiones en infraestructura ni en apoyo agrícola. El apoyo pecuniario al proceso de colonización vino básicamente de la cooperación internacional.

De particular importancia fue el préstamo del BID que, desde 1963, financió el proceso de colonización semi-dirigida en Yapacaní, Chapare y el Alto Beni. En este proyecto, el BID contribuyó con 9,6 millones de dólares americanos, colocados a 25 años de plazo, con un interés del 1,25% anual.

Mientras tanto, el Estado boliviano destinó el presupuesto siguiente al proceso de colonización:

Cuadro 5
Gastos en colonización del Estado boliviano, 1952-1958

Año	En Bolivianos	Porcentaje del presupuesto
1949	3.310.750	0,15
1950	3.821.550	0,14
1951	5.961.620	0,13
1952	*	*
1953	26.025.000	0,41
1954	34.950.240	0,22
1955	22.383.000	0,07
1956	35.717.400	0,04
1957	53.627.060	0,01
1958	70.053.260	0,02

* El monto destinado a la colonización se incluyó en el monto de Defensa Nacional, por lo cual no parece como valor desagregado.

Fuente: Elaboración propia a partir de las *Memorias del Banco Central de Bolivia*.

En general, el monto destinado por el Estado como presupuesto para la colonización fue creciendo de un año a otro, con la excepción de 1955. Sin embargo, estos montos deben ser observados con cuidado, pues la economía boliviana

experimentaba entonces un proceso inflacionario. En consecuencia, el dato relevante es el porcentaje que ese monto significaba dentro del total de egresos del Estado[7]. Los resultados son interesantes: En todo el período, estos montos no llegan ni al 1% del total, pero en los dos años anteriores a la Revolución, apenas alcanzaban a un 0,15%, después observamos un importante incremento hasta 0,41 % en 1953. Posteriormente este porcentaje se va reduciendo drásticamente hasta llegar un nivel mínimo del 0,01 %, en 1958.

En 1960 el presupuesto para colonización ascendió a los 225 miles de pesos bolivianos, y en 1961 aumentó a 234 miles de pesos bolivianos (nótese el cambio de unidad monetaria), que representaban, en ambos casos, el 0,05 % del total de los egresos del presupuesto general de la nación (BCB, 1965: XLVII). Finalmente, a partir de 1962, esta partida presupuestaria desapareció.

3.2. La colonización japonesa

En 1914, los gobiernos de Bolivia y Japón firmaron un Tratado de Comercio que no tuvo mayores consecuencias sino el de ser el primer acercamiento histórico entre ambos estados. En 1918, Bolivia envió su primer embajador plenipotenciario ante el Imperio del Japón, don Víctor Muñoz Reyes, quien inició gestiones para atraer una inmigración japonesa hacia Bolivia, pero sin mayor éxito. Fue, en cambio, el *boom* de la goma que los atrajo a Bolivia:

> La mayoría de los japoneses que inmigraron como trabajadores contratados a Perú fueron empleados en las plantaciones de azúcar y algodón de la región de la costa, pero las condiciones totalmente adversas y diferentes con las que habían sido contratados inicialmente y el gran auge del caucho en la región amazónica del país vecino atizó su espíritu aventurero y muchos abandonaron las tierras donde estaban contratados, cruzando la cordillera de los Andes para ingresar a Bolivia (Kunimoto, 1990: 42).

---

7 No cabe duda de que la deflactación de esta serie podría mostrar que, en términos reales, el monto destinado por el presupuesto se ha incrementado. Sin embargo, por ahora, existe una dificultad técnica para realizar este calculo: el PIB sólo se calculó en Bolivia desde 1958, por lo cual no se dispone del deflactor de los precios implícitos del PIB con anterioridad a ese año; por otra parte, los cálculos más antiguos del Indice de Precios al Consumidor llegan sólo hasta 1959. Por otra parte, la participación relativa no requiere la deflactación como paso previo.

Hacia 1915, la ciudad de Riberalta contaba con tal cantidad de japoneses (600 a 700 sobre un total de dos a 3.000 habitantes) que estos decidieron organizarse en una asociación. Posteriormente muchos de ellos volvieron a desplazarse buscando nuevas oportunidades, unos hacia el sur, hacia Santa Cruz de la Sierra, y otros hacia las ciudades del altiplano.

En 1942, Bolivia, en su calidad de "país aliado", declaró la guerra al Japón. Recién en 1955 se estableció en La Paz una representación diplomática del Japón. El 2 de agosto de 1956, los gobiernos de ambos países firmaron un Acuerdo de Inmigración[8] que estipulaba que en un plazo de cinco años podrían llegar a Bolivia 1.000 familias o 6.000 ciudadanos japoneses en calidad de inmigrantes. Por este acuerdo, el gobierno de Bolivia se comprometía a entregar tierras fiscales sin costo a los inmigrantes, y en construir los medios de acceso a esas tierras. Por su parte, los costos de inmigración corrían por cuenta de los inmigrantes, y se establecía que estos fueran a dedicarse a actividades agropecuarias. Al amparo de este acuerdo, se constituyeron cuatro colonias japonesas en el Oriente boliviano: Okinawa I, II, III y San Juan de Yapacaní.

Las colonias Okinawa tuvieron un origen muy distinto de la colonia japonesa de San Juan. Como señala Iyo Kunimoto:

> El establecimiento de la Colonia Okinawa se debió a una política de migración singular adoptada por las fuerzas de ocupación militar de Estados Unidos que gobernaban las islas de Ryukyu... Hubo dos medios para el traslado de los emigrantes de Okinawa de posguerra a Bolivia: uno a través de la participación activa de los inmigrantes que ya residían en Bolivia, y otro a través del plan del gobierno de las fuerzas de ocupación militar de los Estados Unidos (Kunimoto, 1990: 45).

Ante la situación vivida en la ciudad de Okinawa (Japón), en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, los residentes japoneses de Riberalta decidieron organizar una colonia agrícola llamada Uluma, en el departamento de Santa Cruz, en la cual se instalaron inicialmente 15 inmigrantes procedentes del Okinawa original. Posteriormente, con el apoyo financiero de los gobiernos de Estados Unidos y de Japón, en agosto de 1954 llegaba a Uluma un contingente de 400 personas. Pero la ubicación de la colonia no fue

---

8 El texto completo de este acuerdo se encuentra en Parejas, 1981: 163-168.

buena, y los colonizadores tuvieron que trasladarse en varias oportunidades, Finalmente, en 1956, en la zona llamada Los Chacos, se creó el establecimiento definitivo de la Colonia Okinawa. En 1960 se fundó una segunda colonia, llamada Okinawa II a 19 kilómetros al sur de la primera, y finalmente en 1962 se fundó Okinawa III, otros 18 kilómetros más al sur de la anterior.

A diferencia de éstas, la colonia de San Juan de Yapacaní fue más bien una iniciativa privada. Los primeros colonos de San Juan se llamaban a sí mismos "Inmigración Nishikawa", en alusión a Toshimitsu Nishikawa, que se había dedicado a la industria del azúcar en la isla de Java antes de la guerra y que fue el impulsor del proyecto de una migración a Bolivia, en la perspectiva de establecer un ingenio azucarero. Nishikawa llegó a Bolivia en 1954, y durante cuatro meses viajó por las zonas tropicales buscando un buen lugar para plantar azúcar. Guiado por José Steinbach, eligió la zona de Yapacaní por su situación geográfica, y decidió establecer allí la nueva colonia. Luego, ya en Santa Cruz de la Sierra, con algunos residentes japoneses fundó la Cooperativa Agrícola Japonesa de Santa Cruz como organismo encargado de apoyar a los futuros recién llegados.

Desde inicios de 1955, la Cooperativa llevó adelante los trámites para la dotación de terrenos. Por otra parte, mientras esto ocurría en Bolivia, en Japón las Asociaciones de Emigración al Exterior de cada Prefectura iniciaban un riguroso proceso de reclutamiento y selección de emigrantes.

Dieciséis familias, 98 personas respondieron y fueron reclutados para este proyecto. Embarcados en el puerto de Kobe el 15 de mayo de 1955, llegaron al Puerto de Santos (Brasil) el 8 de julio, y tomando el tren llegaron a Santa Cruz de la Sierra el 20 de julio. Siete días después llegaban a San Juan de Yapacaní, una tierra virgen totalmente hostil y desconocida para estos pioneros.

A diferencia de lo que esperaba Nishikawa los colonos se dedicaron fundamentalmente al cultivo del arroz, pero también se cultivó, en menor medida, maíz, soya, yuca, sandía, ají, tomate, frutos cítricos, piña, plátano, café, cacao, mango, caña de azúcar, entre otros.

Cuadro 6
Situación de las colonias Okinawa en 1985

	Okinawa I	Okinawa II	Okinawa III
Año de fundación	1956	1959	1962
Superficie (en has.)	21.800	16.744	8.346
Número de familias	113	73	45
Población	680	464	295
Productos principales	Soya, maíz, sorgo, trigo, ganado bovino, aves	Maíz, soya, ganado bovino, aves	Soya, trigo, maíz, arroz

Fuente: Kunimoto, 1990: 250.

Las colonias japonesas han sido y son un importante factor de desarrollo regional en el departamento, con una importante participación en los cultivos de soya, trigo y girasol hasta la actualidad.

3.3. La colonización menonita

Junto a los inmigrantes japoneses, el segundo grupo de inmigrantes extranjeros que realiza un importante aporte al desarrollo regional ha sido el de las colonias menonitas. Bajo este término se agrupa a un conjunto de personas de diversa procedencia. Los más antiguos llegaron desde Paraguay, luego desde Canadá, México y Belice. Sin embargo, su identidad se define por su religión y por su etnia, en tanto practican la endogamia.

Las primeras colonias menonitas se asentaron en Bolivia en las tierras del Oriente boliviano a mediados de los años cincuenta: la colonia de Tres Palmas, en 1954 con 25 personas procedentes del Paraguay, y en 1957 la colonia Canadiense, con 789 personas procedentes también del Paraguay. En 1961, se creó una nueva colonia, Bergthal, de 297 personas procedentes del Paraguay y del Canadá.

Sin embargo, recién el 16 de marzo de 1962 el gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro firmó un acuerdo de migración con las colectividades menonitas. Ya con este aval, llegaron nuevos inmigrantes desde México, Belice y Canadá, creándose las colonias de Rivas Palacios (1967), Swift Current (1967), Reiland (1968), Sommerfeld (1968), Santa Rita (1968), y Las Piedras (1968), en total unas 10.800 personas.

Durante la década de los setenta siguieron llegando nuevos inmigrantes, y creándose nuevas colonias: Valle de la Esperanza (1975), Colonia Norte (1975), Nueva

Esperanza (1975), Morgenland (1975), Canadiense II (1975), Cupesí (1976), sumando unas 3.800 personas.

Nuevas colonias surgen en la década de los ochenta: Belice (1981), Nueva Holanda (1981), Bergthal (1986), Pinondi (1988), Del Norte, Las Piedras II, Chihuahua (1989). Lo novedoso, a fines de los años ochenta, es que las colonias ya existentes en Bolivia empiezan a dividirse, debido a su crecimiento. La primera de estas colonias que halla su origen en una partición de una colonia ya existente es Chihuahua, en 1989.

Para 1984-1985, un estudio sobre la inmigración extranjera encontró que mientras el 11% de los inmigrantes extranjeros eran japoneses, un 87,6% eran menonitas, cifra equivalente a 16.251 personas, o sea 2.579 familias (CAINCO, 1987: 20). La inmigración menonita no ha cesado, y ha continuado aportando nuevos capitales a la agropecuaria regional.

Otra diferencia con las colonias japonesas es que mientras en estas últimas la interacción con la población local fue intensa e importante desde el principio, los menonitas, al practicar la endogamia, y considerando su estilo de vida marcado por sus principios religiosos, han tenido poca influencia en los aspectos culturales de la región. Esto no es ni extraordinario ni especial en el caso de Bolivia, pues similar situación se ha dado en otros países.

Sin embargo, estos hombres y mujeres de rasgos europeos, que hablan en un dialecto del bajo alemán, y cuyos nombres son hebreos, pero que en muchos casos hablan un español con acento mejicano o toman mate, con sus overoles azules, y sus largas colas de hijos, son una presencia normal del Oriente boliviano. La austeridad de sus costumbres y su vocación de trabajo no han impedido, pese a su aislamiento cultural, que ocupen un lugar importante en la economía regional. Como agricultores se han mostrado altamente productivos y, pese a sus ideas religiosas, están plenamente integrados a la economía de mercado. Cuando llegaron, el sistema financiero los recibió con temor, pero con los años mostraron ser confiables deudores, y buenos pagadores de sus compromisos.

En general hay un gran vacío sobre la historia y el impacto económico de estos colonos en la economía regional. Sin embargo, para 1977, se estimó que de 55.000 hectáreas destinadas a la producción de maíz en el departamento, el 18,73% la realizaban los menonitas. En los casos de la soya, y el trigo esos porcentajes eran del 53,71 y 17,61%, respectivamente. Por otra parte, el mismo estudio muestra que, en 1977, el 13,30% de la producción departamental de maíz era lograda por los menonitas mientras que, para

los casos de las soya y el trigo, esa participación era del 49,04%, y del 8,89%, en los casos del la soya y el trigo (Bolívar, 1977: 121-122).

No cabe duda de que el proceso de colonización interna ha implicado grandes transformaciones en la estructura demográfica de la población del departamento. La "marcha hacia el Oriente" tuvo una enorme significación para esos miles de bolivianos que abandonaron sus localidades de origen para ir y enfrentar las severas tierras del trópico.

Su aporte en términos económicos ha sido fundamental. En pocos años, la producción de arroz permitió abastecer el mercado interno. Pero además, los colonos nacionales se convirtieron en los principales ofertantes de mano de obra en los mercados agrícolas.

Por supuesto, las diferencias entre los colonos nacionales y los extranjeros (japoneses y menonitas) siempre han sido muy marcadas. A tal efecto resulta interesante intentar una comparación entre los distintos tipos de colonos. Sin embargo, no se deben desconocer las diversas condiciones de partida de los tres tipos de colonización así como las diferentes culturas productivas y empresariales de cada grupo.

Cuadro 7
Cuadro comparativo de las colonias nacionales, menonitas y japonesas en 1982

	Colonias nacionales	Colonias menonitas	Colonias japonesas
Familias asentadas	13.600	2.075	432
Población total	64.000	13.492	2.485
Superficie total (en hectáreas)	650.000	170.000	74.000
Superficie promedio por familia	48	82	171
Características de la agricultura	Sistema tradicional de cultivo basado en el chaqueado y quemado. Mano de obra muy limitada; emplean jornaleros para siembras, carpidas y cosechas. Venden la mayoría del producto a intermediarios; no existe cooperativa. Falta de acceso a los mercados.	Agricultura moderna mecanizada. Tienen suficiente mano de obra familiar; no utiliza mano de obra boliviana. Tienen buenos canales de comercialización; excelente localización cerca de Santa Cruz.	Agricultura moderna mecanizada. Mano de obra familiar es de 3,1 promedio. Utilizan mano de obra boliviana en pequeña escala. Se organizan Lien en una cooperativa. Tienen buenos canales de comercialización. Cuentan con transporte propio.

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 7 *(Continuación)*
Cuadro comparativo de las colonias nacionales, menonitas y japonesas en 1982

	Colonias nacionales	Colonias menonitas	Colonias japonesas
Nivel económico	Capital fijo promedio de menos de Bs. 500. La mayoría tiene un ingreso bruto anual menor a Bs. 2.000.	Capital fijo promedio es $us. 40.000. Márgenes superiores a japoneses.	Capital fijo promedio es $us. 35.000. Ingreso bruto anual mayor a $us. 20.000,00.
Evaluación general de CORDECRUZ	* Valores culturales son desfavorables. * Se apuntan rechazo a cambios o a innovaciones. * Se observa aislamiento e individualismo.	* Mantienen fuerte cohesión familiar, social y religiosa y tienden al autoabastecimiento * Aunque tienen religión conservadora y segregacionismo, sus valores culturales son favorables, y su contribución al desarrollo agrícola es afirmada.	* Se afirma que valores culturales son favorables especialmente su laboriosidad, sentido de ahorro, disciplina y cooperación mutua. * Reconocida contribución al desarrollo agrícola al igual que los menonitas.

Fuente: Kunimoto, 1990: 262.

La migración japonesa fue puntual en el tiempo, y pese a su importancia y aporte, no ha implicado un flujo posterior. En cambio, la colonización menonita no se ha detenido hasta hoy y, en la medida en que el país y su Estado no interfieran con sus principios religiosos fundamentales, su flujo migratorio hacia el país habrá de continuar. Pese a su aislamiento cultural y religioso, son activos agentes económicos plenamente integrados al mercado.

Por otro lado, el panorama de la colonización nacional es más diverso y complejo. Junto a un importante contingente que aún practica una agricultura de tala y quema, con todos los problemas ambientales, por ejemplo, que ello implica, un contingente menor ha logrado el cambio tecnológico a una agricultura mecanizada con diversificación, y una proporción menor aún ha empezado a practicar formas de agricultura sostenibles y de desarrollo rural.

En síntesis, la colonización formó parte de la política económica del MNR para poblar el Oriente; sin embargo, el Tesoro destinó un ínfimo presupuesto a este rubro con planes dirigidos a través de la Corporación Boliviana de Fomento y el ejército. Los colonos dirigidos menonitas y japoneses demostraron eficiencia económica, mientras

que los colonos nacionales mostraron en su mayoría menor eficiencia productiva y vinieron generalmente de manera espontánea.

4. Estados Unidos y la cooperación al gobierno boliviano

En agosto de 1941, el Departamento de Estado norteamericano entregó un *memorándum* al embajador de Bolivia en Washington mediante el cual expresaba la necesidad de promover relaciones entre ambos gobiernos con la perspectiva de diversificar la economía boliviana. Eran los tiempos de la presidencia del General Peñaranda. Fruto de estas negociaciones entre ambos gobiernos, llegó a Bolivia la Misión Bohan. Sin embargo, el Plan Bohan no quedó en mero documento. Inmediatamente se estimaron los requerimientos financieros del mismo, y como organismo ejecutor, se creó, el 14 de septiembre de 1942, la Corporación Boliviana de Fomento. Se iniciaron así los compromisos económicos y la deuda oficial bilateral de Bolivia para con los Estados Unidos (Huber Abendroth, 2001: 175).

La CBF inició operaciones con un financiamiento de 26 millones de dólares (un préstamo de 15,5 millones del Eximbank y un aporte de 10,5 millones por parte del gobierno boliviano). Doce millones estaban destinados a caminos, 6.625.000 dólares a agricultura (azúcar y goma) y 5,5 a petróleo; el resto a salubridad e higiene. Es importante recalcar que la inversión caminera estaba prácticamente concentrada en las carreteras: Santa Cruz-Cochabamba, Santa Cruz-Montero, Santa Cruz-Camiri y Sucre-Camiri. Por otro lado, las inversiones se concentraron en la producción de azúcar y de petróleo. Posteriormente, en 1948 y 1950 nuevamente se recurrió a préstamos del Eximbank, por montos de 16 y 18,4 millones de dólares respectivamente, para la finalización de la carretera Santa Cruz-Cochabamba. En 1955, se concedió un crédito de 4,7 millones de dólares para el asfaltado de la carretera Cochabamba-Santa Cruz-Montero.

Aunque hay una corriente generalizada de opinión que toma como inicio de la ayuda norteamericana la revolución del 1952, es necesario aclarar que la cooperación financiera de Estados Unidos a Bolivia se intensificó a partir de entonces; pero en ningún caso se debe restar importancia o dejar de analizar la influencia del inicio del Plan Bohan de 1942. En este sentido, es que en el período 1953-1964, sorprende el volumen de ayuda, que sobre todo, bajo la forma de donaciones, supera lo que se podría considerar normal de acuerdo al tamaño e importancia económica del país a nivel mundial.

Si consideramos los diferentes medios por los cuales la ayuda norteamericana ha estado presente en el país (Departamento de Estado, Pentágono, CIA, DEA, empresas transnacionales, bancos, AID), podríamos asumir que antes que, intereses comunes, deberían existir elementos divergentes entre los diferentes actores norteamericanos en Bolivia.

> ...la política norteamericana en Bolivia (como en el resto del mundo) está regulada por dos principios, ligados entre ellos. El primero es eminentemente político: impedir o combatir el avance del comunismo. El segundo es más bien económico: defender y promover los intereses económicos norteamericanos y, por extensión, defender y promover la economía de mercado (Lavaud, 1998: 351).

4.1. La ayuda de EEUU "para el desarrollo"

Si partimos preliminarmente de la hipótesis que la ayuda norteamericana "para el desarrollo" estaría en función del grado de desarrollo económico del país y de su posición geográfica, en términos comparativos con nuestros países limítrofes, Bolivia recibió una ayuda en donaciones proporcionalmente mucho mayor (ver cuadro 8), tanto en términos globales, como en niveles *per cápita*. Comparado con economías de un grado de desarrollo parecido en la época así como también de una ubicación geográfica cercana, no hay explicación admisible —bajo esta hipótesis— para que Bolivia recibiera, en el gobierno "revolucionario" del MNR, ayudas que correspondían a cerca del 20% (en los años 1958 y 1959, entre otros) del total de las donaciones de Estados Unidos a Latinoamérica.

La ayuda en donaciones *per cápita* fue de una magnitud tal que superó a la sumatoria de la ayuda (ayuda sobre población) de los cuatro países fronterizos (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú) bajo el mismo parámetro. Si calculamos la relación entre las "brechas" de PIB *per cápita* de Bolivia respecto a los limítrofes, intentado relacionarlas con el monto de la ayuda, la diferencia se hace mayor aún. Respecto a Argentina (con un PIB *per cápita* de alrededor de cinco veces el boliviano) se recibió en promedio entre 1958-1964 una ayuda de 201 veces la recibida por este país en términos *per cápita*. Respecto a Argentina, esta relación es de 1,7 a 21,42 veces. Si hacemos la misma comparación con relación al Perú, la relación es de dos a cuatro veces.

Paraguay, que convergía en PIB *per cápita* con Bolivia, con una economía similar a la nuestra, recibió nueve veces menos ayuda *per cápita* norteamericana. El único país que se ajustaría a una correlación entre "PIB *per cápita* y ayuda en donaciones *per cápita*" equivalente a Bolivia es Chile, con una relación de 3,5 a 3,9 respecto a Bolivia.

Cuadro 8
Donaciones de Estados Unidos a América Latina
(en millones de dólares)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Bolivia	22	20,3	13,8	19,8	26,2	21,9	26,7	12	9,8	7,6	6,7	6,2	7,2	6,6
Argentina	0,2	0,5	1	0,8	2	3,3	1,4	1,8	1,7	1,6	1,8	1,9	1	0,5
Brasil	9,4	11,4	14	37,1	51,4	49,2	82,1	43,9	70,6	41	37	26,3	59	31,8
Chile	17,8	15,1	14,3	30,1	10,3	12,7	14,2	19,8	10,8	13,3	12,8	9,3	11,3	8,6
Perú	5,4	3,6	4,5	6,5	12,8	11,2	15,7	15,1	17,6	9,8	13,7	13,1	16,9	12,2
Paraguay	1,7	2	2,9	3	5,3	4,6	4,4	2,7	2,9	3,1	3	4,1	3,5	4,3
Sub total	**56,5**	**52,9**	**50,5**	**97,3**	**108**	**102,9**	**144,5**	**95,3**	**113,4**	**76,4**	**75**	**60,9**	**98,9**	**64**
Otros A. Latina	55	46,5	43,9	66,9	98,7	158,9	149,7	150	153,1	106,2	107,9	100,7	135,9	110,5
Total	**111,5**	**99,4**	**94,4**	**164,2**	**206,7**	**261,8**	**294,2**	**245,3**	**266,5**	**182,6**	**182,9**	**161,6**	**234,8**	**174,5**
Participación de Bolivia en el total	19,73%	20,42%	14,62%	12,06%	12,68%	8,37%	9,08%	4,89%	3,68%	4,16%	3,66%	3,84%	3,07%	3,78%

Donaciones de Estados Unidos a América Latina, *per cápita*
(dólares/población)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Bolivia	6,86	6,19	4,12	5,78	7,48	6,11	7,29	3,20	2,56	1,94	1,67	1,51	1,71	1,53
Argentina	0,01	0,02	0,05	0,04	0,09	0,15	0,06	0,08	0,08	0,07	0,08	0,08	0,04	0,02
Brasil	0,14	0,16	0,19	0,49	0,67	0,62	1,00	0,52	0,81	0,46	0,41	0,28	0,61	0,32
Chile	2,45	2,03	1,88	3,86	1,29	1,55	1,69	2,31	1,23	1,49	1,40	1,00	1,19	0,89
Perú	0,57	0,37	0,45	0,64	1,22	1,03	1,41	1,32	1,49	0,81	1,10	1,02	1,28	0,90
Paraguay	0,96	1,11	1,57	1,59	2,74	2,32	2,17	1,30	1,36	1,42	1,34	1,79	1,49	1,79

Fuente. Elaboración propia a partir de BID, 1973.

Si asumimos entonces que las razones del apoyo al gobierno de Victor Paz fueron esencialmente políticas antes que económicas, la política de apoyo norteamericano se inscribe dentro de la "doctrina de contención" del comunismo, enunciada por Truman en 1947 y seguida por Eisenhower desde enero de 1953. Esta doctrina explica la supuesta incompatibilidad que superficialmente aparece cuando se analiza el abultado monto de ayuda de la mayor potencia del mundo a una revolución popular.

A este respecto, es importante recalcar que

> la posición geográfica de un país relativamente alejado de los Estados Unidos (al contrario de los países del Caribe o de Centroamérica), la ausencia de grandes intereses norteamericanos en el país, la ideología nacionalista y no comunista de los revolucionarios, la legitimidad de un presidente que ya había obtenido la mayoría electoral en 1951 y, finalmente, la habilidad de los jefes de la revolución, quienes le aseguran inmediatamente a Estados Unidos que las exportaciones de estaño hacia ese país no serán de ninguna manera obstruidas, que las compañías mineras expropiadas serán indemnizadas y que los derechos de propiedad y libertad serán respetados (Lavaud, 1998: 354).

Los factores mencionados por Jean Pierre Lavaud son importantes, pero no tan determinantes como el hecho de que Estados Unidos haya intentado repeler el comunismo en el corazón de Latinoamérica[9]. Por tanto, aunque el gobierno de Washington mantuvo cautela durante un año y medio (hasta el segundo semestre de 1953), a partir de entonces se convenció de que el MNR era el mejor gobierno que podría tener Bolivia de acuerdo a sus intereses, por lo cual se reinició la ayuda y compra de estaño al gobierno de Paz Estenssoro[10].

La oferta de parte del gobierno de la Unión Soviética de un crédito de 150 millones de dólares en 1960 para construir fundiciones, fue una de las presiones directas que "obligaron" al gobierno norteamericano a mantener su ayuda. Por otra parte, el estallido de la guerrilla del Che Guevara en 1967[11] sirvió para demostrar que, geopolíticamente

---

9 Hipótesis planteada por Sanders, y llamada por él como "experimento silencioso"; ver: Lavaud, 1998: 356.

10 No es trivial el hecho de que Paz Estenssoro haya sido presidente, ya que, para Washington, Lechín era una mala y peligrosa influencia (Huber Abendroth, 1999: 7).

11 Entre marzo y octubre de 1967, actuó el foco guerrillero con la misión de crear en el centro de Sudamérica el inicio de una expansión comunista y antiimperialista, de acuerdo al modelo de guerrilla rural de la revolución cubana.

Bolivia era muy importante en la lucha "Este-Oeste" que sostenían en ese momento los Estados Unidos y la Unión Soviética, justificando plenamente toda la injerencia norteamericana previa. Entonces, es en este contexto que, la ayuda total norteamericana tomó una relevancia "inusual", no sólo en relación a los otros países latinoamericanos, sino incluso de la propia tendencia de ayuda previa y posterior dirigida a Bolivia. En el período 1954-1964, el promedio anual de ayuda norteamericana (consistente en donaciones a la cooperación técnica y al desarrollo, donaciones en dinero, donaciones de alimentos, programas locales y créditos para el desarrollo), era más de cinco veces el del período inmediatamente anterior (1948-1953) al elevarse de 5 a 27 millones de dólares americanos.

Cuadro 9
La ayuda norteamericana a Bolivia

Año	Millones de dólares corrientes					Porcentaje	
	A	B	C	D	E		F
	Gasto total	Ayuda	Préstamos Banca Im-ex	Ayuda militar	Cuerpo de paz	Parte militar de la ayuda (D/B)	Del total (D/A)
1948	6,4	0,4	6			0,4[c]	0,4
1949	3,6	0,4	3,2			1,3	1,3
1950	1,5	0,5	1			0,6	0,6
1951	7,9	0,5	7,4			2,4	2,3
1952	5,9	0,6	5,3			7,9	7,3
1953	4,7	1,3	3,4			7,5	6,8
1954	14,8	13,1	1,7			6,3	5,8
1955	12,4	11,3	1,1			10,4	8,5
1956	27,6	23,7	3,9			14	11,5
1957	28,2	27,2	1			13,5	11,2
1958	25,9	25,8	0	0,1[c]		12,1	10,5
1959	23,2	22,9	0	0,3		9,8	8,3
1960	17,9	17,8	0	0,1		4	3
1961	17,3	16,9	0	0,4		10,3	9
1962	30,3	28	0	2,2	0,1[c]	6,1	5,7
1963	39,6	36,2	0	2,7	0,7	22	18
1964	62,1	57,6	0,1	3,6	0,8	49,4	33,8
1965	23,4	19,2	0	2	2,2	64,6	39,3

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 9 *(Continuación)*
La ayuda norteamericana a Bolivia

Año	Millones de dólares corrientes					Porcentaje	
	A	B	C	D	E		F
	Gasto total	Ayuda	Préstamos Banca Im-ex	Ayuda militar	Cuerpo de paz	Parte militar de la ayuda (D/B)	Del total (D/A)
1966	21,7	17,8	0	2,5	1,4	59,6	33,1
1967	26,7	22,3	0	3	1,4		
1968	35,4	30,6	0	1,1			
1969	20,5	17,3	0	1,7	1,5		
1970	40,2	29,7	8	1,2	1,3		
1971	22,8	19,5	0,2	2	1,1		
1972	45,9	42,6	0	2,6	0,7[d]		
1973	24,4	20	0	4,4			
1974	23,9	16		7,9			
1975	18,6	11,3	0	7,3			
1976	37,5	20,8	4,3	12,4			

a) Este cuadro no incluye las ayudas del Social Progress Trust Fund, administrados por el BID.
b) Incluye: 1) Las donaciones destinadas a la cooperación técnica y al desarrollo. 2) Las donaciones en dinero y las otras donaciones. 3) Las donaciones de alimentos bajo el marco de la Ley Pública 480 y ciertos programas locales a partir de 1958. 4) Los créditos para el desarrollo.
c) Inicio del programa en Bolivia.
d) Fin del programa en Bolivia.
Fuente: Wilkie, 1978: 85-86.

Además, aunque la ayuda norteamericana se mantuvo elevada en el período posterior al gobierno del MNR, lo que marca la diferencia es la forma de canalización. Mientras que, durante el período "movimientista", entre un 75% a 80% de la ayuda norteamericana consistía en donaciones, para el período 1965-1971 la situación se invirtió y las donaciones se redujeron a un 25% en promedio.

Posteriormente, durante la década de los años setenta, el promedio anual de donaciones recibidas anualmente decreció a 16,8 millones de dólares (Ramos, 1980: 132), cifra inferior en términos absolutos a los percibidos desde 1953; pero sobre todo en términos relativos, por lo que pierde importancia respecto al total del financiamiento externo de Bolivia, ya que las condiciones prevalecientes en el mercado financiero internacional permitieron que la deuda externa total aumentara en tres veces entre 1970 y 1978.

4.2. Créditos al sector agropecuario cruceño

Entre 1955 y 1960, el departamento de Santa Cruz recibió el 41% del total de los recursos del programa norteamericano de Crédito Agrícola Supervisado (SAI)[12], que fueron canalizados a través del Banco Agrícola de Bolivia. En este sentido

> Este servicio organizó, por un lado la estación experimental de Saavedra, que se dedica hasta el presente a la experimentación de semillas mejoradas de distintos cultivos tropicales, y por otro, estableció en 1955, un pool de maquinaria agrícola en Montero, que pasó muy pronto a manos de los nuevos agricultores capitalistas. La mecanización agrícola en este tipo de unidades de producción se incrementó a través del remate de dicho pool y la liberación de impuestos a la importación de maquinaria agrícola que otorgó el estado (Ybarnegaray, 1992: 76).

Cuadro 10
Programa norteamericano de crédito agrícola supervisado

Destino	Monto (en US$)	Porcentaje
Santa Cruz	1.300.000	40,63
Otros departamentos	1.900.000	59,37
Total	**3.200.000**	**100**
Destino del crédito agrícola dirigido a Santa Cruz, 1955-60		
Compra de maquinaria y equipamiento		21,60%
Adquisición de ganado		8,40%
Mejora de tierras y pastos		6%
Cercas		8,80%
Compra de tierra		1,50%
Plantación de cítricos		0,30%
Construcción de edificios		10,30%
Capital de trabajo		41,20%

Fuente: Elaboración propia a partir de Zondag, 1968.

Otro indicador de la importancia concedida por la ayuda norteamericana a la región cruceña en la década del sesenta es el porcentaje relevante de participación cruceña en los préstamos a Bolivia por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), que se

12 El SAI operó como dependencia del Ministerio de Agricultura. Fue introducido en 1955 por International Development Service Inc., una organización sin fines de lucro, contratada por varios años por la International Cooperation Administration (Zondag, 1968: 197).

tradujo en el 48% del total de los préstamos, destinados a proyectos agroindustriales y de transporte.

Cuadro 11
Préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional destinados a Santa Cruz

Año	Destino	Rubro	Monto	Porcentaje
1961	Sociedad Industrial Azucarera La Esperanza S.A.	Ingenio azucarero	1.70.000	
1963	República de Bolivia	Construcción de carreteras	7.189.116	
1963	Gobierno de Bolivia	Desarrollo agrícola	3.700.000	
1963	Sociedad Industrial Azucarera La Esperanza S.A.	Ingenio azucarero	124.330	
1964	Gobierno de Bolivia	Construcción de carreteras	33.000.000	
1966	Banco Agrícola de Bolivia	Desarrollo agrícola	2.100.000	
1966	Gobierno de Bolivia	Servicio Nacional de Caminos	5.000.000	
1966	Gobierno de Bolivia	Energía eléctrica Santa Cruz	4.750.000	
1967	Gobierno de Bolivia	Construcción de carreteras	9.500.000	
1969	Gobierno de Bolivia	Construcción de carreteras	2.400.000	
1971	Gobierno de Bolivia	Mercadeo de productos agrícolas	8.000.000	
	Sub total		77.513.446	47,55%
	Otros		85.486.554	52,4%
	Total		**163.000.000**	**100**

Fuente: Elaboración propia a partir de BID, 1973.

Independientemente de los factores que motivaron el volumen de ayuda norteamericana desde el triunfo del Nacionalismo Revolucionario, el destino de capitales a Santa Cruz estuvo acorde con los lineamientos y estrategias de desarrollo enmarcadas en el Plan Bohan. Es en este sentido que se puede deducir que el volumen de ayuda pudo obedecer a factores políticos y de estrategia por parte del gobierno norteamericano. Pero el destino de los recursos indudablemente está correlacionado con estrategias de desarrollo económico boliviano ya planteadas desde la década del cuarenta, como lo demuestra del hecho que, entre 1938 y 1948, prácticamente la totalidad de la deuda pública externa contratada estaba vinculada al departamento de Santa Cruz[13].

---

[13] Nos referimos a créditos donde Santa Cruz participaba sólo o con otros departamentos. Véase cuadro 25 en Huber Abendroth, 1999.

Este aporte fue imprescindible para el desarrollo regional y la modernización de la economía regional.

5. La explotación de los hidrocarburos

Pese a algunos antecedentes en el siglo pasado, se puede afirmar que la historia del petróleo en Bolivia comienza en los años veinte del siglo XX, por un lado en el marco de la promulgación de la Ley orgánica del petróleo en el gobierno de Bautista Saavedra (1921) y por otro lado, con la llegada de la Standard Oil Company, de New Jersey (USA). Además de comprar concesiones ya existentes, solicitó una concesión adicional de un millón de hectáreas. Pese a la oposición, en 1923 se firmó el contrato con la empresa. Este mismo año, se descubrió el campo Bermejo donde la empresa perforó ocho pozos, de los cuales sólo tres resultaron secos; en 1924 Cambeití, en 1926 Buenavista y Sanandita, en 1927 Camiri, en 1928 Tatarenda, en 1929 Camatindi, y en 1931 instaló un par de refinerías elementales en Sanandita y Camiri.

Entre 1923 y 1931 se estima que la Standard Oil invirtió más de 67 millones de dólares americanos de la época sólo en perforación de las estructuras: de este monto, el 30,7% se ubicó en el departamento de Santa Cruz.

Con la guerra contra el Paraguay las fricciones entre el gobierno del Bolivia y la Standard Oil se fueron agudizando. Durante el conflicto, la empresa se declaró neutral, y se negó por ello a abastecer a las Fuerzas Armadas bolivianas. Después de la guerra, se descubrió que la empresa había vendido subrepticiamente gasolina a la Argentina, que revendió luego ese combustible al ejército paraguayo. En un clima de opinión muy adverso a la presencia de la empresa, en 1937, el gobierno del Gral. David Toro dictaminó la caducidad de las concesiones y la confiscación de los bienes de la empresa.

Previamente, el 21 de diciembre de 1936 un decreto supremo había creado Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la empresa estatal del petróleo. Los activos de la Standard Oil pasaron a poder de YPFB al momento de su nacionalización. Aunque la legislación de la época no daba a YPFB poderes monopólicos, la nacionalización de la Standard Oil atemorizó a otras empresas extranjeras, y por ello YPFB gozó de un monopolio de facto hasta mediados de los años cincuenta.

Entre 1954 y 1955, YPFB vivió un período dorado, llegando a su plena madurez como empresa. Se puede, por lo tanto, pensar los años que van desde 1937 hasta 1954

como una larga etapa de gestación. En este sentido, varios factores permitieron el posterior *boom* de la producción petrolera en Bolivia, en el cual el protagonista fue YPFB:

- El monopolio de facto de YPFB, pues con la nacionalización de la Standard Oil, Bolivia dio señales de ser un país de alto riesgo para la inversión extranjera en el sector de hidrocarburos. En consecuencia, YPFB pudo desarrollarse sin competencia, con las ganancias correspondientes.
- YPFB recibió un vigoroso aporte técnico de la estatal petrolera de la República Argentina, YPF. En efecto, facilitó equipos y maquinarias a crédito, que permitieron que YPFB reactivara la producción de los pozos dejados por la Standard Oil. Además, YPF permitió el libre transito de YPFB por su territorio, reduciendo los aranceles que antes tenía para la Standard.
- Dada la carencia de personal calificado en la explotación petrolera, se seleccionaron grupos de becarios. Un primer grupo fue a estudiar a la Argentina, y un segundo grupo fue a formarse a México. De vuelta al país, estos cuadros empezaron a trabajar en YPFB, y para mediados de los años cincuenta, constituían los mandos naturales de la empresa.

El desarrollo de la producción de YPFB refleja el mejoramiento de la empresa: en 1938 producía 372 barriles diarios de crudo, en 1939 aumentó a 584, y en 1945 superaba los mil barriles al día. Para el período 1945-1953 el promedio de barriles por día era de 1377.

Así, el nacimiento del Estado Nacional Revolucionario coincidió con la madurez de los cuadros técnicos de YPFB, quienes tenían por objetivo incrementar la producción de petróleo al punto de eliminar las importaciones. El mismo hermano del presidente de la República, José Paz Estenssoro, fue designado presidente de YPFB. Por otra parte, de manera coherente con política económica de la época, se utilizó las divisas que generaba la minería para destinarlas a la importación de equipos de perforación para YPFB.

5.1. El auge de la producción

La producción de 1952 fue de 525.752 barriles de petróleo y condensado. Esta producción subió a 600.814 barriles en 1953, y el gran salto se dio en 1954 cuando la producción ascendió a 1.695.177 barriles (o sea 269.512 metros cúbicos). Así, en 1954,

la producción de petróleo se incrementó en 182%, tasa que para 1955 cayó al 59%, que no deja de ser una tasa muy alta. Con esta producción y crecimiento del sector, Bolivia dejó de importar hidrocarburos, y evidentemente, YPFB había llegado a su plena madurez. En 1955 Bolivia logró autoabastecerse de hidrocarburos e incluso generó pequeños excedentes exportables.

El cuadro 12 muestra la evolución de la producción de petróleo y condensado desde 1948 hasta 1964. Se resalta la importancia del papel productor de Santa Cruz. Hasta 1953, el departamento producía en promedio el 75% de la producción nacional. Con el gran salto de 1954, esa participación sube a más del 92%, y así se mantiene durante el período 1954-1956. El importante incremento en la producción de petróleo está asociado a lo que se llamó el "Plan Camiri", que consistió en el desarrollo acelerado de ese campo petrolero. Esto explica también porque la participación cruceña en la producción total se elevó de manera tan importante.

Cuadro 12
Producción de petróleo y condensado en Bolivia y en Santa Cruz, 1948-1964
(en metros cúbicos)

Año	Santa Cruz	%	Bolivia
1948	42.518	57,69	73.698
1949	82.082	76,12	107.831
1950	76.335	77,92	97.968
1951	61.628	74,05	83.223
1952	65.344	78,17	83.588
1953	74.897	78,41	95.522
1954	249.828	92,70	269.512
1955	398.726	93,03	428.619
1956	476.657	93,81	508.107
1957	494.637	87,02	568.426
1958	474.364	86,84	546.244
1959	422.471	83,82	503.994
1960	419.876	73,89	568.247
1961	357.821	75,27	475.358
1962	345.748	74,42	464.582
1963	445.753	82,18	542.425
1964	447.886	85,30	525.058

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1997: 25.

Durante los años 1954 a 1957, YPFB vivió un período dorado. La producción creció a tasas positivas superiores al 10% anual. Pero en 1958, el sector entra en recesión. Su producción comenzó a decrecer, aunque el abastecimiento interno no peligraba. En 1960 tuvo una recuperación temporal, para volver a decrecer dos años seguidos.

Pese a estos logros, el gobierno nacionalista por un lado, y la misma YPFB por el otro, asumieron que el potencial petrolero del país no podría desarrollarse si no era con la participación del capital extranjero. Así, en 1955 se promulgó el Código del Petróleo, más conocido como Código Davenport, introduciendo un marco legal bastante liberal y abierto a la inversión extranjera, algo que desentonaba con los discursos nacionalistas del gobierno y con las características del proceso revolucionario y político del momento. Según este nuevo instrumento legal, las concesiones se realizaban por 40 años, y las obligaciones de las empresas se limitaban al 11% por concepto de regalías y un impuesto a las utilidades el 30% sobre el valor de la producción en boca de pozo.

En 1956, al amparo del nuevo Código del Petróleo, llegaron nuevas empresas petroleras a Bolivia, entre ellas la Bolivian Gulf Oil Company, a la cual se concedió un millón y medio de hectáreas en el sudeste del país. Además, otras trece empresas extranjeras iniciaron operaciones en Bolivia, y mientras que YPFB tenía un área de reserva de 14,4 millones de hectáreas, el conjunto de las 14 empresas extranjeras recibieron 13,8 millones de hectáreas.

La importancia de la inversión extranjera en el sector se puede observar considerando los montos que estas empresas destinaron a la perforación de nuevos pozos petroleros.

Cuadro 13
Estructuras perforadas en Bolivia y Santa Cruz, 1960-1969

Empresa	Costo total (miles de $US.)			Metraje total (metros cúbicos)		
	Santa Cruz	Bolivia	%	Santa Cruz	Bolivia	%
YPFB	58.073	124.625	46,60	98.617	205.989	47,87
Bolivian Gulf Oil	118.340	131.716	89,84	234.463	259.371	90,40
Shell Petroleum	24.401	24.810	98,35	38.089	38.911	97,89
Otras empresas	10.064	21.334	47,17	15.699	38.461	40,82
Total empresas extranjeras	152.805	177.860	85,91	288.251	336.743	85,60
Porcentaje Inversión extranjera	72,46	58,80		74,51	62,05	
Total	**210.878**	**302.485**	**69,72**	**386.868**	**542.732**	**71,28**

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1997: 10-15.

En la década de 1960 a 1969, YPFB destinó 124,6 millones de dólares para la perforación de estructuras en todo el territorio nacional. De ese monto, el 46,6% se destinó a perforaciones en el departamento de Santa Cruz. En cambio, el conjunto de empresas extranjeras invirtieron 177,9 millones de dólares en el mismo concepto, y el 85,9% de este monto se localizó en Santa Cruz. Así, de más de 300 millones de dólares que se invirtieron en la perforación de estructuras durante la década, el 70% se ubicó en el departamento de Santa Cruz, y sólo el 30% se destinó al resto del país. Sin embargo, mientras que YPFB sólo destinó el 46,6% al departamento, fueron las empresas extranjeras, la Gulf y la Shell principalmente, quienes destinaron el 86% a Santa Cruz.

Cuadro 14
Pozos petroleros perforados por YPFB en el departamento de Santa Cruz, 1940-69

Periodo	Pozos exploratorios	Pozos en producción	Costo total (en miles de $US)	Metraje total (metros)
1940-49	5	2	7.217	7.784
1950-59	5	1	4.270	7.262
1960-69	36	3	58.073	98.617

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1997.

Resulta sorprendente observar que durante los diez años que van de 1940 a 1949, las inversiones que YPFB destinó a la perforación de pozos ascendieron a los 7,2 millones de dólares; en cambio en la década de los 50, este esfuerzo de inversión se redujo a 4,2 millones. Esta reducción de la inversión no tuvo efectos inmediatos en la producción, que precisamente logró sus años dorados entre 1954 y 1958, pero planteaba severas interrogantes para los años sesenta. En este contexto, se entiende la promulgación del Código Davenport y, no cabe duda que su efecto fuera el esperado. Incluso la empresa estatal pudo disponer de mayores recursos para invertir 58 millones de dólares en el mismo departamento en la perforación de pozos.

5.2. Ingresos por regalías

En 1938, el presidente Busch estableció que los departamentos productores debían recibir el 11% por concepto de regalías petroleras. En 1950, Santa Cruz percibía apenas casi 31 mil dólares americanos por este concepto. Para 1953, dicho monto descendió a

casi once mil dólares. Con los años dorados del sector, estas regalías empezaron a incrementarse en forma significativa. En 1954, alcanzaban la suma de 76 mil dólares, y en 1955 ascendieron a 355 mil dólares, un incremento del 298,56%. En 1956, las regalías petroleras del departamento de Santa Cruz se incrementaron en un 103,7%, o sea que llegaron a 622 mil dólares americanos. En 1957 y 1958, si bien los incrementos no fueron tan impresionantes, la suma por este concepto se acercó al millón de dólares. Desde 1959 a 1964 este monto se redujo pero sin descender más allá del medio millón de dólares.

Cuadro 15
Regalías departamentales pagadas por YPFB, 1948-1960
(en miles de dólares americanos)

Año	Regalías de Santa Cruz	Total nacional	%
1948	28,3	85,6	33,06
1949	52,7	79,3	66,46
1950	30,9	42,9	72,03
1951	27,0	37,7	71,62
1952	29,6	38,6	76,68
1953	10,7	19,3	55,44
1954	76,7	94,3	81,34
1955	305,7	345,8	88,40
1956	622,7	735,9	84,62
1957	951,3	984,9	96,59
1958	917,8	941,9	97,44
1959	735,6	863,1	85,23
1960	713,5	947,9	75,27
1961	607,8	791,6	76,78
1962	552,0	819,9	67,33
1963	658,7	846,2	77,84
1964	536,1	670,6	79,94

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1997.

Ya desde 1949, el 66,46% de los pagos por concepto de regalías petroleras se destinaba a Santa Cruz. Para 1950, esa participación había subido al 72%. En la época dorada, la proporción que recibió Santa Cruz llegó a sus picos históricos: 81,34% en 1954; 88,40% en 1955; 96,59% en 1957 y 97,44% en 1958. Desde 1959, esa proporción desciende aunque el departamento de Santa Cruz siguió siendo el mayor receptor.

Los años dorados de 1954 a 1958 con su vertiginoso incremento en la producción de hidrocarburos, y el hecho que gran parte de esa producción se diera en el departamento de Santa Cruz fueron condiciones objetivas fundamentales para las luchas cívicas que se desataron en aquellos años. La reivindicación tomaba sentido, pues los montos reclamados habían dejado de ser pigricias, y permitían pensar en la realización de obras de infraestructura y servicios públicos, de los cuales Santa Cruz de la Sierra y las demás ciudades del departamento carecían.

6. Caudillismo y luchas internas: el MNR en Santa Cruz

Durante la revolución de 1952, no se disparó ni un tiro en Santa Cruz, hecho que contrastaba con la situación de otros departamentos donde, durante tres días, los sectores populares se enfrentaron con el ejército en luchas encarnizadas.

Los conflictos internos y el caudillismo del MNR en Santa Cruz se enmarcaron en el conflicto regional-estatal, cuyos antecedentes eran anteriores a la Revolución Nacional de 1952. Por ejemplo, las elecciones generales de 1951 fueron el escenario del enfrentamiento electoral de Edmundo Roca Arredondo y Ovidio Barbery Justiniano: el primero renunciado al MNR para apoyar la candidatura presidencial de Gabriel Gozálvez, y el segundo manteniendo su apoyo a Víctor Paz Estenssoro. Este enfrentamiento electoral de antiguos dirigentes del MNR regional culminó con la muerte de ambos caudillos debido a la beligerancia política de la época. El ex dirigente emenerrista Luis Sandóval Morón lo explica de esta manera:

> En Santa Cruz no hay lucha por dos razones: la primera que, según habíamos visto el 49, el problema se resolvía hasta entonces en La Paz. Segundo, que dada la fuerza masiva del MNR, las autoridades militares y civiles del PURS, llamaron a los jefes locales del MNR e hicieron entrega pacífica de oficinas, cuarteles, y todo el aparato estatal (Sandóval Morón, 1977: 57).

El caudillismo y las luchas internas del MNR en Santa Cruz obedecieron a razones tanto nacionales como regionales. Las primeras estaban vinculadas al fraccionamiento del partido gobernante que alineaba a los caudillos locales en torno a uno u otro dirigente nacional, ya sea Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Zuazo o Juan Lechín Oquendo. Las condicionantes regionales se expresaban en la relación de los caudillos locales con las fuerzas sindicales, cívicas, empresariales y otras del departamento, en un contexto social complejo y dinámico, por la correlación de los niveles nacional y local y por la

predominancia de los intereses del gobierno central en unas coyunturas y de los diversos intereses regionales, en otros momentos.

Las desavenencias internas del MNR en Santa Cruz se explican sobre todo en la falta de organicidad del partido gobernante, el discurso populista y el apego de los dirigentes a alguna de las clases constitutivas del proyecto nacional revolucionario, caracterizado por su policlasismo. Además, fueron muy importantes los problemas de caciquismo personal, las intervenciones al partido por parte del gobierno central, del propio comité político nacional a los comandos departamentales y los intereses familiares por el control local.

De inicio, la ruptura de Juan Lechín Oquendo con Siles Zuazo, en julio de 1957, produjo la renuncia del Vicepresidente Ñuflo Chávez Ortiz que era cruceño, demostrando claramente que el fraccionamiento partidario no sólo estaba atravesado por tendencias ideológicas regionales, sino por divergencias políticas como la oposición al Plan Eder ejecutado por el Presidente Siles Zuazo[14].

La política nacional dio lugar a una permanente crisis de autoridad en Santa Cruz como se puede verificar con la sucesión de 10 prefectos departamentales y 19 alcaldes de la ciudad de Santa Cruz en el periodo 1952-1964 (Lavaud, 1988: 69). En esta sucesión, alternaban autoridades nombradas directamente por el Presidente de la República y autoridades designadas por el conducto regular del Comando Departamental, entre los seguidores del caudillo Sandóval Morón.

Si bien el MNR gobernó sin mayores dificultades inmediatamente después de la revolución, controlar políticamente Santa Cruz fue una dura tarea para el gobierno, por la creciente oposición de la elite, ligada a los partidos tradicionales (liberales y republicanos). Hubo entonces "una prolongada aguda crisis de autoridad en Santa Cruz", como lo advirtió Whithehead (1971). Muestra de ello es que entre 1956 y 1957 se dictaron cuatro estados de sitio en forma consecutiva.

El MNR tuvo dos opositores en Santa Cruz: uno partidario, Falange Socialista Boliviana, y otro cívico-político: el Comité Pro-Santa Cruz. El Comité Cívico y el MNR, respectivamente cabezas de la oposición regional y del oficialismo, enfrentaron divisiones internas que incrementaron la inestabilidad política del periodo.

---

[14] El plan Eder fue un plan de estabilización monetaria puesto en marcha en 1956 por el gobierno de Siles Suazo, que fue muy resistido por los sectores populares.

Indudablemente el poder político fue voluble en Santa Cruz. Entre 1955 a 1957, se encontraba en manos del comando emenerrista "moronista", y en octubre 1957 Melchor Pinto ejercía la autoridad a través del Comité pro Santa Cruz, hasta mayo de 1958 cuando, como consecuencia de un intento de golpe falangista, milicias campesinas enviadas por el gobierno ocuparon la ciudad, cometiendo abusos contra la población civil de Santa Cruz. En julio de 1959, el gobierno trató de retomar el control de Santa Cruz, enviando a Melchor Pinto al exilio, y restando poder a Sandóval Morón.

Malloy explica la presencia del caudillismo por la falta de una estructura partidaria orgánica que pueda mediar estatutariamente entre la militancia y los dirigentes:

> Sin instituciones nacionales capaces de establecer nexos con estas regiones, el MNR intentó lograr su vinculación a través de sus propios mecanismos partidarios y los comandos departamentales del partido cobraron carácter supremo. El problema fue que el partido nacional pronto perdió el control sobre sus organizaciones locales (Malloy, 1989: 322)[15].

Malloy asegura que el MNR dejó actuar a los caudillos independientemente de la estructura partidaria, y destaca que el 40% del país estaba bajo el dominio de dos dirigentes, como Rubén Julio (quien controlaba Pando y gran parte del Beni) y Luis Sandóval Morón (a cargo de algunas zonas del Beni y Santa Cruz), a los que califica de "príncipes modernos", puesto que tenían su propio ejército y elaboraban leyes, además que libraron batallas entre ellos:

> Negociaban independientemente con el gobierno nacional, pues a la larga, las decisiones nacionales se traducían a la política local a través de su voluntad y no la del Estado, el gobierno o el partido (Malloy, 1989: 323).

Tal era la división de la ciudad de Santa Cruz que la zona sud (San Roque) estaba ocupada por los hermanos Rubén y Severiano Julio Castro mientras que la zona norte era controlada por los hermanos Sandóval Morón hasta la línea de contención ubicada en la calle Warnes/Pari, que divide el centro de este a oeste.

---

15 Además, agrega que la organización movimientista nunca estuvo bien desarrollada en esas regiones, pues, debido a su aislamiento del gobierno central, estas organizaciones locales fueron llevadas más allá del control central por caudillos locales que apenas mostraban una ficticia identificación con el partido nacional.

Por su parte, Whitehead asegura que el liderazgo autoritario de Sandóval Morón lo llevó a enfrentarse con mucha otra gente de su partido; muestra de ello es que los dirigentes nacionales lo destituyeron de la jefatura del comando del MNR en Santa Cruz más de tres veces durante diez años. Sin embargo, al cabo de cada destitución, los esfuerzos de sus contendores en cada elección del MNR fracasaron por que Sandóval Morón retomaba el poder en Santa Cruz (1971: 13). Las divisiones internas en el MNR generaron incluso muertes, apresamientos y torturas entre los partidarios de las distintas corrientes, incrementando el clima de violencia que se vivía en Santa Cruz[16]. En 1962, se registraron choques esporádicos entre "moronistas" y "julistas", con al menos dos muertos (Ardaya, 1967: 234).

Luis Sandóval Morón se apoyó en sus milicias armadas, y sus adversarios –los que él llamaba "terratenientes" cruceños, los cívicos, y sus enemigos dentro del partido– cuestionaron permanentemente el ejercicio de métodos autoritarios para la consecución de sus fines económicos (la redistribución de tierras y el sostenimiento de sus fuerzas) y políticos (el control absoluto de Santa Cruz, más allá de cualquier consideración partidaria o legal). El propio Sandóval Morón admite que, en la ocupación de tierras que liderizó, primaba el uso de la fuerza para posesionarse del espacio físico, y después se realizaba la "legalización del terreno" sobre los hechos consumados.

El ex dirigente considera que no quedaba otro recurso para democratizar el uso de la tierra, ante la existencia de un sistema judicial parcializado a favor de los terratenientes. Según su testimonio, la "reforma urbana" que puso en marcha permitió dotar 100.000 lotes.

> ¿Cómo hacer efectiva la Reforma Agraria si la legislación vigente consagraba el concepto liberal de inviolabilidad de la propiedad privada y nuestra Ley de Reforma Agraria que constituyó un verdadero "parto de los montes" sale 18 meses después del 9 de abril, y en cuanto al Oriente se refiere, consagratoria del latifundismo, y en la práctica inaccesible al campesino pobre que cultiva la tierra, además de un procedimiento burocrático que aún tiene amarrados (23 años después) muchos trámites? No había otra solución que la ocupación directa de la tierra a través de los sindicatos campesinos conocedores de sus necesidades y de su capacidad. Así se hizo. Como estaba previsto,

---

16 Rubén Julio –magnate de la castaña y de la siringa– quien fue prefecto, se enfrentó durante todo el gobierno del MNR a Sandóval Morón, al igual que Oscar Barbery. Este último, quien fue rival de Morón en elecciones del Comando Departamental de 1959, fue herido y torturado por los "moronistas" (Ardaya, 1967: 234).

> la actitud política referida, desató virulentas campañas de la derecha del MNR y sus aliados los burgueses y los fascistas (Sandóval Morón, 1977: 72).

El polémico ex jefe del Comando Departamental asegura que a lo largo del gobierno del MNR, se fue perdiendo la línea revolucionaria y más bien se abría paso la contrarrevolución, por lo que él, comprometido con la revolución, sufrió mucho por conservar su línea, burlando incluso a su muerte que, según afirma, fue decretada por el propio Paz Estenssoro.

¿Qué pasaba entre tanto con los sectores obreros? El llamado "pacto" entre el MNR y la Central Obrera Boliviana (COB) rigió hasta 1964, cuando concluyó la vicepresidencia de Lechín Oquendo quien asumió dicha magistratura en nombre de los trabajadores. Tiempo atrás, Ñuflo Chávez Ortiz había llegado al poder representando a los campesinos del seno de la COB. En los hechos, la COB con el liderazgo del nacionalismo revolucionario refundió en su seno a las antiguas organizaciones obreras como la Federación Obrera Sindical (FOS) que, en el caso de Santa Cruz, estuvo dirigida por dirigentes trostkistas, del PIR y del MNR hasta 1952.

> Desde entonces, hasta la revolución de 1952, Vega, junto a Jorge Frías Núñez, Gregorio Gacher, Reynaldo Ayala, Francisco Ortiz, Adrián Soliz, Rodolfo Rivas, Leoncio Peinado, Miguel Toledo entre otros, y a pesar de la represión, mantuvieron un grado de organización de los trabajadores cruceños. Frente a la creación de la COB, luego de la Revolución, en Santa Cruz la FOS se afilia contando que mediante voto resolutivo la COB (Central Obrera Boliviana) representaba la "sincera expresión de la clase obrera", y resolvió afiliarse a la entidad matriz de los trabajadores bolivianos (De la Fuente y Sanabria, 1994: 60).

Dentro de la COB, la FOS apoyó la totalidad de sus demandas, incluyendo la nacionalización de minas y ferrocarriles, así como la nacionalización de las tierras y liquidación del latifundio a favor del campesino pobre y la abolición completa de toda forma de servidumbre.

En 1952, el POR se dividió y varios de sus dirigentes sindicales, como el propio Virgilio Vega, engrosaron las filas del MNR. Luego la FOS se transformó en Central Obrera Departamental (COD). En 1954, el dominio del MNR sobre la COD se consolidó, debido a la escisión del POR que ocasionó que muchos de sus militantes ingresen al MNR, entre ellos Virgilio Vega (De la Fuente y Sanabria, 1994: 60).

La COD reiteró su total apoyo al gobierno y a Paz Estenssoro, pero hizo planteamientos propios como unión de las organizaciones populares para profundizar la revolución y defender al gobierno, así como reestructuración de los cuadros campesinos para garantizar la reforma agraria y evitar el despojo de los campesinos que ya poseen tierras, además de luchas "contra todo sectarismo de camarilla y forma de caudillismo retrógrado y absorbente" (según el *Manifiesto a la clase trabajadora de Bolivia y las fuerzas revolucionarias*, del 19 de diciembre de 1954). La entidad matriz de los trabajadores en Santa Cruz cuestionó a las autoridades por el conflicto del ingenio alcoholero San Aurelio, donde los trabajadores no podían sindicalizarse, y las condiciones de trabajo eran muy duras.

En el primer congreso oficial de la COD que se realizó en marzo de 1955, participaron 300 delegados, y se consolidó el cambio de sigla para la organización regional de trabajadores[17]. En este primer congreso de la COD se determinó pedir al gobierno recursos para el desarrollo industrial, mayores posibilidades de trabajo para la clase obrera, y se reiteró la necesidad de contar con un plan para las obras públicas. Tanto la demanda de recursos para el desarrollo como el plan para las obras públicas, formaban parte del "paquete" de demandas del Comité Cívico.

Las luchas internas del MNR afectarían a la COD durante los doce años de gobierno "emenerrista", en los que se enfrentaron "moronistas" con "lechinistas". Desde el inicio, Oscar Barbery, dirigente de la COD, encontró la oposición de los comandos zonales del partido, liderizado por Sandóval Morón[18]. El conflicto continuaría de manera

---

17 En el primer Congreso de la COD se eligió a Oscar Barbery como máximo conductor, y también a Alberto Castro, Juan Saavedra, Arnaldo Justiniano, Víctor Melgar, Gregorio Correa, Miguel Toledo, Adolfo Zabala, Julio Nery y Virgilio Vega. El ex dirigente sindical, Ricardo Catira, explica el motivo de la elección de Oscar Barbery como primer Secretario General de la COD, a pesar de no haber sido trabajador u obrero: "En el tercer trimestre de 1954 y ante la proximidad del 1° Congreso de la COB, Virgilio Vega vuelve con su grupo a intentar la reorganización de la COD. Para protegerse de la persecución de Morón, Virgilio Vega busca nuevamente a Oscar Barbery y le ofrece la Secretaría General del Organismo matriz. Fue una decisión política encaminada a proteger la vigencia de la COD en Santa Cruz. El MNR, de esta forma, toma el control de la matriz sindical para no soltarlo" (Catoira, 2001: 86). Posteriormente, el propio Vega se afilió al MNR y abandonó la actividad sindical, siendo elegido diputado por dicho partido.

18 Por ejemplo, el 29 de agosto de 1960 se produjo el llamado "cuartelazo" a la COD, en el que un grupo de seguidores de Sandóval Morón irrumpió en una asamblea de la COD logrando el derrocamiento del lechinista Carmelo Padilla. El moronista Ambrosio Justiniano fue nombrado Secretario General.

permanente, al extremo que en 1963 existían dos centrales obreras paralelas: la de Sandóval Morón se afilió a la organización matriz paralela creada por Paz Estenssoro, llamada COBUR.

Estos hechos demuestran con claridad el conflicto político derivado del fraccionamiento nacional así como su repercusión en la región con su secuela de enfrentamiento entre los caudillos locales. La relación de los caudillos con las organizaciones cívicas, al final de la década de los años cincuenta, también fue compleja debido a la división del MNR a nivel nacional, el apoyo que recibieron de algunos dirigentes nacionales con sus organizaciones de base, como la propia central obrera departamental, así como por la intervención del gobierno nacional en el conflicto cívico regional con el envío de fuerzas regulares e irregulares.

Por su parte, el gobierno central controlaba el poder político a través del nombramiento de autoridades en los puestos claves de la administración departamental. Entre 1950 y 1960, prácticamente no hubo autoridades políticas y militares cruceñas.

Sandóval Morón tuvo que enfrentar entonces al movimiento universitario, al que hostigaba con los milicianos; a los empresarios, a los que exigía cuotas económicas de contribución al comando; y al movimiento cívico, liderizado por el Comité pro Santa Cruz y la Unión Juvenil Cruceñista.

El conflicto del caudillismo y las luchas internas del MNR en Santa Cruz fueron complejos y dinámicos. Intervinieron, en su *praxis,* mediaciones políticas gubernamentales de los organismos nacionales del partido oficial, la inorgánica estructura funcional, al mismo tiempo que la repercusión de estas medidas en la región y el propio campo de acción de los comandos departamentales, en el caso de Santa Cruz, como órgano de poder resolutorio de los caudillos.

7. Las luchas cívicas por las regalías petroleras

A fines de los años cincuenta, las luchas cívicas de Santa Cruz por las regalías petroleras se enmarcaron en el conflicto regional-estatal del siglo XX, marcado por la guerra federal,

---

En septiembre, el gobierno consiguió que Padilla encabezara nuevamente la COD. Los problemas continuaron agravándose, hasta que en agosto de 1963 se realizó un enfrentamiento armado entre los sindicalistas que apoyaban la dirección de la COD y los moronistas quienes, luego de un tiroteo, tomaron la COD. Este "golpe sindical" logró imponer en nuevamente a Antonio Rodríguez.

la centralidad del poder económico del norte y la pérdida del mercado andino para los productos agrícolas, pecuarios e industriales del Oriente. Entre los antecedentes cercanos, el conflicto de las regalías se insertó en la oposición de las clases dominantes cruceñas al modelo nacionalista revolucionario, en torno al centralismo gubernamental, la reforma agraria y el proyecto estatal de desarrollo que ponía en peligro la propiedad privada de la tierra y la permanencia de la empresa agro-industrial existente, originada en la evolución de la hacienda tradicional.

Isaac Sandóval Rodríguez explica este proceso de desencuentro entre la burguesía regional y el modelo "emenerrista" como un conflicto regional estatal originado en el desfase de las instancias económicas y políticas en la formación social:

> Naciendo la burguesía cruceña de un proceso lento y cualitativamente semejante a la vía *junker* de Alemania, en el que se avanza de una economía terrateniente a una economía puramente capitalista, esta concepción económica privatista al contrastar con la concepción política de un Estado centralizador y absorbente, materializa la contradicción social. Una vez que el desarrollo histórico regional, ha generado una conciencia colectiva propia, con clara tendencia autonomista al interior de la formación social, que se contrapone a la prédica nacionalista y revolucionaria. Es decir, al poder centralizador del Estado y su acción de planificación nacional (Sandóval Rodríguez, 2000: 285).

A partir de este desencuentro, con la prédica reinvindicativa regional, la clase terrateniente creó las bases ideológicas coyunturales que dieron nacimiento al Comité Cívico. Allí, los intelectuales por un lado, los empresarios por otro y la clase obrera organizada, ampliaron el espectro social y participaron en su organización. La clase obrera estuvo presente en el Comité Cívico con la participación del dirigente ferroviario Lorgio Serrate Rivera, representante de la Central Obrera Departamental. En el ámbito político nacional, las demandas cívicas fueron apoyadas por destacados dirigentes del MNR como Omar Chávez Ortiz, Juan Lechín Oquendo y el propio presidente del Senado, Rubén Julio Castro.

Sin duda, el Comité pro Santa Cruz –creado el 30 de octubre de 1950– tuvo una clara conciencia de su misión histórica[19]. En el documento de su creación, se plantea la necesidad que el gobierno nacional continúe la construcción de la carretera asfaltada

---

[19] En las cartas que la Cámara de Comercio, Sociedad de Artesanos, y otras instituciones locales enviaron a la FUL apoyando la creación de un Comité Cívico Cruceño, ya se pueden ver las demandas regionales.

Cochabamba-Santa Cruz originada en el Plan Bohan, la conclusión de los tramos ferroviarios y el mejoramiento de los tramos existentes, así como la dotación urbana de los servicios públicos. Estos planteamientos fueron reiterados por la COD en 1955, pidiendo al gobierno nacional recursos suficientes para el desarrollo industrial del departamento y la realización de las obras públicas urbanas (De la Fuente y Sanabria, 1994: 65). Esta demanda se hizo extensiva a los demás sectores afiliados al Comité Cívico, con la clara excepción de los campesinos que, por su débil organización y control directo del oficialismo, se encontraban al margen del conflicto.

Es preciso recordar que, durante el gobierno militar del general Hugo Ballivián, la elite cruceña logró la asignación de dos millones de dólares por año con destino al fomento industrial y agropecuario de Santa Cruz[20]. Previamente, algunos representantes de las elites lograron formar parte del gobierno: Melchor Pinto Parada fue ministro de Higiene y Salubridad entre 1947 y 1948, y formó parte de la Alcaldía Municipal de Santa Cruz en el año 1949. En 1950, la participación cruceña en el gobierno se confirmaba con la presencia de los ministros Tomás Antonio Suárez y Facundo Moreno, como cuotas de poder regional.

El Comité pro Santa Cruz, por mandato estatutario, tenía el propósito de controlar y fiscalizar la labor del Estado con relación al desarrollo regional. El documento público fundacional señala las principales prioridades de la región:

> Santa Cruz encaja sus anhelos vehementes en obras públicas de largo aliento. Su urbanismo, sus servicios de agua potable, su pavimentación, sus servicios eléctricos, su vasta proyección sanitaria, sus cuestiones atingentes con el cuadro social, el engranaje de sus industrias nacientes y por establecerse, su ganadería bajo los sistemas de mayor producción, su agricultura y mecanización al alcance de grandes y pequeños propietarios; la regularización crediticia a favor de la atención de los hospitales y su mantenimiento acorde con los adelantos modernos, la protección estatal de las industrias y una completa revisión de los sistemas impositivos (Comité pro Santa Cruz, 2000: 206).

El propósito del Comité Cívico de controlar y fiscalizar la labor gubernamental en cuanto a la asignación de recursos y las políticas del desarrollo regional encontró la oposición del partido en funciones de gobierno, el MNR, y del Jefe departamental del mismo, Luis Sandóval Morón. Así, se dio lugar a una práctica política autoritaria y centralista en lo nacional, y caudillista y de "matonaje" en lo regional. Estas políticas se expresaron

---

[20] Gutiérrez, Ramón Darío. Discurso del ex presidente del Comité pro Santa Cruz al ser distinguido con una medalla de oro en 1965. Registrado en Comité pro Santa Cruz, 1965: 20.

mediante exacciones, fraudes electorales y represión política como consta en las denuncias de los empresarios de cobro de sumas de dinero para el partido oficial, el apresamiento y tortura de algunos de ellos por negarse a contribuir. Ese fue el caso de Edwin Gasser y Benjamín Roda, dueños del Ingenio azucarero La Bélgica y del cine Palace, respectivamente (Ardaya, 1967: 190). Por otro lado, el MNR "controlaba" las elecciones generales con la presencia de milicianos del partido que impedían el ingreso a los recintos electorales de los universitarios y jóvenes en edad de votar. Por ejemplo, en las elecciones nacionales de 1960, se impidió que FSB –el principal partido contendor– hiciese su propaganda pre-electoral e incluso se allanó domicilios con los consiguientes robos a los falangistas que se encontraban planificando la campaña. Ante la falta de garantías, FSB convocó a una abstención electoral[21].

La llamada reforma urbana, ejecutada por Sandóval Morón, con la dotación de parcelas en cuanto terreno desocupado encontraba, fue determinante para que la elite se enfrentara al gobierno. En palabras del propio caudillo, los procedimientos utilizados eran los siguientes:

> Se puede afirmar categóricamente que todo el que pidió tierra, sin discriminación de ningún tipo, fue atendido favorablemente. Los latifundios que se salvaron porque se agotaron los interesados peticionantes. Nuestra política de redistribución de la tierra iba del centro a la periferia, cubrió las necesidades y requerimientos formulados hasta 1964. No solamente se atendió al campesino cruceño o de provincias, sino a todos los que procedían del Valle, del Altiplano o de las minas, que llegaban por centenares y miles (Sandóval Morón, 1977: 89)[22].

---

21 Sin embargo, según refiere el falangista Ardaya Paz, Sandóval Morón argumentó que "si Falange persistía en su abstención, desde ese momento quedaban suspendidas todas las garantías para los dirigentes y militancia falangista. (...) Las elecciones se realizaron de todas maneras sin ningún delegado de la oposición en las mesas, y no se distribuyeron sino las papeletas oficialistas. Con todos estos antecedentes y con ese terror desencadenado, se realizaron las elecciones del 5 de junio de 1960. Ningún delegado de la oposición pudo hacerse presente en las mesas receptoras para controlar la pureza del sufragio, por absoluta falta de garantías: ninguna fórmula de sufragio que no fuera la rosada, podía ser distribuida. Grupos de milicianos fuertemente armados, en movilidades del Estado, pese a la prohibición para transitar vehículos, recorrían la población intimidando a la ciudadanía. Antes de exponerse a un atentado, la mayoría del electorado optó por encerrarse en sus domicilios o salirse a la campiña" (Ardaya, 1967: 208).

22 Además, Sandóval Morón asegura que la elite de la época no consideraba como cruceños a los nacidos pasando el km. 15 de la carretera antigua a Cochabamba. Recordemos que Sandóval Morón es vallegrandino.

Cuenta el caudillo que las decisiones de lotear terrenos estaban en manos de los comandos zonales del partido: primero tenían que darse los hechos, consumarse los asentamientos, y después, la parte legal a través de la venta forzosa o pagos diferidos en arreglo de partes. Justifica dicha práctica en la falta de garantías judiciales para proceder de otra manera[23].

En este escenario se dio la lucha por las regalías petroleras. Con el Plan de Estabilización Monetaria (Plan Eder) de Siles Zuazo, se agudizó la crisis de los industriales que se beneficiaban con el cambio diferencial de divisas, al tiempo que el Código de Petróleo, redactado por la consultora norteamericana Davenport, cercenó las regalías departamentales a favor del Estado. En otras palabras, la Ley Busch de 15 de julio de 1938 fijaba el 11 por ciento de la producción bruta de petróleo de cada departamento como renta propia de dicha circunscripción productiva. En cambio, el artículo 104 del Código Davenport señalaba que correspondía al Estado una participación o regalía del once por ciento del petróleo crudo, gas natural, asfalto y demás sustancias extraídas o aprovechadas por el concesionario.

Recordemos que a partir de 1956, la producción petrolera creció considerablemente, lo que implicaba que las luchas cívicas tenían cada vez mayor significado.

El diputado oficialista y ex dirigente sindical, Virgilio Vega, redactó una ley interpretativa del artículo 104 del Código de Petróleo, reponiendo los alcances de la Ley Busch de 1938, que fue sancionada por el Congreso del 6 de diciembre de 1956. Sin embargo, el Presidente Siles Zuazo se negó a promulgarla. Las luchas cívicas fueron necesarias para que esta ley finalmente se promulgue por la vía de la Presidencia del

---

23 Sandóval Morón asegura que existían dos tipos de milicias, las del "moronismo" y las enviadas por el gobierno nacional provenientes de los valles de Cochabamba. Las milicias que estaban a su cargo, según él, eran rentadas, y se componían de personas oriundas del lugar, que vigilaban cada comando zonal, para garantizar que las ocupaciones de tierras perduren (Entrevista, junio 2001). Por otra parte, en su libro señala que en agosto de 1961 "nuestras milicias regulares llegan a 800 hombres debidamente disciplinados, que iban recibiendo adoctrinamiento político y que constituían la garantía del avance popular revolucionario que, a estas alturas, ya se plantea desde Santa Cruz que recibe el apoyo de los comandos departamentales de Cochabamba, Sucre, Potosí, Tarija, Oruro; que logra acuerdos con los campesinos del Valle de Cochabamba y del Altiplano; diversos grupos obreros en las minas y en La Paz y Cochabamba, habían entrado en acuerdo con nosotros para intentar, desde adentro, una modificación en la línea del gobierno y una recuperación de las banderas de abril" (Sandóval Morón, 1977: 234).

Congreso, ocupada entonces por Rubén Julio, el 21 de diciembre de 1959, en mérito a lo señalado por el artículo 79 de la Constitución Política del Estado.

En el conflicto regional-estatal por las regalías petroleras, mediaron factores y circunstancias complejas que es necesario clarificar, sobre todo con relación a los propósitos partidarios de FSB, de un lado y los que encarnaba el Comité Cívico, de otro.

El 14 de mayo de 1958, la Falange Socialista Boliviana encabezó un golpe de estado con un elevado costo en vidas humanas. Respecto al golpe de FSB del 14 de mayo de 1858, el Dr. Melchor Pinto señaló:

> Como consecuencia de un golpe revolucionario dado por la Falange Socialista Boliviana de Santa Cruz, depusieron a las autoridades constituidas y proclamaron el desconocimiento del Gobierno Constitucional del MNR. Se produjo alarma en la población y el Comité Cívico declaró que era ajeno a ese movimiento netamente político y exhortó a la población a guardar serenidad y no inmiscuirse en las actividades políticas, ya que el pueblo sólo debía preocuparse del programa trazado por el Comité Pro-Santa Cruz, que era la reconquista de las regalías del petróleo... (Discurso citado en Ibáñez, 1978: 191).

Falange Socialista Boliviana –partido político que nació en 1937– estableció en sus principios que:

> el partido aspira a lograr la federalización de Bolivia, el respeto y garantía a la propiedad privada en función social, la libertad de empresa pero sujeta a la justa ganancia, la necesidad de un principio moral en la economía (en: Gutiérrez, 1968: 143).

entre otros postulados. Como partido de corte nacionalista, sumaba a sus propuestas la lucha anticomunista[24] destinada a superar la lucha de clases mediante el sistema corporativo. A decir del dirigente falangista Hernán Ardaya Paz, el plan conspirativo de 1958 contra el gobierno fue preparado minuciosamente por el Jefe de Falange, Oscar Unzaga de la Vega, que, junto a otros exiliados en el Paraguay y la Argentina, retornaron al país con dicho propósito (Ardaya Paz, 1967: 34). El golpe pretendía aprovechar el

---

[24] Programa de Principios, revisado y aprobado en la X Convención Nacional, presidida por el Jefe Oscar Unzaga de la Vega, en septiembre de 1958. Transcrito en Gutiérrez, 1968:143. René Zavaleta Mercado sostiene que Falange fue instrumento de las clases conservadoras durante el periodo revolucionario posterior a 1952, produciendo levantamientos financiados por la gran minería, sustentado en el descontento de las clases medias y terratenientes (Zavaleta, 1992: 83).

descontento general de la población contra el gobierno del MNR que se desenvolvía en medio de una crisis generalizada.

El golpe, asonada o revolución falangista solamente se dio en la ciudad de Santa Cruz, a pesar de que la cúpula del partido había previsto una proyección nacional. Se desató la acción represiva del gobierno contra los conspiradores que abandonaron las oficinas públicas luego de algunas horas de haberlas ocupado. El resultado trágico fue la captura y masacre de Rómer Mercado, Felipe Castro Parada, Miguel Callaú y Gabriel Candia en las cercanías del pueblo de Terebinto donde se encontraban ocultos. Sin duda, fue una acción desproporcionada[25] a cargo de milicianos del Comando Departamental que sirvieron de guía, campesinos llegados de Ucureña y otras provincias de Cochabamba. Esta represión gubernamental se conoce en los anales cruceños como la primera ocupación de Santa Cruz después de la Revolución de 1952, pues antes hubo muchas otras, aunque sólo a cargo del ejército nacional.

El oficialismo aprovechó la coyuntura política para atacar al Comité pro Santa Cruz, exiliando al Dr. Melchor Pinto Parada a la Argentina, donde permaneció dos meses. Retornando después de haberse aclarado la ausencia de participación del Comité Cívico en dicho levantamiento destinado a producir la caída del gobierno del Dr. Siles Zuazo, Pinto fue reelegido en la presidencia del Comité pro Santa Cruz, junto al vicepresidente Lorgio Serrate Ribera, que a la sazón presidía el directorio de la Central Obrera Departamental.

En este sentido, la revuelta de Falange fue un capítulo de la lucha política contra el gobierno del MNR, pero no una secuencia de las luchas cívicas por las regalías petroleras, que siguieron un curso propio. En efecto, como consecuencia de la sanción por el Congreso de la Ley interpretativa del 11 por ciento, se organizó en Santa Cruz la Unión Juvenil Cruceñista el 7 de octubre de 1957, como el "brazo armado" del Comité Cívico, dispuesto a presionar al Presidente Siles para la promulgación de la mencionada ley. En un cabildo abierto, la nueva organización eligió a Carlos Valverde Barbery como primer

[25] Según el informe del Centro Universitario Cruceño en La Paz, publicado en *Presencia*, la represión oficialista no permitió que los cadáveres fueran siquiera destapados, menos fotografiados, y se los enterró la noche que llegaron a Santa Cruz. Los muertos y el herido Miguel Callaú fueron transportados por don Ángel Mercado en un carretón hasta la ciudad.

presidente y en el siguiente periodo al capitán José Gil Reyes[26]. Ambos personajes tuvieron una actuación preponderante en el conflicto cívico, junto a la Dra. Elffi Albrech, presidente del Comité Femenino.

La organización juvenil se constituyó como una contraparte armada de defensa de la población cruceña, constantemente agredida por las fuerzas represivas del gobierno. Como era previsible, considerando la violencia política que se vivía en la época, hubo derramamiento de sangre. El 31 de octubre de 1957, en el enfrentamiento por la toma de las oficinas del Control Político del MNR, que funcionaba en las dependencias de la Alcaldía Municipal (ahora Casa de la Cultura), cayó muerto Jorge Roca Pereyra. Este hecho dio lugar a nuevos enfrentamientos, debido a la acusación del gobierno de que se trataba de un movimiento separatista. Esta sindicación infundada fue respondida por el Dr. Melchor Pinto Parada quien lamentó la muerte de Roca Pereyra, al tiempo que afirmaba que:

> *Santa Cruz, por su historia, por su tradición y por su sangre, jamás puede ser traidora a la Nación por que Santa Cruz es la Nación misma*, la Bolivia misma desde la fundación de la República y han sido cruceños los que han luchado en el Pacífico, en el Acre, en el Chaco y en todas las guerras internacionales, señalando con su sangre las fronteras de la Nación. Rechazamos pues con profunda indignación el denigrante calificativo de traidores, y los enrostramos a los intrigantes y a los poderes públicos que no han tenido la comprensión, en su mezquindad de atender los justos reclamos cruceños por los cuales venimos luchando y lucharemos conjuncionados en el Comité pro Santa Cruz, que es la más alta expresión del cruceñismo o sea del boliviano más puro. (Discurso de Melchor Pinto, citado en Ibáñez, 1978: 127)[27].

Otro episodio del enfrentamiento de la Unión Juvenil con las milicias del Jefe del Comando del MNR, Luis Sandóval Morón, el 7 de diciembre de 1957, culminó con la

---

26 El gobierno del MNR reorganizó el ejército, dando de baja a oficiales que comandarían a los opositores al régimen como la Unión Juvenil Cruceñista (UJC). Así fue que el capitán José Gil Reyes fue quien la dirigió, luego de haber sido dado de baja por el MNR. Similar suerte corrió el capitán José Terrazas, quien se desempeñó como piloto. En las luchas sostenidas por la UJC contra las milicias, los jóvenes destacaban la deficiente formación militar de los milicianos, que no podían utilizar adecuadamente las armas, lo que, indirectamente, salvó la vida de los miembros de la UJC (Terrazas, 1994).

27 Pinto quería conservar la imagen de que las acciones de la Unión Juvenil Cruceñista tenían un carácter solamente defensivo. Un comunicado firmado por el mismo el 6 de noviembre de 1957 señalaba lo siguiente: "Frente al pedido hecho por las autoridades departamentales, el Comité Pro-Santa Cruz insinúa al pueblo que portó armas del ejército incautadas a los masacradores de control político, devolverlas de inmediato a la Secretaría Permanente de los Beneméritos de la Guerra del Chaco. Esta insinuación debe ser cumplida con toda diligencia, para evitar mayores males al país y al terruño" (Ibáñez, 1978: 127).

huida del dirigente político y la lamentable pérdida del unionista Gumercindo Coronado Zambrana, cerca de Los Mangales, en la zona oeste de la ciudad. El enfrentamiento armado se produjo, no obstante el estado de sitio decretado por el Gobierno Nacional y la presencia de un General de Ejército en la Prefectura de la ciudad.

Después del cuarto intermedio producido por la revuelta falangista, la lucha por las regalías continuó mediante el envío de comisiones negociadoras con el gobierno nacional, la intervención mediadora del Nuncio Apostólico, las propuestas y contrapropuestas para la solución del conflicto. Mas, frente a la opinión mayoritaria del oficialismo según la cual las autoridades emenerristas de Santa Cruz se habían puesto al servicio del Comité Cívico, permitiendo el control de la ciudad a los grupos de la Unión Juvenil, el Gobierno Nacional destituyó a dichas autoridades.

En los hechos se trató de definir el problema por la fuerza de las armas, aplicando la línea dura del partido emenerrista. Una vez alejados Sandóval Morón y sus seguidores de Santa Cruz, la representación del comando del MNR recayó en Aquiles Ibáñez Soruco y la prefectura del departamento en Hugo Méndez Ibáñez. Estas autoridades fueron contemporizadoras del quehacer regional y evitaron a todo trance el enfrentamiento con las fuerzas del orden. Esta conducta no fue del agrado del gobierno central, urgido por concluir cuanto antes el problema de las regalías. Con este propósito, el 26 de julio de 1959, Haroldo Zambrana Cronenbold fue designado prefecto del departamento, con orden expresa de ejercer el poder político y administrativo en nombre del gobierno central. En otras palabras, tenía que acabar con el movimiento cívico[28].

---

28 Demetrio Canelas, intelectual representante del Frente de Unidad Nacional, dirigió una carta al Presidente Siles, reclamando por los sucesos de 1959. Su carta es ilustrativa de los hechos "Tengo la impresión, señor Presidente, de que en el caso de Santa Cruz después de varios ensayos para un *modus vivendi* transaccional, Ud. logró formar un equipo administrativo con el Sr. Hugo Méndez Ibáñez como Prefecto, y el Sr. Guillermo Ariñez como Alcalde, equipo que tuvo el tino de cultivar relaciones cordiales y cooperativas con el Comité, al punto de haber llegado a firmar un pacto solemne por el cual el Comité resultó constituyéndose en una rama de la administración local para el resguardo del orden público, prometiendo su acatamiento al orden constituido. Este feliz *desideratum* que debía haber sido celebrado como un gran triunfo político y como la iniciación de una era benéfica para el Oriente, para la nación y para la suerte misma del MNR, fue sin embargo el punto de partida de una violenta campaña abierta desde los ambientes oficiales de La Paz no solamente contra el Comité, sino contra los funcionarios firmantes del pacto pacificador, a quienes se acusó como traidores del MNR". (Carta transcrita en: Comité pro Santa Cruz, 1965: 69).

Las negociaciones para establecer la nuevas reglas de entendimiento con el prefecto del departamento culminaron en un fracaso, dando lugar a que las organizaciones afiliadas al Comité Cívico se movilicen, en desacuerdo con la prepotencia gubernamental y el retorno de los métodos de represión que se suponía superados. Las fuerzas cívicas se movilizaron, ocurrieron enfrentamientos, repiques de campanas para convocar a la población ante la amenaza del envío sobre Santa Cruz de un nuevo contingente de campesinos, mineros, milicianos y efectivos del Ejército nacional para conjurar el levantamiento. Esta situación ocurrió cuando un número mayor a los cinco mil efectivos combinados de las fuerzas regulares e irregulares ingresaron a Santa Cruz en procura de capturar a los unionistas que ya se encontraban lejos de la ciudad, 312 personas se habían refugiado en las riberas del río Surutú, al noroeste de la capital.

A pesar del apresamiento de los jóvenes unionistas y su traslado a las guarniciones de La Paz, el exilio del Dr. Melchor Pinto Parada al Perú y el de un centenar de otros dirigentes a los países vecinos, el conflicto de las regalías concluyó con la promulgación de la ley de diciembre de 1959, reiterando los alcances de la Ley Busch en el sentido de reconocer el 11% de la producción bruta en boca de pozo en calidad de regalía en favor de las regiones productoras.

El conflicto concluyó, dejando una huella profunda en la conciencia de la sociedad civil sobre la difícil tarea que le tocó realizar para lograr sus derechos regionales. En el transcurso de estas luchas cívicas, el gobierno dispuso dos veces ocupaciones armadas sobre Santa Cruz lo que, junto a la arbitrariedad de los caudillos del partido en cuanto a la represión, y las permanentes sindicaciones del gobierno de separatismo, contribuyeron a conformar una conciencia regional contraria al centralismo.

En conclusión, la lucha por las regalías petroleras emergió de un problema coyuntural vinculado por el Código del Petróleo que convertía las regalías en rentas nacionales, pero las luchas tuvieron sus raíces en el conflicto regional estatal de larga data. Los partidos políticos no lograron encarnar las aspiraciones regionales constitutivas de la nación boliviana, en el caso cruceño, el Comité Cívico asumió la representación regional por encima de los partidos políticos. El Comité Cívico integró al conjunto de la sociedad bajo los intereses de las clases dominantes, como un bloque de poder político, económico y social propio de la formación social regional. Las luchas cívicas dieron como resultado la reposición y pago de las regalías, el inicio de las obras públicas urbanas y la reintegración de Santa Cruz al mercado nacional, impulsando el desarrollo nacional desde la región.

CAPÍTULO TRES

Santa Cruz: de los militares a la democracia

1. El proyecto político-militar en Santa Cruz

1.1. Militares: viejo modelo económico y nuevo modelo político

El golpe militar de René Barrientos, en noviembre de 1964, marcó un momento fundamental en la evolución histórica de Bolivia en el siglo XX, y en consecuencia, también en la propia historia del Estado del 52. A partir de ese momento y hasta 1982, los militares se convirtieron en los protagonistas del proceso político, pese a breves interludios civiles[1]. Fue una época de profunda inestabilidad política y social. Las dictaduras militares proscribieron a las organizaciones sindicales y a los partidos, y los militares se convirtieron en el aparato burocrático del Estado, es decir, en los funcionarios públicos. De ser sustento del Estado como ejecutores de coerción (sin desmedro del rol que jugaron las milicias en el MNR), buscaron también ejercer la hegemonía ideológica, asumiendo un rol de clase política.

Desde 1964 hasta 1982, se produjeron cambios importantes en la relación entre la sociedad política y la sociedad civil, respecto a la articulación de Estado que dejó el MNR. Desde Barrientos hasta Banzer, fue madurando una transformación en la naturaleza del poder todavía muy ligado a la institucionalidad del nacionalismo revolucionario.

---

1 Hablamos de un período total de 18 años, de los cuales sólo durante 16 meses hubo gobierno civil. Concretamente tres: Adolfo Siles Salinas, cinco meses, Walter Guevara Arce, tres meses, y Lidia Gueiler Tejada con ocho meses de presidencia. Los tres llegaron a la primera magistratura en circunstancias muy particulares, mientras que todos dejaron el mando ante un golpe militar.

Los gobiernos militares de Barrientos, Ovando y Torres levantaron las banderas de abril. Los dos primeros eran miembros de la célula militar del MNR, y Torres quiso reencauzar la revolución nacional. A decir de Sandóval Rodríguez, con Juan José Torres se agotó el modelo nacionalista revolucionario; su gobierno significó la culminación y ruptura del modelo. A partir del golpe de estado de Banzer en 1971, se instauró el proyecto político militar, con el Estado empresario-militar, y la lucha contra el enemigo interno (Sandóval: 1979).

El ascenso de los militares respondía a un complejo proceso que tenía tanto una dimensión internacional, como otra estrictamente nacional. El retorno de los militares al ejercicio del gobierno no sólo ocurría en Bolivia, sino que coincidía en varios países latinoamericanos. Para mediados de los años setenta, la mayoría de los países sudamericanos estaban gobernados por dictaduras militares. Esta situación se explica por el apoyo que los gobiernos republicanos en los EEUU dieron a este tipo de gobiernos en el contexto de la guerra fría con la URSS. Sólo con la llegada al poder del Partido Demócrata, con Jimmy Carter en la Casa Blanca, este estado de cosas empezaría a modificarse.

Sin embargo, el largo proceso político vivido por Bolivia entre 1964 y 1982 tiene sus propias raíces e historia que se sumergen en la realidad nacional. En primer lugar, la misma Revolución del 52 marcó "a cuchillo" la historia de las FF.AA. bolivianas. En efecto, comenta James Malloy:

> Al abordar el tema de los militares, al igual que el de otros grupos, conviene tener en cuenta que Bolivia es el único ejemplo moderno de cambios revolucionarios generalizados, sin represalias sangrientas masivas (Malloy, 1989: 235).

Como acto de armas, la Revolución había significado la derrota militar del "ejército de la oligarquía" por parte de las milicias urbanas del MNR y de las milicias mineras. Luego, el gobierno procedió a depurar el ejército de los elementos hostiles al régimen revolucionario, mediante un tribunal militar, lo que constituía un gesto de legalidad. Más de 500 oficiales fueron separados de la institución, marchando la mayoría al exilio. El resto juró lealtad al partido. Así, la institución militar entró en un nuevo ciclo.

Por otro lado, el gobierno revolucionario cerró el Colegio Militar que, en las jornadas de abril del 52 se había constituido en la última trinchera de la resistencia. El 31 de mayo del mismo 1952, fundó el Colegio Militar de Aviación, con base en Santa Cruz. Y a inicios de 1953 reabría las puertas del Colegio Militar, aunque ahora con el nombre

del Coronel Gualberto Villarroel, con el objetivo de formar militares que enarbolaran las banderas de abril. Empero, pese a que las instituciones militares no fueron destruidas, las milicias mineras, obreras y campesinas asumieron la defensa del nuevo régimen, y se constituyeron en su brazo armado.

El eclipse de los militares de la escena política duró hasta inicios de los años sesenta. En este período el ejército experimentó dos transformaciones importantes. Por un lado, se modificó la base social de su composición. La revolución permitió que ingresaran a la carrera de las armas jóvenes provenientes de los grupos mestizos e incluso indígenas. Por otra parte, se definió un nuevo rol para la institución armada. El ejército asumió el papel de productor, esto es, una institución armada que podía tener un papel activo en el proceso de desarrollo nacional.

Tuvo a su cargo las primeras iniciativas de colonización del oriente, con la respectiva apertura de caminos y desbosque de tierras vírgenes. Luego, intervino en la construcción de escuelas y distribución de alimentos. Finalmente, en virtud de la conscripción obligatoria, las fuerzas militares comenzaron a alfabetizar a la población indígena de las áreas rurales. Con estas acciones, de forma lenta pero sistemática, las instituciones militares fueron redefiniendo sus espacios de poder en el entramado social.

Mientras esto ocurría en el ejército, en el seno del MNR había una total división partidaria, lo que permitió el reingreso de los militares en la política. Comenta Jean-Pierre Lavaud:

> Dada la división faccional del partido, las Fuerzas Armadas se ven, cada vez más, inextricablemente mezcladas con los enfrentamientos políticos nacionales y, pronto, se encuentran también en posición de influir profunda y durablemente en el juego político, hasta que, finalmente, imponen su dominio (Lavaud, 1998: 76).

La gravedad de las pugnas entre las facciones del partido, y también los conflictos del poder central y los poderes locales, llevan a que el gobierno central empiece a llamar a las Fuerzas Armadas para restablecer el orden. Siles Zuazo usó el ejército para militarizar Santa Cruz en mayo de 1958 y en abril de 1959 para frenar las luchas cívicas y los intentos de golpe de falange; para detener las pugnas entre los "rojistas" y los "veizagistas", en marzo de 1960, decretó "zona militar" las provincias de Jordán y Punata en Cochabamba. Nuevamente, en 1963 Paz Estenssoro declaró "zona militar" la provincia de Cliza.

En este contexto, el poder político de la institución militar se había colocado en primera línea. Como anota Malloy:

> Siles inició calladamente, y con asistencia americana, una reconstrucción del ejército regular. El empleo de este "nuevo" ejército en la empresa de pacificación del valle, marcó una grave y renovada tendencia política. Poco a poco, Siles reestructuró la imagen pública del ejército, a fin de revivir su fortaleza y antiguas funciones de control (Malloy, 1989: 349).

Una vez Barrientos en el poder, y pese a los cambios políticos que pudo significar el golpe militar de 1964, los gobiernos militares mostraron grandes líneas de continuidad con el pasado inmediato, en términos de modelo económico.

> El golpe de 1964 modificó poco, del punto de vista de la política económica. Bajo Barrientos y Ovando, Bolivia avanzó definitiva y hasta despiadadamente hacia el corporativismo nacional (Burke, 1973: 186).

1.2. Los gobiernos militares y Santa Cruz

Sandoval Rodríguez explica el ascenso de Barrientos al poder, debido a que afloraban en el escenario político las fuerzas emergentes del proceso nacionalista como ser las organizaciones de empresarios privados y los comités cívicos.

> ...en el bloque histórico de poder se nuclean los empresarios movimientistas, nacidos al favor de los créditos otorgados por el Banco Central de Bolivia, los empresarios mineros, interesados en adjudicarse concesiones en las áreas de reserva fiscal, los empresarios agro industriales de Santa Cruz, enemigos del nacionalismo revolucionario por sus connotaciones populistas y sindicales, en disputa velada de poder con las fracciones mineras e industriales del altiplano, las empresas transnacionales, deseosas de adjudicaciones petroleras, auríferas, de minerales estratégicos, así como la colocación de créditos al sector público, fundamentalmente (Sandóval, 1988: 304).

En Santa Cruz, el gobierno de Barrientos contó con el respaldo político de las fuerzas ya organizadas en las luchas cívicas de 1957-59, opositoras al MNR, es decir, el Comité Cívico y la Unión Juvenil Cruceñista. El Comité pro Santa Cruz se encontraba en receso desde junio de 1959 (fecha en que fue su oficina intervenida por el gobierno del MNR[2]) pero fue reorganizado en 1965, en pleno gobierno de Barrientos. Una nueva

---

[2] En 1959, "las fuerzas del mal invadieron nuestra ciudad y saquearon y destruyeron Santa Cruz, incluyendo principalmente a las oficinas del Comité pro Santa Cruz" escribía textualmente el ex líder cívico

época se inició para la entidad cívica, que apoyó al "barrientismo", como lo demuestra el discurso de Hugo De Chazal, presidente del Comité Cívico, cuando el Presidente de la Junta Militar visitó Santa Cruz el 24 de febrero de 1965. En plena dictadura, los directivos cívicos dieron su respaldo decidido al gobierno:

> Al amparo de las garantías ciudadanas que nos devuelve al pueblo cruceño la revolución restauradora, se reorganiza el Comité pro Santa Cruz como una demostración de libertad y democracia, para actuar siempre al margen de intereses partidistas o de grupo (...) Nuestro pueblo estará al lado de los hombres que encaren con decisión y entereza las justas aspiraciones de progreso de nuestros pueblos y de la patria, y es por eso que ahora aplaudimos la obra de gobierno de la Revolución Restauradora (De Chazal, 1966: 12).

En la oportunidad, los cívicos pidieron a Barrientos que Santa Cruz tenga un representante en el Consejo Nacional del Petróleo, advirtiéndole que no era posible revisar las regalías del 11%; solicitaron que en el parlamento se volviera al sistema representativo de los pueblos por zonas geográficas. Además, agradecieron la concesión de un empréstito de 15 millones de dólares a favor de Santa Cruz, para materializar las obras públicas.

Por otro lado, algunos líderes, ligados al Comité Cívico, ocuparon cargos públicos durante el gobierno de Barrientos. El líder cívico de la Unión Juvenil Cruceñista, José Gil, ya reincorporado al ejército, fue prefecto de 1966 a 1967, y alcalde de la ciudad de Santa Cruz desde 1969 hasta 1970.

Para René Zavaleta, Barrientos era un producto norteamericano, puesto que EEUU adiestró al ejército boliviano reorganizado después del 52 (Zavaleta, 1977: 119). El militar gobernante basó su gobierno en el "pacto militar-campesino", es decir, entre el sector menos politizado del movimiento democrático y el sector de la burocracia estatal más penetrado por el imperialismo. Los campesinos se habían convertido en el núcleo más conservador del país, según dicho autor.

El militar, luego de ser presidente de facto, buscó ser presidente constitucional mediante elecciones en 1966. Se caracterizó por dar en concesión a empresas

---

Melchor Pinto en una carta fechada el 18 de enero de 1965, a Raúl Hevia y Nataniel García, de la Federación Departamental de Sociedades Mutuales y de Beneficencia, quienes lo invitaron a una reunión con objetivo de reorganizar el Comité.

extranjeras los recursos no renovables, especialmente, el gas y minas importantes como la mina Matilde[3]. Barrientos murió en un accidente de aviación, en circunstancias no esclarecidas del todo[4]. A su muerte, asumió la presidencia Luis Adolfo Siles Salinas, quien fue derrocado mediante el golpe militar de Alfredo Ovando, quien protagonizó un gobierno contradictorio:

> ...a la vez de actos antiimperialistas, como la nacionalización del petróleo, de apertura política y de socapamiento de una larga serie de asesinatos vinculados a la historia de la corrupción en tiempo de Barrientos, así como de una matanza premeditada de los guerrilleros que habían iniciado acciones en la región de Teoponte (Zavaleta, 1997: 123).

El gobierno de Ovando marcó historia por la nacionalización de la empresa Bolivian Gulf Co., cuando el Ministerio de Hidrocarburos estaba a cargo Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Ovando fue derrocado por un triunvirato militar, al que a su vez se opuso el ala nacionalista y revolucionaria del ejército, comandada por Juan José Torres. Su gobierno pretendió nacionalizar la industria azucarera. En diciembre del año 1970, la creación de la Empresa Nacional del Azúcar, encargada de comercializar la totalidad del azúcar producido en el país, fue un primer paso hacia dicha nacionalización.

El modelo estatista que Torres pretendió acentuar recibió la oposición de la burguesía agrícola e industrial de Santa Cruz. Al norte de Santa Cruz, originado en un movimiento contestatario de colonos campesinos, surgió la Unión de Campesinos Pobres (UCAPO), dirigida por Oscar Zamora Medinacelli, e impulsada por el Partido Comunista Marxista Leninista. El conflicto por la ocupación de tierras se inició el 13 de octubre de 1970 con la toma violenta de la propiedad Chané Bedoya, en el norte de Santa Cruz, por la UCAPO.

UCAPO, en los meses posteriores, continuó con su política de ocupaciones, protagonizando, el 11 de enero de 1971, una intervención al Comité pro Santa Cruz,

---

3 Este proceso, considerado como desfavorable al país, ha sido calificado por Sergio Almaraz como "el sistema de mayo", es decir, el conjunto de entregas de recursos naturales del país (Zavaleta, 1977: 124).

4 Según René Zavaleta, se hablaba de una lista mediante la cual Barrientos se aprestaba a asesinar a 300 dirigentes populares el 1 de mayo. La lista empezaba, con sus rivales potenciales, entre ellos Alfredo Ovando, quien fue co-presidente de Bolivia y Comandante General de las Fuerzas Armadas durante su gobierno.

considerado como un organismo comprometido con los sectores empresariales[5]. El conflicto por tierras dividió a los campesinos, pues un grupo apoyaba al Comité Cívico, y el otro a los sectores de izquierda. Los sectores empresariales se movilizaron en torno al Comité, para resistir al gobierno de Torres, que muy pronto fue asociado a la imagen de la Asamblea Popular, el movimiento de mayor representación directa obrera y popular que conoció la historia del país (Zavaleta, 1977, 126).

Desde febrero de 1971 empezaron los preparativos de la Asamblea Popular en Santa Cruz, para lo cual se formaron comisiones de adecuación del proyecto de la COB a la región. La Asamblea Popular "local" inició sus actividades con 102 miembros y varias solicitudes de ingreso como de la Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL):

> El 11 de junio se realizan las elecciones para conformar el Presidium, Daniel Callaú fue elegido Presidente, imponiéndose a Tomás Cabrera por el voto de los delegados. También fueron elegidos Víctor Sánchez (independiente), Oscar Paz (PCML), Pastor Mendoza (MNR), Eulogio Justiniano (MNR) y Juan Domínguez (PRIN). El 15 de junio, Simón Reyes en representación de Lechín inauguró oficialmente la Asamblea, posesionando a su directiva y resaltando el hecho de que la Asamblea Popular de Santa Cruz empezara su labor antes que la asamblea nacional (De la Fuente y Sanabria, 1994: 52)[6].

Como lo explican De la Fuente y Sanabria (1994) y testigos de la época, la situación política era tensa. A partir de junio de 1971, se descubrió la existencia de intentos para derrocar a Torres y la COD denunció que la Federación de Empresarios Privados estaba implicada; decidió organizar una secretaría de milicias armadas. Los actos terroristas de la derecha, a través del Ejército Cristiano Nacionalista incluyeron bombas, las gasificaciones y otras medidas. Se multiplicaron los loteamientos y las ocupaciones. Con la intervención de las Juntas Vecinales Revolucionarias, el conflicto en el Barrio

---

5 Esta intervención fue bien recibida por los sectores populares y UCAPO fue invitada a ser parte del comando político de la COD. A partir de este incidente, la COD demandó una completa transformación al Comité pro Santa Cruz. Tomás Cabrera, ejecutivo de la organización sindical, pidió que se reformen los estatutos pues los existentes coartaban la participación, resultando inaceptable que la COD, que agrupaba a más de 20 mil trabajadores, tuviera "igualdad de votos que una asociación, un club o un círculo de amigos, entidades defensoras de los intereses minoritarios de Santa Cruz" (De La Fuente y Sanabria, 1994: 53).

6 Callaú aseguró que la Asamblea aglutinaría a fuerzas político-sindicales, juntas vecinales, campesinos y desposeídos, y sería un factor de unidad de los partidos revolucionarios. Asumiría la defensa de los recursos naturales y de las regalías para las obras públicas, y lucharía para que el progreso de la ciudad llegue a los barrios populares. Tenía preeminencia la representación proletaria. Dados los acontecimientos, la Asamblea no pudo convertirse en órgano de poder de los trabajadores (De La Fuente y Sanabria, 1994: 53).

Cooper se tornó violento. Las ocupaciones de tierras urbanas fueron uno de los argumentos de la derecha para oponerse al gobierno.

Los conflictos por la tierra se agudizaron en la zona de Yapacaní (provincia Ichilo). Los últimos días de julio los colonizadores ocuparon la propiedad Versalles, y ante la marcha del regimiento Rangers, tomaron 28 rehenes, entre ellos, cuatro funcionarios del BID y norteamericanos metodistas, exigiendo detener las acciones de fuerza. La comisión mediadora se comprometió a gestionar ante el Servicio Nacional de Reforma Agraria la permanencia de los colonos en dicha hacienda. Hubo otros bloqueos campesinos. Renunció el prefecto y un ejecutivo de la COD, Tomás Cabrera, fue designado en su lugar, pero no hubo estabilidad. Las tomas de tierra por sindicatos de Yapacaní y de UCAPO y la presencia de colonos en la reserva forestal del Chore estaban a la orden del día. Estos colonos formaron un grupo armado para garantizar la posesión de sus tierras (De la Fuente y Sanabria, 1994: 55).

1.3. El golpe de Banzer con apoyo de FSB y MNR

En el año 1971, se produjo una coincidencia de intereses entre la burguesía minera, comercial y financiera de La Paz, y la nueva burguesía industrial y agro-exportadora de Santa Cruz, lo cual viabilizó la dictadura banzerista (Sandoval Rodríguez, 1988: 22). Esa convergencia fue la que posibilitó el golpe de Estado –iniciado en Santa Cruz– y el derrocamiento de Torres.

Los conspiradores se reunían en Santa Cruz desde julio, con el entonces Coronel Hugo Banzer y Mario Gutiérrez, jefe de Falange Socialista Boliviana. Gran parte de los fondos para el golpe se obtuvieron de los descendientes de la colonia alemana, como lo reconocieron los hermanos Gasser, propietarios del ingenio azucarero La Bélgica, quienes declararon que colaboraron con dinero, armas o escondiendo a los conspiradores (Sandoval Rodríguez, 1988: 98). El 19 de agosto, Torres precipitó el golpe contra su gobierno cuando mandó detener a 45 civiles políticos cruceños e industriales, incluyendo a los hermanos Gasser y a Hugo Banzer[7]. Este último fue

[7] Figuraban como detenidos en la madrugada Hugo Banzer, Juan Franco Suárez, Oscar Gasser, Walter Vaca Díez, Abelardo Suárez, Guillermo Bloomberg, Jorge Vaca Pereyra, Hugo Teodovich, Lorgio Ribera, Mario Landívar, Eduardo Lorberg, Fernando Chávez, Mario Melgar y Marcelo, Carlos y David Terceros Banzer. En las primeras horas de la tarde, tras un "redoble de campanas", la derecha se congregó en la

elegido como presidente por los insurrectos, porque contaba con el apoyo de la burguesía agrícola e industrial cruceña.

> Alrededor de las seis de la tarde, Carlos Valverde, al mando de grupos armados de la FSB, apoyados por "milicianos movimientistas", sitiaron el edificio central de la Universidad, sobre el que dispararon durante dos horas, hasta decretar su capitulación tras cruenta lucha. Varios universitarios murieron en esta "larga y dramática refriega". Una vez tomada la universidad, apresaron a los estudiantes que todavía quedaban en el edificio y se quemaron libros en la calle (Sandoval Rodríguez, 1988: 56).

Los sublevados tomaron la Federación de Fabriles, en la que se encontraban dirigentes de la COD, de la FUL y trabajadores. Luego ocuparon a la fuerza el edificio de la aduana. En horas de la noche, los Rangers, bajo el mando de Andrés Selich, se plegaron al golpe, ocuparon la plaza y la prefectura, prohibieron las reuniones y establecieron el toque de queda. Más tarde, las otras guarniciones del ejército y la Fuerza Aérea también apoyarían a los golpistas.

Al día siguiente se organizó una manifestación a favor del golpe en la que participaron los hasta ayer enemigos FSB y MNR, aliados en el Frente Popular Nacionalista. En el transcurso de la manifestación, se produjo un atentado: la explosión de una bomba en la prefectura donde estaban reunidos Selich, Gutiérrez y otros. Esto ocasionó el enfurecimiento de los golpistas quienes, reaccionando violentamente, se dirigieron a la Universidad donde se encontraban presos muchos universitarios y docentes, procediendo a su aniquilación[8].

---

plaza principal para liberar a los detenidos, asaltando por la fuerza las dependencias de la policía, para luego proceder al asalto y la quema de radio Piraí (Sandoval Rodríguez, 1988). Ver también el terrible relato de Mazzone, 1996.

8 En el hospital San Juan de Dios, algunos heridos que se habían salvado de la toma de la universidad fueron asesinados. Según Aguiló (1993: 142-44), el médico Freddy Terrazas (actualmente dirigente de ADN) disparó en su propia cama al dirigente campesino Vicente Quevedo, al dirigente del ingenio Santa Cecilia Carlos Salvatierra y al trabajador fabril Antonio Aguilera. Los presos de la universidad fueron sacados de noche por el citado médico y Oscar Román Vaca, trasladados luego en camiones del ejército al cementerio de La Cuchilla, donde fueron vilmente asesinados. Además, ocho campesinos fueron sacados nada menos que por el jefe del MNR en Santa Cruz, Pedro Ribera, los hermanos Hugo y Guillermo Menacho Carrillo y Haroldo Justiniano que los condujeron a orillas del río Piraí, donde fueron obligados a cavar su propia tumba y luego fueron fusilados.

Las tropas de asalto, falangistas, y militares, se adueñaron de la ciudad, y el regimiento de los Rangers de Guabirá ejerció el control y se ejecutó la famosa masacre de la Universidad. Este hecho demuestra que si bien el golpe se generó en Santa Cruz, también suscitó resistencia.

El 21 de agosto de 1971, el golpe se consolidó en La Paz y el Coronel Hugo Banzer Suárez asumió la Presidencia de la República. El prefecto de Santa Cruz, el falangista Gustavo Melgar, continuó con la represión hacia los que se presumía de izquierda. Las mujeres que apoyaban al Comité Cívico tuvieron un rol preponderante. Al momento de su posesión, el prefecto destacó la participación de las "damas cruceñas", quienes

> habían desafiado las balas fratricidas de la furia roja el 19 de agosto, y que nos habían amedrentado frente al comunismo entreguista y ateo pidiendo armas y que ahora estaban nuevamente abocadas a sus tareas de dignas madres y esposas.

Por otra parte, al posesionar al jefe del DIC, Ernesto Morant, el prefecto recomendó que

> no dé tregua al comunismo, que lo persiga en sus últimos reductos y que para ello tenía carta blanca (Sandoval, 1988).

La elite cruceña se benefició económicamente durante el gobierno de Banzer mediante la obtención de créditos, con la devaluación del peso para favorecer a los exportadores, así como con la concesión de tierras, como ya se explicó en páginas anteriores. La clase dirigente cruceña actuó en conjunto para derrocar al gobierno de Torres.

Según Jean Pierre Lavaud, las elites cruceñas se distinguen de las del conjunto de la clase dirigente boliviana

> porque, debido a la alta integración de las actividades locales, cada uno de los miembros de ésta neo-oligarquía depende, en cierta forma, de los demás. La industria se apoya en la agricultura y la agro-industria ha vigorizado un sector de la comercialización y del financiamiento de las producciones locales. Los miembros más visibles de esta neo oligarquía se dedican, a menudo en familia, al conjunto de estas actividades. En segundo lugar, por el crecimiento ininterrumpido durante los tres decenios (Lavaud, 1998).

Ese análisis contribuye a explicar por qué la clase dirigente cruceña tiene un elevado grado de cohesión, máxime si existen problemas como la ocupación de tierras, que perjudicasen a la burguesía terrateniente.

El proyecto político militar limitó el ejercicio del poder obrero desde agosto de 1971 con el exilio masivo y la persecución de los dirigentes sindicales[9], la proscripción de los partidos políticos, más aún a partir de 1974, cuando los aliados políticos (FSB y MNR) del poder militar fueron enviados al exilio y sustituidos por la intervención directa de las fuerzas económicas más importantes del país: la agroindustria y la minería estatal. También fueron intervenidas las universidades públicas.

Sandoval Rodríguez caracteriza el modelo de seguridad nacional de los años 1971-82 en de la siguiente forma:

> El proyecto político de las Fuerzas Armadas responde a una modalidad de acumulación del capital transnacional de la década de 1970, y se expresa en la ligazón empresarial-militar, generadora de una práctica política autoritaria y una doctrina militar, que en su estrategia prioriza el frente interno de la seguridad nacional (Sandoval Rodríguez, 1988: 37).

1.4. La ideología cruceña de los grupos de poder

La asunción de la burguesía cruceña al poder en 1971 fue parte de una estrategia trazada por la clase dominante que, previamente, había liderizado el movimiento cívico. Según José Luis Roca, a Santa Cruz no le interesaba ser capital de la república. Los grupos de poder local parecían contentarse, por el momento, con que las decisiones trascendentales sobre la vida del país, sean tomadas de acuerdo con ellos (Roca, 1980: 220).

El viraje de la correlación de fuerzas entre la región cruceña y el Estado se destaca a partir del golpe de Banzer:

---

9 A partir de noviembre 1974, al dictarse el estatuto de gobierno, se agudizó la política antisindical y se extremaron las medidas de liquidación del poder obrero: receso sindical, pérdida del fuero, intervención de las organizaciones y despido masivo de sus dirigentes, encarnando de esta manera, en su máxima expresión, la contradicción clasista fundamental de la coyuntura: militarismo/clase obrera. No estaba vigente el derecho de asociación y de huelga o manifestación, con aplicación de las sanciones contempladas en la Ley de Seguridad del Estado para los infractores. Se sustituyó a los dirigentes sindicales por coordinadores, designados por el ministerio de Trabajo. Sin embargo, existieron excepciones entre los transportistas y los campesinos (Sandoval Rodríguez, 1988).

> Antes de 1971, la política local refleja los avatares de la política nacional; a partir de 1971, es la política nacional la que refleja las presiones locales: la sucesión de los presidentes del país se hace dependiente de las relaciones con una neo-oligarquía cruceña, lo suficientemente aguerrida y respaldada por la población local como para intentar imponer candidatos o, al contrario, para oponerse a aquéllos que considera como sus adversarios. Por lo menos, esto de hecho sucede en lo que a presidentes militares se refiere. Evidentemente, el juego cruceño es más sutil cuando de los presidentes civiles se trata: consiste en comprometerlos hasta lo posible con los intereses locales y al mismo tiempo en exigir vigorosamente una cada vez más amplia autonomía local (Lavaud, 1998: 295).

La "amenazas" que los empresarios cruceños percibían contra los intereses regionales fueron decisivas para su participación en el golpe de Estado. La idea de nacionalizar la industria azucarera cruceña, además de crear un sistema bancario unificado y una empresa nacional de comercio exterior, en el marco de una política en la que el Estado asumiría el control de la economía y la redistribución de excedentes contrastaba con la concepción de las elites cruceñas, más bien privatista y liberal. Esta contraposición de intereses influyó para lograr un consenso de apoyo al golpe de Estado, por encima de las divergencias entre partidos políticos.

> Los políticos cruceños que ahora [1971] ocupan posiciones de poder en La Paz, comparten una serie de rasgos distintivos: son pro-brasileros, tanto por razones ideológicas como porque la alianza con ese país aumenta el peso de Santa Cruz y su importancia con respecto a otros departamentos. Son hostiles a los partidos de masas porque su poder y su prosperidad descansan en la disciplina y la autoridad del ejército, y porque han sido testigos presenciales de cómo tales partidos pueden ser usados contra ellos. Dan más alta prioridad al surgimiento de empresas privadas, porque los programas de nacionalización y redistribución atacan directamente su propio bienestar y porque creen que el inigualado progreso de la ciudad se debe a la incesante búsqueda del beneficio individual. Por último, están preparados para suprimir brutalmente a la oposición, porque saben que todas sus propias creencias van en contra de las tradiciones e intereses del grueso de la población del país y, porque la experiencia que tuvieron en torno a una prolongada, aguda y violenta crisis de autoridad en Santa Cruz, los ha llevado a la convicción de que necesitan ser implacables (Whitehead, 1971:221, citado en Roca, 1980).

La posición "cruceña" de desprecio total hacia los partidos políticos fue expresada por Percy Fernández, ex Presidente del Comité de Obras Públicas y primer presidente de CORDECRUZ, al señalar[10] que la autarquía cruceña funcionaba muy bien, hasta que se creó CORDECRUZ y se inmiscuyeron los partidos políticos, porque ya las condiciones nacionales y regionales eran otras.

---

10 En una entrevista realizada en el marco de esta investigación.

La elite cruceña actuó en convergencia con la burguesía minera comercial financiera de La Paz, para consolidarse como burguesía agroindustrial favorecida por la política económica. Logró formar parte del bloque en el poder, al contar con un presidente –Banzer– que representara aquellos intereses. Esta participación política se expresó en una etapa de crecimiento económico que benefició a la región por la concesión de créditos, la dotación de tierras y el crecimiento de los sectores agropecuario e industrial, e incluso el inicio de actividades ilegales, como se verá posteriormente.

1.5. La transición hacia la democracia

A partir de 1977, el gobierno norteamericano demócrata de Jimmy Carter se presentaba como paladín y abanderado de la democracia. Las demandas sociales y por las libertades democráticas crecieron. Se determinó la convocatoria a elecciones generales para el 9 de julio de 1978.

La crisis había llegado a los sectores sociales. La huelga de hambre que habían iniciado cuatro mujeres mineras pronto se convirtió en una huelga de 1.200 personas, quienes pedían la amnistía general e irrestricta para los presos, exiliados, residenciados y perseguidos por causas político-sindicales, la reposición a sus puestos de trabajo de todos los que por las mismas causas hubieran sido despedidos, la vigencia de las organizaciones sindicales, la conclusión de la presencia militar en los centros mineros y el consiguiente retiro de las tropas. En estos conflictos sociales, la Iglesia Católica cumplió la función de mediadora entre el gobierno y las organizaciones sociales.

Trece gobernantes asumieron el tránsito del proyecto político de la seguridad nacional a la democracia. Los generales Hugo Banzer Suárez, Juan Pereda Asbún y David Padilla Arancibia, el abogado Walter Guevara Arze, el general Alberto Natush Bush, la señora Lidia Gueiler Tejada, el general Luis García Meza y los comandantes de la junta de gobierno Waldo Bernal Pereira, Celso Torrelio Villa y Oscar Pammo Rodríguez, los generales Celso Torrelio Villa y Guido Vildoso Calderón, y finalmente el abogado Hernán Siles Zuazo.

Padilla adelantó el calendario electoral para cumplir la palabra empeñada por las fuerzas armadas. Natush fue empujado al golpe por los dirigentes del MNR, interesados en superar el "empantanamiento" congresal que les desfavorecía. En este contexto, se produjo la "masacre de Todos Santos" el 1 de noviembre de 1979. No hubo menos de 80 muertos y 250 heridos, según organismos de defensa de los Derechos Humanos.

El 17 de julio de 1980, el golpe militar del general García Meza contra el gobierno de Gueiler Tejada expresó la línea dura de la seguridad nacional y se sustentó en la organización del narcotráfico. Los golpistas desconocieron el resultado de las elecciones generales de junio de 1980, la convocatoria al Congreso y el gobierno constitucional interino, por no ser una garantía de estabilidad social.

El gobierno de Reconstrucción Nacional de las Fuerzas Armadas contaba con el apoyo del bloque empresarial militar que le otorgaba al Estado su naturaleza de clase, y en el que la burguesía del narcotráfico asumió el predominio sobre las demás fuerzas económicas, debido a la producción y distribución de cocaína, que convirtió a los narcotraficantes en la fuerza económica de mayor significación al final de la década de los años setenta.

De esta manera, el golpe militar posibilitaba el ascenso político de la burguesía del narcotráfico al poder, mientras que el bloque en presencia no contaba con el consenso de otras fracciones empresariales cruceñas debido a que los partidos políticos, asociaciones profesionales, comités cívicos y organizaciones sindicales quedaron disueltos bajo el gobierno de García Meza. Es más: los empresarios de la agroindustria cruceña y los militares no comprometidos con el golpe mostraron una abierta oposición al gobierno de "Reconstrucción Nacional".

1.6. Narcotráfico y poder

El narcotráfico fue un problema que agudizó las contradicciones entre los gobiernos militares y las fuerzas armadas, así como la propia sociedad civil. Se creó una estructura de poder organizada para controlar y dirigir el negocio del narcotráfico que, hasta mediados de loa años setenta, se encontraba disperso. Lamentablemente, la red militar-empresarial cambió el rumbo productivo de la región cruceña contraponiendo los intereses de los productores agropecuarios, que se dedicaban a rubros legales, a otro que se camuflaba bajo las actividades agrícolas, el negocio más productivo y rentable: el narcotráfico.

Varios autores como Gregorio Selser (1982), Amado Canelas (1983) y René Bascopé Aspiazu (1982) caracterizaron el sistema organizado del narcotráfico en Bolivia. En una primera etapa se organizó una comisión de observación y planificación al amparo de la dictadura y grupos paramilitares. Bascopé situó esta etapa en 1976.

> Si bien en Bolivia siempre han existido grupos de mercenarios al servicio de las dictaduras, sin embargo, su organización definitiva se concretó precisamente en 1976, con el objeto de cubrir con una capa de amedrentamiento las actividades de la alianza militar-burguesa en el narcotráfico. Griffs y

otro norteamericano llamado Frank Howell fueron recomendados por el gobierno para que la comisión de planificación verificara con ellos los nombres de los elaboradores de la droga, no los datos, que disponían. En esa comisión destacaban Luis Fernando Valle, yerno de Banzer y Willy Banzer Abastoflor. Después de esa constatación, la alianza militar burguesa pudo encarar la tarea de proponer a los tradicionales fabricantes del narcotráfico una sui generis asociación, a todas luces desventajosa para éstos, dado que se trataba de continuar trabajando en el negocio paro bajo las órdenes directas de quien dispusiera la organización" (Bascopé, 1982: 72-73).

Antes de 1975, la fabricación de pasta básica de cocaína estaba dispersa dentro de un área de territorio que sobrepasaba los 250.000 km^2, en los departamentos de La Paz, Pando, Beni, Santa Cruz y Cochabamba, a cargo de pequeños productores, en una producción improvisada y desarticulada. Bascopé identificó, de acuerdo a sus investigaciones, que el centro de operaciones organizado que concentraba el control total de la organización se encontraba alrededor de las poblaciones cruceñas de Montero, Portachuelo y San Javier. En este eje, se estableció una nueva organización de la infraestructura de industrialización de cocaína, en la que participaron hacendados de la región[11]. Según fuentes de la DEA citadas por Bascopé, hacia fines del año 1980, existían 320 plantas procesadoras de droga en la región.

---

11 Bascopé Aspiazu señala que los principales argumentos que apuntalaron esa decisión eran los siguientes. "El General Hugo Banzer posee una gigantesca hacienda a menos de diez kilómetros de San Javier. Existen aproximadamente 570 pistas naturales de avionetas. El sector está conectado fluvialmente con algunas poblaciones brasileñas donde se efectúan transacciones comerciales de la droga. Las tierras que se extienden a lo largo de los 140 kilómetros que separan Portachuelo de San Javier pertenecen a latifundistas de la Asociación de Productores de Algodón, en gran parte de las cuales ya se había estado fabricando pasta básica de cocaína. Las haciendas y poblaciones de la región están interconectados por caminos. A su vez la totalidad de éstos se comunican directamente con la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Por otra parte la región se comunica eficazmente con el Chapare por medio de la carretera Cochabamba, Comarapa, Santa Cruz de la Sierra, Montero, desde donde era factible proveer de hojas de coca como para satisfacer la más exigente demanda." (Bascopé, 1982: 74). Los nombres de miembros de esta red citados por Bascopé basados en registros de la Drug Enforcement Administration (DEA) son: Willy Banzer Ojopi, dueño de la hacienda Los Tajibos, hermano de Hugo Banzer. Roberto Suárez Gómez, primo hermano de Luis Arce Gómez. Propietario de haciendas en la región, estuvo preso en la cárcel de San Pedro de La Paz. Roberto Suárez Leigue, de menor importancia que su homónimo, con tierras alrededor de Montero. José Roberto Gasser, detenido por la DEA en Estados Unidos en junio de 1980. Alfredo "Cutuchi" Gutiérrez, detenido por la DEA en Miami. Los hermanos Jofré, terratenientes de Portachuelo. La familia Nieme. José Paz, poseedor de latifundios en Montero, Minero y San Javier. Carlos Roca, poseedor de un latifundio cerca de Saavedra, hasta que en diciembre de 1981 fue asesinado por órdenes de Luis Arce Gómez en un ajuste de cuentas. La lista continúa (Ver Bascopé: 1982: 76-77). Selser, por su parte, cita fuentes de la DEA y

En una segunda etapa, una vez establecida la red de producción, la comisión de infraestructura tuvo también a su cargo la organización de laboratorios que transformaran la pasta en clorhidrato de cocaína, bajo la responsabilidad de Miguel y Widen Razuk inicialmente, y posteriormente bajo la coordinación de Hugo Echeverría Tardío, y el capitán Urdí Landívar y de Abraham Baptista.

La organización militar narcotraficante se consolidó justamente cuando el movimiento popular lograba resistir al gobierno de Banzer, políticamente desgastado. En este sentido, para mantener la continuidad, era importante nombrar un sucesor. Este fue el candidato de las elecciones de 1978, Gral. Juan Pereda Asbún, hombre de su confianza política[12]. Mientras tanto, el negocio crecía.

> ... en 1977, la organización militar burguesa se dio a la tarea de crear un nuevo eje en el departamento del Beni, en torno a las poblaciones de San Ignacio de Moxos, San Ramón, Santa Ana de Yacuma y la hacienda Parapa (...) Este segundo eje de organización está hegemonizado por los militares, dado que la mayoría de las haciendas de la región pertenecen a altos jefes de las fuerzas armadas por concesiones del gobierno de Banzer (Bascopé: 1982: 90-91).

En esa etapa de crisis de poder e inestabilidad expresadas en el "empantanamiento" electoral, una de las razones del golpe de Alberto Natush Bush el 1º de noviembre de 1979, fue que

> ...entonces se desconocía que estaba en plena ejecución el proyecto de la elaboración a gran escala de la droga, y que en el transcurso de 1977 a 1979, mientras se consolidaba el eje del Beni, se había ido creando de manera imperceptible, un tercer centro de fabricación hegemonizado por terratenientes y representantes conspicuos de la burguesía: se trataba del eje Moromoro-Vallegrande-Comarapa, localidades correspondientes a los valles cruceños (Bascopé, 1982: 93).

Ante el fracaso del golpe de Natush Bush, quien tuvo que entregar el poder a Lidia Gueiler como presidente interina, la organización narcotraficante temió por posibles investigaciones del gobierno democrático.

---

de la prensa internacional, como *Visión* de Estados Unidos, *Isto E*, de Brasil, *El Día* de México y otras (1982: 95, 115-118).

12 Por medio del ministerio del Interior, a cargo de Juan Pereda Asbún, la organización obtuvo el control absoluto de la coca en Bolivia, cuidando de garantizar la cantidad destinada a la masticación. En 1977, el país requería de aproximadamente 4.120 toneladas de la hoja para satisfacer la demanda de los acullicadores. Pero la producción calculada ascendió a 25 mil 203 ton, lo que daba un excedente de 21.083 toneladas destinadas a otros fines (Bascopé, 1982: 82).

El 17 de junio de 1980, militantes de FSB tomaron la prefectura de Santa Cruz. Difundieron mensajes por radios locales arrebatando los micrófonos a los locutores, con proclamas contra el "comunismo", "el actual desgobierno" y contra el embajador de Estados Unidos, Marvin Weissman. En esta operación quemaron archivos de narcotraficantes que se encontraban en la prefectura y la alcaldía[13].

A diferencia del golpe de Hugo Banzer que había sido avalado por Estados Unidos, ante la evidencia de la relación entre gobiernos militares y narcotráfico, el diario *Washington Post* había dado a conocer que el 30 de mayo de ese año, el gobierno de Estados Unidos había prevenido a las Fuerzas Armadas contra cualquier tentación golpista, al tiempo que reafirmaba su apoyo al proceso democratizador (Selser, 1982: 57). Los jefes militares reaccionaron contra el embajador Weissman a quien reclamaron por su intromisión en los asuntos internos de Bolivia y pidieron a la presidente Gueiler que solicite su retiro a Washington. El jefe de FSB, Carlos Valverde Barbery, se declaró en huelga de hambre. El llamado *putsch* de los falangistas, o toma de Santa Cruz, que ocurrió el 17 de junio, un mes antes del golpe de García Meza, fue alentado por el Comandante de la VIII división, General Hugo Echevarría, mencionado anteriormente por su directa conexión con el narcotráfico[14].

Los reportajes internacionales de la época coinciden en señalar a Bolivia como un Estado narcotraficante a partir del golpe de Luis García Meza. El crecimiento espectacular del negocio del narcotráfico, protegido por el poder ejecutivo durante este gobierno, dio paso a una crisis que incrementó la corrupción. Jim Anderson, *The Miami Herald* (14 de agosto de 1980), decía lo siguiente, como una muestra del pensamiento de la opinión pública internacional:

> Los funcionarios creen que el nuevo régimen militar que ha establecido vinculaciones financieras inyectado centenares de miles de dólares a la mafia de Santa Cruz, proporcionará en lo sucesivo facilidades para el cultivo y la venta de la materia prima para el tráfico internacional de cocaína. Durante todo el tiempo que el gobierno boliviano esté en el poder, no podemos enfrentar el problema. Mientras los traficantes continúen operando en Bolivia tendrán licencia para hacer lo que les dé la gana. Bolivia será un santuario de la droga. Por primera vez el narcotráfico ha logrado instalar en el poder a un gobierno propio (Citado en Selser, 1982: 120).

---

13 Actualmente es muy difícil encontrar evidencias del funcionamiento de la red y sus participantes. La documentación fue destruida.

14 Información obtenida de la prensa de la época, tomando entrevistas como referencias. Ver *El Deber*, 19 y 20 de junio de 1980.

La denuncia más impactante en la opinión pública internacional fue la difusión, ante más de 80 millones de telespectadores, del programa 60 minutos de la cadena CBS, conducido por Mike Wallace, el 1º de marzo de 1981. En la emisión, participaron miembros de la DEA, el senador estadounidense Dennis De Concini –que denunció el caso–, el fiscal de la corte de Miami y otras autoridades judiciales. El tema central era la cocaína boliviana, y estaba dedicado al coronel Luis Arce Gómez, entonces Ministro del Interior del coronel Luis García Meza. En el programa, se demostraba la participación de los militares Ariel Coca, Norberto Salomón y Hugo Echeverría como cabecillas de la llamada "mafia boliviana de la cocaína"; todos ellos estaban registrados en los archivos de la DEA en Estados Unidos. El jefe de toda la organización era el propio presidente de la república, Luis García Meza. La ciudad de Santa Cruz fue mostrada como la capital mundial de la cocaína[15].

La red de narcotráfico que fue iniciada y fue llevada discretamente por Banzer y su entorno, llegó a convertirse en un asunto de Estado y ser de conocimiento mundial durante el "gobierno" de García Meza (Bascopé, 1982: 99). Esta imagen de Bolivia como Estado narcotraficante y de Santa Cruz como ciudad de "narcos", fue determinante para lograr la oposición internacional a la dictadura y para generar la crisis de los gobiernos militares y su proyecto empresarial militar, gracias a la convergencia de intereses regionales, nacionales e internacionales en contra del narcotráfico.

1.7. El movimiento cívico y la reconquista de la democracia

Jean Pierre Lavaud observa que, si los regímenes militares habían sido víctimas de ataques regionales, esto se debía en gran parte a los propios militares que habían contribuido a mantener y vivificar el regionalismo, con Banzer a la cabeza. Y si bien el regionalismo era una consecuencia de la centralización, las mismas condiciones que

---

15 Comentario a las imágenes sobre Santa Cruz: "Esta es Santa Cruz, la ciudad donde operan el General Echeverría y el Coronel Coca, la capital mundial de la cocaína, donde casas que valen un millón de dólares aparecen incongruentemente prósperas en un país que tiene el ingreso *per cápita* más bajo de América Latina. Fue aquí que en mayo del año pasado la DEA montó lo que fue la operación más grande de su historia. El blanco de esta operación mostrado aquí, en un retrato de la DEA, fue Roberto Suárez Gómez, primo hermano del Coronel Arce Gómez. Suárez está considerado como el traficante de cocaína más grande del mundo y aparentemente operaba con la venia del gobierno boliviano..." (Citado en Selser, 1982: 195).

facilitaron su surgimiento a fines de los años cincuenta –perpetuadas por el MNR– se tornaron mucho más dinámicas bajo los regímenes militares y a todo nivel: ya no existían asambleas elegidas por sus miembros y las organizaciones representativas populares (partidos, sindicatos, etc.) se encontraban bloqueadas. Pero, hay algo más. En tales circunstancias, los comités cívicos eran los únicos canales de expresión popular admitidos, e incluso, fueron estimulados. Esto se debía a que los militares sabían bien que estos comités estaban dirigidos por elites locales y contaban con ellas para frenar la movilización popular. Sin embargo, debido a un efecto perverso, esta política les resultó finalmente fatal. (Lavaud, 1998: 301).

En esa coyuntura, el narcotráfico no era el único negocio ilícito, ya en el usufructo del poder se estableció una red delictiva que protegió el contrabando, la apropiación de recursos naturales, entre los cuales se recuerda el famoso caso de La Gaiba.

La estafa más grande al patrimonio nacional ha sido el contrato privado suscrito en octubre 1980 entre la empresa Rumy Ltda., representada por los hermanos Castle, empresa fantasma, y la Junta de Comandantes conformada por el Gral. Luis García Meza (Presidente de la República), el Vicealmirante Ramiro Terrazas Rodríguez y el Gral. Waldo Bernal Pereira, que permitía explorar, explotar y comercializar piedras semipreciosas (amatista, topacio, cristal de roca, diamante industrial, corindon y otros minerales no ferrosos) en una región ubicada en la provincia Angel Sandóval (Santa Cruz), fronteriza con el Brasil.

El 1° de octubre de 1980, ocho días antes de la suscripción del contrato, mediante Decreto Supremo No. 17649, la Junta de Comandantes prohibía a todos los ciudadanos explotar las riquezas mineralógicas de la región Mandiore-La Gaiba, bajo sanción, apoyados en disposiciones legales anteriores que declaraban reserva fiscal a la zona del precámbrico. Sin embargo, ellos sí se encargaron de su explotación. El saqueo de estas riquezas, nombradas patrimonio nacional, fue tan intenso e indiscriminado que provocó múltiples denuncias.[16]

---

16 El periódico cruceño *El Deber,* en su editorial de fecha 6 de mayo de 1981, denunció el contrabando de piedras preciosas hacia el Brasil haciendo notar que hacía dos meses había alertado a las autoridades sobre este hecho. El 21 de mayo de 1981, el Comité Pro Santa Cruz denunció a su vez la existencia de un "millonario" contrabando de piedras preciosas que se efectuaba desde La Gaiba hacia poblaciones fronterizas con el Brasil, haciendo notar que esta explotación ilegal afectaba negativamente a los intereses nacionales y regionales. En fecha 4 de junio de 1981, el periódico *Meridiano* de la ciudad de La Paz titulaba: "El escándalo de piedras semipreciosas involucra a la Junta de Comandantes" y publicó

Por los continuos reclamos y denuncias que el Comité Cívico cruceño realizaba sobre la explotación ilegal de La Gaiba, esta institución cívica fue desconocida. El 9 de febrero de 1981, el ministro del Interior, el Coronel Arce Gómez, dictó una resolución que determinaba la reorganización de los entes cívicos bajo "nuevas modalidades democráticas" y la creación de un "Comité Cívico Nacional".

Una de las expresiones más notables del poder regional cruceño se produjo durante el gobierno de García Meza y fue el movimiento cívico de oposición a la construcción del ingenio azucarero de San Buenaventura, en el departamento de La Paz. La batalla se había iniciado en 1975, cuando la Corporación de Desarrollo de La Paz presentó el proyecto para la creación de un complejo azucarero en la localidad de San Buenaventura, en la provincia Iturralde. Sin embargo la puesta en obra del ingenio se postergó hasta enero de 1981.

Durante el gobierno de Lidia Gueiler, la Cámara de diputados había aprobado, en un agitado debate, la licitación para la posterior construcción del ingenio (Lavaud, 1998: 180). La reacción del Comité Cívico cruceño fue convocar a un paro cívico departamental de 36 horas para impedir que se instale y ejerza una competencia con los que ya operaban en Santa Cruz. El movimiento regional se manifestó a través del Comité que amenazaba al gobierno con una serie de medidas de presión, como la abstención en las elecciones nacionales, la huelga general, la clausura del oleoducto y la retención de los impuestos.

El gobierno, preocupado por los efectos desestabilizadores, decidió suspender toda iniciativa destinada a modificar la situación de la agro-industria nacional y el

---

una fotocopia del contrato privado con la empresa RUMMY Ltda. Las piedras eran sacadas en avionetas con destino al Brasil, al estado de Minas Gerais, y al departamento de Santa Cruz, para su posterior comercialización en los mercados de Estados Unidos y Japón; el promedio de exportación diario era de 4.000 kilogramos y el precio en el mercado de aproximadamente 1.000 dólares, lo que hace presumir una utilidad diaria de 4.000.000 de dólares. Algunas de estas avionetas pertenecían al capitán Roberto Barbery, que disponía de una pista de aterrizaje en su propiedad a cinco kilómetros de Puerto Quijaro. Para evitar intromisiones, los usurpadores de las riquezas nacionales desalojaron de sus tierras a los nativos (ayoreos), contrataron mano de obra paraguaya y brasilera, y militarizaron la zona. Otro reportaje sobre el saqueo de piedras semipreciosas (*Presencia*, 12.XI.1981), del periodista Antonio Miranda Soliz, debió ser publicado cinco meses antes, pero debido a una serie de amenazas y riesgo de persecución política, fue postergada. Posteriormente el autor recibió el premio E.F.E. de los Reyes de España, por la ardua y objetiva investigación realizada en La Gaiba (entrevista a Antonio Miranda).

departamento de Santa Cruz. Pero cuando García Meza accedió al poder, en un intento por ganarse la simpatía paceña, autorizó la construcción del ingenio azucarero, lo que provocó nuevamente al regionalismo cruceño que, unido de forma absoluta, paralizó actividades por 24 horas, el 21 de julio de ese año[17]: el apoyo de la población fue masivo y contundente.

Esta protesta regional fue también una propuesta antidictatorial, aprovechada por los generales Natusch Busch y Añez Rivero que ocuparon la ciudad de Santa Cruz y exigieron la renuncia de García Meza el 3 de agosto. Los objetivos del alzamiento militar fueron apoyados abiertamente por los civiles, los sindicatos y los partidos políticos. Por tanto, el golpe tuvo un éxito parcial.

Gracias al apoyo recibido de parte de la población cruceña en las movilizaciones, paros y otras medidas de presión, en sus batallas, el Comité Cívico pro Santa Cruz finalmente consiguió impedir la construcción del complejo azucarero San Buenaventura, obra que jamás fue concluida. Los cívicos cruceños lideraron las luchas en defensa de los intereses regionales y simultáneamente exigieron el retorno al régimen constitucional por la vía democrática.

El gobierno de García Meza pretendía anular la influencia de las luchas regionales con la creación, mediante resolución ministerial, de un Comité Cívico Nacional. Este hecho fue una provocación a diferentes instituciones y organizaciones de la ciudad de Santa Cruz, que amenazaron con una huelga de brazos caídos en todo el departamento. Por este motivo, el ministro del Interior afirmaba, el 11 de febrero de 1981, que el Comité Cívico de Santa Cruz "no está contemplado en la Resolución Ministerial que norma la creación de Comités Cívicos en todo el territorio nacional", aclarando además que "en ningún momento la intención del gobierno era intervenir el organismo cruceño" (*El Deber*, 12.II.1981).

Por su parte, el Comité emitió un comunicado anunciando que cesaban las causales que habían determinado el estado de alerta en el distrito, explicando que se

---

17 El Comité pro Santa Cruz afirmaba que el 14 de julio de 1981, fecha del decreto de aprobación de la construcción del ingenio San Buenaventura, es el "día de la desintegración nacional", recomendando a los cruceños portar durante los desfiles patrios del 6 de agosto, banderas nacionales y departamentales con crespón negro en señal de duelo. Advirtieron también, acerca de la posibilidad de cerrar el ingreso al departamento de Santa Cruz de productos de otras regiones del país y finalmente, ordenaron que todas las estampillas emitidas desde la capital oriental llevaran, en la parte superior, una franja negra en igual señal de duelo y protesta (*El Deber*, 16.VII.1981).

> ...ha establecido que la Resolución Ministerial... no alcanza al Comité Cívico Pro Santa Cruz, puesto que la Resolución Suprema dictada el 5 del presente mes, aprueba los estatutos reconociendo tácitamente la actual autonomía y ordenamiento jurídico de nuestra institución (Lavaud, 1998: 84).

Con ambas declaraciones, los representantes de dos instituciones cruceñas como la prefectura del departamento, a cargo del Dr. Oscar Román Vaca, y el Comité pro Santa Cruz, representado por el Dr. Rodolfo Roda Daza, quedaban ratificados en sus cargos. Posteriormente, los comentarios de la prensa destacaron que, por primera vez en los meses de este gobierno militar, se dejaba sin efecto una resolución ante la presión de determinados sectores sociales.

A diferencia de la coyuntura anterior de apoyo al gobierno de Banzer, esta vez, el Comité pro Santa Cruz asumía una posición democrática. Santa Cruz encabezó un movimiento cívico que influyó definitivamente en la renuncia de García Meza.

> Del 4 al 10 de agosto de 1981 el Comité pro Santa Cruz organiza y financia en Sucre, un Congreso Nacional de las instituciones Cívicas, el primero que se cierra amenazando al gobierno con una "huelga Cívica Nacional" si no se retorna rápidamente a un Estado de derecho con un gobierno legítimo. Después, el 7 de septiembre, el Comité pro Santa Cruz paraliza el departamento siempre con el mismo objetivo. El 13 de septiembre les toca el turno de organizar huelgas cívicas a los Comités Cívicos de Cochabamba, Potosí, Sucre y Tarija, huelgas en las que se mezclan la defensa de los intereses regionales y la defensa de la democracia (Lavaud, 1988: 184).

En esta coyuntura, los intereses de las elites regionales estaban afectados por la economía del narcotráfico. El mercado estaba distorsionado a través del contrabando usado como sistema de "lavado de dólares", y el mercado laboral también estaba contagiado: los jornales agrarios se habían encarecido debido a que los campesinos preferían trabajar con los narcotraficantes como "pisacocas" antes que con los empresarios agrícolas. Las fracciones empresariales "legales", estaban perdiendo poder frente al narcotráfico que gozaba de la protección oficial.

Estas contradicciones entre intereses empresariales explican la actitud democrática y liberal de las elites cruceñas que fue definitiva para el alejamiento del poder de García Meza. Estas manifestaciones cívicas nacionales coincidieron con las movilizaciones populares de la Central Obrera Boliviana.

Luis García Meza dejó el poder cuando seis de las nueve divisiones del ejército existentes, se negaron a enfrentarse con los generales rebeldes de Santa Cruz[18]. La Junta de Comandantes y los gobiernos de los militares Celso Torrelio y Guido Vildoso no pudieron contener la división interna ni la presión social por el retorno a la democracia formal. El general Vildoso Calderón, testigo de tres procesos electorales interrumpidos por la acción militar, convocó al Congreso elegido en 1980, y entregó el gobierno de la nación a Hernán Siles Zuazo, el 10 de octubre de 1982.

En síntesis, los gobiernos militares populistas de Ovando y Torres expresaron la corriente nacionalista revolucionaria dentro del ejército. La presencia de la Asamblea Popular y los movimientos obreros organizados, y el temor a una posible estatización de empresas, sirvieron de catalizadores para la preparación del golpe de Banzer. La burguesía agroindustrial cruceña formó parte del bloque en el poder que, junto al apoyo internacional, consolidó la dictadura de Banzer resistida por el movimiento popular.

Alrededor de 1976 se organizó una red narcotraficante encubierta por el gobierno militar. El momento más comprometido en el que Santa Cruz era presentada como capital mundial de la cocaína y Bolivia como Estado narcotraficante se dio en 1980-1981 con la presencia de Luis García Meza en el poder y Luis Arce Gómez como Ministro del Interior. La alianza entre militares y narcotraficantes se puso en evidencia.

Los movimientos cívicos, mediante una huelga nacional cívica y los empresarios agroindustriales no vinculados con el narcotráfico presionaron desde Santa Cruz e influyeron a nivel nacional para la defensa de la democracia. Las contradicciones internas y la presión internacional determinaron el agotamiento del proyecto empresarial militar y su transformación en democracia participativa como expresión política, y se prepararon las bases para el predominio de la economía de mercado o neoliberalismo.

2. La economía cruceña entre 1970 y 1980

En los años setenta, la economía boliviana fue el escenario de tres fenómenos fundamentales:

---

[18] Luis García Meza se vio obligado a renunciar en agosto de 1981. Vivió en Argentina entre 1982 y 1986. En abril de 1986 el Congreso inició un juicio de responsabilidades contra su gobierno. En 1988, acusado del robo de los diarios de Che Guevara, huyó del país, pero el juicio en su contra continuó y en 1993 fue declarado culpable y condenado a 30 años de cárcel sin derecho a indulto. En marzo de 1994, fue apresado en Brasil donde vivía con una falsa identidad. El 15 de marzo de 1995, fue extraditado a Bolivia y actualmente cumple su condena en la prisión de Chonchocoro en La Paz.

- Un proceso de crecimiento económico, no exento de dificultades, y que al fin se mostró incapaz de generar una transformación decisiva de la estructura económica del país;
- Un vertiginoso proceso de endeudamiento externo, en unas condiciones internacionales únicas; y
- Un largo proceso de descomposición de la dinámica del sistema económico que culminaría por eclosionar en la década siguiente, de una manera decisiva y definitiva.

Las cifras de la época son ampliamente conocidas[19]: el Producto Interno Bruto (PIB) creció a tasas del 5 al 6% al año hasta 1977, descendiendo posteriormente al 3,4% y llegando al 0,8% en 1980. En promedio, el PIB creció a un 4,9% anual durante la década. El PIB *per cápita* creció a tasas positivas entre 1970 y 1978, con picos en 1973 y 1976 (4,2 y 4,1%, respectivamente), tornándose luego negativas (-0,6 y -1,8%, respectivamente). Para toda la década, el PIB *per cápita* creció a una tasa anual promedio del 2,5%.

La inflación anual se mantuvo con un dígito durante la mitad de la década, aunque los años 1973 y 1974 marcaron un aumento sustancial de la tasa de inflación anual (31,5 y 62,8%, respectivamente). Sin embargo, si en 1976 la inflación fue del 4,5%, de ahí en adelante se iniciaría un proceso de espiral inflacionaria que culminaría en la década siguiente: 8,1% en 1977, 10,4% e 1978, 19,7% para 1979 y 47,2% en 1980.

Las exportaciones crecieron a una tasa anual promedio del 18,2%. De un monto de 191 millones de dólares, en 1970, se llegó a exportar por un valor de 857,2 millones de dólares en 1979. En 1970, el 89,6% de las exportaciones eran productos mineros. Este perfil de país exportador de minerales se mantuvo a lo largo de la década pero, de manera paulatina, se comenzaron a diversificar las exportaciones. Con una participación del 5,8%, en 1970, las exportaciones petroleras empezaron a aumentar su participación, llegando a representar el 25,2% en 1974, para luego descender sistemáticamente hasta significar apenas un 0,5% en 1979. Un comportamiento más sostenido mostraron las exportaciones no tradicionales que de significar un 4,7% en 1970 llegaron a representar el 13,5% en 1979. En 1972, Bolivia empezó a exportar gas. Su importancia fue creciente, pasando de un 4,1% del total de las exportaciones en 1972, a un 16% en 1979.

---

19 Las fuentes de los datos siguientes proceden, básicamente, de Grebe López (1983), Morales y Pacheco (1999), Pacheco (1998).

Por su parte, las importaciones pasaron de 159,2 millones de dólares en 1970 a 894,3 millones de dólares en 1979. Así, la tasa anual de crecimiento de las importaciones fue de 21,1%. Entre 1970 y 1974 se tuvo saldos positivos en el saldo de balanza comercial, llegando a los 190,3 millones de dólares en 1974. Sin embargo, en la medida que la economía había entrado en una fase de expansión, la demanda de importación de bienes empezó a aumentar, y desde 1975 el saldo comercial empezó a mostrar déficit, con la excepción de 1977.

El auge económico de los primeros años de la época solo se oscureció en 1972, cuando el gobierno, ante la eventualidad de una crisis de la balanza de pagos, se vio en la necesidad de devaluar el tipo de cambio en un 66,67%, de Bs. 12 a Bs. 20 por dólar americano.

Los años setenta marcaron la mayoría de edad de la economía cruceña y de su importancia en el contexto nacional. En 1970, el PIB del departamento representaba el 16,3% del PIB nacional. Poco a poco esta importancia relativa fue subiendo hasta alcanzar un 19,2% en 1977. A partir de ese momento, esa participación se redujo ligeramente hasta un 18,7%. En todo caso, la economía cruceña ya representaba a más de un sexto de la economía nacional.

Cuadro 16
Santa Cruz: Participación en el PIB nacional
(en millones de pesos de 1970)

Año	Bolivia	Santa Cruz	%
1970	12.374	2.019	16,3
1971	12.985	2.210	17,0
1972	13.732	2.374	17,3
1973	14.668	2.678	18,2
1974	15.563	2.812	18,1
1975	16.353	2.999	18,3
1976	17.469	3.296	18,9
1977	18.064	3.464	19,2
1978	18.628	3.476	18,7
1979	19.007	3.574	18,8
1980	19.161	3.591	18,7

Fuente: Arrieta *et al.*, 1990: 195.

Mas, el dinamismo de la región era impetuoso. El cuadro 17 permite comparar las distintas tasas anuales de crecimiento de la economía boliviana y de la economía del departamento de Santa Cruz. Con excepción de los años 1974, 1978 y 1980, para el resto de la década, la economía cruceña creció a mayores tasas que el país. En dos años, 1971 y 1973, prácticamente creció al doble. Así, mientras Bolivia creció a una tasa anual del 4,49%, Santa Cruz creció a una tasa del 6% al año[20].

Cuadro 17
Tasas de crecimiento económico de Bolivia y Santa Cruz

Año	Bolivia	Santa Cruz
1971	4,94	9,46
1972	5,75	7,42
1973	6,82	12,81
1974	6,10	5,00
1975	5,08	6,65
1976	6,82	9,90
1977	3,41	5,10
1978	3,12	0,35
1979	2,03	2,82
1980	0,81	0,48

Fuente: Elaboración propia con datos del cuadro 16.

2.1. La agropecuaria cruceña

En 1970, el sector agropecuario cruceño representaba el 18,3% de la actividad agropecuaria nacional. Esta participación se mantuvo relativamente estable hasta 1975, y de ahí saltó al 22,5%, nivel en el cual se mantuvo durante el resto del período. Este dato resulta de lo más interesante cuando se considera que la historiografía local consideró (Cordecruz, 1979) que desde 1974 la actividad agrícola entró en una fase de estancamiento dado el fin del auge algodonero. Esta visión comete el error de centrar la importancia del sector en la producción de bienes exportables. Pese a la crisis de la

[20] Ambas tasas promedio son la media aritmética de las tasas anuales. Usando, en cambio, la media geométrica de las tasas anuales, ambas tasas promedio arrojan el mismo resultado del 3,85% anual.

agricultura de exportación, el sector agropecuario cruceño siguió creciendo y ganando importancia a nivel nacional.

Cuadro 18
Participación de Santa Cruz en el PIB agropecuario nacional
(en millones de pesos de 1970)

Año	Bolivia	Santa Cruz	%
1970	2.240	409	18,3
1971	2.373	430	18,1
1972	2.512	455	18,1
1973	2.628	481	18,3
1974	2.725	491	18,0
1975	2.907	522	17,9
1976	2.991	677	22,6
1977	2.890	654	22,6
1978	2.968	668	22,5
1979	3.027	681	22,5
1980	3.078	693	22,5

Fuente: Arrieta *et al.*, 1990: 195.

Cuadro 19
Santa Cruz: crecimiento del sector agropecuario nacional y cruceño, 1971-1980

Año	Tasa de crecimiento del sector agropecuario nacional	Tasa de crecimiento del sector agropecuario cruceño
1971	5,94	5,13
1972	5,86	5,81
1973	4,62	5,71
1974	3,69	2,08
1975	6,68	6,31
1976	2,89	29,69
1977	-3,38	-3,40
1978	2,70	2,14
1979	1,99	1,95
1980	1,68	1,76

Fuente: Elaboración propia.

El año 1975 marcó el límite de un proceso de expansión del sector agropecuario a nivel nacional, y desde 1976 este empezó a sentir los efectos de los síntomas de la crisis; las tasas de crecimiento seguían siendo positivas pero se redujeron. En Santa Cruz, aún 1976 sería un año de formidable expansión, sin embargo, a partir de 1977, tanto la agropecuaria nacional como la agropecuaria departamental mostraron un comportamiento similar, tanto en tendencia como en magnitudes de crecimiento. Los primeros inicios de la crisis económica empezaron a mostrarse, y la economía sectorial creció más lentamente. Una recesión sectorial de similar magnitud golpeó al sector en 1977, para luego tener una modesta recuperación.

Si bien la actividad agropecuaria parece marcar el rumbo de la economía cruceña, no deja de ser necesario analizar la composición del PIB departamental, como lo vemos en el cuadro 20. Allí se constata el proceso de reducción de la importancia relativa del sector agropecuario en la producción global de bienes y servicios finales en el departamento. Si en 1965, el sector agropecuario aportaba con el 29,8% del PIB departamental, para 1970 esa participación era del 20,3%, y para 1980 se había reducido al 19,3%.

En efecto, de una participación relativa en el PIB departamental del 5,4% en 1965, en 1970 sube al 11,6%, y en 1975 se ubica en el 14,7% para empezar a descender hasta llegar al 4,2% en 1980. Sin embargo, ese comportamiento de la minería y de la producción de hidrocarburos ha permitido que la participación relativa del sector primario se mantenga relativamente constante por encima del 30% hasta 1975, aunque para fines de la década empieza a descender (23,5% en 1980).

Cuadro 20
Santa Cruz: PIB por sectores económicos
(en millones de pesos de 1970)

Sectores	1965	1970		1975		1980	
	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agropecuario	29,8	409,1	20,3	521,8	17,4	692,5	19,3
Minería e Hidrocarburos	5,4	235,0	11,6	440,5	14,7	152,0	4,2
Sector primario	35,2	644,1	31,9	962,3	32,1	844,5	23,5
Sector secundario	21,2	432,0	21,4	586,6	19,6	782,3	21,8
Sector terciario	43,6	943,1	46,7	1.449,9	48,3	1.964,2	54,7
Total	**100,0**	**2.019,2**	**100,0**	**2.998,8**	**100,0**	**3.591,0**	**100,0**

Fuente: Arrieta et al., 1990: 197.

En cuanto a la industria manufacturera, o sector secundario, se observa una importancia relativa constante del orden del 20% del PIB departamental, entre 1965 y 1980. Finalmente, como en todas las economías modernas, se observa un proceso de "terciarización"[21] de la economía regional. De una participación relativa en el PIB departamental del 43,6%, en 1965, el sector terciario pasa a significar el 54,7% en 1980.

Esta fue la época de oro del capitalismo de estado en Bolivia. La dictadura banzerista asumió un discurso desarrollista y, tomando los recursos del financiamiento externo, emprendió todo tipo de obras y empresas. Muchas de ellas nacieron del capricho político, del cálculo prebendal o, siendo inversiones viables, se iniciaron con el espíritu de desmesura de la época, en la creencia de que las ilusiones conforman el futuro de los pueblos. Así, la geografía nacional se cubrió de lo que el juicio popular llamó "elefantes blancos".

A nivel regional, el crédito se convirtió en un factor decisivo de intervención del Estado en la economía. Los proyectos de inversión se evaluaron con criterios políticos o sociales, y sólo de forma secundaria importaba su evaluación económica y financiera. A nivel regional, el papel jugado por el Banco Agrícola de Bolivia fue decisivo, y su administración, o mejor dicho, los criterios de su administración, serían decisivos para su posterior desenlace. Walter Núñez ha descrito la época en los términos siguientes:

> Con relación a la política económica, el Estado interviene activa y selectivamente en la fijación de los precios agrícolas y ello asegura hasta cierto punto, que los costos de producción sean cubiertos; olvidemos la eficiencia. Se establece la Empresa Nacional de Arroz que actúa como comprador y fijador de precios. Los precios de la carne vacuna se negocian en La Paz y el Banco Agrícola de Bolivia, por medio del crédito, asegura también las siembras y las cosechas. Por cierto, la inadecuada planificación de estos créditos y un profundo clientelismo político, finalmente quebrarán esta importante entidad estatal de financiamiento" (Nuñez, 2000: 19).

El protagonismo empresarial del Estado Boliviano se puede visualizar a partir de la información contenida en los cuadros siguientes: ambos se refieren al número de empresas industriales creadas en 1974, y su capacidad de generación de empleo, el primero en sector público, y el segundo en el sector privado. Las diferencias son formidables: en 1974 se crearon 122 empresas industriales públicas y sólo 39 empresas industriales

---

21 Proceso por el cual el sector terciario va creciendo en su importancia relativa.

privadas en el país. Las empresas públicas crearon 105.925 puestos de trabajo, mientras que las empresas privadas creaban 2.401 empleos.

Cuadro 21
Nuevos proyectos industriales del sector público en 1974

Departamento	Empresas	%	Nivel de empleo	%
La Paz	18	14,75	3.174	3,00
Cochabamba	22	18,03	1.462	1,38
Santa Cruz	29	23,77	48.208	45,51
Oruro	9	7,38	429	0,40
Chuquisaca	2	1,64	234	0,22
Potosí	9	7,38	1.132	1,07
Tarija	28	22,95	33.565	31,69
Beni	3	2,46	17.691	16,70
Pando	2	1,64	30	0,03
Total	**122**	**100,00**	**105.925**	**100**

Fuente: Corporación Boliviana de Fomento, 1975: 83.

Cuadro 22
Nuevos proyectos industriales del sector privado en 1974

Departamento	Empresas	%	Nivel de empleo	%
La Paz	13	33,33	969	40,36
Cochabamba	5	12,82	47	1,96
Santa Cruz	10	25,64	869	36,19
Oruro	-	0,00	-	0,00
Chuquisaca	1	2,56	20	0,83
Potosí	2	5,14	67	2,79
Tarija	1	2,56	23	0,96
Beni	7	17,95	406	16,91
Pando	-	0,00	-	0,00
Total	**39**	**100,00**	**2.401**	**100**

Fuente: Corporación Boliviana de Fomento, 1975: 86.

En estos cuadros, se puede apreciar la importancia de la inversión pública en el departamento de Santa Cruz, pues allí se ubicó el 23,77% de las empresas industriales públicas creadas en 1974.

En resumen, la evolución de la economía cruceña siguió, en los años setenta, un perfil semejante al que mostró la economía boliviana en su conjunto, aunque paulatinamente fue teniendo mayor importancia relativa. Vivió un proceso de vigoroso crecimiento económico entre 1970 y 1977, con tasas superiores al 5% anual, por encima de las tasas de crecimiento de la economía nacional. Pero, si en 1977, los síntomas de desaceleración económica ya se empezaron a manifestar en la economía boliviana, el empuje del crecimiento de la economía regional le permitiría recién vivir proceso semejante un año después.

Como en las dos décadas anteriores, Santa Cruz ocupó un lugar de privilegio en la óptica del Estado del 52, con una canalización vigorosa de créditos e inversiones. Pero, hacia 1977, el modelo de capitalismo de estado en Bolivia empezó a entrar en una profunda crisis, que primero se manifestó en el plano político, pero que paulatinamente fue desplazándose al ámbito económico, para eclosionar en forma definitiva en la siguiente década.

2.2. La economía informal y el narcotráfico

El termino de "economía informal" abarcó un doble escenario que es importante identificar: por un lado, transacciones claramente delictivas en cuanto violan las leyes vigentes, como el contrabando o el narcotráfico (lo que se puede llamar economía delictiva o ilegal), y por otro lado, transacciones de cuantía individualmente tan reducida que los costos de registro y control estatal habrían excedido ampliamente los ingresos que generaría tal control (lo que se puede llamar economía informal en sentido estricto). Entre ambos, pudieron existir nexos importantes de inter-dependencia. En efecto, gran parte de las transacciones informales que se realizaban cada día en los "mercados negros" de las principales ciudades de Bolivia tenían como proveedores a contrabandistas, o podían utilizarse para legalizar ("lavar") los ingresos del narcotráfico.

En Bolivia, desde los años setenta se ha observado un crecimiento muy importante de la economía informal, en especial de su rama delictiva, particularmente el contrabando y el narcotráfico. Y los años ochenta marcaron los momentos de su mayor desarrollo. En consecuencia, no se puede intentar un análisis de la economía boliviana

y cruceña del período sin abordar el complejo y delicado tema de la economía de la coca y la cocaína.

¿Cuál fue la importancia económica y financiera del circuito coca-cocaína en la primera mitad de los años ochenta? Dado que se trata de actividades al margen de la ley, y abiertamente delictivas, es evidente que su cuantificación es lejos de ser simple. En consecuencia, no es sorprendente que diferentes estudios tengan resultados muy diversos.

Cuadro 23
Importancia relativa de la economía de la coca, 1980-1990
(en porcentaje respecto al PIB)

Año	Mínima[22]	Máxima
1980	20,5	40,3
1984	44,9	48,8
1986	53,4	64,6
1987	24,0	26,0
1990	5,7	12,9

Fuente: Laserna, 1993: 47.

Pese a las diferencias de estimación reflejadas por el cuadro anterior, la importancia del sector resulta evidente. Por otro lado, en la medida en que el Estado fue asumiendo una lucha más frontal contra este tipo de actividades, su importancia en la economía se fue reduciendo, aunque esté lejos de haber desaparecido.

La economía ilegal tiene diversas implicaciones para la economía:

1. Al ser la coca-cocaína un producto de exportación, significa una fuente de provisión de divisas a la economía. Por consiguiente, las presiones por expansión de la demanda en el mercado de divisas se suavizan y reducen la posibilidad de una crisis de balanza de pagos.
2. Al generar un flujo de dinero ilegal, se busca mecanismos de legalización ("blanqueo" o "lavado"). Esto implica un uso de estos recursos en inversiones que

---

22 Los valores mínimos y máximos se han obtenido a partir de siete fuentes o estudios, incluyendo un estudio del Banco Mundial.

pueden ser de baja rentabilidad en sí mismas o directamente no rentables, lo que genera presiones de demanda u oferta en los mercados legales.

3. Si bien el grueso de la rentabilidad del circuito coca-cocaína no se queda en la economía boliviana, pues se realiza en los mercados que demandan esos productos, el cultivo de la coca o la producción de cocaína presenta una rentabilidad más alta que la que se tiene en cultivos o actividades legales. Esto atrae mano de obra y genera condiciones para que importantes grupos de la población vean este tipo de actividades como una verdadera alternativa de vida, pese a la prohibición.
4. Al tratarse de actividades ilegales, los costos de ocultamiento y protección aumentan, y entre ellos se plantea la necesidad de sobornar a miembros de la policía y del poder judicial (jueces, y militares si fuera el caso). En consecuencia, las actividades ilegales generan un incremento importante de la corrupción en las esferas estatales encargadas de su represión.

En Bolivia, en Santa Cruz, y en particular en la ciudad de Montero, por ejemplo, las implicaciones de la economía ilegal fueron significativas en la economía y política, como se explicó en el acápite sobre narcotráfico y poder.

3. La deuda externa boliviana y Santa Cruz

En la década de los años setenta, la deuda externa comenzó a ser un problema persistente y de gran magnitud en la frágil economía boliviana. Las condiciones prevalecientes en el mercado financiero internacional permitieron que la deuda externa total aumentara en casi cuatro veces durante la década del setenta, de 522 a 2.034 millones de dólares, pues se recurrió sistemáticamente a la banca financiera internacional, con condiciones financieras bastante onerosas y desfavorables (Navia, 1984). Además, la composición de la deuda por tipo de acreedor cambió:

> A fines de 1971 la deuda pública con Bancos Privados del Exterior y Proveedores representaba menos del 4% de la deuda total, pero en 1978, constituye el 43,1%... (Ramos, 1980: 118).

Mientras que en el período movimientista, la ayuda norteamericana era entre un 75% a 80% de donación; para el período 1965-1971 fue disminuyendo a 25% en

promedio, llegando a ser entre 1972-1977 de tan solo 16%. Sin embargo, eso no significó en ninguna manera una disminución del nivel de cooperación:

> El único cambio que se advierte a partir de 1964, fue el achicamiento gradual de las donaciones que fueron reemplazadas por créditos de largo plazo. De 1942 a 1964, las donaciones representaron el 61% de los créditos comprometidos (207,4 millones de dólares de un total de 339,8 millones de dólares) y entre 1965 y 1969, este rubro representó el 26,15 % (27,3 millones de dólares de un total de 104,4 millones de dólares (Pacheco Torrico, 2001: 214).

Es decir, la financiación externa de Bolivia continuó con la misma tendencia de las dos décadas precedentes; cambiando simplemente las donaciones por una forma más cara a medio y largo plazo, esto es, sobre todo mediante el predominio del endeudamiento externo con los Estados Unidos:

> Entre 1960 y 1970 el financiamiento bilateral representó la mayor fuente de crédito externo, si bien de forma decreciente, ya que en 1960 aportó con más del 65% y en 1970 con el 52%. La deuda multilateral experimentó un crecimiento permanente, empero, siempre estuvo lejos de la deuda bilateral. Al interior de ésta, los préstamos provenientes del Eximbank tendieron a decrecer, de la misma forma que los créditos de la Argentina y el Brasil, pero cobraron importancia aquellos otorgados por USAID. Del monto de la deuda con el Eximbank y con USAID se desprende que el país acreedor más importante fueron los Estados Unidos. En 1960, el 23,89% de la deuda estaba contraída con este país y en 1970 el 35,54 (Pacheco Torrico, 2001: 212).

En los años setenta, se continuó privilegiando la asignación de los recursos externos hacia Santa Cruz; aunque no con la misma fuerza de las tres décadas precedentes[23]. Al comparar los pesos relativos de los departamentos en la deuda externa contratada, si bien Santa Cruz tiene el mayor peso relativo de la deuda contratada en 1972-1977 (14,62%), la tasa de incremento de su deuda (192,24%) es menor que la de los departamentos de Tarija, Oruro, Chuquisaca y La Paz, respectivamente.

---

[23] Por ejemplo, entre 1938-1948 y entre 1950-1955, Santa Cruz participaba ya sea sólo o junto con otros departamentos, con alrededor del 99% y 90% respectivamente de la deuda contratada durante ese período; ver Huber (2001: 162) y Pacheco Torrico (2001: 206).

Cuadro 24A
Bolivia: asignación departamental de los recursos externos contratados, 1972-1977
(millones de dólares corrientes y porcentaje)

	1972	%	1973	%	1974	%	1975	%	1976	%	1977	%	1972-1977	%
La Paz	25,7	16,09	1,2	1,57	25,2	14,50	11,1	3,34	70,7	15,57	27,5	5,17	161,4	9,34
Cochabamba	7,9	4,95		0,00	28,1	16,17	43,7	13,13	5,8	1,28	3,3	0,62	88,8	5,14
Santa Cruz	17,3	10,83	1,5	1,97	22,6	13,00	119,9	36,04	5,8	1,28	85,7	16,11	252,8	14,62
Potosí	16	10,02		0,00		0,00	1,1	0,33	1,7	0,37	5	0,94	23,8	1,38
Chuquisaca		0,00		0,00		0,00	2,2	0,66	5	1,10	59	11,09	66,2	3,83
Oruro		0,00	4,3	5,64	35,5	20,43	33,6	10,10	5,1	1,12	10,9	2,05	89,4	5,17
Tarija	7,1	4,45	12,9	16,93		0,00	1,3	0,39		0,00	38	7,14	59,3	3,43
Beni	1,5	0,94		0,00		0,00		0,00		0,00	7,9	1,48	9,4	0,54
Pando		0,00	0,9	1,18		0,00		0,00		0,00		0,00	0,9	0,05
Multidep.	16,5	10,33	0,3	0,39	52,7	30,32	53,5	16,08	51,1	11,25	55,9	10,51	230	13,31
Nacional	67,7	42,39	55,1	72,31	9,7	5,58	66,3	19,93	309	68,03	238,8	44,89	746,6	43,19
Total	**159,7**	**100**	**76,2**	**100**	**173,8**	**100**	**332,7**	**100**	**454,2**	**100**	**532**	**100**	**1728,6**	**100**

Cuadro 24B
Bolivia: asignación departamental de los recursos externos contratados, 1972-1977: Incrementos acumulados

	Incrementos acumulados					Acumulados *per cápita*			Asignación *per cápita*
	1972	**%**	**1977**	**%**	**1972-1977 * %**	**1972**	**1977**	**1972-1977 * %**	**1972-1977 (en US$)**
La Paz	60,4	6,41	196,1	7,81	224,67	44,8	131,7	193,98	108,38
Cochabamba	115,1	12,22	196	7,81	70,29	171,5	264,6	54,27	119,89
Santa Cruz	**122,5**	**13,01**	**358**	**14,26**	**192,24**	**203,1**	**483,6**	**138,12**	**341,48**
Potosí	21,6	2,29	29,4	1,17	36,11	34,2	44,1	29,22	36,22
Chuquisaca	13	1,38	79,2	3,15	509,23	38,1	217,7	471,54	181,95
Oruro	15,9	1,69	105,3	4,19	562,26	55,1	337,3	511,75	286,36
Tarija	9	0,96	61,2	2,44	580,00	52,7	318,0	503,76	308,12
Beni	10,4	1,10	18,3	0,73	75,96	70,4	105,4	49,59	54,12
Pando		0,00	0,9	0,04			25,9		25,93
Multidep.	149,3	15,85	362,8	14,45	143,00	35,3	77,1	118,72	48,89
Nacional	424,6	45,08	1.103,5	43,95	159,89	100,3	234,6	133,92	158,71
Total	**941,8**	**100**	**2.510,7**	**100**	**166,59**	**222,4**	**533,7**	**139,91**	**367,48**

*: Tasa de incremento

Fuente: Elaboración propia a partir de Cáceres, 1984.

Si consideramos las asignaciones de recursos externos contratados, el departamento de Santa Cruz, ya sea solo o compartiendo la asignación con otros departamentos, participaba en 1978 con apenas el 25% de la deuda pública externa contratada (ver cuadro 25).

Cuadro 25
Estado de la deuda pública externa contratada, al 31.XII.1978
(en miles de dólares americanos)

Gobierno central	**Monto**	**%**
Programas agrícolas	186.500	
FFCC. Corumba-Santa Cruz	102.390	
Estudios de factibilidad de proyectos industriales, instalación de industrias	60.000	
Carretera Cochabamba-Santa Cruz	41.920	
Otros	90.818	
Total Santa Cruz	**481.628**	**30,86**
Total Bolivia	1560.684	100
Gobiernos locales		
Planta de Hilados	31.211	
Equipo Caminero	12.785	
Construcción parque industrial	6.500	
Otros CORDECRUZ	11.372	
Total Santa Cruz	**61.868**	**54,61**
Total Bolivia	113.290	100
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos		
Refinación de petróleo	47.729	
Gasoducto Santa Cruz-Yacuiba	77.727	
Campo Tita-Santa Cruz	15.000	
Apoyo técnico	1.150	
Total Santa Cruz	**141.606**	**39,3**
Total Bolivia	359.770	100
Corporación Boliviana de Fomento		
Ingenio Guabirá	12.174	
Programas agrícolas para oleaginosas	300	
Proyectos agroindustriales	93	
Total Santa Cruz	**12.567**	**10,96**
Total Bolivia	114.645	100

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 25 *(Continuación)*
Estado de la deuda pública externa contratada, al 31.XII.1978
(en miles de dólares americanos)

Otras entidades del sector público		
Universidad Autónoma Gabriel René Moreno	376	
Aguas Potables Cochabamba-Santa Cruz-Potosí	7.434	
Construcción e instalación de silos	1.300	
Montaje La Bélgica	2.498	
Secadoras de arroz	202	
Total Santa Cruz	**11.810**	**8,97**
Total Bolivia	131.678	100
Sector bancario especializado		
Banco Agrícola de Bolivia	31.238	
Banco Industrial	28.498	
Total Santa Cruz	**59.736**	**27,10**
Total Bolivia	220.433	100
Santa Cruz	**769.215**	**24,80**
Total deuda externa	**3.101.811**	**100**

Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Central de Bolivia, 1978.

El crecimiento acelerado de la deuda externa durante el régimen de Banzer (1971-1978) marcó el inicio de una tendencia sistemática de exceso de deuda externa respecto al PIB y a las exportaciones. Tendencia que podemos valorar desde dos perspectivas: La primera, como la de un endeudamiento excesivo para el tamaño de la economía boliviana; y la segunda, que no deja de estar conectada con la primera, como un indicador de la baja rentabilidad que para Bolivia ha tenido el masivo ingreso de capitales.

Según Cáceres, el incremento de la deuda externa durante la década tiene dos explicaciones:

1) El crecimiento absoluto de la deuda contratada, en el lapso de 7 años, que aumentó de 670 millones de dólares a 2510, 3,7 veces; o sea, incrementándose en el orden de 274%.
2) El crecimiento absoluto del monto prestado por las diferentes fuentes de créditos; además, el crecimiento relativo de los préstamos duros y el crecimiento relativo de los préstamos blandos. Así podemos observar que en 1970 los gobiernos y organizaciones multinacionales cuyos préstamos son blandos, prestaron 450 millones de dólares que correspondían al 68% del total. Estos millones de dólares han ido creciendo año tras año a 1392 millones y, la participación porcentual ha disminuido de 68% a 55%. Con mayor claridad esto se observa en los créditos

de los bancos privados del exterior, los mismos que imponen condiciones más duras, altas tasas de intereses y cortos plazos de amortización. En 1970 prestaron 1,4 millones de dólares que fueron subiendo sistemáticamente hasta alcanzar la suma de 690 millones; en 1977, su participación porcentual subió de 0,2 a 27,5%.En cambio los proveedores subieron de 143 millones a 360 millones en 1977, aunque su participación porcentual bajó de 21,4 a 14,4%. Los bancos privados y los proveedores tienen en 1970, 21,6% del total; en 1977 tienen 41,9%.En siete años la deuda a las organizaciones multinacionales y gobiernos se ha triplicado, la deuda a los bancos privados se ha multiplicado por 492%, y el monto a los proveedores se ha duplicado. (Cáceres, 1984: 19).

A su vez, Morales y Pacheco aproximan al análisis una tercera perspectiva:

En retrospectiva, el problema no estaba en el endeudamiento sino más bien en el uso de los recursos externos. Una fracción importante fue a parar a proyectos de escasa o dudosa rentabilidad. Los ejemplos abundan: las fundiciones de Karachipampa y La Palca, que nunca llegaron a funcionar; la fábrica de aceites de Villamontes para la cual no había suficiente materia prima; las costosas exploraciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en las que se tuvo poco éxito porque no tenía ninguna ventaja tecnológica para comenzar; y la construcción de la autopista La Paz-El Alto con considerable sobre-costo. Por su parte, la Corporación Boliviana de Fomento, y los bancos estatales de Estado, Agrícola y Minero, mostraron la más completa ineficiencia (Morales-Pacheco, 1999: 180)[24].

En la década de los ochenta, al revertirse las favorables condiciones internacionales de financiamiento, el debilitamiento de los términos de intercambio, un proceso de "desdolarización" equivocado y los constantes déficit presupuestarios, colocaron nuevamente a Bolivia en una situación de insolvencia frente a sus acreedores. Por tanto, tiene que recurrir, "de hecho" en 1982, y de manera oficial en 1984, a la suspensión de sus obligaciones referidas a la deuda externa pública, en un enrarecido ambiente político y económico (Morales-Pacheco, 1999: 182). A partir de 1986, cuando Bolivia logra un acuerdo *stand by* con el FMI, se consiguió la reducción del saldo de la deuda pública externa bilateral y con la banca comercial de manera significativa, mediante recompras en el mercado secundario, condonaciones, donaciones, canje y compensaciones. Entre 1986 a 1996, se redujo a un monto de 3.354 millones de dólares[25].

---

[24] A su vez, Ramos añade otros ejemplos en este sentido: la autopista La Paz-El Alto, la construcción de las refinerías de petróleo en Cochabamba, etc. (Ramos, 1980: 121).

[25] Véase en Aguirre (2001: 362), el cuadro 1, titulado "Renegociaciones de la deuda externa pública 1986-1996). El monto las reducciones más altas de la deuda pública externa son: Club de París (del I al VII) con 1354 millones de dólares, Banca comercial con 1203 millones de dólares, Argentina con 506 millones de dólares y Brasil con 166 dólares. Las restantes reducciones, por 125 millones de dólares, corresponden a Suiza, EEUU y otros.

De estos datos puede inferirse que una parte significativa de la deuda externa bilateral y sobre todo aquélla con la banca comercial, que se contrató en las décadas de los años setenta y ochenta, habría sido anulada; la otra observación es que, a pesar de esta reducción, la deuda se reproduce y continúa presionando excesivamente sobre los recursos fiscales y sobre la disponibilidad de divisas. También se concluye que la deuda externa actual sería, en una importante proporción, una obligación con acreedores bilaterales y sobre todo multilaterales que se ha ido generando desde mediados de los años ochenta, precisamente, dentro del período en que rige el esquema de políticas que estaba diseñado para solucionar los problemas relacionados con la deuda externa (Aguirre, 2001: 47).

Se puede concluir, coincidiendo con Aguirre (2001), que

La economía nacional dependía en exceso del financiamiento multilateral y bilateral de carácter concesional para el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos básicos y, en particular para la inversión en el área social. El promedio anual de financiamiento externo percibido entre 1987 y 1997 equivalía al total de la inversión pública presupuestada en 1997; de ahí resulta la tendencia en la reproducción de la deuda externa... (Aguirre, 2001: 384-388).

Por su parte, Villegas califica las últimas tres décadas como de expansión, crisis y estabilidad, y las asemeja en cuanto

...hacen hincapié en la necesidad de financiamiento externo porque el ahorro real está por debajo del potencial y, asimismo, que las importaciones están por encima de las exportaciones. Empero, la realidad demuestra que no se logró alcanzar ese objetivo: el país continúa teniendo problemas con el ahorro interno y con el déficit en la balanza comercial (Villegas, 2001: 331).

En síntesis, entre 1972 y 1977, disminuyeron las donaciones y la deuda externa boliviana se incrementó. De estos recursos, se privilegió la asignación hacia el departamento de Santa Cruz con el 14,62% de la deuda externa contratada en esos años. En la asignación de deuda pública externa contratada, en 1978 el departamento de Santa Cruz participó en diferentes instituciones del Estado con el 25% de la deuda pública (ver cuadro 25). En la década de los años setenta, las políticas estatales favorecieron el financiamiento de sectores productivos cruceños. El problema fue la baja rentabilidad de lo capitales y la mala asignación del destino de los créditos.

4. La crisis económica nacional y Santa Cruz

Desde 1978 la economía boliviana empezó a mostrar evidentes signos de deterioro. En su breve gobierno, Lidia Gueiler devaluó la moneda en un 25%, ante la posibilidad de

una inminente crisis de balanza de pagos. Sin embargo, en el período 1978-1982, la sociedad boliviana vivió un complejo proceso político, en el que los gobiernos civiles alternaron con los gobiernos militares, buscando fórmulas para restablecer un régimen democrático. En este sentido, la preocupación por la economía nacional perdía importancia frente al interés de la opinión pública por los asuntos políticos.

Sin embargo, las condicionantes de la crisis económica se habían acumulado y una vez instaurado un régimen democrático, la economía boliviana se fue deteriorando en un proceso que llegó a tomar las características de un cataclismo, y que pondría fin a las instituciones del Estado del 52.

En el caso de Bolivia, la economía pasó de contar con una abundante provisión de divisas, y por tanto, de importaciones baratas, a una carencia sistemática de divisas, que el sector exportador era incapaz de proveer. El exceso de demanda de divisas generó vigorosas presiones para la depreciación del tipo de cambio. A la inicial escasez de divisas, se sumó la alta dependencia del aparato productivo de insumos importados. Al depreciarse el tipo de cambio, aumentaron los costos de producción, y esos empezaron a transmitirse a los precios. Las presiones inflacionarias empezaron a acentuarse. Al negarse a devaluar la moneda, por sus evidentes costos sociales y políticos, los gobiernos del período sólo hacían que el problema siguiera creciendo.

Para los militares la disyuntiva fue clara: devaluar o renunciar. Los primero implicaba la posibilidad de despertar una vigorosa onda expansiva de protestas sociales que podrían tomar fácilmente rumbos violentos. Intentaron ajustar los desequilibrios con modestas devaluaciones, absolutamente insuficientes ante la situación que, además se alimentaba en forma "perversa"[26] por las expectativas de los agentes económicos. En 1982, la situación era insostenible. Decidieron renunciar.

En octubre de 1982, Hernán Siles Zuazo asumió la presidencia de la república tras haber ganado las elecciones en 1980 por tercera vez, después de dos elecciones consecutivas. Como la economía vivía un desequilibrio externo con una crisis de balanza de pagos, agudizada por una demanda especulativa de divisas, el gobierno pensó que la mejor forma de eliminar la presión en ese mercado sería anulando –por decreto– la necesidad de dólares. Así se promulgó el 2 de noviembre de 1982, el D.S. 19249 de

26 En economía un efecto perverso se refiere a que los resultados de una política económica tienen efectos negativos no previstos sobre otros sectores económicos sobre los que no se tienen control.

"desdolarización". En el mismo se convertían las obligaciones vencidas de corto plazo en dólares o con mantenimiento de valor al tipo de cambio oficial de Bs. 145,40 por unidad de dólar. Además, el decreto establecía que todos los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera o con mantenimiento de valor se debían redimir al tipo de cambio oficial del día. Por otra parte, se prohibió el uso del dólar como moneda de curso legal. El efecto fue previsible y negativo: el mercado cambiario, con graves desequilibrios por el exceso de demanda, pasó a ser un "mercado negro". La presión de la demanda ahora era explosiva.

Tres días después el gobierno hizo conocer su paquete de medidas de política económica[27]. Como "paquete" diseñado para combatir un proceso inflacionario, o como un intento por reestablecer la salud de las finanzas públicas, o para eliminar las presiones del déficit de comercio exterior, este conjunto de medidas de política económica era contradictorio. La devaluación del tipo de cambio era insuficiente, y los controles cambiarios, una intervención arbitraria en el mercado de divisas con enormes potencialidades para la corrupción y para el enriquecimiento ilícito de quienes habrían de administrar el cambio y la provisión de divisas. Al aumento de los precios de los hidrocarburos (producidos por la empresa estatal YPFB) y al aumento de las tarifas del sector público, ambas medidas que intentarían cubrir el déficit fiscal, se sumó el incremento de salarios, con lo cual se aumentaba el gasto público. Los controles de precios y de divisas generaron desabastecimiento en los mercados. Mientras algunas medidas producían una expansión de la demanda agregada, otras contraían la oferta agregada.

Los datos muestran el dramatismo del período. Lo más destacado fue el proceso inflacionario, que derivó en hiperinflacionario: en 1980 la tasa de inflación fue del 23,9%, subió al 25,1% en 1981, en 1982 era ya del 296,6%, para subir al 328,5% en 1983, a 2.177,2% en 1984, y 8.170,5% en 1985. Esto colocó a la inflación boliviana de 1982-1985 entre las más importantes de la historia mundial.

---

[27] Las medidas en cuestión fueron las siguientes: a) la devaluación del tipo de cambio a Bs. 196 por dólar; b) el establecimiento de controles de cambio que debía administrar el Banco Central de Bolivia, a quien, además se dio el control absoluto del 100% de las divisas provenientes de las exportaciones; c) el incremento en un 100% los precios de venta de los derivados del petróleo, y se aumentó el precio de las tarifas del sector público; d) el establecimiento de precios máximos para los productos subvencionados, y se reajustaron los precios de los alimentos; e) el incremento de los impuestos a los créditos bancarios y a la exportación de productos no tradicionales; f) la reducción del costo presunto de la minería, para que pagara menos impuestos; g) el incremento del salario mínimo en un 30%, y la aplicación de una escala de incrementos para los salarios; h) el establecimiento de la cogestión obrera en COMIBOL y YPFB.

El desorden en el sistema de precios tuvo efectos demoledores en la capacidad productiva de la economía, y ésta, en vez de crecer entró en un agudo proceso recesivo. 1980, 1982, 1983, 1984 y 1985 tuvieron tasas negativas de crecimiento económico, como se ve en el cuadro 26. Pese a que en 1981, la economía creció al 0,9%, esta era una tasa insuficiente ante la tasa de crecimiento del producto potencial, y la consecuencia es que el desempleo se incrementó.

Cuadro 26
Indicadores macroeconómicos, 1980-1985

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Tasa de crecimiento del PIB	-0,6	0,9	-4,4	-4,5	-0,6	-1,0
Tasa de inflación	23,9	25,1	296,6	328,5	2.177,2	8.170,5
Saldo de comercio exterior*	262,8	-63,0	250,2	166,0	232,9	71,5
Déficit fiscal*	-396,9	-416,9	-1.653,9	-1.253,9	-2.821,0	-1.604,0
Saldo de la deuda externa**	44,3	52,4	57,9	68,7	69,8	72,3

* En millones de dólares americanos.
** Como porcentaje del PIB en dólares de 1980.
Fuente: Pacheco Balanza, 1998: 203-204.

En la medida en que el proceso inflacionario se agudizaba, la economía empezó a sentir los efectos de desorganización de la producción, y el ciclo económico entró en una recesión; entre 1980 y 1986 la economía boliviana vivió un complejo proceso de "estanflación", es decir inflación acompañada por recesión.

La gran crisis que vivió la economía y la sociedad boliviana se puede entender de dos maneras, complementarias en cierto modo. En una visión de corto plazo, se podría interpretar como el costo que tuvo que asumir la sociedad por lograr afianzar su democracia. Así, la incapacidad de dar una respuesta definitiva a la crisis económica por parte del gobierno de la UDP se justifica dada cuenta de la ideología de izquierda de la misma coalición gobernante, los altos costos de un programa de estabilización monetaria efectiva que hubieran penalizado con rigor a los grupos sociales en los cuales hallaba su base de sustentación el gobierno; y los latentes peligros de desestabilización política del régimen democrático, habida cuenta de la presencia de grupos radicales tanto de derecha como de izquierda.

Sin embargo, también se puede entender esta crisis como el corolario de un largo proceso que empezó en 1952, como la desintegración del Estado del 52. La idea central de esta interpretación es que las políticas económicas y sociales, puestas en práctica desde 1952, fueron generando y acumulando un conjunto de contradicciones, tensiones y desequilibrios económicos, que en 1982 se tornaron intolerables (Makinen, 1988: 410).

5. La estructura productiva de la economía cruceña y su dinámica (1980-1986)

En esta sección se realiza un análisis de la economía regional y nacional a partir de la información estadística relevante.

Veamos primero la importancia de la economía cruceña en el conjunto de la economía nacional. A partir del cuadro 27, vemos la importancia productiva del departamento de Santa Cruz, expresada y cuantificada como porcentaje del Producto Interno Bruto Real que, en el período que nos ocupa, se ubicó entre un mínimo del 22,32% en 1982 (un año de grandes desastres naturales que afectaron severamente a la producción agropecuaria) y un máximo del 24,75 en 1986. El porcentaje de participación del PIB regional, en promedio para el período 1980-1986 fue del 23,38%. Puede ser de interés señalar que ya para este período, el departamento de Santa Cruz, ya se ubicaba claramente como el segundo departamento de Bolivia en su aporte al PIB, ubicado sólo debajo de La Paz, cuyo aporte promedio del período era del 28,91%, y por encima del tercero, Cochabamba, cuya participación promedio fue del 17,33%

Cuadro 27
Participación porcentual del departamento de Santa Cruz en el PIB nacional

Año	Participación porcentual
1980	22,91
1981	22,77
1982	22,32
1983	23,67
1984	22,77
1985	24,50
1986	24,75
Participación promedio	**23,38**

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1992: 11.

Mientras que, en los años 1982-86, la economía boliviana tuvo tasas negativas de crecimiento, lo que equivale a decir que vivió un claro proceso de recesión económica, de forma ininterrumpida y continua, con un mínimo de -4,46 % en 1983 y un máximo de -0,6% en 1984, y una tasa promedio anual del -2,58%[28], la economía del departamento de Santa Cruz, que también vivió la crisis, mostró, sin embargo, una mayor fortaleza, con tasas positivas de crecimiento en algunos años.

Cuadro 28
Tasas de crecimiento del departamento de Santa Cruz, 1981-1986

Año	Tasa de crecimiento del departamento de Santa Cruz	Tasa de crecimiento nacional
1981	0,29	0,92
1982	-6,25	-4,36
1983	1,32	-4,46
1984	-4,38	-0,60
1985	6,55	-0,97
1986	-1,48	-2,49

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1992: 12.

Para Santa Cruz, el peor año fue 1982, cuando las condiciones climatológicas fueron particularmente adversas para la agricultura regional por las grandes inundaciones. Ese año, la economía cruceña se contrajo en un 6,25%. Sin embargo, no fue la situación más grave del país, pues Oruro se contrajo en un 14,40%, Tarija en un 9,52 y La Paz en un 5,36%. Luego de esta contracción brutal, en 1983 la economía cruceña mostró una leve pero insuficiente recuperación creciendo al 1,32%. El año 1983 se mostró adverso, pues la economía volvió a experimentar una tasa negativa, en la cual el PIB regional se contrajo en un 4,38%, en este caso sólo inferior a la tasa de Potosí cuya economía se contrajo en un 8,52%.

Para 1985, la economía cruceña volvió a recuperarse creciendo al 6,55%. Si bien el proceso inflacionario llegaba a sus picos históricos, el sistema de precios se había dolarizado y los agentes económicos podían guiarse adecuadamente en sus decisiones por los precios en dólares. Sin embargo, es importante señalar que otros

---

28 Esta tasa es un promedio aritmético.

departamentos del país aun vivían la crisis recesiva en toda su magnitud. Evidentemente la crisis del estaño impactaba de manera profunda a los tradicionales departamentos mineros. Por otra parte, las economías de Beni y Pando mostraron una formidable recuperación, superior a la de Santa Cruz, creciendo a las tasas del 8,72% y 17,58%, respectivamente.

A fines de agosto de 1985, mediante el famoso decreto 21060, el gobierno del Dr. Víctor Paz implementaba un conjunto de medidas de política económica con las cuales se detenía, con una clásica estrategia de *shock*, el proceso hiperinflacionario que vivía el país desde 1982. La contracción de la demanda agregada que implicó el plan de estabilización se unió a la presión recesiva propia del proceso inflacionario precedente, y de esta manera, la economía aún no experimentó ni un mínimo crecimiento económico. En 1986, la economía boliviana volvió a reducirse en un 2,49%. Ese año, sólo los departamentos de La Paz y Tarija pudieron crecer a las modestas tasas del 2,17 y 1,72%, respectivamente. Todos los demás departamentos vivieron, en variada intensidad, los efectos recesivos del programa de estabilización. En el caso de Santa Cruz, su PIB se contrajo en un 1,48%, en rigor la menor tasa de contracción de los siete restantes departamentos.

Pasemos a considerar ahora la estructura del aparato productivo de la economía departamental, calculando la participación porcentual de las distintas ramas y rubros de actividad económica, clasificados por el tipo de objetos producidos, en el Producto Interno Bruto departamental. En general, se observa que los porcentajes calculados se mantienen muy estables en el tiempo, mostrando muy pequeñas fluctuaciones. Por supuesto, a largo plazo, estos porcentajes muestran variaciones significativas, con lo cual señalan las transformaciones fundamentales que ha sufrido el aparato productivo.

Al inicio del período, como se puede ver en el cuadro 29, para 1980, los sectores con mayor aporte al PIB departamental eran la explotación de hidrocarburos, con un 20,54%, seguido del sector agropecuario con un 17,32%, luego la industria con un 16,33%, para concluir con el sector financiero con un 14, 61%, como los sectores dominantes. En consecuencia, se puede constatar que el sector primario significaba el 38,07% de la producción regional.

Para 1986, la estructura básica de la economía regional seguía básicamente siendo la misma, con los mismos sectores fundamentales. Pero el aporte del sector primario se ha reducido levemente a un 33,42%, sin que ello implique un proceso de industrialización, pues el sector manufacturero ha reducido su aporte al 14,67%, lo que implica una expansión de la economía de los servicios.

Cuadro 29
Composición porcentual del PIB real del departamento de Santa Cruz, 1980-1986

Ramas/ años	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
1. Agrilcultura, caza, silvicultura y pesca	17,32	17,14	18,68	14,64	18,48	18,62	17,76
Productos agrícolas	11,15	12,42	13,47	10,32	13,60	13,90	13,00
Productos pecuarios	4,54	3,24	4,13	3,75	4,23	3,80	3,81
Silvicultura, caza y pesca	1,62	1,49	1,08	0,57	0,65	0,92	0,95
2. Extracción de minas y canteras	20,75	19,47	20,00	18,36	17,55	16,93	15,66
Petróleo crudo y gas natural	20,54	19,29	19,80	18,18	17,40	16,83	15,58
Minería	0,21	0,19	0,20	0,18	0,15	0,10	0,08
3. Manufacturas	16,33	14,99	14,79	14,80	15,49	14,33	14,67
4. Electricidad, gas y agua	0,50	0,61	0,65	0,63	0,71	0,74	0,91
5. Construcción y obras públicas	4,33	3,81	3,58	3,78	3,42	3,10	2,27
6. Comercio	9,28	10,39	11,24	15,37	12,75	12,53	13,67
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,77	6,87	7,05	7,04	7,33	8,38	9,29
8. Servicios Financieros	14,61	14,73	14,20	16,14	14,97	13,88	16,36
Servicios financieros prestados a las empresas	5,17	5,08	3,66	5,44	3,50	2,88	4,97
Propiedad de vivienda	9,44	9,65	10,54	10,70	11,47	11,00	11,39
9. Servicios comunales, sociales y personales	4,22	4,14	4,27	4,01	3,81	3,64	3,72
10. Servicios de la administración pública	5,11	5,68	5,29	5,68	5,06	6,53	4,21
11. Servicio doméstico	0,54	0,55	0,59	0,63	0,64	0,65	0,67
Impuestos Indirectos sobre Importación	2,63	3,03	0,69	0,58	0,79	1,48	1,69
PIB departamental	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1992: 99.

Para caracterizar el período 1980-1886, podemos analizar los promedios. La explotación de hidrocarburos se puede considerar la actividad más importante de la región, pues aportaba al PIB regional en un 18,23%[29]. Le sigue en importancia el sector agropecuario con un 17,52%, donde el 71,63% está dado por la producción agrícola en sentido estricto. Los dos siguientes sectores protagónicos son la producción manufacturera y los servicios financieros, con participaciones promedio del 15,06 y 14,98%, respectivamente.

Pese a las fluctuaciones que muestran los sectores, y no habiéndose modificado la estructura básica, sin embargo, se observan tendencias muy claras en este período. El sector de producción de hidrocarburos mostró un perfil declinante, pues si en 1980 significaba el 20,54% del PIB regional, para 1986 su participación se redujo a sólo el 15,58%. El sector agropecuario mantuvo su peso dentro de la economía, aunque, en su composición, se notó una ligera expansión de la producción agrícola, y una reducción en la importancia relativa de la producción pecuaria. Sin embargo, la agropecuaria ha pasado a ser el sector de mayor peso relativo, sustituyendo a los hidrocarburos, que ocuparon la tercera posición.

Por otra parte, el sector de los servicios financieros ha pasado a ocupar el segundo lugar en importancia regional, pasando al segundo lugar. Así, los servicios financieros, el comercio y el sector de los transportes y comunicaciones mostraron un claro perfil ascendente, aumentando su importancia y participación en el PIB departamental. Asimismo, se observa un proceso de des-industrialización, pues la participación porcentual de la industria manufacturera pasó del 16,33% en 1980, al 14, 67% en 1986.

Resulta interesante constatar que la participación de los servicios de la administración pública se mantuvo en un 5,36% en promedio, con ligeras fluctuaciones, mientras que, a nivel nacional, este porcentaje promedio era del 10,84%. Si bien la presencia económica de la administración pública era razonable a nivel nacional, esa presencia a nivel departamental era, más o menos, de la mitad. En resumen, estos datos sugieren que la presencia del Estado en la prestación de servicios era menor en Santa Cruz a la del promedio nacional.

---

[29] Se trata del promedio aritmético simple de las participaciones porcentuales de los siete años del período.

Un problema distinto es determinar la importancia de un sector productivo regional, ya no en el PIB departamental, sino en el mismo sector pero a nivel nacional. O sea, por ejemplo, determinar cuál era la importancia del sector agrícola cruceño con respecto al sector agrícola nacional. Para este tipo de análisis presentamos el cuadro 30. Un referente fundamental es que, como promedio para el período 1980-1987, se tenía que el departamento de Santa Cruz aportaba con el 23,38% del PIB nacional. Resulta notable, en consecuencia, observar que una gran parte de los distintos sectores productivos regionales tienen más o menos un peso de ese orden en el PIB sectorial nacional respectivo.

La agropecuaria cruceña significaba el 20,51%, en promedio de período, de la agropecuaria nacional; la industria manufacturera cruceña representaba el 27,17% en promedio de la industria manufacturera nacional; en transporte, almacenamiento y comunicaciones se tenía un 24,11%; en servicios financieros, un 25,78%; en servicios comunales, sociales y personales, un 24,95%.

Cuadro 30
Importancia porcentual de los sectores productivos del departamento de Santa Cruz con respecto a los sectores productivos nacionales

Ramas/años	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	Prom.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	21,63	21,67	20,71	19,85	20,14	20,07	19,54	20,51
Productos agrícolas	19,98	20,33	19,39	18,97	18,62	18,78	18,14	19,17
Productos pecuarios	21,71	21,72	22,57	20,90	24,61	22,59	22,31	22,34
Silvicultura, caza y pesca	48,48	47,62	44,51	40,86	41,35	47,51	44,70	45,00
2. Extracción de minas y canteras	30,13	27,32	27,13	27,21	28,32	32,58	34,68	29,62
Petróleo crudo y gas natural	86,02	77,05	70,16	67,98	63,64	66,00	61,29	70,31
Minería	0,47	0,41	0,43	0,45	0,44	0,38	0,42	0,43
3. Manufacturas	25,60	25,54	26,97	27,29	27,03	29,05	28,75	27,17
4. Electricidad, gas y agua	17,39	18,88	18,58	17,85	17,81	20,56	23,06	19,16
5. Construcción y obras públicas	26,97	26,56	25,62	27,29	24,96	24,99	22,94	25,62
6. Comercio	19,71	20,36	22,11	25,80	24,71	25,74	24,93	23,34

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 30 *(Continuación)*
Importancia porcentual de los sectores productivos del departamento de Santa Cruz con respecto a los sectores productivos nacionales

Ramas/años	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	Prom.
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22,21	23,73	23,93	24,10	22,21	25,83	26,77	24,11
8. Servicios financieros	23,86	24,72	23,06	28,83	25,44	24,56	29,96	25,78
Servicios financieros prestados a las empresas	20,26	21,41	15,83	30,82	18,92	15,62	31,18	22,00
Propiedad de vivienda	26,43	26,92	27,41	27,91	28,42	28,94	29,46	27,93
9. Servicios comunales, sociales y personales	24,37	24,68	23,99	25,30	24,45	25,61	26,22	24,95
10. Servicios de la administración pública	11,12	12,17	10,19	11,45	10,16	14,83	11,21	11,59
11. Servicio doméstico	22,92	22,77	22,37	23,65	22,80	24,42	24,79	23,39
Impuestos indirectos sobre importación	22,54	22,82	16,88	27,39	19,44	30,92	23,01	23,29
PIB departamental	22,91	22,77	22,32	23,67	22,77	24,50	24,75	23,38

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1992: 17-30.

Sin embargo, hubo tres marcadas excepciones. La primera se dio en el sector de hidrocarburos, donde el promedio del período era del 70,31%, o sea que del 100% de la producción nacional de este sector, el 70,31% se concentró en el departamento de Santa Cruz. Es importante observar que la concentración de la producción de hidrocarburos en la región se ha ido reduciendo en forma gradual y sistemática, del 86,02% en 1980 al 61,29% en 1986. Y en efecto, la presencia de Chuquisaca en la producción del sector se ha ido haciendo cada vez más importante, pasando de un modesto 4,09% en 1980 a un significativo 28,56% en 1986.

La segunda excepción estaba en la actividad minera, en la cual la presencia del departamento a nivel nacional era insignificante, con un 0,43% como promedio del período, porcentaje que mostraba muy poca variabilidad.

Y la tercera excepción se halla nuevamente en los servicios de la administración pública: como promedio de período, la proporción de servicios producidos por las reparticiones cruceñas apenas significaba el 11,59% del total de los servicios producidos por la administración pública nacional.

Finalmente, ¿cómo experimentaron el proceso hiperinflacionario los distintos sectores productivos de la economía regional? Consideremos para ello los cuadros 31 y 32. Como se puede apreciar, el sector de extracción de hidrocarburos, que en 1980 era el sector con mayor peso relativo en el PIB departamental, entró en un evidente proceso de recesión, con importantes tasas negativas de crecimiento, con la única excepción de 1985 cuando creció a una modesta tasa del 3,09%.

En cambio, a nivel nacional, el sector entró en recesión recién en 1983 y no tiene tasas positivas de crecimiento a lo largo de todo el período restante. Por otra parte, las tasas nacionales de recesión son mucho más modestas y moderadas que las departamentales.

Por su parte, el conjunto de la agropecuaria cruceña vivió una pequeña recesión en 1981, experimentó un muy reducido crecimiento en 1982, y sufrió una severa recesión en 1983, como consecuencia de muy adversas condiciones climatológicas. Se recuperó sin crecimiento adicional en 1984, y creció consistentemente en 1985 al 7,36% en 1985. El programa de estabilización significó una recesión del 6,03% en 1986. Este panorama estuvo dominado por lo ocurrido en la actividad agrícola, y suavizado en la actividad pecuaria.

En el caso de la producción agrícola, 1981 y 1985 fueron dos magníficos años con altas tasas de expansión del 11,63 y 8,94%; en cambio, la adversidad de la naturaleza se mostró dramáticamente en 1983, con una tasa de contracción del 22,42%, que se recuperó con un modesto crecimiento adicional en el año siguiente, cuando la tasa de crecimiento fue del 26,04%. En cambio, 1986 fue nuevamente un año oscuro con una recesión del 7,87%. A nivel nacional, la situación se muestra muy similar a lo ocurrido en el departamento.

El comportamiento del sector pecuario fue ligeramente distinto. Para este sector, los años oscuros fueron 1981, 1983, 1985 y 1986, con tasas de recuperación sólo en 1982 y 1984. En general, el período fue muy adverso para el sector. En lo nacional, los primeros años del período, las cosas ocurrieron de forma similar que en el departamento, pero desde 1983 la dinámica fue inversa, pues mientras se tenía un año recesivo en el conjunto del país, en la región el sector experimentó un crecimiento, y para otros años al revés.

La industria manufacturera departamental vivió, en cambio, sus peores momentos en los años de 1981 y 1982, con tasa de recesión del orden del 7%. Posteriormente vivió un período de estancamiento sin poder recuperar los niveles de producción de

1980. La industria manufacturera nacional también mostró un comportamiento similar, aunque la caída de la producción de 1985 fue más intensa que a nivel departamental.

El sector de la construcción fue, como es razonable intuir, uno de los sectores sistemáticamente más golpeados por el proceso inflacionario y recesivo de la economía. Todos los años, con la única excepción de 1984, tuvo significativas tasas negativas de crecimiento. Aquí también la región siguió un comportamiento paralelo a lo que ocurría a nivel nacional.

Los sectores de producción de servicios básicos (electricidad, gas y agua) y el comercio, en cambio, no sintieron los efectos de la crisis en términos de su producción. Tuvieron tasas de crecimiento positivas, con excepción de un solo año (1983 para los servicios básicos, y 1984 para el comercio), y algunas de estas tasas fueron muy altas. En ambos casos, pese a la crisis, ambos sectores concluyeron el período con un importante crecimiento.

Cuadro 31
Tasas sectoriales de crecimiento del PIB real del departamento de Santa Cruz

Ramas/años	1981	1982	1983	1984	1985	1986
1. Agrilcultura, caza, silvicultura y pesca	-0,74	2,18	-20,61	20,72	7,36	-6,03
Productos agrícolas	11,63	1,72	-22,42	26,04	8,94	-7,87
Productos pecuarios	-28,44	19,56	-8,08	7,89	-4,29	-1,16
Silvicultura, caza y pesca	-8,22	-31,90	-46,08	8,98	49,41	1,58
2. Extracción de minas y canteras	-5,89	-3,73	-6,98	-8,60	2,81	-8,88
Petróleo crudo y gas natural	-5,85	-3,73	-7,00	-8,48	3,09	-8,82
Minería	-9,89	-3,12	-4,77	-20,54	-29,66	-18,88
3. Manufacturas	-7,97	-7,46	1,38	0,07	-1,47	0,86
4. Electricidad, gas y agua	22,22	0,87	-1,74	7,56	11,00	20,47
5. Construcción y obras públicas	-11,61	-12,08	6,97	-13,37	-3,53	-27,89
6. Comercio	12,29	1,42	38,49	-20,66	4,75	7,44
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	19,30	-3,78	1,24	-0,44	21,83	9,14
8. Servicios financieros	1,11	-9,62	15,21	-11,84	-1,21	16,13
Servicios financieros prestados a las empresas	-1,46	-32,46	50,69	-38,57	-12,18	69,78
Propiedad de vivienda	2,52	2,41	2,89	2,51	2,13	2,07

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 31 *(Continuación)*
Tasas sectoriales de crecimiento del PIB real del departamento de Santa Cruz

Ramas/años	1981	1982	1983	1984	1985	1986
9. Servicios comunales, sociales y personales	-1,65	-3,38	-4,73	-9,12	1,70	0,61
10. Servicios de la administración pública	11,61	-12,73	8,83	-14,82	37,52	-36,46
11. Servicio doméstico	2,14	0,40	7,99	-3,59	8,15	2,04
Impuestos indirectos sobre importación	15,57	-78,52	-14,86	30,03	98,26	12,89
PIB departamental	0,29	-6,25	1,32	-4,38	6,55	-1,48

Fuente: Elaboración propia a partir e INE, 1992: 100.

Cuadro 32
Tasas sectoriales de crecimiento del PIB real de Bolivia

Ramas/años	1981	1982	1983	1984	1985	1986
1. Agrilcultura, caza, silvicultura y pesca	-0,93	6,92	-17,21	19,03	7,72	-3,52
Productos agrícolas	9,73	6,67	-20,71	28,36	8,05	-4,64
Productos pecuarios	-28,46	15,04	-0,72	-8,37	4,26	0,07
Silvicultura, caza y pesca	-6,57	-27,13	-41,28	7,69	30,05	7,95
2. Extracción de minas y canteras	3,77	-3,04	-7,24	-12,20	-10,63	-14,39
Petróleo crudo y gas natural	5,11	5,71	-4,01	-2,24	-0,60	-1,81
Minería	3,06	-7,78	-9,24	-18,74	-18,56	-26,51
3. Manufacturas	-7,75	-12,36	0,19	1,02	-8,32	1,92
4. Electricidad, gas y agua	12,53	2,54	2,26	7,78	-3,80	7,40
5. Construcción y obras públicas	-10,24	-8,87	0,43	-5,28	-3,67	-21,45
6. Comercio	8,72	-6,62	18,71	-17,14	0,55	10,90
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,65	-4,59	0,53	8,05	4,75	5,33
8. Servicios financieros	-2,43	-3,10	-7,85	0,50	2,21	-4,70
Servicios financieros prestados a las empresas	-6,75	-8,62	-22,62	0,11	6,34	-14,94
Propiedad de vivienda	0,66	0,56	1,04	0,68	0,32	0,27
9. Servicios comunales, sociales y personales	-0,49	-3,03	-9,64	-5,97	-2,90	-1,72
10. Servicios de la administración pública	1,96	4,21	-3,18	-4,02	-5,76	-15,97

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 32 *(Continuación)*
Tasas sectoriales de crecimiento del PIB real de Bolivia

Ramas/años	1981	1982	1983	1984	1985	1986
11. Servicio doméstico	2,84	2,18	2,14	0,00	0,98	0,55
Impuestos indirectos sobre importación	14,14	-70,96	-47,52	83,22	24,62	51,68
PIB departamental	0,92	-4,36	-4,46	-0,60	-0,97	-2,49

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1992: 5.

En cambio, el sector financiero y la administración pública vivieron un proceso similar por la economía departamental en su conjunto, teniendo años de recesión intercalados con años de expansión. En el primer caso, mientras que el sector financiero tuvo un año de un muy modesto crecimiento en 1981, en 1982 experimentó una fuerte contracción del 9,62%; para 1983 tuvo una vigorosa recuperación del 15,21%, pero 1984 volvió a ser un pésimo año donde se perdió gran parte de lo ganado en el año precedente. 1985 fue un año de baja recesión, y para 1986 el sector financiero fue uno de los pocos sectores que recibió los efectos de la estabilización con un vigoroso crecimiento del 16,13%. También se puede constatar que este sector, a nivel departamental, siguió una pauta muy distinta de lo que ocurría con el sector a nivel nacional, tanto por la magnitud de las tasas como por sus signos.

Por último, la administración pública tuvo en 1982, 1984 y 1986 tasas negativas de crecimiento, todas ellas muy altas, pero en los años impares también experimento vigorosas tasas positivas de crecimiento. En consecuencia, el sector tuvo un comportamiento altamente inestable y con agudas fluctuaciones, cosa que no ocurría a nivel nacional.

El cuadro 33 muestra los coeficientes de correlación calculados para encontrar el grado de asociación estadística entre el comportamiento de los distintos sectores, para el período 1981-86[30].

Los sectores de la economía cruceña cuya evolución en el período 1981-86 siguió aproximadamente la pauta de los sectores a nivel nacional fueron: el sector agrícola, la

30 Se trata de los coeficientes de correlación entre las tasas de crecimiento sectorial regional y las tasas de crecimiento sectorial nacional, tomando los datos del período 1981-86. Se toman estos valores como datos poblacionales, sin intenciones de hacer inferencia estadística. No se suponen nexos causales de ningún tipo. Por lo tanto, estos coeficientes sólo se usan en un sentido descriptivo.

silvicultura, la caza y pesca, la construcción, y el comercio. Un comportamiento similar, pero mostrando ya una dinámica propia, se observó en el sector pecuario, la industria manufacturera, los servicios básicos, el transporte, el almacenamiento y las comunicaciones, los servicios comunales, sociales y personales. Los sectores que mostraron un comportamiento regional muy autónomo de lo que ocurría a nivel nacional fueron la minería, los hidrocarburos, los servicios financieros, los mismos servicios de la administración pública y el servicio doméstico.

De particular interés resulta el sector de los servicios financieros cuyo coeficiente de correlación aparece negativo, lo cual indica que el sector se comporta de manera contra-cíclica a nivel regional. Su alto valor confirma esta idea.

En resumen, durante el período 1981-86, la economía cruceña mostró una dinámica propia, distinta del comportamiento de la economía nacional. La asociación estadística entre ambas "historias" apenas llega al 27,99%. Evidentemente, en el caso de los sectores en los que la presencia de Santa Cruz en la producción nacional era importante, la dinámica regional impuso la pauta que seguirá la economía nacional, pero en aquellos sectores donde tal cosa no acontecía, la región ya mostraba una tendencia particular.

Cuadro 33
Coeficientes de correlación del comportamiento de los sectores a nivel nacional y del departamento de Santa Cruz, 1980-1986

Ramas	Coeficiente de correlación
1. Agrilcultura, caza, silvicultura y pesca	98,91 %
Productos agrícolas	98,84 %
Productos pecuarios	83,07 %
Silvicultura, caza y pesca	97,97 %
2. Extracción de minas y canteras	9,96 %
Petróleo crudo y gas natural	23,36 %
Minería	64,68 %
3. Manufacturas	84,48 %
4. Electricidad, gas y agua	55,82 %
5. Construcción y obras públicas	93,66 %
6. Comercio	92,37 %
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	61,77 %
8. Servicios Financieros	-70,54 %
Servicios financieros prestados a las empresas	-73,97 %
Propiedad de vivienda	99,86 %

(Continúa en la siguiente página)

Cuadro 33 *(Continuación)*
Coeficientes de correlación del comportamiento de los sectores a nivel nacional y del departamento de Santa Cruz, 1980-1986

Ramas	Coeficiente de correlación
9. Servicios comunales, sociales y personales	60,47 %
10. Servicios de la administración pública	37,73 %
11. Servicio doméstico	33,35 %
Impuestos indirectos sobre importación	67,91 %
Producto Interno Bruto	27,99 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los cuadros anteriores.

El complejo panorama de la economía regional y nacional nos permite apreciar que la crisis de hiperinflación, en este caso, fue vivida de muy distintas maneras por los diversos sectores económicos. En efecto, mientras hubo sectores que entraron en un continuo proceso de contracción, otros experimentaron exactamente lo contrario, y un tercer grupo vivió el proceso con una alta inestabilidad. Sin embargo, los grandes indicadores macroeconómicos suelen esconder una compleja historia de reacciones, iniciativas y estrategias, distintas tanto a nivel sectorial como regionalmente. En el caso cruceño se constata cómo la región y muchos de sus sectores muestran un dinamismo propio, y distinto de lo acontecido en el conjunto de la economía nacional[31].

6. La Unidad Democrática y Popular y la disolución del Estado de 1952

Después de varios años de elecciones y "empantanamientos" en el Congreso, a fines de septiembre de 1982 el gobierno decidió convocar al parlamento elegido en 1980 que no había podido ejercer sus funciones, debido al golpe de García Meza. El 5 de octubre, el parlamento eligió a Hernán Siles Zuazo por mayoría de 113 votos sobre 146. Jaime Paz Zamora fue elegido vicepresidente. El 10 de octubre, la Unión Democrática Popular[32] (UDP) asumió el gobierno en medio de profundas discrepancias internas que le impedirían gobernar con coherencia. A esta situación se agregó la fuerte oposición en el parlamento controlado ampliamente por la ADN y el MNR.

---

[31] En este sentido, un indicador puede ser el narcotráfico, como ya se señaló.

[32] En las elecciones de 1980, las fuerzas de izquierda alcanzaron la mitad de todo el electorado; por primera vez, la izquierda podía alegar un apoyo social verificable, distinto del sindical.

El retorno a la democracia, simbolizado por la posesión de Hernán Siles Zuazo como presidente de Bolivia, el 10 de octubre de 1982, marcó el final de una de las crisis políticas más profundas de Bolivia. El modelo político estatal de representación directa –es decir, no mediada por los partidos– llegó a su culminación y desenlace.

Con el retorno a la democracia, después del retiro político de las Fuerzas Armadas en 1982, la Central Obrera Boliviana, por un lado, y los partidos de izquierda, como la UDP, por otro lado, fueron los nuevos actores en el escenario político.

En el mismo, también se encontraban los empresarios privados reunidos en la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), así como Acción Democrática Nacionalista (ADN)[33] y el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Ambos partidos estaban ligados a los gobiernos autoritarios anteriores.

Los empresarios privados querían que el nuevo gobierno garantizara condiciones de productividad favorables en lo económico, y protección en lo político. En el año1982, la CEPB se sumó tarde a la demanda por democracia, y lo hizo porque fracasó el gobierno de García Meza, que "agotó" su "capital de credibilidad". El documento de los empresarios, dirigido "a los bolivianos" expresaba, en 1982, que su pedido de "democracia, ¡ya!", fue menos la respuesta al autoritarismo, con el que había convivido y al que había apoyado, que la salida más razonable, menos catastrófica para sus intereses, en un momento en que percibieron el "esquema agotado" y el riesgo de una "explosión" en el país a plazo fijo" (Lazarte, 1990: 17).

Junto a los comités cívicos, la incorporación de los empresarios a la demanda por la democracia significaba que toda la sociedad civil puso de lado sus diferencias para luchar por una causa común: el retorno a la democracia. Los empresarios reclamaron la puesta en marcha del modelo tripartito de relación: Estado, trabajadores y empresarios.

La *Declaración política* de la UDP, presentada para las elecciones de 1980, contenía propuestas de un "proyecto democrático, popular y antiimperialista", pensadas según el modelo salido de la Revolución Nacional de 1952, un "proceso revolucionario que debía ser profundizado". La presencia del Partido Comunista de Bolivia (PCB) y del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), vinculado con grupos armados el año 1971, despertó susceptibilidades entre los empresarios.

---

33 Dicho partido fue creado por Bánzer en 1978 con el objetivo de retomar el poder por la vía democrática, es decir, electoral.

En cuanto al movimiento sindical, estuvo inmerso en miles de conflictos y huelgas, pues la COB tenía peso en los procesos sociales y políticos. Las reivindicaciones salariales fueron la demanda fundamental. El número de huelgas y movilizaciones fue impresionante: por ejemplo, en 1985 hubo 319 huelgas y paros con 1625 días perdidos, según datos del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. Los sindicatos principales (de YPFB, ENTEL o del Banco Central de Bolivia) fueron claves. La huelga de trabajadores del Banco Central, por ejemplo, logró paralizar momentáneamente el sistema financiero del país.

Según Lazarte (1990: 18), la estrategia de la COB primero apuntó a la disposición sindical hacia los acuerdos negociados, en una estrategia cooperativa. En la segunda etapa, hubo un cambio de estrategia, y la dirección sindical terminó apostando a la caída de Siles Zuazo en las "jornadas de marzo" de 1985. Allí, miles de mineros movilizados se apoderaron de La Paz, reclamando el salario mínimo vital con escala móvil. En una concentración multitudinaria, pidieron la renuncia del presidente de la república. En este esquema político, la CEPB criticaba la "ausencia de poder" y se refería a los sindicalistas como extremistas. La alternativa que planteó en las "jornadas de marzo" fue optar entre "democracia o dictadura." Las FF.AA. pusieron orden, y los dirigentes sindicales tuvieron que aceptar un acuerdo con el gobierno. Fue un fracaso político de la COB, y en las elecciones de julio de 1985, la victoria de los partidos "conservadores" (MNR y ADN) fue contundente.

Durante el gobierno de la UDP, la crisis dio lugar a protestas en los comités cívicos, a través de paros cívicos. Muchos de estos paros fueron defensivos, orientados a evitar pérdidas por la distribución de recursos a las regiones, y de protesta por el desabastecimiento o contra las políticas económicas. Sin embargo, también plantearon demandas políticas, como la descentralización política y administrativa, que fue producto de su congreso extraordinario en mayo de 1984. En Santa Cruz, por ejemplo, el discurso contra el centralismo se encauzó directamente en una demanda concreta –la reforma constitucional– para que el prefecto fuera elegido directamente.

En la sociedad cruceña, el narcotráfico había carcomido muchas instituciones, incluyendo a los partidos políticos. Había una cierta aceptación no reconocida hacia quienes "traían dinero y progreso a los pueblos", como en el caso de la ciudad de Montero, que creció desmesuradamente gracias a la fabricación de pasta base de cocaína. Sin embargo, la conciencia social contra el narcotráfico se manifestó luego de los trágicos

sucesos de Huanchaca (al norte del departamento), cuando un grupo de narcotraficantes asesinó a Noel Kempff Mercado, reconocido investigador cruceño, durante una expedición científica en el mes de septiembre de 1986. El crimen impactó a la opinión pública y provocó una reacción de rechazo y censura social hacia el narcotráfico, que se expresó en el cambio de actitud de las elites ante el narcotráfico. Antes del asesinato de Noel Kempff, los "narcos" eran aceptados y la elite política y empresarial compartía sus actividades sociales.

En Santa Cruz, en los años ochenta, se consolidaron las "logias", o grupos cerrados de poder que comenzaron a copar las cooperativas de servicios públicos:

> ...con el advenimiento de la democracia, los grupos de poder regional sienten cierta aprehensión por este proceso que reaviva el peligro comunista, y desde el interior de la sociedad presienten que la democratización puede llevar a un avasallamiento de la gente del interior. (...) Lo llamativo del caso es que en sus inicios, en plena dictadura militar estos grupos no eran secretos, se refugian en la oscuridad y el anonimato precisamente con el retorno a la democracia (Ferreira, 2000: 53).

Las presiones de todos los sectores, y la crisis política y económica tornaron insostenible la situación del gobierno, que finalmente quedó aislado. El 8 de noviembre de 1984, durante una huelga general de la COB, la Conferencia Episcopal de Bolivia convocó a un diálogo a los partidos políticos, COB y empresarios privados, logrando el acuerdo de acortar el período presidencial en un año y convocar a elecciones para junio de 1985.

En esta coyuntura, las contradicciones entre las regiones y el Estado, las demandas sindicales expresión de la inequidad histórica en la distribución del ingreso y la participación de los sectores sociales en el Estado, se aunaron en el momento más crítico de la crisis económica. En este momento, las contradicciones entre clases sociales representadas por la COB y la CEPB, las regiones a través de sus comités cívicos y el descontento popular generalizado hicieron eclosión. Las condiciones para la transformación a un modelo de política económica de corte ortodoxo liberal estaban dadas.

CAPÍTULO CUATRO

Santa Cruz en la democracia neoliberal

1. El crecimiento de la economía cruceña

Desde 1985, el Estado boliviano abandonó un modelo de intervención activa en la economía como empresario y productor, e inició un proceso de transformación de sus instituciones y de su forma de intervención en la dinámica del sistema económico.

La Nueva Política Económica, expresada en el decreto 21060 (agosto de 1985), era un programa de estabilización monetaria que apuntaba a detener lo más rápidamente posible el proceso hiperinflacionario, y marcó el inicio de reformas estructurales que, con los años, iban a cambiar el conjunto de las instituciones del país.

Los lineamientos del D.S. 21060 eran simples y se basaban en tres ideas fundamentales:

- Entregar a los agentes económicos privados el poder y la iniciativa de resolver los problemas de la asignación de los recursos. En la práctica, esto significa liberalizar las fuerzas del mercado, de forma que los precios de los bienes, servicios, recursos y factores de producción se determinen por la libre interacción de las fuerzas de la oferta y la demanda, con la menor interferencia del Estado.
- Reducir las presiones para la expansión del gasto público. Esto implicaba reducir su dimensión, mediante un plan de reestructuración.
- Aliviar las presiones especulativas en el mercado de divisas, eliminado la gran brecha entre las cotizaciones oficial y paralela del tipo de cambio. Es decir, volver a un sistema de tipo de cambio único y realista, o sea, que exprese las condiciones vigentes en el mercado de divisas.

Como programa de estabilización monetaria, varias de las medidas de política económica del 21060 estaban orientadas a reducir la inflación que experimentaba el país. Sin embargo, algo así sólo era posible mediante una drástica contracción de la demanda agregada. Esto implicó agudizar las presiones recesivas que vivía la economía. En consecuencia, las presiones recesivas que generó el programa de estabilización, y sus costos sociales se deben entender como el costo que tuvo que pagar la sociedad boliviana por lograr salir de la espiral de inflación con recesión en que se había hundido en la primera mitad de los años ochenta.

Recién en 1988 la economía boliviana y la economía cruceña remontaron la crisis y los indicadores económicos empezaron a mostrar los resultados del nuevo modelo económico. ¿Cómo se modificó la estructura productiva del departamento en el marco de la economía de libre mercado que se implantó en el país desde 1985? ¿Cuáles fueron los sectores que se expandieron y cuáles los que se contrajeron? En esta sección responderemos estas preguntas y otras relacionadas, a partir de un análisis descriptivo de la información estadística.

En primer lugar, se debe destacar el peso creciente que la economía cruceña alcanzó en la economía nacional. Así, la participación porcentual del PIB cruceño en el PIB nacional llegó a nuevos niveles. Del 25,77% que representaba en 1988, para 1992 ha llegado al 27,11%. Así, la economía cruceña abarcaba más de un cuarto del total de bienes y servicios finales producidos en el país.

Cuadro 34
Participación porcentual del departamento de Santa Cruz en el PIB nacional, 1988-1994

Año	Participación porcentual
1988	25,77
1989	26,13
1990	26,81
1991	27,34
1992	27,11
1993	27,18
1994	27,73
Promedio	26,87

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1998: 7-24.

El otro departamento con similar peso era La Paz. En 1988, La Paz representaba el 26,29% del PIB nacional, mientras que Santa Cruz se ubicaba por debajo con un 25,77%. En 1990, la situación se invirtió: frente a un 26,81% que poseía Santa Cruz, La Paz representaba el 25,94%. Así, a partir de 1990, Santa Cruz pasó a ser el departamento que mayor contribución realizaba al PIB nacional. En tercer lugar se hallaba Cochabamba, en el orden del 18% en 1990.

Los ritmos de crecimiento mostrados por la economía cruceña en comparación con la economía nacional fueron generalmente mayores que los de la economía nacional, salvo en 1992, en varios casos con dos puntos porcentuales por encima de la tasa nacional. Así mientras que la economía nacional llegó a una tasa promedio anual del 4,06%, la economía de Santa Cruz lo hizo con una tasa anual promedio del 5,36% anual. Esto muestra de manera evidente el mayor dinamismo de la economía regional. Por otra parte, la importancia del sector agropecuario en la economía regional se reveló en 1992, cuando una serie de condiciones climáticas adversas contrajo la producción agropecuaria en un 5,7%; sus efectos, al expandirse por la economía, dieron lugar a una modestísima tasa de crecimiento departamental del 0,75%, mientras que la economía nacional crecía a una tasa del 1,6%.

Al comparar el ritmo de crecimiento de la economía cruceña con los ritmos de las economías de La Paz y Cochabamba, se puede observar ciertas diferencias importantes. La Paz, en general evolucionaba con un ritmo semejante al nacional. Vivió la crisis de 1992 con menor intensidad, pues ese año creció al 3,02%, mientras que la tasa nacional fue del 1,6%, y la cruceña fue del 0,75%. En el caso de Cochabamba, esta economía crecía a tasas menores a las nacionales hasta 1992, y a partir de ese momento creció a una tasa mayor que la nacional, superando incluso a la economía cruceña en 1993.

Los tres departamentos del eje central presentaron tasas positivas de crecimiento (ver cuadro 35).

En general, los distintos sectores de la economía regional se mostraron muy estables en cuanto a su importancia relativa a lo largo del periodo. El sector primario, en promedio, aportaba con el 30%, la industria con el 20%, el sector terciario, con el 50% del PIB. Tanto en la manufactura como en los servicios, no hubo cambios importantes. Lo más destacable es que los servicios financieros pasaron del 3,09% en 1988 al 4,59% en 1994, y lo mismo ocurrió con los servicios de la

administración pública, que pasaron del 8,22% al 6,34% en 1998 y 1994, respectivamente.

Cuadro 35
Tasas de crecimiento de Bolivia y de los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba,1989-1994

Año	Santa Cruz	La Paz	Cochabamba	Bolivia
1989	5,39	3,97	2,13	3,93
1990	7,35	3,21	2,56	4,63
1991	7,16	5,72	2,52	5,11
1992	0,75	3,02	1,59	1,60
1993	4,67	4,01	5,64	4,39
1994	6,81	5,31	5,80	4,71
Promedio	5,36	4,21	3,37	4,06

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1998: 7-16.

Los cambios más importantes se dieron en el sector primario. En 1988, la agropecuaria representaba el 18,19%, es decir, una participación que fue aumentando a lo largo de los años, llegando a un 22,53% en 1994. Tanto la producción de productos agrícolas industriales como de los no industriales fue creciendo en importancia, aunque de una manera más rápida en el caso de los primeros (del 3,96% en 1988 al 8,62% en 1994). Se observa un lento proceso de reducción de la importancia relativa de la producción pecuaria, al igual que en el caso de las actividades extractivas de la minería y la explotación de hidrocarburos. El aumento en la importancia relativa de la producción agrícola industrial fue el fenómeno más destacado de cambio en la estructura de la producción del departamento.

Cuadro 36
Composición porcentual del PIB real del departamento de Santa Cruz, 1980-1986

Ramas/años	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Promedio
1. Agrilcultura, caza, silvicultura y pesca	18,19	18,54	19,34	21,63	20,24	20,96	22,53	20,20
Productos agrícolas no industriales	6,39	6,38	7,05	7,44	7,46	7,07	7,44	7,03
Productos agrícolas industriales	3,96	5,09	5,15	7,35	6,08	7,24	8,62	6,21
Productos pecuarios	5,94	5,44	5,18	4,97	4,99	4,93	4,78	5,18
Silvicultura, caza y pesca	1,90	1,63	1,96	1,87	1,71	1,73	1,69	1,78
2. Extracción de minas y canteras	10,99	9,87	9,50	8,79	8,30	8,13	8,48	9,15
Petróleo crudo y gas natural	10,01	8,98	8,51	8,15	7,77	7,55	7,96	8,42
Minería	0,98	0,89	0,99	0,64	0,53	0,57	0,52	0,73
3. Manufacturas	19,13	20,15	20,67	20,46	20,19	20,10	19,82	20,07
4. Electricidad, gas y agua	2,31	2,27	2,17	2,05	2,09	2,30	2,23	2,20
5. Construcción y obras públicas	2,84	3,55	3,63	3,26	3,65	3,40	3,04	3,34
6. Comercio	9,11	9,45	9,82	9,85	9,72	9,74	9,61	9,61
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,52	10,94	11,12	11,41	12,02	11,77	11,43	11,32
8. Servicios financieros	11,97	11,27	10,98	10,81	11,89	12,45	12,43	11,69
Servicios financieros	3,09	2,50	2,70	2,90	3,79	4,41	4,59	3,43
Servicios a las empresas	2,66	2,79	2,64	2,57	2,72	2,82	2,85	2,72
Propiedad de vivienda	6,22	5,98	5,64	5,34	5,37	5,23	4,99	5,54
9. Servicios comunales, sociales y personales	4,32	4,23	4,10	3,98	4,22	4,19	4,03	4,15
10. Restaurantes y hoteles	3,60	3,61	3,35	3,32	3,45	3,37	3,30	3,43
Menos: servicios bancarios imputados	(2,11)	(2,42)	(2,61)	(2,80)	(3,54)	(4,05)	(4,08)	-3,09
11. Servicios de la administración pública	8,22	7,63	7,07	6,45	6,97	6,86	6,34	7,08
12. Servicio doméstico	0,92	0,90	0,85	0,79	0,80	0,78	0,84	0,84
PIB departamental	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1998: 114.

Este proceso de expansión de la producción agrícola industrial se debió al *boom* de la soya y de las oleaginosas. Centrándonos en el caso de la soya, la superficie cultivada en 1988 fue de 70.000 hectáreas en el departamento de Santa Cruz, lo que representa el 90,91% de la superficie cultivada a nivel nacional. Para 1994, la superficie cultivada en el departamento se había multiplicado por cuatro, llegando a 307.000 hectáreas, lo que representó el 97% a nivel nacional. Los otros departamentos donde se cultivó soya son Tarija, Chuquisaca y, eventualmente, Beni en 1993.

Cuadro 37
Evolución de la superficie cultivada de soya en Bolivia y Santa Cruz, 1987-1996
(en hectáreas)

Año	Bolivia	Santa Cruz	Porcentaje
1987	60.500	55.000	90,91%
1988	75.483	70.083	92,85%
1989	129.366	125.900	97,32%
1990	143.372	136.351	95,10%
1991	189.994	182.334	95,97%
1992	217.600	209.920	96,47%
1993	209.095	202.600	96,89%
1994	316.458	307.000	97,01%
1995	432.076	422.600	97,81%

Fuente: Elaboración propia a partir de CID, 1994: 143 y CAO, 1996: 82.

En el plano de la producción, en 1988, se logró producir 142.100 mil toneladas métricas de soya en el departamento de Santa Cruz, lo que representó el 94,04% de la producción nacional. Para 1994, la producción de soya logró las 691,7 mil toneladas métricas de soya. Así, entre 1988 y 1994 la producción de soya del departamento se incrementó a una tasa anual promedio del 30,18%.

Cuadro 38
Evolución de la producción de soya en Bolivia y Santa Cruz
(en toneladas métricas)

Año	Bolivia	Santa Cruz	Porcentaje
1987	121.560	114.000	93,78%
1988	151.100	142.100	94,04%
1989	260.249	256.673	98,63%
1990	232.743	225.000	96,67%
1991	383.989	368.000	95,84%
1992	334.879	322.349	96,26%
1993	482.815	474.911	98,36%
1994	709.892	691.671	97,43%
1995	914.044	895.700	97,99%

Fuente: Elaboración propia a partir de CID, 1994: 152 y CAO, 1996: 82.

El destino fundamental de este auge en la producción de soya fue la exportación hacia los países del Pacto Andino, en particular, Colombia. En efecto, el auge de la soya cruceña es un clarísimo ejemplo de los fenómenos de creación y desviación de comercio internacional que generan los acuerdos de integración sub-regional. Así, las ventajas arancelarias que el Pacto Andino concedía a Bolivia han permitido que la soya cruceña encuentre un importante mercado externo. Sin embargo, los procesos de desgravación arancelaria, que impulsan en la actualidad diversos organismos internacionales, constituyen una amenaza para estas exportaciones.

Cuadro 39
Producción, exportaciones y valor de las exportaciones de soya de Bolivia, 1981-1995
(en toneladas métricas y miles de dólares americanos)

Año	Producción (TM)	Exportación (TM)	Consumo interno (TM)	Porcentaje para el mercado interno	Valor de las Exportaciones (en miles de $us)
1980	47.595	21.710	25.885	54,39%	6.102
1981	57.980	9.099	48.881	84,31%	3.562
1982	86.305	27.601	58.704	68,02%	7.444
1983	64.772	32.427	32.345	49,94%	4.550
1984	69.570	12.494	57.076	82,04%	1.527
1985	106.220	29.286	76.934	72,43%	5.309
1986	146.779	79.088	67.691	46,12%	18.741
1987	121.560	84.314	37.246	30,64%	19.204
1988	151.100	72.160	78.940	52,24%	20.233
1989	260.249	201.128	59.121	22,72%	54.280
1990	232.743	183.980	48.763	20,95%	48.168
1991	383.989	277.854	106.135	27,64%	69.324
1992	334.879	218.680	116.199	34,70%	51.504
1993	482.815	260.604	222.211	46,02%	68.916
1994	709.892	428.039	281.853	39,70%	99.387

Fuente: Elaboración propia a partir de CID, 1994 y CAO, 1997.

Si en 1980, las exportaciones de soya superaban apenas los 6,1 millones de dólares, en 1990 ese monto había subido a los 48,1 millones, o sea que se había multiplicado por ocho en diez años. Para 1994, las exportaciones de soya (60% de la producción nacional) llegaban a las 428.000 toneladas métricas, lo que representaba 99,4 millones de dólares.

Cuadro 40
Importancia porcentual de los sectores productivos del departamento de Santa Cruz con respecto a los sectores productivos nacionales

Ramas/años	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Promedio
1. Agrilcultura, caza, silvicultura y pesca	26,53	28,94	30,98	33,79	33,27	34,63	37,27	32,20
Productos agrícolas no industriales	19,20	21,24	24,07	24,28	25,66	25,01	26,85	23,76
Productos agrícolas industriales	79,06	85,00	84,57	89,64	86,80	89,14	91,76	86,57
Productos pecuarios	28,73	28,75	29,18	29,51	29,29	29,47	29,19	29,16
Silvicultura, caza y pesca	44,51	44,39	47,08	48,84	48,26	48,24	49,16	47,21
2. Extracción de minas y canteras	28,74	23,75	22,80	22,12	20,77	20,10	21,66	22,85
Petróleo crudo y gas natural	54,01	49,34	48,68	49,62	47,20	46,90	48,60	49,19
Minería	4,97	3,80	4,09	2,73	2,27	2,36	2,30	3,22
3. Manufacturas	27,74	29,33	29,96	30,32	30,13	30,15	30,14	29,68
4. Electricidad, gas y agua	35,00	34,08	33,23	31,44	30,82	30,65	28,53	31,96
5. Construcción y obras públicas	21,78	27,20	29,11	26,40	26,77	24,73	23,33	25,62
6. Comercio	25,50	26,32	27,19	27,45	27,08	27,61	27,92	27,01
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	27,87	28,35	29,34	30,28	30,71	30,16	29,51	29,46
8. Servicios financieros	26,28	26,10	26,58	27,06	28,19	28,96	29,11	27,47
Servicios financieros	36,53	36,53	39,16	40,79	43,50	44,91	44,25	40,81
Servicios a las empresas	25,32	25,86	25,52	25,53	25,78	25,81	25,71	25,65
Propiedad de vivienda	23,40	23,41	23,43	23,44	23,47	23,47	23,49	23,44
9. Servicios comunales, sociales y personales	26,37	25,98	26,26	26,28	26,76	26,55	26,72	26,42
10. Restaurantes y hoteles	25,29	25,21	25,27	25,31	25,13	24,84	25,49	25,22
Menos: servicios bancarios imputados	36,53	36,53	39,16	40,79	43,50	44,91	44,25	40,81
11. Servicios de la administración pública	17,81	17,19	17,29	16,77	17,53	17,54	16,86	17,28
12. Servicio doméstico	34,96	35,01	35,02	34,05	34,16	34,24	38,25	35,10
PIB departamental	25,77	26,13	26,81	27,34	27,11	27,18	27,73	26,87

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1998: 7-20.

En promedio, para el período 1988-1994, el departamento de Santa Cruz contribuía con el 26,87% del PIB. A nivel sectorial, la presencia de la economía cruceña en el respectivo PIB sectorial nacional era semejante en los rubros siguientes: la producción agrícola no industrial, las actividades extractivas, la manufactura, la construcción, el comercio, el transporte, los servicios financieros, los servicios comunales, los restaurantes y la hotelería.

En solo dos sectores, la presencia cruceña estaba muy por debajo de promedio: la minería, donde la minería cruceña apenas aportó a la minería nacional con el 3,22%; y los servicios de la administración pública, con solo el 17,28% de los servicios de la administración pública del país. Aquello muestra el poco peso de la burocracia y la centralización de la administración del Estado.

En cambio, en varios sectores, la presencia del departamento fue decisiva. El caso más destacado fue la producción de bienes agrícolas industriales. En este caso, el 86,57% del PIB nacional se produjo en el departamento, siempre como dato promedio del período 1988-1994. De menor magnitud, pero igualmente importantes fueron los sectores de silvicultura, hidrocarburos y servicios financieros, donde la presencia cruceña representó respectivamente el 47,21%, 49,19% y el 40,81%.

Si bien estos datos estructurales se modificaron lentamente en el tiempo, es importante ver la tendencia que marcan. En tres de los cuatro sectores donde la importancia relativa del departamento fue decisiva para el sector a nivel nacional se observa que su peso iba en aumento (agricultura industrial, silvicultura y servicios financieros, mientras que la excepción es hidrocarburos). La industria manufacturera cruceña representaba el 27,74% del PIB industrial del país en 1988; para 1994 ese porcentaje era del 30,14%, lo que marcaba una presencia sólida, estable y creciente. Los sectores que han mostrado tendencia declinante fueron los hidrocarburos y los servicios básicos (electricidad, gas y agua).

Pasemos ahora al análisis de coyuntura que vivieron los diversos sectores de la economía cruceña y comparémoslos con sus homólogos nacionales.

La agropecuaria cruceña vivió, entre 1989 y 1994, un periodo de expansión, con tasas de crecimiento del 11,98% en 1990, del 19,83% en 1991 o del 14,79% en 1994. La única salvedad fue 1992 cuando las condiciones adversas en el plano meteorológico generaron una caída del PIB agropecuario departamental del 5, 70%. La crisis del año 1992 también afectó al resto del país, y la agropecuaria nacional mostró una caída del 4,24%.

Cabe indicar que también 1989 fue año de recesión para la agropecuaria nacional cuyo PIB cayó en un 1,53%. Dentro de su estructura, el sub-sector que creció con mayor vigor fue el de productos agrícolas industriales: 35,60% en 1989, 53% en 1991, 24,61% en 1993 y 27,26% en 1994; sin embargo, también la crisis del 92 fue durísima: una caída del 16,68%. Los productos agrícolas no industriales tuvieron también un buen período: muy altas tasas de crecimiento, en tres años superiores al 10%, pero la recesión no la vivió en 1992, sino en 1993, con una caída del 0,83%. La producción pecuaria creció a modestas tasas entre el dos y tres por ciento anual.

Los años de 1989 y 1992 significaron dos años de profunda recesión para el sector de hidrocarburos, con caídas del 5,47 y 4%, respectivamente. Los años de 1990, 1991 y 1993 en cambio fueron de un modestísimo crecimiento con tasas positivas en el orden del 2% anual. Sin embargo, 1994 marca un punto de inflexión pues el sector creció al 12,51% ese año. En cambio, a nivel nacional, el sector estuvo creciendo con tasas superiores al 3% en 1989 y 1990, y estuvo prácticamente estancado hasta 1994, cuando creció al 8,58%.

Con excepción de 1992, el sector manufacturero cruceño vivió un periodo de gran expansión, especialmente al inicio de la década. Luego de la recesión de 1992, el sector se recuperó rápidamente. Los servicios básicos (electricidad, gas y agua) crecieron modestamente durante el periodo, con excepción de 1993 cuando vivió una expansión del orden del 14,9%. A nivel nacional el sector tuvo mejores tasas de crecimiento.

Entre tanto, el sector de la construcción a nivel nacional vivió un período de expansión moderado hasta 1993, mientras que, a nivel departamental el *boom* de la construcción fue de 1989 y 1990, para tener luego tres años de recesión (1991, 1993 y 1994). En 1993 el sector creció al 12,73%.

Para el comercio, el periodo fue de crecimiento, pese a la recesión que experimentó el sector en 1992. Si bien a nivel nacional, el sector creció a tasas mas bajas, no tuvo recesión en 1992.

Cuadro 41
Tasas sectoriales de crecimiento del PIB real del departamento de Santa Cruz, 1989-1994

Ramas/años	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Promedio
1. Agrilcultura, caza, silvicultura y pesca	7,42	11,98	19,83	-5,70	8,40	14,79	9,45
Productos agrícolas no industriales	5,13	18,67	13,02	1,14	-0,83	12,37	8,25
Productos agrícolas industriales	35,60	8,47	52,99	-16,68	24,61	27,26	22,04
Productos pecuarios	-3,55	2,35	2,75	1,12	3,39	3,68	1,62
Silvicultura, caza y pesca	-9,31	28,88	2,41	-7,89	5,69	4,13	3,99
2. Extracción de minas y canteras	-5,39	3,35	-0,84	-4,83	2,43	11,45	1,03
Petróleo crudo y gas natural	-5,47	1,72	2,69	-4,00	1,74	12,51	1,53
Minería	-4,64	19,84	-31,20	-15,42	12,63	-2,56	-3,56
3. Manufacturas	11,03	10,11	6,06	-0,54	4,16	5,36	6,03
4. Electricidad, gas y agua	3,29	2,87	1,27	2,58	14,90	3,55	4,74
5. Construcción y obras públicas	32,11	9,72	-3,88	12,73	-2,29	-4,55	7,31
6. Comercio	9,38	11,49	7,56	-0,62	4,91	5,36	6,35
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,59	9,08	9,96	6,10	2,54	3,68	6,83
8. Servicios financieros	-0,73	4,59	5,46	10,80	9,65	6,61	6,06
Servicios financieros	-14,58	15,97	15,15	31,52	21,68	11,31	13,51
Servicios a las empresas	10,55	1,68	4,23	6,83	8,26	8,16	6,62
Propiedad de vivienda	1,32	1,19	1,39	1,44	1,87	1,83	1,51
9. Servicios comunales, sociales y personales	3,20	4,04	3,97	6,85	3,90	2,87	4,14
10. Restaurantes y hoteles	5,80	-0,28	6,20	4,58	2,36	4,53	3,87
Menos: servicios bancarios imputados	20,64	15,72	15,18	27,02	19,99	7,57	17,69
11. Servicios de la administración pública	-2,16	-0,54	-2,19	8,79	3,03	-1,25	0,95
12. Servicio doméstico	3,04	1,75	-0,89	2,47	2,06	14,87	3,88
PIB departamental	5,39	7,35	7,16	0,75	4,67	6,81	5,36

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1998: 113.

El sector del transporte, almacenamiento y comunicaciones presentó altas tasas de crecimiento al inicio de la década, pero luego esas tasas se fueron tornando más modestas. En general, el comportamiento de las tasas siguió el mismo patrón a nivel nacional que a nivel regional. El sector financiero vivió una recesión en 1989, tanto a nivel nacional como a nivel departamental. Sin embargo, luego se presentó un proceso de expansión con tasas crecientes de crecimiento, más altas a nivel departamental.

Cuadro 42
Tasas sectoriales de crecimiento del PIB real de Bolivia

Ramas/años	1989	1990	1991	1992	1993	1994	Promedio
1. Agrilcultura, caza, silvicultura y pesca	-1,53	4,61	9,86	-4,24	4,14	6,67	3,25
Productos agrícolas no industriales	-4,99	4,71	12,05	-4,30	1,74	4,68	2,32
Productos agrícolas industriales	26,12	9,02	44,34	-13,96	21,34	23,63	18,42
Productos pecuarios	-3,64	0,83	1,62	1,89	2,75	4,67	1,35
Silvicultura, caza y pesca	-9,08	21,52	-1,26	-6,79	5,73	2,18	2,05
2. Extracción de minas y canteras	14,48	7,63	2,24	1,33	5,85	3,44	5,83
Petróleo crudo y gas natural	3,47	3,11	0,74	0,93	2,38	8,58	3,20
Minería	24,85	11,16	3,33	1,61	8,28	0,03	8,21
3. Manufacturas	4,99	7,78	4,82	0,08	4,08	5,41	4,53
4. Electricidad, gas y agua	6,08	5,50	7,03	4,65	15,54	11,26	8,34
5. Construcción y obras públicas	5,81	2,52	5,97	11,19	5,75	1,18	5,40
6. Comercio	5,95	7,93	6,57	0,73	2,90	4,17	4,71
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,72	5,40	6,55	4,63	4,40	5,97	5,78
8. Servicios financieros	-0,06	2,72	3,58	6,38	6,73	6,04	4,23
Servicios financieros	-14,58	8,18	10,55	23,32	17,85	12,97	9,72
Servicios a las empresas	8,24	3,01	4,19	5,80	8,14	8,58	6,33
Propiedad de vivienda	1,27	1,13	1,32	1,34	1,84	1,75	1,44
9. Servicios comunales, sociales y personales	4,75	2,91	3,92	4,92	4,71	2,23	3,91
10. Restaurantes y hoteles	6,14	-0,52	6,02	5,35	3,54	1,87	3,73
Menos: servicios bancarios imputados	20,64	7,94	10,58	19,10	16,21	9,18	13,94
11. Servicios de la administración pública	1,37	-1,10	0,82	4,07	3,01	2,71	1,81
12. Servicio doméstico	2,89	1,73	1,92	2,15	1,81	2,83	2,22
PIB departamental	3,79	4,64	5,27	1,65	4,27	4,67	4,05

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1998: 113.

Para establecer la correlación entre el comportamiento de los sectores a nivel nacional y a nivel regional se ha construido el cuadro 43 en el que se puede observar que el grado de correlación entre el comportamiento de la economía boliviana y la economía cruceña, en el periodo 1989-1994, es del 95,72%. Esto es plenamente razonable, dado el peso de la economía cruceña en la economía nacional.

En general, este fenómeno que se observa con la economía en su conjunto, también se observa con una gran cantidad de los sectores, donde el coeficiente de correlación va desde el 85% al 99%. Sin embargo, hay algunas excepciones que se debe destacar. La primera la constituyen los productos agrícolas no industriales, donde el coeficiente

de correlación es del 64,17%. Si bien este valor es alto, esta por debajo de los que ocurre con otros sectores.

La mayor excepción es la minería, donde el coeficiente de correlación es bajo. Pero, lo que resulta sorprendente es el caso de la construcción, donde el coeficiente de correlación es de apenas el 30,4%. Si bien, el sector de la construcción en Santa Cruz representaba como el 25% del país, este bajo grado de asociación estadística muestra que la dinámica de la construcción en Santa Cruz era independiente de lo que ocurría en el resto del país. Las dos otras excepciones son los servicios comunales, sociales y personales, y los servicios de la administración pública.

Cuadro 43
Coeficientes de correlación del comportamiento de los sectores a nivel nacional y departamental, 1988-1994

Ramas/años	Coeficiente de correlación
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	93,48%
Productos agrícolas no industriales	64,17%
Productos agrícolas industriales	99,56%
Productos pecuarios	93,16%
Silvicultura, caza y pesca	99,14%
2. Extracción de minas y canteras	-28,58%
Petróleo crudo y gas natural	73,45%
Minería	30,29%
3. Manufacturas	85,03%
4. Electricidad, gas y agua	85,47%
5. Construcción y obras públicas	30,40%
6. Comercio	96,22%
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	65,47%
8. Servicios financieros	95,21%
Servicios financieros	97,43%
Servicios a las empresas	94,06%
Propiedad de vivienda	99,65%
9. Servicios comunales, sociales y personales	50,84%
10. Restaurantes y hoteles	86,19%
Menos: servicios bancarios imputados	89,90%
11. Servicios de la administración pública	68,25%
12. Servicio doméstico	66,24%
PIB departamental	95,72%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los cuadros anteriores.

Bolivia es considerada como un país de ingresos medios, con un PIB *per cápita* en 1988 de 670 dólares americanos al año.

Cuadro 44
Evolución del PIB *per cápita* de Bolivia, Santa Cruz, Cochabamba y Potosí, 988-1994
(en dólares)

Año	Bolivia	Santa Cruz	La Paz	Cochabamba	Potosí
1988	670	868	588	723	411
1989	672	875	589	702	433
1990	680	911	588	692	416
1991	721	984	627	752	407
1992	735	981	650	769	432
1993	727	973	660	773	381
1994	735	970	685	771	385
Promedio	705,71	937,43	626,71	740,29	409,29

Fuente: INE, 1998: 36.

Se puede constatar que, en Bolivia, el PIB *per cápita* departamental más alto era el de Santa Cruz, con un 29,55% por encima del promedio nacional. El departamento más deprimido era Potosí, pues en 1988, su PIB *per cápita* apenas equivalía al 47,4% del cruceño. Para 1994, la situación se había modificado parcialmente: el PIB *per cápita* de Potosí sólo equivalía al 39,7% del de Santa Cruz, y este era superior al promedio nacional en un 32%. Esto nos muestra que las brechas regionales se fueron ampliando en el periodo considerado.

Finalmente, la información estadística disponible nos permite analizar el proceso inflacionario en forma regionalizada. En la mayor parte de los años, y tal como expresa el promedio del periodo, la inflación en Santa Cruz fue un poco más alta que en el país en su conjunto, y que las otras ciudades del eje central, en concreto. Sin embargo, en 1993 se observa un cambio de tendencia. A partir de ese año, La Paz y Cochabamba presentaron mayores tasas de inflación que Santa Cruz.

Cuadro 45
Tasas de inflación[1] de Bolivia y de los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, 1989-1994

Año	Santa Cruz	La Paz	Cochabamba	Bolivia
1989	13,05	12,31	11,66	13,07
1990	17,94	16,13	16,32	16,28
1991	17,73	16,35	23,03	16,89
1992	11,45	11,89	12,76	11,91
1993	7,20	8,95	7,00	6,24
1994	4,53	8,91	4,99	7,14
Promedio	11,98	12,42	12,63	11,92

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 1998.

Sin embargo, tanto a nivel regional como a nivel nacional, la tendencia que muestra la tasa de inflación es descendente.

Este análisis nos permite concluir que, una vez lograda la estabilidad monetaria, y superadas las presiones recesivas generadas en el proceso hiperinflacionario, propias del programa de estabilización iniciado en 1985, la economía cruceña entró, a partir de 1989, en un proceso de crecimiento económico interesante, aunque tuvo su primera prueba de fuego en 1992. Los sectores vivieron el proceso con variadas y diversas intensidades. Algunos sectores experimentaron un *boom* explosivo, otros sufrieron un largo proceso de estancamiento, y otros cayeron en una larga y lenta agonía. Sin embargo, para el caso de la economía cruceña, su historia reciente es promisoria.

Efectivamente, en lo económico, el departamento de Santa Cruz ha tomado la delantera al resto del país, lo que se refleja en las condiciones de vida de su población. Por ejemplo, cuando se compara la situación de analfabetismo existente en 1976 y 1992, es evidente que Santa Cruz tiene menos analfabetos que el país en su conjunto, tanto a nivel urbano como a nivel rural, como lo refleja el cuadro 46. Sin embargo, también se observa que los niveles de reducción del analfabetismo han sido mayores en el país que en el mismo departamento.

---

1 Estas tasas de inflación estas calculadas usando el deflactor de los precios implícitos del PIB, y no el índice de precios al consumidor.

Cuadro 46
Tasa de analfabetismo en Bolivia y Santa Cruz

Año	Bolivia			Santa Cruz		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
1976	36,8	15,6	53,2	21,1	10,9	33,0
1992	20,0	8,9	36,5	11,1	6,9	22,7
Reducción	16,8	6,7	16,7	10,0	4,0	10,3

Fuente: INE, 1994: 125.

En el plano más general de la situación de la pobreza, a medida del aumento del ingreso *per cápita*, se puede esperar una reducción de la incidencia de la pobreza. En efecto, el cuadro 4.14 permite apreciar que, si bien en el conjunto del país, la incidencia de la pobreza en los hogares se ha reducido, tanto a nivel urbano como a nivel rural, comparando la situación de 1976 con la de 1992, también se puede ver que la reducción ha sido más intensa en el departamento de Santa Cruz.

Cuadro 47
Incidencia de la pobreza en los hogares en Bolivia y en Santa Cruz (en porcentaje)

Año	Bolivia			Santa Cruz		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
1976	85,4	65,8	98,2	78,8	63,8	95,4
1992	72,1	49,5	94,2	56,9	44,5	89,7
Reducción	13,3	16,3	4,0	21,9	19,3	5,7

Fuente: Müller y Asociados, 1996: 394.

En síntesis, entre 1985 y 1993, el departamento de Santa Cruz se destacó como líder en la economía nacional, con una tasa de crecimiento promedio del 5.36% superior al crecimiento del Producto Interno Bruto de La Paz y Cochabamba y con una importante participación en los sectores productivos nacionales. Los indicadores sociales confirman esta tendencia, siendo la reducción de la pobreza mayor en el departamento que en el conjunto de Bolivia. Sin embargo, este crecimiento aún no ha sido suficiente para superar las deficiencias en la calidad de vida de la población.

2. La clase política, sus vínculos y los nuevos actores

Después de 1985, las reformas económicas necesitaban una correspondencia con el sistema político. El nuevo Estado neoliberal respondió a esta relación entre la economía y el poder. En este proceso, se sustituyó la mediación sindical entre la sociedad civil y el gobierno. Los sindicatos se debilitaron por la reducción de la minería estatal y por que el monopolio político de los partidos se reforzó con reformas a la ley electoral. Como consecuencia, los partidos asumieron mayor peso político.

La corriente modernizadora del sistema político buscaba sustituir a las burocracias militares por burocracias civiles fuertemente ligadas a los grupos de poder económicos, o a la misma burguesía convertida a su vez en democracia política y en partidos que empezaron a competir por la dirección estatal. Los empresarios fueron la nueva burocracia política y organizada en la dirección del Estado (Tapia y Yaksic, 1997: 112). Los empresarios privados asumieron directamente el poder en el gabinete, a partir del gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1985), donde el ministro de Planeamiento, Gonzalo Sánchez de Lozada, era un empresario minero.

En las elecciones de 1985, ninguno de los 18 candidatos logró la mayoría absoluta, y el Congreso eligió al segundo candidato que reunió más votos como presidente, es decir a Víctor Paz Estenssoro. No se podía gobernar sin apoyo parlamentario. En octubre de 1985, se firmó el Pacto por la Democracia, entre el MNR y la ADN.

En Santa Cruz, empezaron a cobrar mayor fuerza las juntas vecinales y los sindicatos de gremiales (los comerciantes de los mercados), a la vez que se fortalecía a los partidos desde el Estado. En un proceso que aún no ha concluido, se eliminaban las antiguas formas de representación sindical. Los migrantes fortalecieron esa tendencia a través del poder de los "gremiales".

En el área rural, los colonizadores se organizaron en nuevos sindicatos. Con el retorno de la elección directa de alcaldes, los nuevos actores empezaron a convertirse en la base de la sustentación de los candidatos. Las organizaciones de los campesinos colonizadores resultaron ser más fuertes, por ejemplo, que las de los zafreros, trabajadores eventuales.

Los vínculos de la clase política con el narcotráfico estaban en su auge, aunque el rechazo de la población fue creciendo, como ya lo señalamos. En 1988, se desató una gran conmoción cuando se hicieron públicos unos videos donde dos dirigentes de ADN –Alfredo Arce y el Gral. Mario Vargas– conversaban con Roberto Suárez, famoso

narcotraficante beniano que después sería condenado a 15 años de cárcel. Las relaciones entre narcotráfico y poder veían nuevamente la luz pública y causaban impacto:

> El sistema RTP de Carlos Palenque difundió los videos de Suárez y el gobierno clausuró por un año su radio y canal de televisión con la acusación de que hacía apología del narcotráfico al permitir que Roberto Suárez acusara al gobierno y a sus funcionarios principales (entre ellos al presidente) de ser los principales gestores del narcotráfico en Bolivia (*El Deber*, 2000: 120).

La Ley 1008 fue aprobada por el Congreso en 1988. Este fue el instrumento legal más duro respecto a los temas de producción de coca, narcotráfico y consumo de drogas. Esta normativa respondía a las presiones internacionales para reducir el narcotráfico; pero, su rigidez se prestaba también a la violación de los derechos humanos; además, no respetaba la presunción de inocencia o la inimputabilidad a los menores de 16 años.

El populismo resurgió con fuerza ante la situación económica de marginación de los sectores populares y la debilidad de las organizaciones sindicales. En La Paz, Carlos Palenque impuso su sello: por un lado, con el desarrollo de programas populares radiales y televisivos, y por otro lado, con el éxito de sus candidatos en las elecciones municipales, pues ganaron las alcaldías de las ciudades de La Paz y El Alto. Mientras tanto, en Santa Cruz, el líder populista fue Max Fernández Rojas.

El partido de Fernández, la Unión Cívica Solidaridad (UCS), creció rápidamente, en correspondencia con el surgimiento de nuevos actores y con la migración. El discurso populista y prebendalista ganaba terreno, y pese a no contar con un programa claro, los sectores migrantes y populares se identificaban con él por su trayectoria como empresario exitoso de origen humilde que empezó como chofer y llegó a ser accionista mayoritario de la Cervecería Boliviana Nacional. Falleció trágicamente el 26 de noviembre de 1995. Johnny, su hijo mayor, heredó el partido y continuó con las prácticas políticas prebendales.

A nivel nacional, en 1989, subió al poder Jaime Paz Zamora, pese a que su partido (MIR) logró solo el tercer lugar en las elecciones generales de ese año. Pero su alianza con su otrora enemigo, ADN, el partido del Gral. Banzer, le permitió llegar a la presidencia. El MNR llegó en primera posición pero no fue gobierno.

Otros actores sociales olvidados emergieron, reclamando sus derechos: los indígenas del Oriente boliviano. En agosto-septiembre de 1990, pueblos indígenas de la Amazonia, el Oriente y el Chaco boliviano protagonizaron una movilización desde

Trinidad a La Paz bajo el denominativo de "Marcha por el Territorio y la Dignidad" para concienciar al país de su existencia y sus derechos. Como consecuencia de este movimiento, el presidente Paz Zamora reconoció los derechos territoriales de varios pueblos. Por primera vez, el Estado boliviano consideraba a los indígenas del Oriente como interlocutores válidos y les reconocía derecho de propiedad y administración de territorios.

Las organizaciones indígenas del Oriente empezaron a participar como actores sociales. La organización no gubernamental APCOB (Apoyo para el Campesino Indígena del Oriente Boliviano) dio su apoyo para que los indígenas del oriente se agruparan. En 1982, se estableció la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), ahora Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, como una organización que agrupaba a los pueblos indígenas del departamento: guaraníes, guarayos, ayoreos y chiquitanos.

Las acusaciones de vínculos de la clase política con el narcotráfico llegaban cada vez más alto. En 1991, bajo el gobierno de la alianza MIR-ADN, el nombramiento del ex colaborador de García Meza, Coronel Faustino Rico Toro, como jefe de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN), dio lugar a cambios en el gobierno, bajo la presión de la Embajada norteamericana. El Ministro del Interior, el cruceño Guillermo Capobianco, tuvo que renunciar.

Otro escándalo posterior, ya durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-97), fue la detención de los narcotraficantes Isaac "Oso" Chavarría y Carmelo "Meco" Domínguez, así como la incautación de documentos personales de los acusados que involucraban al ex-presidente Jaime Paz Zamora, al dirigente Oscar Eid Franco y a otros miristas en la protección al narcotráfico[2].

El sistema político y sus reglas de juego necesitaban adecuarse a la llamada "modernización del Estado". De esa manera, el 5 de febrero de 1991 y el 9 de julio de 1992, se firmaron acuerdos entre los principales partidos políticos. Nombraron a una nueva Corte Nacional Electoral, totalmente imparcial, buscando elecciones transparentes y creíbles. Nombraron también a jueces de la Corte Suprema y al Contralor

---

2 La acusación de la FELCN fue que el MIR recibió contribuciones de Chavarría para sus campañas electorales. Como producto de este escándalo, Eid fue condenado a cuatro años de cárcel por encubrimiento. En 1996, la representación norteamericana retiró a Paz Zamora su visa de ingreso a los Estados Unidos. Le fue restituida el año 2002.

General de la República. Se aprobó también la llamada ley SAFCO, de modernización de la administración estatal y de control gubernamental, con miras a luchar contra la corrupción dentro de la administración pública.

Mientras tanto, en Santa Cruz, desde fines de los años ochenta hasta principios de los noventa, intelectuales de las elites locales y el Comité Cívico pro Santa Cruz recuperaron el discurso de reivindicaciones regionales que se había gestado en los años cincuenta, buscando modificar la Constitución Política del Estado para lograr la descentralización administrativa. Esta vez, la lucha cívica se centraba en eliminar las trabas burocráticas que impedían el manejo directo de los recursos. El discurso regional se convirtió en legalista. Desde Santa Cruz, se elaboraron varios proyectos de ley en los que se proponía que el prefecto sea elegido directamente, y que exista una especie de parlamento regional.

En síntesis, entre 1985 y 1993, el departamento de Santa Cruz asumió el protagonismo de la economía nacional, con una tasa de crecimiento promedio del 5,36 por ciento superior al crecimiento del Producto Interno Bruto de La Paz y Cochabamba y con una importante participación en los sectores productivos nacionales. Además, el departamento presentó el ingreso *per cápita* más alto de Bolivia. La situación de productividad y dinamismo de la economía cruceña se acompañó con un proceso de democratización de la participación política y la autonomía de los gobiernos municipales que fueron elegidos a través de un Concejo y adquirieron nuevas competencias.

Sin embargo, este crecimiento no ha logrado superar las deficiencias en la calidad de vida de la población, ni la situación de centralismo en la toma de decisiones. La participación política de los ciudadanos sigue restringida al sólo ejercicio del voto, sin posibilidad de ejercer la democracia de una manera realmente participativa.

En la historia, el liderazgo económico del departamento ha sido sostenido a partir de los años cuarenta. A futuro, a partir de la región, queda como desafío proponer un modelo de desarrollo participativo que permita establecer un nuevo equilibrio y representatividad entre las regiones y el Estado central. Un Estado que incorpore la participación de los sectores sociales excluidos y que exprese la diversidad cultural y étnica.

Santa Cruz, como región, tiene la oportunidad histórica de asumir su responsabilidad como síntesis de la nacionalidad boliviana a través de un proyecto de desarrollo democrático, equitativo y sustentable para el conjunto de Bolivia.

Conclusiones

Al llegar al término de este recorrido, queremos hacer un recuento cronológico de los principales hallazgos de esta investigación.

En la primera mitad del siglo XX, Santa Cruz había atravesado una situación de aislamiento económico respecto al mercado nacional de occidente. La guerra federal de 1899 desequilibró la configuración de relaciones intra-regionales en Bolivia. La divergencia de la elite cruceña con el proyecto económico liberal fue evidente y se expresó con claridad en el famoso *Memorándum* de la Sociedad de Estudios Geográficos e históricos de Santa Cruz en 1904. El espíritu del *Memorándum* era integracionista y planteaba lo opuesto a la política liberal, es decir la creación de un mercado nacional a través de la construcción de un ferrocarril. Sin embargo, el peso político de la región era mínimo debido a su aislamiento económico. El auge de la goma en el noroeste de Bolivia, hasta 1920, permitió que la población y los productos de las haciendas tradicionales se transportaran por vía fluvial hacia este mercado. Este hecho palió en parte el aislamiento respecto a los mercados andinos.

Durante la guerra del Chaco, Santa Cruz se convirtió en un centro de producción para abastecer al frente, gracias a la restricción de importaciones de alimentos y la necesidad de abrir caminos. Fue entonces que el gobierno central tomó en cuenta al departamento de Santa Cruz, pues la necesidad inmediata de la guerra llevó a un convergencia de intereses al inicio de la crisis del modelo de acumulación liberal exportador.

En este contexto, el Plan Bohan, formulado en 1942 con financiamiento norteamericano, coincidía con las aspiraciones de la elite cruceña e identificaba al

departamento de Santa Cruz como centro de desarrollo agrícola, pecuario e industrial y su necesaria integración al mercado nacional.

Los hacendados cruceños tomaron conciencia de la posibilidad de transformar sus unidades productivas y lograr la industrialización. Este proceso, que denominamos "el proyecto de desarrollo cruceño" se dio a partir de 1935 aproximadamente. Las elites llegaron a plantearse la transformación de las haciendas tradicionales de auto-subsistencia que producían pequeños excedentes, en haciendas agrícolas que transformen industrialmente su producción, sin embargo este proyecto no alcanzó el consenso necesario.

Por su parte, los artesanos y militares llegados de la guerra del Chaco organizaron movimientos sociales con características propias. Los ex combatientes liderizaron un movimiento regional en 1936, a cargo de Froilán Calleja. Posteriormente, en la guerra civil de 1949, Santa Cruz fue una plaza fuerte donde los alzados, de nuevo con Callejas, se levantaron pidiendo el cambio de las autoridades. En este episodio, Santa Cruz siguió la línea del Movimiento Nacional Revolucionario.

Pero en 1952, en el marco de la Revolución Nacional, no hubieron luchas en Santa Cruz porque las condiciones ya estaban dadas: el MNR había ganado las elecciones de 1951 y las elites no estaban organizadas. En este sentido, el modelo nacionalista revolucionario, planteado a partir de las necesidades de los centros de poder, en el occidente del país, fue impuesto al Oriente como concepción general. Sin embargo, en el Oriente, el modelo de desarrollo regional llegó a converger con el modelo centralista de Estado, aunque no con la misma intensidad a lo largo del periodo que se inició en 1952.

Las elites cruceñas tuvieron la capacidad de lograr la hegemonía y el consenso en el conjunto de la sociedad para dirigir los procesos de cambio y negociación con los gobiernos centrales. La sociedad asumió de esta manera su propia capacidad de organización para conseguir objetivos comunes. Esta cohesión regional se demostró especialmente en las luchas cívicas por las regalías petroleras, en 1959.

En su aplicación, la reforma agraria de 1953 coincidió con los intereses de las elites terratenientes al favorecer la creación de empresas agrícolas que abastecían a los ingenios industriales. El reparto de tierras fue limitado en los primeros años de la revolución y se limitó a haciendas cercanas a la ciudad, y al loteamiento urbano conocido como reforma urbana, que fue muy resistida y provocó abusos y enfrentamientos internos.

Por otro lado, un aspecto de la política económica del MNR para poblar el Oriente fue la colonización. Sin embargo, la cantidad del presupuesto nacional asignada a esta

actividad fue muy baja (alrededor del 0,15%), hasta desaparecer en 1962. Hubieron dos tipos de colonización: dirigida y espontánea. Los colonos dirigidos de origen menonita y japonés demostraron eficiencia económica, mientras que los colonos nacionales procedentes del occidente del país, que llegaron a la región de manera espontánea, pese a la existencia de planes de colonización dirigida, a través del Ejército y la CBF, mostraron menor eficiencia productiva. Además, la colonización fue percibida como una imposición cultural y con recelo por las elites dominantes. En los hechos, fue más numerosa de lo previsto y desbordó las expectativas.

En estos mismos años, el contexto de la guerra fría y la ubicación geopolítica de Bolivia contribuyen a explicar la sorprendente ayuda proporcionada por los EEUU al gobierno de la Revolución Nacional. En efecto, dicha ayuda fue la mayor en Sudamérica, proporcionalmente a la población. Este aporte fue imprescindible para el desarrollo regional y la modernización de la economía regional.

En lo político, el MNR contaba con el apoyo de los artesanos y otros sectores populares de Santa Cruz que se beneficiaron con lotes de terreno, cupos y otras prebendas. Pero rápidamente se revelaron divergencias internas en el MNR cruceño y diferencias entre los líderes locales y nacionales. Además, se formaron milicias armadas. El máximo líder y caudillo fue Luis Sandoval Morón.

La oposición al gobierno del MNR se vio impulsada por la aplicación del resistido Plan Eder, por la restricción a las divisas, así como la represión y avasallamiento a las propiedades privadas (loteamiento urbano), ejecutadas por Sandóval Morón. Santa Cruz vivió una etapa de inestabilidad política, y el gobierno del MNR se impuso por la fuerza de las armas, a partir de 1957.

A fines de la década de los años cincuenta, la producción de hidrocarburos del departamento de Santa Cruz, principalmente en Camiri, llegó a ser muy importante y generó recursos para la región, sobre todo gracias a las luchas cívicas que, en 1959, permitieron hacer efectivas las regalías, es decir, las prestaciones que se otorgaron a la región por la explotación de petróleo, que ya fueron establecidas por ley en 1938 en el gobierno de Germán Busch.

Estas luchas, liderizadas por la elite representada en el Comité Cívico, se convirtieron en luchas del conjunto de la sociedad cruceña, por encima de las diferencias entre partidos. Existía un consenso para buscar el desarrollo de la región a través de los recursos de las regalías. En esta etapa, el conflicto entre el modelo centralista y el

consenso por obtener las regalías para invertirlas en el desarrollo urbano significó el punto más alto de desencuentro entre los intereses centrales y los regionales.

En Santa Cruz, el gobierno de Barrientos contó con el respaldo político de las fuerzas ya organizadas en las luchas cívicas de 1957-59, opositoras al MNR. El Comité pro Santa Cruz, que se encontraba en un receso desde junio de 1959, por una intervención del gobierno del MNR, fue reorganizado en 1965 en el gobierno de Barrientos. En lo económico, los años sesenta significaron la continuidad del modelo centralista de Estado.

En los años setenta, la dictadura de Banzer consolidó el proyecto político militar, en el cual participó la burguesía agroindustrial cruceña. Se trató de la continuación del modelo económico nacionalista pero transfiriendo la dirección de las empresas del Estado al Ejército que se convertía en productor y administrador. Desde el punto de vista político, era un gobierno alineado con la doctrina de la seguridad nacional y el enemigo interno se encontraba en los bolivianos opositores al régimen. Creó una tecnocracia que le permitía aprovechar la coyuntura económica favorable por los precios internacionales del petróleo y la liquidez internacional que proveyó recursos para el endeudamiento externo. Las elites cruceñas fueron beneficiadas con créditos y concesiones de tierras como nunca antes. En esta coyuntura, los intereses regionales de las elites estaban representados en el Estado.

Si bien durante la década de los años setenta, la economía regional creció, no se logró un proceso de acumulación de capital capaz de sostener este crecimiento y se desaprovechó esta oportunidad histórica de contar con capitales y recursos naturales como hidrocarburos.

En esta coyuntura, las contradicciones entre las regiones y el Estado, las demandas sindicales, como expresión de la inequidad histórica en la distribución del ingreso, y la participación de los sectores sociales en el Estado se aunaron en el momento más crítico de la crisis económica. Las condiciones para la transformación a un modelo de política económica de corte ortodoxo liberal estaban dadas.

Las actividades ilícitas influyeron en la economía y en la propia composición de la sociedad. El contrabando y el narcotráfico formaron parte de una red empresarial militar que encubría estas actividades y profundizó las diferencias sociales. En 1980, la imagen de Santa Cruz de la Sierra ante los ojos del mundo era la de la capital de la cocaína, mientras que el Estado boliviano era visto como un Estado delincuente.

El narcotráfico estaba destruyendo la agroindustria, distorsionando el sistema de precios y la producción legal. El Comité cívico cruceño liderizó entonces un movimiento cívico nacional de rechazo al gobierno y de apoyo a la democracia. En esta coyuntura, todas las fuerzas sociales que no estaban implicadas con el narcotráfico establecieron un consenso para restablecer el orden democrático.

Siles Zuazo asumió el poder en una alianza contradictoria en sí y tuvo que enfrentar una de las más complejas gestiones de gobierno. Los empresarios cruceños apoyaron el pedido de renuncia del presidente Siles. La inestabilidad política y el agravamiento de la crisis económica presionaron para adelantar las elecciones a 1985 que se tradujeron en el triunfo de Banzer en las mismas. Sin embargo, fue Víctor Paz Estenssoro que tomó el poder gracias a una alianza del MNR con el partido de Banzer. Se inició entonces una nueva etapa histórica con la imposición de una política económica ortodoxa liberal, el neoliberalismo.

Entre 1985 y 1993, el departamento de Santa Cruz se destacó como líder en la economía nacional, con una tasa de crecimiento promedio del 5,36 por ciento superior al crecimiento del Producto Interno Bruto de La Paz y Cochabamba y con una importante participación en los sectores productivos nacionales. Además, el departamento presentó el ingreso *per cápita* más alto de Bolivia. Esta situación de productividad y dinamismo de la economía cruceña se acompañó con un proceso de democratización de la participación política y la autonomía de los gobiernos municipales que fueron elegidos a través de un Concejo y adquirieron nuevas competencias.

En síntesis, este estudio ha intentado romper con algunos esquemas preconcebidos acerca de la historia económica y política de Santa Cruz. El análisis sobre Santa Cruz y la deuda externa es contundente: de ser una región que recibió donaciones norteamericanas en los años cincuenta, pasó –en los años setenta– a beneficiarse del 25% de los créditos del sistema financiero, es decir un monto menos elevado que en el pasado, y ciertamente no "la mayoría del crédito" como se suele mencionar.

El último tercio del siglo se caracterizó por el inicio y la consolidación del negocio del narcotráfico que, aunque no se puede cuantificar con certeza, indudablemente influyó en el movimiento económico y disminuyó el impacto de la crisis de los años ochenta. En este contexto, la elite cruceña resistió de manera organizada al gobierno de García Meza, en consenso con otras fuerzas regionales y nacionales, a partir de un paro nacional de los comités cívicos.

La historia regional expresa la capacidad de las elites cruceñas para lograr la hegemonía y el consenso de diferentes grupos sociales frente al Estado central; es decir, la capacidad de la sociedad en su organización para obtener objetivos comunes frente a la persistencia del Estado central, a partir del plan Bohan, en planificar la incorporación de los diferentes sectores productivos del Oriente al mercado nacional. Estas contradicciones entre la incorporación de los intereses regionales en el bloque del poder nacional o su exclusión configuran la constante lucha, la resistencia y la convergencia de la región con el Estado, dado que aún está irresuelta la contradicción estructural Estado-región y más aún cuando están implícitas las contradicciones entre grupos étnicos y Estado y la desigual distribución del ingreso que profundiza las diferencias sociales.

Queda pendiente la construcción de un Estado que permita la autonomía en la administración de los recursos y que exprese la nueva configuración de la región como departamento que tiene un crecimiento económico sostenido y asume un papel relevante dentro de la nación boliviana. Santa Cruz, como región, tiene la oportunidad histórica de asumir su responsabilidad como síntesis de la nacionalidad boliviana, planteando un proyecto de desarrollo democrático, equitativo y sustentable para el conjunto de Bolivia.

Fuentes

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Memorias anuales de 1950 a 1985. La Paz.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

1973 Financiamiento externo de Bolivia. Washington: BID.

BOHAN, Merwin

1942 *Plan Bohan*. (reeditado en La Paz, 1988 por Carlos Machicado).

CÁMARA AGROPECUARIA DEL ORIENTE

1999 *Números de Nuestra Tierra*. Santa Cruz.

CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE SANTA CRUZ

1997 *Santa Cruz en Cifras*. Santa Cruz: CAINCO.

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS.

1975 Macrodiagnóstico regional de Santa Cruz. Santa Cruz (ms.).

1977 Plan de Desarrollo para el Departamento de Santa Cruz. Santa Cruz (ms.)

COMITÉ PRO SANTA CRUZ

1965 *Reorganización de Comité Pro-Santa Cruz. Documentos y opiniones*. Santa Cruz.

2000 Fundación del Comité Pro-Santa Cruz. Documentos originales del Archivo de Hernando García Vespa. Santa Cruz.

CORPORACIÓN BOLIVIANA DE FOMENTO

1975 La marcha de la economía nacional. Resumen estadístico. La Paz.

CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

1979 Síntesis socio económica del departamento de Santa Cruz. Resumen del macrodiagnóstico regional. Santa Cruz (ms.).

1982 Plan Operativo 1982. Santa Cruz (ms.).

1984 Nuevo modelo de desarrollo regional. Santa Cruz (ms.).

GUEVARA ARZE, Walter, *et al.*

1955 Plan inmediato de política económica del gobierno de la Revolución Nacional. La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores y culto.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

1950 I Censo Nacional Agropecuario. La Paz.

1986 II Censo Nacional Agropecuario. La Paz.

1992 *Cuentas regionales, 1985-1992.* La Paz.

1997 *Estadísticas económicas de la actividad petrolera*. La Paz.

1998 *Cuentas regionales, 1988-1996.* La Paz.

JUNTA NACIONAL DE PLANEAMIENTO

1961 Plan General de Desarrollo 1961. En: *Planeamiento Revista Trimestral.* La Paz.

MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN

1970 Estrategia socio-económica del desarrollo regional. La Paz.

1970 Plan Anual Operativo. Dirección de Planificación Regional. La Paz.

1976 Plan de Desarrollo Económico y Social 1976-1980. La Paz.

1984 Plan Nacional de Rehabilitación y Desarrollo. La Paz.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS DE SANTA CRUZ

2000 Memorándum dirigido al gobierno central (1904). En: *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos*, 54. Santa Cruz.

THIBODEAUX, Bon H

1942 Estudio económico de la agricultura en Bolivia. En: Bohan, Merwin – *El Plan Bohan. Bolivia. Tomo I*. La Paz.

Entrevistas realizadas:

Abelardo Suárez	Hacendado tradicional	13.III.2001
Silvio Marinkovic	Empresario agrícola	23.III.2001
Antonio Miranda Solíz	Periodista	19.V.2001
Percy Fernández Añez	Alcalde municipal de Santa Cruz, 1989-1993	13.VI.2001

Bibliografía

ABREGO, Guadalupe

s/f. *Estructura socio-económica de Santa Cruz*. Santa Cruz: Cooperativa Cruceña de Cultura.

AGUIRRE BADANI, Alvaro

2001 La deuda externa y el Programa HIP en Bolivia. En: VVAA - *La Deuda Externa de Bolivia: 125 años de renegociaciones y ¿cuántos más?* La Paz: CEDLA - OXFAM.

ANTEZANA ERGUETA, Luis

1983 *Historia secreta del Movimiento Nacionalista Revolucionario*. La Paz: Juventud.

ARAÚZ AGUILERA, Orlando

2001 *Colonización del territorio de Ñuflo de Cháves*. Santa Cruz: CRE.

ARDAYA PAZ, Hernán.

1967 *Ñanderoga, el holocausto de un pueblo sojuzgado*. Santa Cruz: s/e.

ARRIETA, Mario, et al.

1990 *Agricultura en Santa Cruz: de la encomienda colonial a la empresa modernizada 1559 - 1985*. La Paz: ILDIS.

BASCOPÉ ASPIAZU, René

1982 *La veta blanca*. La Paz: Ediciones Aquí.

BOLIVAR, Jesús

1977 Colonias menonitas. Aporte y participación en la producción agropecuaria regional. Tesis de grado en economía, U.A.G.R.M.

CÁCERES R., Emigdio y CÁCERES R, Cristóbal

1984 *Deuda Externa, causas y efectos fundamentales de la actual crisis económica social en Bolivia.* La Paz: Los Amigos del Libro.

CALDERÓN, Fernando; BLANES, José y FLORES, Gonzalo

1982 *Formaciones y movimientos regionales en Bolivia.* La Paz: CERES (ms.).

CANELAS ORELLANA, Amado

1983 *Bolivia coca-cocaína.* La Paz-Cochabamba: Los Amigos del Libro.

CASTILLO, Abel y BALLERSTAEDT, Esther

1993 *La reforma agraria en Santa Cruz.* Santa Cruz: Centro de Estudios Andrés Ibáñez.

CATOIRA MARÍN, Ricardo

2001 *Las luchas sociales en Santa Cruz.* Santa Cruz (2ª ed.).

DE CHAZAL, Hugo.

1965 Discurso del Presidente del Comité pro Santa Cruz en ocasión de la visita del Presidente General René Barrientos Ortuño. 24 de febrero de 1965. En: *Reorganización del Comité por Santa Cruz, Documentos y Opiniones.* Santa Cruz

DE LA FUENTE, Manuel y SANABRIA, Carmiña

1990-94 *Luchas sociales y movimiento obrero en Santa Cruz.* Santa Cruz: CEJIS.

DELGADO, Trifonio

1984 *Cien años de lucha obrera en Bolivia.* La Paz. Isla.

DORNBUSCH, Rudiger y EDWARDS, S.

1992 La macroeconomía del populismo. En: DORNBUSCH, R. y EDWARDS (comp.) - *Macroeconomía del Populismo en América Latina.* México: FCE.

GAMARRA TÉLLEZ, María del Pilar.

1992 Haciendas y peones en el régimen hacendatario gomero boliviano. Las bases económicas de un poder regional: La Casa Suárez 1880-1940. Tesis de Licenciatura. La Paz-Bolivia. UMSA.

GREBE LÓPEZ, Horst

1983 El excedente sin acumulación. La génesis de la crisis económica actual. En: ZAVALETA MERCADO, René - *Bolivia Hoy*. México: Siglo XXI.

HUBER ABENDROTH, Hans

1999 Contexto político internacional y reconocimiento diplomático estadounidense del gobierno revolucionario. En: *La Revolución Nacional, fascículo 7. Historias del siglo XX.* Santa Cruz: El Nuevo Día-Coordinadora de Historia.

2001 La deuda pública externa y sus renegociaciones entre 1875 y el arreglo ad referéndum de 1948. En: VVAA - *La Deuda Externa de Bolivia: 125 años de renegociaciones y ¿cuántos más?* La Paz: CEDLA - OXFAM.

IBÁÑEZ FRANCO, Alfredo

1978 *Melchor Pinto Parada, Arquetipo y Vigía de la Cruceñidad.* Santa Cruz.

1997 *Historia de la fundación del MNR en Santa Cruz*. Santa Cruz.

KLEIN, Herbert

1993 *Historia general de Bolivia*. La Paz: Juventud.

KUNIMOTO, Iyo.

1990 Un pueblo japonés en la Bolivia tropical. Colonia de San Juan de Yapacaní en el departamento de Santa Cruz. Santa Cruz: Universidad de Chuo - Casa de la Cultura Raúl Otero Reiche.

LASERNA, Roberto

1993 *Las drogas y el ajuste en Bolivia. Economía clandestina y políticas públicas*. La Paz: CEDLA.

LAVAUD, Jean Pierre

1998 *El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos, 1952-1982*. La Paz: IFEA-CESU-Hisbol.

LAZARTE, Jorge

1990 *Bolivia: Certezas e incertidumbres de la democracia.* La Paz: ILDIS -Los Amigos del Libro.

MALLOY, James

1989 *Bolivia: La revolución inconclusa.* La Paz: CERES.

MORALES, Juan Antonio y PACHECO, Napoleón

1999 El retorno de los liberales. En: VVAA - *Bolivia el siglo XX. La formación de la Bolivia contemporánea.* La Paz: Harvard Club de Bolivia.

NÚÑEZ, Walter

2000 Cien años de agropecuaria cruceña. En: VVAA - *El Espíritu de un siglo.* Santa Cruz: El Deber.

ORBIGNY, Alcide d'

1999 *Viaje por tierras cruceñas*. Santa Cruz: UPSA.

PAZ BALLIVIÁN, Danilo

1977 *Cuestión agraria boliviana: presente y futuro*. La Paz: Stampa.

PACHECO BALANZA, Pablo

1998 Estilos de desarrollo, deforestación y degradación de los bosques en las tierras bajas de Bolivia. La Paz: CIFOR-CEDLA-TIERRA.

PACHECO TORRICO, Mario Napoleón

1995 De la crisis del 29 a la naciente intervención estatal. En: VVAA-*Los Bolivianos en el tiempo*. La Paz: INDEAA.

2001 La deuda externa boliviana entre 1950 y 1970: La resolución de las obligaciones antiguas. En: VVAA - *La Deuda Externa de Bolivia: 125 años de renegociaciones y ¿cuántos más?* La Paz: CEDLA - OXFAM.

RAMOS SÁNCHEZ, Pablo

1980 *Siete años de economía boliviana*. La Paz: UMSA.

RODRIGUEZ, Gustavo

1993 *Poder central y proyecto regional. Cochabamba y Santa Cruz en los siglos XIX y XX*. La Paz: ILDIS.

ROMERO LOZA, J.

1984 *Bolivia: nación en desarrollo.* La Paz: Los Amigos del Libro.

ROCA GARCIA, José Luis

1980 *Fisonomía del regionalismo boliviano*. La Paz: Los Amigos del Libro.

SANABRIA FERNÁNDEZ, Hernando

1959 Santa Cruz de la Sierra. Monografía elaborada para la Empresa Techint. Santa Cruz (ms.)

1968 *Breve historia de Santa Cruz*. La Paz: Juventud.

SANDOVAL ARENAS, Franz I.

1998 Antecedentes históricos sobre la Industria y la Agricultura en Santa Cruz. Investigación inédita presentada como tesis de ingreso a la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz.

SANDOVAL ARENAS, Carmen Dunia

2001 Condicionantes históricos de la creación de las cooperativas de Ahorro y Crédito en Santa Cruz. 1961-1971. En: *Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz*, 53.

SANDÓVAL MORON, Luis

1977 Bolivia: revolución y contrarrevolución en el oriente. 1952-1964. México (ms.).

SANDOVAL RODRÍGUEZ, Isaac

1979 *Culminación y ruptura del modelo nacional revolucionario. Torres en el escenario político boliviano*. La Paz.

1988 *El proyecto político militar 1971-1978. El Estado de la Seguridad Nacional en Bolivia*. Santa Cruz: UAGRM.

1994 *El trabajo agrícola de temporada*. Investigaciones jurídicas. Santa Cruz: UAGRM.

1999 *Nación y Estado en Bolivia*. Santa Cruz (2ª ed.).

2000 *Historia de Bolivia. Desarrollo histórico social*. Santa Cruz (3ª ed.).

SELSER, Gregorio

1982 *Bolivia el cuartelazo de los cocadólares*. Coyoacán: MexSur Editorial.

SORIA MARTÍNEZ, Carlos

1996 *Esperanzas y realidades. Colonización en Santa Cruz*. La Paz: CIPCA.

TAPIA MEALLA, Luis y YAKSIC FERAUDI, Fabián II

1997 *Bolivia, modernizaciones empobrecedoras. Desde su fundación a la desrevolución*. La Paz: Muela del Diablo.

TERRAZAS VELASCO, José

1994 *La Unión Juvenil Cruceñista en las luchas cívicas*. Santa Cruz.

VALLE ANTELO, Guido
1973 *Financiamiento externo del desarrollo de Bolivia*. Washington: BID.

VILLEGAS QUIROGA, Carlos
2001 La renegociación de la deuda externa en el último tercio del siglo XX. En: VVAA - *La Deuda Externa de Bolivia: 125 años de renegociaciones y ¿cuántos más?* La Paz: CEDLA - OXFAM.

WHITEHEAD, Lawrence
1971 *National power and local power. The case of Santa Cruz de la Sierra. Bolivia*. Londres: Cambridge University.

YBARNEGARAY, Roxana
1992 *El espíritu del capitalismo y la agricultura cruceña*. La Paz: CERID.

ZAVALETA MERCADO, René
1974 *El poder dual en América Latina. Estudio de los casos de Bolivia y Chile.* México: Siglo XXI.
1977 Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia. En: González Casanovas, Pablo (ed.)-*América Latina. Historia de medio siglo.* México: Siglo XXI.
1992 *50 años de Historia.* La Paz: Los Amigos del Libro.

ZONDAG, Cornelius
1968 *La economía Boliviana, 1952-1965. La revolución y sus consecuencias.* La Paz: Los Amigos del Libro.

Anexo



Foto 1: Hacienda de caña, 1918.
Fuente: Colección privada.

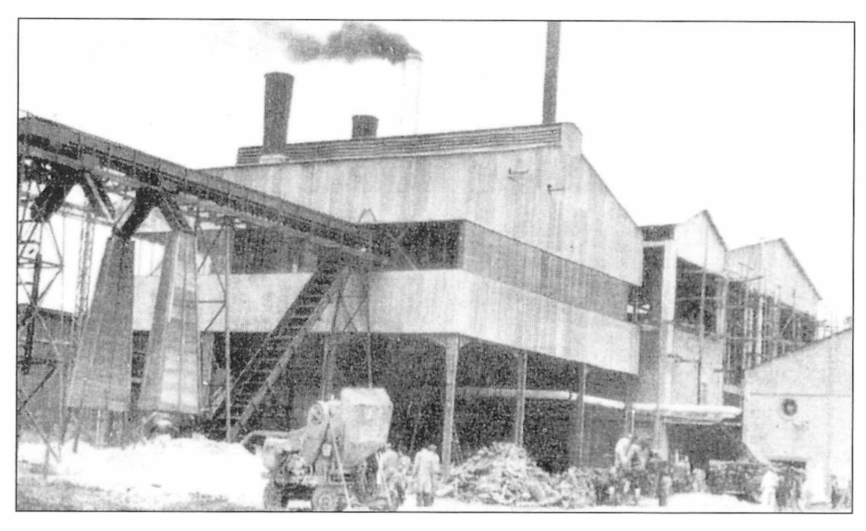


Foto 2: Ingenio azucarero "La Bélgica".
Fuente: Colección privada.



Foto 3: Manifestación femenina, 1957.
Fuente: Colección privada.

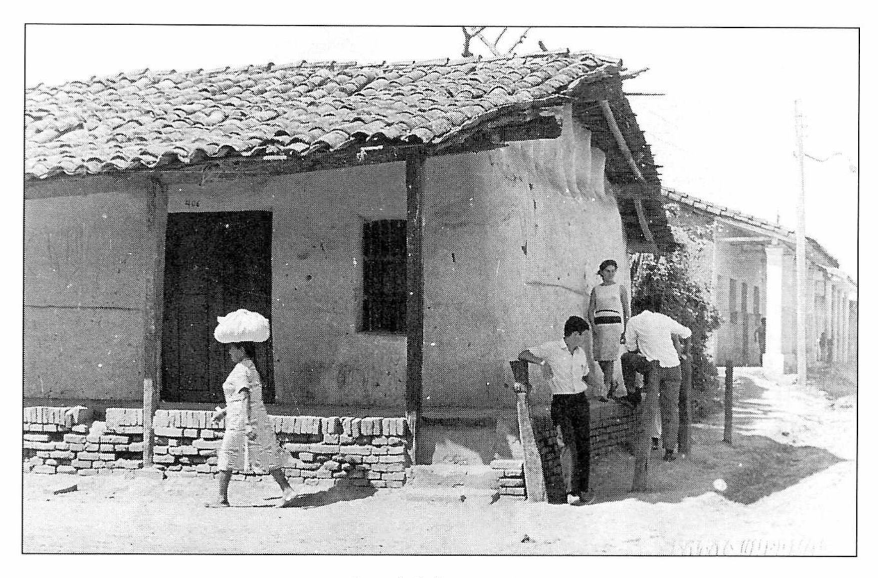


Foto 4: Calle cruceña.
Fuente: Colección privada.



Foto 5: El enlocetado de la plaza principal, 1960.
Fuente: Colección privada.

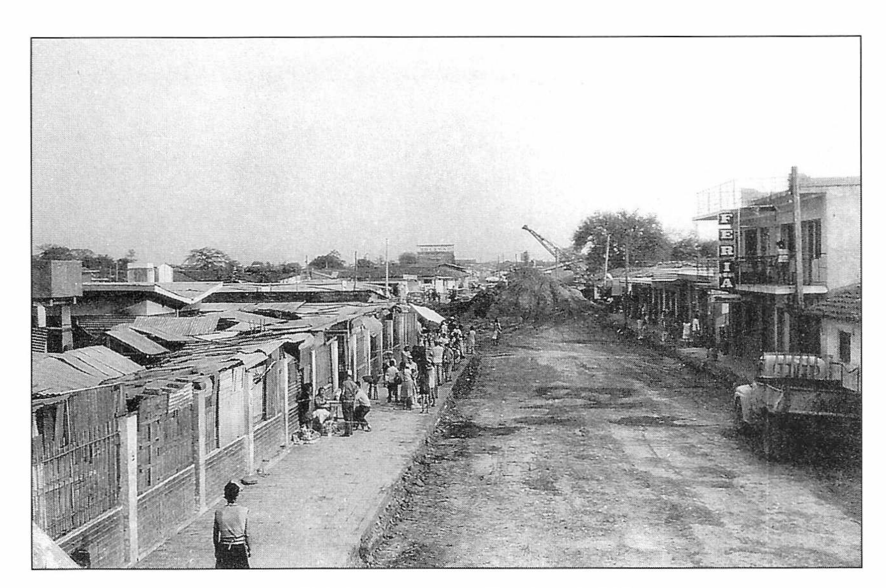


Foto 6: Calle Quijarro, zona "Los Pozos", 1969.
Fuente: Colección privada.

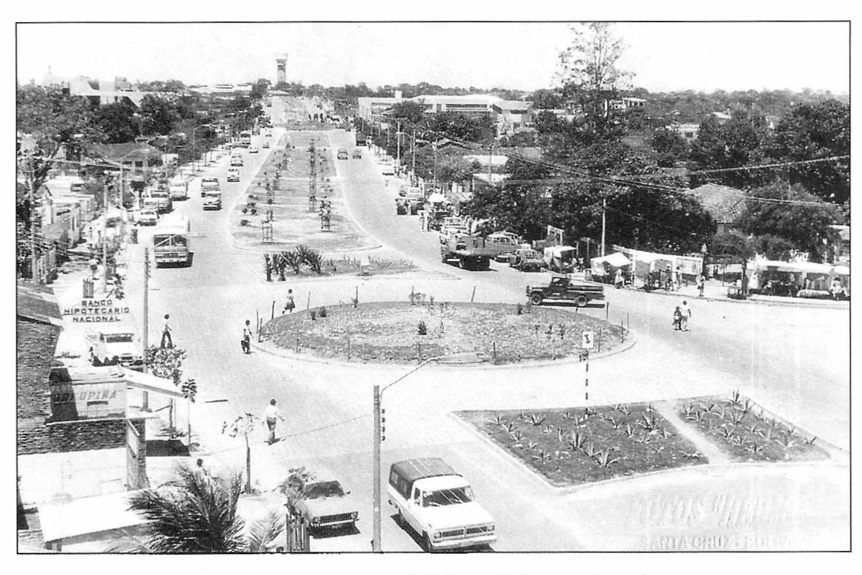


Foto 7: Rotonda de Andrés Ibáñez, 1970. Segundo anillo.
Fuente: Museo de Historia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Índice de cuadros y fotografías

Cuadros

Fotografías

Autores

Carmen Dunia Sandoval Arenas

Nació en Santa Cruz. Es economista, graduada en la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz) y comunicadora social, Universidad Católica Boliviana (La Paz); Máster en Periodismo, Universidad del País Vasco (Bilbao, España). Estudió el Diplomado en Historia y Estudios del Oriente Boliviano, Universidad Privada de Santa Cruz (Santa Cruz). Miembro de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz. Actualmente es docente del Diplomado en Historia del Oriente (UAGRM - Comité pro Santa Cruz) y Secretaria Académica de DIAKONIA-UCB. Se dedica a la docencia, investigación y administración académica.

Ada Vania Sandoval Arenas

Nació en Santa Cruz. Estudió Ciencias de la Comunicación (Universidad Privada de Santa Cruz), Ciencias Políticas (Universidad Mayor de San Andrés) y realizó una maestría en Ciencias Políticas en la Universidad Internacional de Andalucía (UIA). Trabajó como periodista editora del área política del periódico *El Nuevo Día*, y es docente universitaria en la UPSA, así como en el Diplomado sobre Historia del Oriente Boliviano (UAGRM - Comité pro Santa Cruz).

Marco Antonio del Río Rivera

Nació en Oruro, economista graduado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, con una maestría en Economía y Finanzas Internacionales en la Universidad de Roma Tor Vergata. Es profesor de las asignaturas de Macroeconomía y Econometría en la Universidad Privada de Santa Cruz y en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Ha publicado varios artículos de su especialidad en algunas revistas académicas cruceñas, y también contribuye con artículos de opinión en el periódico *El Nuevo Día*.

Franz Sandoval Arenas

Cruceño, licenciado en economía en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Santa Cruz). Máster en Economía aplicada graduado con Matrícula de Honor en la Universidad Autónoma de Barcelona. Candidato a Doctor en Economía aplicada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Obtuvo el Premio de Investigación Económica 2002, concedido por el Banco Central de Bolivia. Miembro de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz. Actualmente se desempeña como consultor en el sector público; es investigador y docente.

Carlos Mertens Ulrich

Ingeniero agrónomo graduado en la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba). Obtuvo el Diplomado en Desarrollo Sostenible de la Universidad Nur (Santa Cruz). Trabajó 16 años en instituciones financieras en poblaciones de los departamentos de Santa Cruz y Beni. Entre 1999 y 2001 trabajó en diferentes cargos del Gobierno Municipal de Santa Cruz. Fue Oficial Mayor de Desarrollo Económico y Medio Ambiente y Presidente Ejecutivo del Directorio de ENFE (2002). Actualmente se desempeña como consultor privado e investigador.

Claudia Parada Algarañaz

Es licenciada en Derecho. Estudió en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Es egresada de la Maestría en Derecho Privado Mercantil y del Comercio Internacional, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y Universidad Autónoma de Madrid. Se ha desempeñado como asesora legal de diferentes instituciones financieras. Actualmente se desenvuelve como profesional y consultora independiente.